



Small white rectangular label with illegible text or markings.

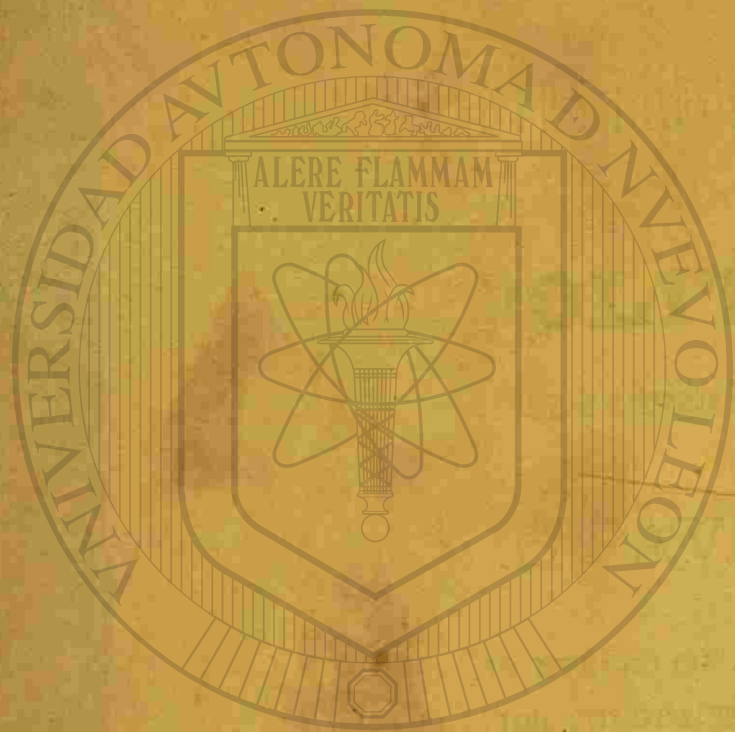
F1234

P39

v. 2



1080013077



UNANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



LIGEROS APUNTES BIOGRAFICOS

DE LOS

JEFES POLITICOS DE LOS PARTIDOS

EN LOS

ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA.

OBRA ESCRITA POR

LAZARO PAVIA

E

ILUSTRADA CON UN NUMERO CONSIDERABLE DE RETRATOS
LITOGRAFICOS

TOMO II

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO

TIP. Y LIT. DE JOAQUIN GUERRA Y VALLE,
Calle de la Merced número 29.

1891



FONDO HISTORICO
RICARDO COARRUBIAS

F1234
P39
v.2



FONDO HISTÓRICO
RIGARDO COVARRUBIAS

155616

1981

...y a la vez de la Nación...
...la propiedad...
...Y si bien es cierto que el Presidente...
...de los encargados del Poder...
...legislativas han practicado...
...necesariamente...
...por los...
...los y...
...Partidos en que se halla subdividida la Nación...



DOS PALABRAS.

EN vista de la buena acogida que ha tenido esta nuestra humilde publicación, que trata de los hechos más notables de los Jefes Políticos y Prefectos de los Partidos en los Estados de la República Mexicana, no hemos vacilado en continuarla con más empeño, procurando relacionar en ella con detenimiento los sucesos más ó menos grandiosos que se enlazan con la vida pública de los biografiados y sin dejar de hacer citas históricas que recuerdan los acontecimientos que han dado gloria y renombre á este suelo privilegiado.

Los triunfos alcanzados en más de cien batallas por los valientes y denodados defensores de la autonomía nacional y que han formado los laureles inmarcesibles que ciñen la frente de muchos de los que hoy forman esta pequeña galería biográfica, los trataremos también de preferencia sin faltar á la verdad con que debe escribirse todo lo que á la historia patria pertenece.

Aquellos triunfos, aquellas glorias de otros días, no muy lejanos, nos han legado la paz y libertad que hoy disfrutamos, cuyos preciosos dones son sostenidos con mano hercúlea por el Sr. Gral. Porfirio Díaz y los Gobernadores de los Estados, quienes con un tino digno de encomio, di-



rigen la nave de la Nación al pináculo de la grandeza y de la prosperidad.

Y si bien es cierto que el Presidente actual de la República y los encargados del Poder Ejecutivo de las entidades federativas han procurado conservar la paz y trabajado incesantemente por el progreso moral y material del país, ¿por qué no se ha de decir otro tanto de los Jefes Políticos y Prefectos que gobiernan los pequeños Distritos ó Partidos en que se halla subdividida la Nación?

Todos y cada uno de aquellos ciudadanos, son otros tantos colaboradores, y como tales deben ser considerados, por cuya razón no hemos vacilado en darlos á conocer al pueblo, que es el soberano de las naciones libres.

Harto difícil y superior á nuestras fuerzas es este trabajo; pero afortunadamente nos hemos sobrepuesto á ellas y pronto lo dejaremos terminado.

Si como hasta aquí, continúan los lectores impartiendoles su protección, quedará plenamente satisfecho

EL AUTOR.

JOSÉ MARIA ISUNZA.

ACABABA de morir la efímera monarquía de Iturbide y la República se alzaba victoriosa, teniendo á su frente á D. Nicolás Bravo, de imperecedera memoria, á D. Guadalupe Victoria, el héroe invicto, y á D. Pedro Celestino Negrete, de feliz recordación.

Era el año de 1823, cuando en la heroica Puebla que tan alto colocara su nombre en la historia mexicana, venia al mundo el 25 de Septiembre un vástago del matrimonio de D. José Isunza y la Sra. Doña Joaquina Pacheco.

Parecia que el destino que guardaba altas misiones al niño Isunza queria demostrarlo así haciéndole nacer á raíz de la caída de un imperio y en el mes más glorioso para México.

La familia Isunza que gozaba de buena posición, dedicó sus cuidados á la instrucción de aquel vástago que ilustraria su nombre, y pretendieron desde entonces inclinarlo á la carrera de las letras.

Pero no, allí no estaba el porvenir de Isunza, la gloriosa carrera de las armas le ofrecia más vastos horizontes; la patria reclamaba sus brazos para las luchas terribles que iba á afrontar, y el joven Isunza con el ardor de sus años juveniles y con el presentimiento de sus destinos in-

rigen la nave de la Nación al pináculo de la grandeza y de la prosperidad.

Y si bien es cierto que el Presidente actual de la República y los encargados del Poder Ejecutivo de las entidades federativas han procurado conservar la paz y trabajado incesantemente por el progreso moral y material del país, ¿por qué no se ha de decir otro tanto de los Jefes Políticos y Prefectos que gobiernan los pequeños Distritos ó Partidos en que se halla subdividida la Nación?

Todos y cada uno de aquellos ciudadanos, son otros tantos colaboradores, y como tales deben ser considerados, por cuya razón no hemos vacilado en darlos á conocer al pueblo, que es el soberano de las naciones libres.

Harto difícil y superior á nuestras fuerzas es este trabajo; pero afortunadamente nos hemos sobrepuesto á ellas y pronto lo dejaremos terminado.

Si como hasta aquí, continúan los lectores impartiendoles su protección, quedará plenamente satisfecho

EL AUTOR.

JOSÉ MARIA ISUNZA.

ACABABA de morir la efímera monarquía de Iturbide y la República se alzaba victoriosa, teniendo á su frente á D. Nicolás Bravo, de imperecedera memoria, á D. Guadalupe Victoria, el héroe invicto, y á D. Pedro Celestino Negrete, de feliz recordación.

Era el año de 1823, cuando en la heroica Puebla que tan alto colocara su nombre en la historia mexicana, venia al mundo el 25 de Septiembre un vástago del matrimonio de D. José Isunza y la Sra. Doña Joaquina Pacheco.

Parecia que el destino que guardaba altas misiones al niño Isunza queria demostrarlo así haciéndole nacer á raíz de la caída de un imperio y en el mes más glorioso para México.

La familia Isunza que gozaba de buena posición, dedicó sus cuidados á la instrucción de aquel vástago que ilustraria su nombre, y pretendieron desde entonces inclinarlo á la carrera de las letras.

Pero no, allí no estaba el porvenir de Isunza, la gloriosa carrera de las armas le ofrecia más vastos horizontes; la patria reclamaba sus brazos para las luchas terribles que iba á afrontar, y el joven Isunza con el ardor de sus años juveniles y con el presentimiento de sus destinos in-

gresa el 13 de Julio de 1842 al Ejército, en calidad de simple soldado.

Empero la familia del joven militar, no conforme con la carrera que aquel habia abrazado con verdadera vocación, consiguió por las influencias de que gozaba, apartar á Isunza del Ejército, y á los dos años de servicios se le expidió licencia absoluta, licencia que solo un mes disfrutó, pues al hacer un llamamiento á los licenciados, el General D. Manuel Rincón, Isunza abandona la vida quieta del paisano para volver de nuevo á esgrimir el acero que ya no habia de abandonar más.

México, la patria de cielo azul y esplendoroso, vió llegar á sus playas la invasión más grosera é injusta que registra la historia; allí estaban los yankees, es decir, allí estaban los bárbaros del Norte, que como aquellos en Europa, se derramaban en el territorio mexicano, no para marcar una nueva época, sino para avivar más el odio á esa raza maldita que, como la de Israel, por doquiera que va deja una huella dolorosa en su paso.

En esa época en la que para México se levantaron tantos héroes desde Velez, el niño heróico que en medio de una nutrida lluvia de balas que siembran la muerte y el espanto, alza sobre las murallas de Veracruz el estandarte de la patria que habia caído como funesto augurio, de la asta rota por un casco de una granada enemiga, hasta los niños de Chapultepec, que enseñaron á los sajones á morir con honra y con gloria.

Raras coincidencias del destino, la gloria de México se anunciaba al empezar la guerra con un niño y se coronaba con otros al terminar, bajo los arcos de verdura del histórico bosque.

Isunza con su carácter de Sargento 2.º, concurrió al bombardeo de la Heróica Veracruz por los americanos en 1847. Bombardeo que duró cinco días, en los cuales se mantuvieron los defensores á la altura de su prestigio como hijos de la patria de los héroes aztecas y que terminó con una capitulación honrosa, saliendo la guarnición del puerto con los honores de la guerra á entregar sus armas, no triunfates, pero sí gloriosas, en la llanura de los Cocos.

Después de esta capitulación Isunza fué agregado al Primer Regimiento Activo de Puebla, en cuyo Cuerpo asistió á la acción de Cerro Gordo, punto de la carretera que va de Veracruz á Jalapa. Allí, como siempre, se portó con valentía, y después de la desgraciada jornada, se retiró con el resto del Ejército que marchaba á las órdenes del General Canalizo á Puebla.

La invasión, como la marea, ganaba terreno; el teatro de la guerra se trasladó al hermoso Valle de México; las fuerzas nacionales se concentraron con Santa-Anna en la Capital, mientras á marchas forzadas llegaba el resto de nuestro Ejército que expedicionaba en el Norte de la República y que habia quedado en San Luis Potosí.

Las fortificaciones se alzaron en Churubusco, en el Peñón y en Mexicalcingo. El ejército sajón penetró en el Valle con 12,000 hombres el 9 de Agosto, y atacó en Padier-na al General Valencia, mientras avanzaba Twigs con 5,000 soldados para atacar como, lo hizo el día 20, á los Batallones *Independencia* y *Bravos* que con 800 héroes defendían á Churubusco.

Memorable jornada en que los defensores se batieron como leones hasta quemar el último cartucho y ver morir á cuatrocientos mexicanos entre los cuales se contaron á

Peññuri y Martínez de Castro, y donde la historia recogió, para asombro de los pósteros, para vergüenza de los yankees y para gloria eterna de México, esas palabras sublimes que el invicto general Anaya dijo al preguntar Twigs por el parque: "*Si hubiera parque no estaria usted aquí.*"

Isunza fué de los valientes que asistieron á esas acciones memorables, hasta la retirada de los americanos en 1848, despues del canje en Querétaro de las ratificaciones del tratado de Guadalupe Hidalgo.

Isunza continuó en el primer Batallón Activo de Puebla hasta el golpe de Estado de Comonfort, en cuya época, siendo Mayor del Batallón Libertad, pasó sirviendo el mismo empleo al primer Ligero de Tlaxcala, asistiendo á la acción de 22 de Febrero de 1858, combatiendo en Filipinas las fuerzas que mandaba el Coronel Fuertes. El 15 de Noviembre del mismo año, combatió en Apetitlán contra las fuerzas del Coronel Manuel Amador, asistiendo el 17 á la toma de la plaza de Huamantla.

Llegó el año de 1859, é Isunza, que parece habia sido creado para la lucha y que bien podia apropiarse lo que dijo el poeta, que habia nacido

"Como el leon para el combate,"
asiste al asalto y toma de Zacapoaxtla el 25 de Febrero, el 22 de Marzo combate á las fuerzas del general Cobos, el 25 concurre á la toma de la plaza de Atlixco y ya en Mayo bate á las fuerzas reaccionarias, asistiendo á la acción de la Hacienda de Virreyes, para, sin truega casi, encontrarse en Noviembre del mismo año en el sitio de Tulancingo, y en Marzo del siguiente, es decir, á los cua-

tro meses, al sitio que á Tlaxcala puso el general Oronóz.

Restablecióse el orden constitucional; el General Jesus Gonzalez Ortega, con el ejército triunfante, se presentó en la capital de la República, y el Mayor Isunza pasa á las órdenes del General Zamacona al 4.º Ligero de Puebla.

La Patria tenia que sufrir una terrible y dolorosa prueba; sus hijos, los que fueron traidores, la vendieron, no por 30 dineros como Júdas á Cristo, sino por un andrajo de púrpura y una corona de comedia mendigada á los piés de la Emperatriz Eugenia y del más insignificante de los Napoleones.

Los reaccionarios, los conservadores y el clero, el peor enemigo del país, encontraron un pretexto que hacia tiempo venian buscando, en su suspensión de pagos de la deuda exterior, decretada por el Congreso de la República.

Las escuadras española, inglesa y francesa se presentaron en el litoral mexicano; pero las dos primeras retiraron sus fuerzas dignamente, despues de lo estipulado con el Ministro de Relaciones, Doblado, en la Soledad, y solo los franceses permanecieron en el territorio para cometer toda clase de tropelías y de excesos.

A fines de Abril de 1862, el General Lorencez, al frente de 6,000 hombres, forza las posiciones de Aculcingo, defendidas por el General Arteaga y se presenta á la vista de la ciudad heroica de Puebla, el 4 de Mayo. Ese mismo dia Isunza concurre con el General H'Orán á desalojar de Atlixco y Matamoros al feroz Márquez, el que despues fué apellidado por la historia, no solo con el nombre merecido de traidor, sino con el de tigre de Tacubaya, por los cobardes asesinatos que ese nuevo Caín cometió con los hijos de la Libertad, no sus hermanos, porque los monstruos no

pueden tener más familia que la que engendran la maldad y el crimen.

Al año siguiente, Isunza asistió á la defensa de Puebla, atacada por el Mariscal Forey con un ejército de cuarenta mil hombres.

Isunza, en la División de reserva al mando del General Negrete, prestó eminentes servicios en esa defensa, y habiendo sido prisionero al rendirse el ejército nacional, logró fugarse marchando á la Sierra y combatiendo luego á los austriacos en Teziutlán y Zacapoaxtla, y tomando parte activa con el General Alatorre en la toma de Jalapa y Perote.

En ese año de 1866, y habiendo organizado en San Juan de los Llanos el Batallón "Libres," asistió con éste al asalto de Puebla el memorable 2 de Abril de 1867, en cuyo asalto tanto supo distinguirse el General Diaz. Disuelto aquel cuerpo, y con el grado de Teniente Coronel, pasó al primer Ligerero que mandaba el General Juan Ramirez, ascendiendo poco despues á Coronel y con el mando del cuerpo, honor merecido por sus méritos militares.

En 1870, se separó del servicio activo por sus enfermedades adquiridas en las largas campañas, hasta el año de 1872, en que el Gobierno del Estado de Puebla le confirió el empleo de Instructor de sus fuerzas. En 1876, se incorporó á las fuerzas que proclamaban el Plan de Tuxtepec, al mando del General Negrete, y concurrió á las órdenes del General Manuel Gonzalez, á la acción de Teacoac, que marcó una nueva era para el país. A la entrada á la Capital, mandaba la 2.^a Brigada de la División que guarnecía la plaza al mando del General Bonilla, y el 15 de Enero de 1877; por salir este último á comisión del ser-

vicio, quedó al mando de dicha División, la cual se disolvió al regreso del General Diaz, y el Coronel Isunza fué nombrado Jefe de Reemplazos en el Estado de Puebla, con cuyo cargo pasó poco despues á San Luis Potosí.

El Sr. General Isunza ha desempeñado importantes cargos, habiendo sido por algun tiempo Jefe de Escoltas del tren de Veraacruz, y encargado del mando de la 3.^a Brigada de la Primera División.

Por licencia concedida por la Secretaria de Guerra, ha residido en el hermoso Estado de Guanajuato, donde ha sido Jefe Político de Silao y Salvatierra, y actualmente en Apaseo, donde son verdaderamente notables las mejoras materiales que ha llevado á cabo en la población.

Estos son á grandes rasgos los hechos más notables de la vida del Sr. General D. José María Isunza, vida consagrada exclusivamente al servicio de la Patria; ella no olvidará sus sacrificios y dejará escrito en los anales de su historia militar y política, el nombre del soldado de la República, del Paladín infatigable de sus libertades.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

MANUEL N. OROPEZA

MANUEL N. OROPEZA.

ALGUIEN ha dicho que los gobiernos militares son los más á propósito para hacer la felicidad de los pueblos y para encaminarlos á la gloria.

Semejante aserción es tan justa, que solo nos bastará abrir el libro de la historia y recorrer sus más brillantes páginas para convencernos de verdad tan elocuente.

Si es la paz el elemento capital para que las sociedades civilizadas realicen los grandes ideales de los hombres pensadores, de los sabios, en el terreno sociológico, económico, artístico, industrial ó científico, tambien la guerra ha sido el movimiento precursor del gran despertar de aquellos pueblos que durante muchos siglos han permanecido abatidos por la tiranía de los gobiernos absolutistas y monárquicos.

¡ Ahí está ese gran hecho histórico, ese movimiento político, esa redención de los pueblos avasallados, que se llama la Revolución francesa!

¿ Quiénes concibieron la grande idea de los *derechos del hombre*, que fueron y son todavía la base del sistema democrático-republicano y constitucional?

Los grandes pensadores, esos hombres que se llamaron los Diderot, los Rousseau, los Voltaire; en una palabra, los Enciclopedistas franceses.

¿Y quiénes fueron aquellos otros hombres que inspirados en las ideas redentoras de los filósofos las llevaron al terreno práctico y ejecutaron y dieron cima á proezas comparables tan solo á las de los dioses de la Mitología?

Que la historia conteste por nosotros: ¡ved ahí grabados con letras de oro los nombres augustos de Napoleón Bonaparte, de Murat, de Soult, de Kleber, de Marmont y de tantos otros héroes!

Napoleón fué el genio universal, el más grande é ilustre de los conquistadores y de los guerreros; fué el Mesías prometido al pueblo francés, el que hizo invencibles sus armas en los campos de batalla, el que supo imponer al mundo la voluntad de la Francia. Napoleón tuvo grandes pensamientos, grandes máximas que son todavía los principios fundamentales de la táctica moderna.

Bajo el imperio de Napoleón formóse el Código Civil que lleva su nombre y que aún está vigente en Francia. Hé aquí, pues, demostrado que los militares no solamente saben luchar en los campos de batalla, si que también gobernar como sesudos hombres de Estado.

La figura más culminante de nuestro país en la actualidad, es el hombre que rige hoy nuestros destinos, el ilustre y egregio Porfirio Díaz.

Como gran militar, como hombre de partido, el Benemérito General ha conquistado esa reputación tan universal de que justamente goza, y no hay en todos los confines de la República un ciudadano que al oír pronunciar el nombre tan ilustre del General Díaz, no se descubra respetuosamente.

Como gobernante, bástenos decir que ha sido el único de todos los Presidentes que ha resuelto el difícilísimo pro-

blema de la paz, del engrandecimiento y de la prosperidad en la Nación Mexicana.

Si el militarismo se ha enseñoreado de los puestos públicos, convengamos en que no ha usurpado estos puestos.

Los hijos de Marte estaban llamados á ocuparlos.

Ahora bien, si hemos hecho las ligeras reflexiones que anteceden, es porque descendiendo de esa dilatada jerarquía que comienza por el Presidente de la República, Secretarios de Estado, Magistrados, Gobernadores, Ministros Plenipotenciarios, autoridades civiles, etc., y termina en los Ciudadanos Jefes Políticos y Prefectos de los numerosos Cantones y Partidos en que se divide la República, vemos en todos estos cargos importantes, dignamente representada la benemérita clase militar.

Y precisamente de un militar es de quien vamos á ocuparnos en este boceto biográfico.

De un militar pundonoroso y valiente, de un Jefe de alta categoría, de un mandatario digno del cargo que ejerce.

Queremos hablar del C. Teniente Coronel Manuel N. Oropeza, Jefe Político del Distrito de Concordia en el Estado de Sinaloa.

El Sr. Oropeza es originario de la Capital de la República; nació allá por los años de 1850 á 1851, siendo sus padres el Sr. D. José Rafael de Oropeza y la Sra. D^a Mariana Guerrero, ya finados, y originario también de la misma capital.

Nada podremos decir acerca del lugar donde comenzó nuestro biografiado los estudios de su educación civil, aunque tenemos razones para suponer que fué en la misma

ciudad de México donde el Sr. Oropeza cursó las materias rudimentales de instrucción.

El documento que sobre su vida y hechos militares tenemos á la vista, solo nos dice que Oropeza comenzó la carrera de las armas en Mayo de 1866, obteniendo el empleo de Alférez el año siguiente de 1867, es decir, en las postrimerías del llamado Imperio de Maximiliano de Hapsburgo.

Cinco años despues, en 1871, el Sr. Oropeza obtuvo el ascenso á 2º Ayudante de Infantería.

El año de 1876, cuando allá en Tuxtepec se proclamó el plan regenerador que ha sido la piedra angular del edificio de nuestra actual situación de prosperidad y bienestar público, ese año, decimos, el Sr. Oropeza, por sus buenos servicios é irreprochable conducta militar y civil, ascendió á capitán.

Dos años más tarde le vemos sirviendo el empleo de Primer Ayudante; en 1881, el de Mayor, y por último, en 1889, el muy importante de Teniente Coronel.

Hé aquí, pues, enumerados á grandes rasgos, los empleos y clases que por rigurosa escala ha servido el Sr. Oropeza: en veinticuatro años de servicios ha sabido comportarse de tal manera, que la categoría militar que hoy ocupa es una de aquellas que más ambicionadas son por los soldados de la actual generación.

Veinticuatro años de servicios hacen al soldado acreedor al retiro; dentro de seis años podrá el Sr. Oropeza pedir el suyo y disfrutar de la paga que le concede la ley relativa: sueldo de alguna consideración y que por otra parte lo tiene bien merecido por sus leales servicios.

Enumeremos éstos, siquiera sea con rapidez.

Cuando las tropas republicanas encerraron en Querétaro con un círculo de hierro al desgraciado príncipe Maximiliano, enfáticamente llamado Emperador de México por los infidentes mexicanos partidarios del despotismo, el Sr. Manuel N. Oropeza, que siempre militó en las filas republicanas, concurrió á tan famoso sitio y combatió denodadamente contra el imperial, que dicho sea en obsequio de la justicia, hizo desesperados esfuerzos por sustraerse á la presión poderosísima de las huestes de Escobedo, y ejecutó proezas dignas de mejor causa. Nada pudo valerle al imperial; escrito estaba que habia de sucumbir ante el empuje formidable de los soldados republicanos.

Y así sucedió; vencidos por Juárez, cayeron simultáneamente Maximiliano, Miramón y Mejía.

El epilogo sangriento de aquella tragedia, fué el patíbulo del Cerro de las Campanas.

Terminado el sitio, muerto ya el Imperio y reducidos á la impotencia sus más ardientes partidarios, el ejército liberal consolidó firmemente la República y descansó de las cruentas fatigas y luchas que sin interrupción se sucedieron desde la invasión injusta de los soldados de Napoleón III.

No volvió el Sr. Oropeza á hacer otra campaña sino hasta 1872, en que combatió en el Estado de Colima á las fuerzas sublevadas contra el Gobierno general de la Nación.

El año siguiente fué notable la campaña que se emprendió contra el famoso bandido Manuel Lozada en la Sierra de Alica. A esa campaña concurrió el Sr. Oropeza justificando una vez más el valor y arrojo militar que siempre y en todos sus hechos de armas lo han distinguido.

En la ruda campaña contra los sublevados en el Estado

de Michoacan (1875), tomó igualmente parte muy activa nuestro biografiado.

En 1876 concurrió á los hechos de armas del Fortín, San Juan de los Llanos y San Juan Epatlán.

En 1879 hizo la campaña contra el ex-General Ramirez Terrón, en el Estado de Sinaloa hasta su término.

Por último, en Diciembre de 1880 se separó del Ejército, pasando á prestar sus servicios al Gobierno del Estado de Sinaloa, en donde obtuvo sus dos últimos ascensos de Mayor y Teniente Coronel.

Las depredaciones del tristemente famoso bandido Eraclio Bernal, tenían aterrorizadas las comarcas todas de aquel Estado. El Gobierno local tenía que valerse de un Jefe hábil y valiente que emprendiese la persecución al malhechor famosísimo, y cúpole á nuestro biografiado ser uno de los hombres á quienes el Gobierno de Sinaloa encomendara misión tan importante.

Aquella persecución al bandido Bernal terminó hasta 1888, en que fué exterminado el émulo de Diego Corrientes.

Tales son, en resumen, los hechos militares que se hallan consignados en la brillante hoja de servicios del Teniente Coronel D. Manuel N. Oropeza. Esos hechos hablan en su favor con más elocuencia que cuanto encomio, por justo que fuera, pudiésemos tributarle en este bosquejo.

No dejaremos de mencionar los Cuerpos del Ejército en que ha servido el Sr. Oropeza.

Son los siguientes:

Regimiento de Lanceros de Toluca.

Batallón de Supremos Poderes.

11.º Batallón de Línea que fué refundido en el 1.º Batallón Auxiliares de Oaxaca el año de 1876, que después fué 5.º Batallón.

Tal es el militar; veamos ahora al hombre público, al funcionario civil.

La confianza que los gobiernos depositan en sus servidores, es una distinción difícil de obtener, porque preciso es ser á todas luces un hombre útil, de aptitudes no comunes; y cuando la aptitud de la persona va unida á las cualidades de honradez, equidad, justificación y buen criterio para saber interpretar la ley, las disposiciones administrativas, y para atender á las necesidades públicas, esos hombres no solo se hacen necesarios, sino hasta indispensables para el buen régimen administrativo.

A esta clase de buenos ciudadanos pertenece la persona que venimos biografiando.

Si sus antecedentes como militar aguerrido y pundonoroso le abonan en alto grado, sus prendas como ciudadano y como caballero le hacen doblemente apreciable.

Por eso sin duda el Gobierno de Sinaloa le ha confiado cargos honrosos é importantes.

Dos veces ha desempeñado la Prefectura Política del Distrito de Sinaloa; una vez la del Distrito de Mocorito; otra la de Cosalá, y desde el año antepasado de 1889, desempeña con la unánime aprobación de sus habitantes, la Jefatura Política del Distrito de Concordia, muy importante en Sinaloa.

Otras comisiones importantes que le ha confiado el Gobierno de ese Estado, son una prueba inequívoca de la confianza que en él ha depositado ese mismo Gobierno, y de

lo eficaz que en el desempeño de su cometido es nuestro biografiado.

A grandes rasgos hemos hecho este bosquejo biográfico; podíamos ciertamente extendernos mucho más y hacer un estudio completo de la vida del Sr. Oropeza; pero el reducido espacio de que disponemos en este libro, y el temor de que el público pueda calificar de apasionado nuestro débil trabajo, nos hace renunciar á tal idea.

Conste, pues, que somos imparciales en nuestras apreciaciones; y si algunos encomios hemos prodigado al Sr. Oropeza, ha sido porque realmente los merece.

Un funcionario que, como él, se hace acreedor á la estimación pública, nos parece igualmente digno de ser biografiado por plumas mejor cortadas que la nuestra.

Nosotros, fieles cronistas y biógrafos imparciales, no hemos podido hacer otra cosa en honor del Teniente Coronel Oropeza, que enumerar á grandes rasgos los hechos más notables de su vida y colocar su retrato al frente de estas líneas.

VICENTE CABRERA.

PERSONA que está bien al tanto de los antecedentes del Sr. Cabrera, nos ha dado á conocer los rasgos más notables de su vida pública, los cuales vienen revestidos con el ropaje de la modestia, seguramente porque reconoce en el citado Sr. Cabrera su natural carácter de pretender siempre ocultar los méritos que le adornan.

Hijo de D. Juan B. Cabrera y de la Sra. María de Jesus Padilla, nació en Apaseo, del Estado de Guanajuato.

Pasó su infancia en los colegios de San Jerónimo y la Purísima Concepción, en el Estado ya citado.

Pasada esta época, en la que pretendió escudriñar los secretos de la ciencia, y cuando era hombre, quiso prestar algunos servicios á la patria, por la que ha tenido constantemente especial predilección y por la que ha pasado no muy pocas amarguras, procurando su bienestar y prosperidad.

La vida de agitación y de trabajos que prestó á los que simpatizaban con sus ideas el año de 57 en que el partido de la Reforma ponía *un hasta aquí* á las torpes pretensiones de una pandilla degradada y de funestos recuerdos para la República, hizo necesario que se trasladara á la ciudad de Querétaro con el fin de seguir prestando sus auxilios

á sus correligionarios. Pasado esto, Cabrera estuvo como comerciante hasta el año siguiente de 58, en que su espíritu guerrero y su celo por los principios de la Libertad, desarrollaron en él el ideal que se había formado por aquella, en contra de los agresores de su querida Patria.

El fuego de su alma, al que no pudo sofocar, lo hizo lanzarse á la revolución, sentando plaza como sargento 2.º del 2.º Batallón del Ejército de la Reforma, en cuyo cuerpo sirvió hasta 63 en que fué prisionero, siendo deportado á Francia y siguiendo la suerte de sus compañeros que sostenían la autonomía del país. Asistió á la batalla de Sihao el 10 de Agosto de 1860. Al sitio de Guadaluajara en el mismo año, y en el que por sus proezas de valor fué ascendido á Subteniente del Batallón á que pertenecía.

Estuvo en la batalla de Calderón el 1.º de Noviembre del citado año, y despues, el 22 de Diciembre en la de Calpulalpan, entrando con el Ejército triunfante á la Capital de la República.

Las circunstancias hicieron que el Ejército Republicano, en las más difíciles operaciones para obtener el triunfo, marchara sobre una de las capitales más importantes, á fin de contener el paso de los invasores, y en Enero del mismo año de 61 salió para Puebla, no sin haber tenido la precaución que la táctica militar reclamaba para triunfar del enemigo.

En Julio del mismo año regresó á México, en donde por las circunstancias en que se encontraban las fuerzas que operaban en el sitio de Querétaro, tuvo que marchar violentamente á impulsar sus movimientos.

De allí pasó á San Luis Potosí, en donde nuestro biogra-

ñado tuvo el ascenso á Teniente el 15 de Octubre del mismo año, entrando con este empleo á la Capital de la República en Diciembre.

En varias escaramuzas y hechos formales de armas se encontró Cabrera, siendo los principales los de la Soledad, el encuentro con el Gral. Pinzón y en Teloloapan, estando como Jefe de operaciones del enemigo el Gral. Márquez.

Despues regresó á Puebla, llegando á aquella ciudad el 2 de Mayo de 1862 en que el Angel de la Victoria le brindaba el honor de tomar parte en la jornada del 5 de Mayo, jornada que llena de orgullo y de satisfacción á los hijos de la Patria de Cuauhtemoc, que pelearon contra las huestes de los valientes soldados de Solferino.

La ambición de los franceses en aquella época, hacia que sus fuerzas penetraran hasta el interior de la República, hollando con sus plantas el derecho sacrosanto de los pueblos libres.

Entonces Cabrera, siguiendo el espíritu patriótico de los hijos de México, nunca desmayó en su empresa, sino, al contrario, siguió en persecución del zuavo, que se encaminaba rumbo á Orizaba. Por sus proezas de valor ascendió á Capitán el 15 de Mayo del mismo año.

El Gral. Forey consignó á Francia como reos del gran delito de lesa nación á los prisioneros que hizo, y que habían peleado defendiendo su hogar, su familia y sus intereses en México, siendo uno de éstos Cabrera á quien tocó aquella suerte.

Regresó á su madre patria hasta el mes de Julio de 1864, en que el Gobierno de un ambicioso veía perdidas las ilusiones que en su loca fantasía se había forjado,

El año de 1867 entró á desempeñar la plaza de escribiente en la Administración de Rentas de Celaya. En 68 fué nombrado Receptor de Rentas de Apaseo, desempeñando este empleo tres años.. En 1878, el Gobierno nombró á Cabrera Jefe Político del Partido de Jerécuaro; en 1880 pasó á prestar sus servicios con igual carácter al Partido de Purísima del Rincón, hasta el año de 1881 en que fué nombrado nuevamente Jefe Político del mismo Partido de Jerécuaro, en donde permanece hasta la fecha.

Como se ve, en su larga carrera pública Cabrera ha prestado grandes servicios á su país, sobre todo en la época en que su Patria ha necesitado más de ellos. Incansable para combatir en la guerra, se formó con su constancia un porvenir que lo hace respetar de sus compatriotas, y que reconoce el Supremo Gobierno al que en la actualidad sirve, recompensándoselos en ponerlo á ocupar el puesto que hoy disfruta de Jefe Político de uno de los principales partidos del Estado de Guanajuato.

El personal del Gobierno de ese Estado, recto en su juicio é intransigente con los subalternos que están bajo sus órdenes, no ha desconocido los servicios de Cabrera pres-tándole su apoyo para el cumplimiento de los deberes que se le confiaran en bien del Partido que gobierna, siendo una prueba de ello permanecer en ese puesto desde el año de 81 hasta esta fecha.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



BRÍGIDO REYES

BRÍGIDO REYES.

HAY momentos históricos bien difíciles de ser olvidados, porque marcan épocas para una nación, bien de desarrollo y de ventura, ó bien de luto y aun más, de vergüenza.

Corría el año de 1835, año de triste recordación, porque en él se rebelaron contra la madre patria sus hijos espúreos, los que osaron lanzarla el guante, acogiendo antes á la bandera del enemigo eterno de nuestra raza, y aquí nos referimos á la rebelión acaudillada por Houston en la ingrata Texas, cuando en Mazatlán y en los tristes días de Octubre, del mes de las heladas rachas y de las hojas secas, se registraba en el libro de los vivos el nombre de un niño, vástago de una de esas uniones santas, alegría del hogar bendito que habían formado D. Ignacio Reyes y Doña Dolores Alvarez.

El niño fué bautizado con el nombre de Brígido, y la suerte le deparaba destinos que acaso nadie hubiera esperado.

La buena posición de sus padres, que contaban con una regular fortuna, permitió al joven Reyes más tarde ilustrar su entendimiento y abrirle nuevos horizontes donde su imaginación alimentada y fortificada en ese templo augusto que se llama la escuela, pudiera errar libre siguiendo

do audazmente los caminos que le trazaran sus años juveniles.

El padre de Reyes, hombre severo y rígido, no quiso empero que su hijo alimentara su razón únicamente, haciéndole apto para las especulaciones científicas, sino que le dedicó á las rudas faenas campestres.

El joven Reyes que sentía en su alma deseos de libertad y que ansiaba, como el ave que se cree segura de su vuelo, abrir las alas en espacios más dilatados, obtuvo de sus padres el permiso para pasar á la Alta California. ¿Qué iba á buscar en aquellas regiones? Quizá ni él mismo lo sabía, el deseo de aventuras le arrastraba y ya en su pecho despertaban las inclinaciones de su espíritu militar.

Por el año de 1853 volvió Reyes al lado de sus padres; parece que el destino le llevaba para que asistiera á los últimos momentos de su padre que, víctima del terrible cólera morbo, murió ese mismo año en la espantosa epidemia que asoló la República.

Desde luego el Sr. Reyes tuvo que dedicar su atención al arreglo y fomento de sus intereses, que se acrecentaron con un capital formado por el trabajo continuo de nuestro biografiado, durante su permanencia en la Alta California.

Pronto iba á iniciarse en su carrera política el joven Reyes, que aún no contaba veinte años. Un acontecimiento notable le abría las puertas de la vida pública.

En época memorable para México había nacido á la vida de la humanidad Brígido Reyes, y en época memorable también y luctuosa nacía á la vida pública. La dictadura sombría y de oprobio de Santa-Anna pesaba sobre el país, las mayores tropelías y los excesos más groseros se cometían en contra de los ciudadanos. En ese año el

Gobierno de Santa-Anna entregaría á los Estados Unidos una gran parte del territorio de México, por medio del tratado de la *Mesilla* y á cambio de diez millones de pesos, que fueron dilapidados por el que se hacía llamar Alteza Serenísima.

Situación tan terrible no podía ser vista con indiferencia por los buenos hijos de México, y Reyes, asociado á otros patriotas, revolucionó con éxito, aunque con muchos peligros, derrotando al Coronel Vega, que mandaba las fuerzas del Gobierno, quitándole tres piezas de campaña, varios pertrechos de guerra y haciendo prisioneros numerosos.

La plebe levantisca y furiosa trató de asesinar á los prisioneros, y Reyes, con magnanimidad sin límites, los custodió y puso en libertad.

Acción tan noble y meritoria fué prontamente olvidada por los vencidos, los cuales á los ocho días de estos sucesos y con más de quinientos hombres se levantaron en un punto llamado *El Quelite*.

Reyes, con el carácter de Alférez, y á las órdenes del Capitan Pedro Valdés, marchó á atacar á la ciudad de Culiacán. Vega se hallaba fortificado en el Portezuelo á doce leguas de Culiacán, y había dispuesto colocar en el camino minas que harían explosión al paso de las fuerzas de los patriotas. Felizmente la trama fué descubierta y Reyes y su tropa no sufrieron las terribles consecuencias de aquella emboscada diabólica.

En esa vez, y como una prueba de la sagacidad de Reyes, se cita lo siguiente:

Poco antes de llegar á San Lorenzo, Reyes aprehendió á un cartero que sin duda llevaba pliegos de Vega; las pes-

quisas que se hicieron fueron inútiles, y ya se le iba á poner en libertad por los Jefes, cuando Reyes pidió se lo entregaran para hacer á su vez nuevas pesquisas. Reyes lo observó con detenimiento, parecia que su mirada queria penetrar hasta el fondo de aquel corazón para arrancarle sus secretos; de pronto Reyes se dirige al portador del correo, y personalmente le quita los zapatos; allí entre las suelas estaban los pliegos ansiados. Este rasgo de sagacidad le valió á Reyes el ascenso á Capitán.

El ataque contra Culiacán se llevó á efecto y Reyes, despues de batir y derrotar á Hermosillo, que defendia el barrio llamado de la Pólvara, ayudó eficazmente á la toma de la ciudad, jornada en la que dejó bien sentada su fama de valiente.

Despues de esta acción Reyes volvió á Mazatlán retirado de esa vida de agitaciones, y con objeto de dedicarse á sus asuntos particulares; pero no estaria en esa inacción largo tiempo, pues que á los seis meses, habiendo sido asesinado cobardemente el Jefe Gobernador que habia quedado en Culiacán, Reyes volvió á empuñar las armas para atacar á Vega, al que derrotó en Balacachi.

Otra vez emprendió Reyes el viaje á California, en el año de 1855, permaneciendo en aquella zona hasta 1857, en que vino á Guadalajara con un cargamento, pues se habia dedicado al comercio; á su regreso, Reyes encontró á Plácido Vega que se disponia á atacar á Lozada en Tepic; invitado Reyes á esa campaña y obedeciendo á su genio belicoso, se alistó como comandante del Batallón "Morelos;" en esas fuerzas venian el Sr. D. Jesus Toledo, hoy General, y D. Domingo Rubi, que tambien tiene ese grado. En Ixcuintla se unieron las fuerzas al General Oga-

zón y se comenzó la campaña, la cual terminó con la muerte del General Calatayúd y la derrota de Lozada, que huyó á la sierra.

Reyes volvió á tomar el camino de California, á donde llegó para no volver hasta el año de 1860 en que se dirigió á Sonora, estableciendo en Hermosillo una casa de comercio y teniendo en ese viaje la energía y fuerza de voluntad de atravesar el desierto en compañía solo de sus mozos.

En Hermosillo le esperaba un acontecimiento de grande importancia para la vida de un hombre. El militar aguerrido que habia sabido esquivar las armas de sus enemigos, sucumbia á los dardos del hijo de Venus y se unia en indisolubles lazos á la virtuosa señora Doña Andrea Valencia. En ese mismo año (1861) se levantó en armas un oficial Estévez, con esto se presentó de nuevo ocasión para que Reyes prestara otra vez más sus servicios en la carrera de las armas, y comisionado como Comandante por el Gobernador de Sonora, General Ignacio Pesqueira, batió á los insurrectos durante seis horas, al cabo de las cuales fué derrotado Estevez, haciéndosele como cuatrocientos prisioneros, cien muertos y trescientos cincuenta heridos, quitándosele además catorce piezas y numerosos pertrechos.

En esa jornada Reyes recibió una herida, marca gloriosa que le recuerda tan reñido combate.

Los invasores franceses acababan de arribar al litoral mexicano; en esos momentos Reyes ofreció sus servicios y fué encargado del mando del Batallón Morelos. La plaza estaba resuelta á defenderse hasta el último momento, y cuando se presentó la barca francesa *Cordoliere*, el Puer-

to Viejo se llenó de patriotas dispuestos á morir ántes que permitir el desembarco de los franceses.

La defensa fué heroica y la *Cordoliere*, mal trecha y vencida, se retiró á reparar las averías detrás de la *Isla de Venados*.

En 1864 Reyes se unió á las fuerzas de Occidente que mandaba el General Corona, y recibió la comisión de hostilizar diariamente á los franceses en "Palos Prietos." Mientras tanto, el desembarque de los invasores en Mazatlán se habia verificado y éstos habian apresado á la señora esposa de Reyes y embarcado los intereses de éste.

Restaurada la paz, Reyes volvió á Mazatlán y á sus trabajos comerciales. Al concluir el Imperio, Reyes comenzó sus trabajos en favor del Sr. General Diaz, y tomó las armas en pró de éste y del General D. Angel Martínez.

Retirado al Cantón de Tepic, vivió en un completo ostracismo, hasta que el General Rubí le llamó y encargó levantar fuerzas para perseguir á los bandoleros que infestaban el Estado de Sinaloa, lo que hizo Reyes no sin peligro, pues salió herido en aquellos encuentros, pero logrando exterminar á los bandidos por completo.

Reyes fué nombrado Mayor de Ordenes de la Brigada que mandaba el General Rubí, y con este carácter asistió á la toma de la plaza de Mazatlán, ocupada por el General Prisciliano Flores.

Después de la rendición de Doroteo López, Reyes volvió á la vida privada; pero habiendo á poco sido desterrado por orden del General Márquez de León, nuestro biografiado recurrió á varios amigos, hoy personas prominentes en la política, y de comun acuerdo marcharon á Guadalajara á ponerse á las órdenes del General Corona y

del Gobernador de aquel Estado, Lic. Vallarta. Ya con una fuerza de ciento treinta hombres, Reyes atravesó el territorio de Tepic, penetrando al fin en el Estado de Sinaloa, donde se unió al 7.º Regimiento al mando del Coronel Saavedra.

De esta manera llegaron al paraje llamado el *Tule*, y allí fueron sitiados por Márquez de León.

Un nuevo timbre estaba reservado alcanzar á Reyes. Durante el sitio les fueron hechas por los sitiadores mil y mil promesas, se les ofrecieron grados y toda clase de garantías, y Reyes desde luego rehusó tan halagadoras promesas, no pensando sino en el cumplimiento de su deber. Saavedra, vacilante, se rindió al fin, y Reyes entónces, seguido de unos cuantos amigos fieles y de una parte de la tropa, escapó con grave riesgo de la vida, yendo desde luego á Guadalajara, donde entregó la fuerza al General Corona; este Jefe le comisionó en seguida para recibir el armamento quitado á Nozari y que debia llegar á Acapulco, y Reyes marchó á cumplir su cometido, marchando después á Guaymas para hacer entrega del armamento al Gobernador de Sonora; ya en Guaymas, el infatigable soldado organizó una fuerza de cien caballos y se dirigió á Culiacán á auxiliar al General Pesqueira que sitiaba á los de igual clase, Donato Guerra, Márquez de León y Parra.

Al llegar Reyes, levantaron el campo, y al lado del General Pesqueira marchó á Mazatlán, donde el General Sotenes Rocha le nombró por segunda vez Mayor General á las órdenes de Rubí. Con la Brigada, Reyes recorrió los Estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua.

Al advenimiento al poder del General Arce, nombrado Gobernador de Sinaloa, Reyes, siendo Teniente Coronel de

Auxiliares del Ejército, obtuvo el mando del Estado Mayor de aquel funcionario y la orden de formar un Cuerpo de Caballería que se llamó "Primer Escuadrón del Estado," para expedicionar en los Distritos de Cosalá y Concordia y batir á los indios de Ajoja.

Reyes, acompañado del General hoy, Bernardo Reyes, dió alcance á Donato Guerra, y despues de dos horas de combate lo derrotaron haciéndole numerosos prisioneros, acción que les valió á ambos ser nombrados Coroneles, volviendo en seguida á Mazatlán, donde al terminar el Gobierno del Sr. Lerdo de Tejada, y habiendo sido ocupada la población por fuerzas enemigas, le fué preciso, como á otros muchos jefes, refugiarse en un Consulado.

Despues de aquella vida de campaña llena de agitacion y peripecias, Reyes regresó á Sonora, donde durante cuatro años se dedicó al comercio para pasar luego á San Blas á establecer una empresa de Lanchas Planas, trabajando en ella por espacio de dos años personalmente.

Sus intereses le hicieron volver á Mazatlán, donde permaneció hasta el año de 1885 en que vino á la capital de la República. A la sazón se encontraba en la Metrópoli el General Arce, y conecedor de los méritos del Coronel Reyes, le instó para que lo acompañara á establecer el Gobierno del Estado de Guerrero, que acababa de recibir.

Reyes aceptó y fué nombrado Jefe del primer Escuadrón del Estado, desempeñando ese cargo dos años por haber sido electo diputado á la Legislatura del Estado por el Distrito de La Unión.

En el año de 1888, y con permiso de aquel Congreso, fué encargado de la Prefectura Política del Distrito de Morelos, y con facultades para intervenir en los asuntos

del de Zaragoza, cargo que desempeñó con singular acierto, terminando satisfactoriamente las cuestiones enojosas que sostenian hacia largo tiempo los pueblos de esos Distritos.

El Coronel Reyes volvió al Congreso, y al año siguiente fué reelecto en tan alto cargo, pasando de nuevo como Prefecto al Distrito de Hidalgo, donde dedicóse por completo á llenar debidamente su encargo, mandando construir diversas carreteras y estableciendo en Tepecoacuilco casi de su peculio propio una Escuela para niñas, la cual lleva, como justa recompensa á los merecimientos del Coronel Reyes, el nombre de este ameritado Jefe.

Durante los seis meses que desempeñó aquella Prefectura, llevó á cabo innumerables mejoras materiales, y concluido ese tiempo volvió á ocupar su curul.

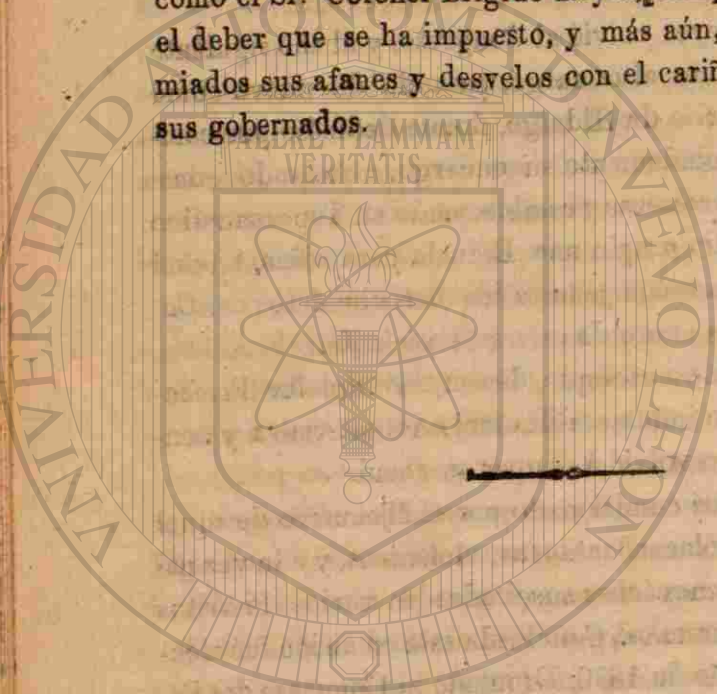
El Sr. Reyes fué comisionado por el Ejecutivo de aquel Estado para establecer las líneas telefónicas, y á la vez para arreglar las cuestiones suscitadas en varios Distritos por cuestión de terrenos. Concluida esta comisión fué electo de nuevo el año de 1890, Diputado al Congreso del Estado por el Distrito de Aldama.

Al comenzar el presente año el Gobierno determinó encargarlo de la Prefectura Política del Distrito de Hidalgo, nombramiento que fué recibido con verdadera satisfacción por parte de los habitantes del Distrito que siempre han visto en el Sr. Coronel Reyes un hombre probo y activo, dispuesto á hacer el bien, y por cuya iniciativa y esfuerzos tanto ha adelantado aquella porción de ese rico Estado.

Numerosas y de cuantía son las obras emprendidas por el activo é inteligente Prefecto; dia á dia se observan me-

joras materiales, y día á dia se nota á la vez el adelanto de aquellos pueblos.

Grande debe ser la satisfacción del hombre público, que como el Sr. Coronel Brígido Reyes, cumple siempre con el deber que se ha impuesto, y más aún, cuando ve premiados sus afanes y desvelos con el cariño y el respeto de sus gobernados.

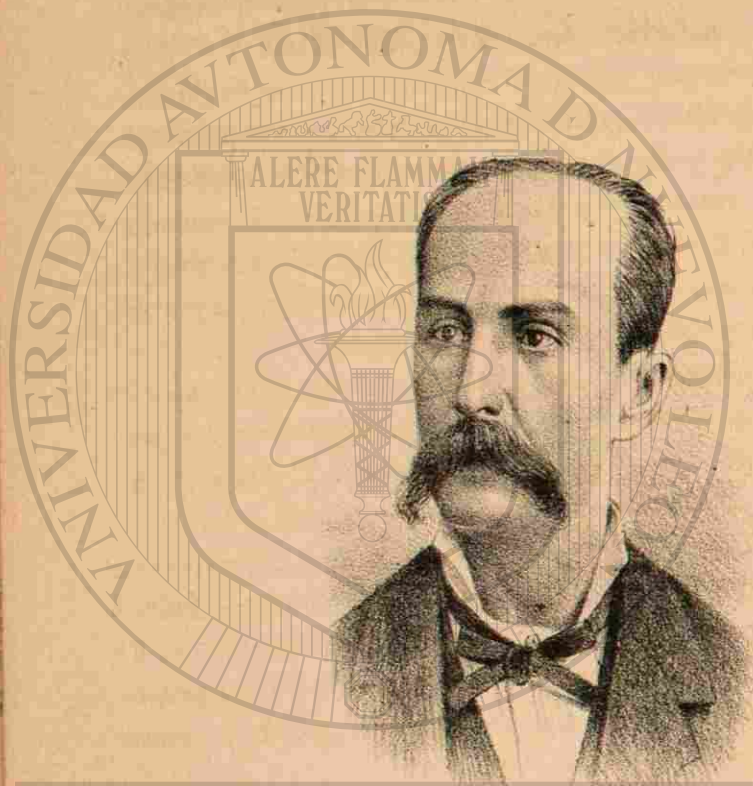


U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

LUIS G. VAZQUEZ

LUIS. G. VAZQUEZ.

LA modestia en los funcionarios públicos es una de aquellas virtudes que por sí solas recomiendan eficazmente al hombre, cuyas tareas y desvelos están consagrados al mantenimiento y observancia de las leyes administrativas, y á la vigilancia de los intereses y garantías de una porción más ó ménos considerable de ciudadanos.

Los hombres en quienes concurren las cualidades de inteligencia, laboriosidad y honradez en el desempeño de cualquier cargo público, están llamados á desempeñar papeles importantísimos en las altas esferas del poder.

El Sr. D. Luis G. Vazquez pertenece á ese número escogido de funcionarios íntegros, inteligentes y modestos, y á él consagramos el presente ligero estudio biográfico, íntimamente convencidos de que al dar á la estampa la reseña rápida de su vida, nuestros lectores podrán formarse una idea simpática del Sr. Vazquez.

La ciudad de Celaya, que tan importante papel desempeñó en las primeras turbulencias de la guerra de insurrección contra el yugo español, por haber sido teatro de grandes y memorables sucesos, fué la cuna de nuestro biografiado.

Allí vió la luz primera el día 10 de Enero de 1846, siendo sus padres el Sr. D. Manuel Vazquez Tejada y la señora Doña Josefa Malagón.

Nada que sea digno de llamar la atención, podemos decir de los primeros años de su infancia, ni tampoco sabe-

mos si dió pruebas de una inteligencia precoz; pero si aseguramos que despues de terminar su educación escolar, despues de adquirir esos conocimientos elementales que constituyen al hombre sociable, nutrido de las ideas que caracterizan á la luminosa centuria en que vivimos, el Sr. Vazquez, ya sea por inclinación, ya obligado por sus circunstancias personales, abrazó la carrera burocrática siendo todavía muy jóven.

La tendencia á servir en la administración pública revélase muy particularmente en la clase media social, y á esta tendencia han dado en llamar *empleomanía* los que estudian el carácter y costumbres de la sociedad mexicana. Para nosotros, tiene su razón de ser esa misma tendencia, desde el momento en que los gobiernos, tanto el Federal como el de los Estados, necesitan constantemente servidores aptos y honrados para atender á las múltiples y laboriosas tareas de los negocios públicos. El Ejecutivo hace muy bien en admitir los servicios de los hombres inteligentes, y estos están en su más perfecto derecho en ofrecer al Gobierno sus aptitudes y su trabajo mecánico é intelectual, en beneficio de sus conciudadanos.

Circunstancias honrosas deben haber concurrido en la persona del Sr. Vazquez, puesto que, como ya dijimos, era muy jóven todavía cuando ingresó al mundo oficial.

El Gobierno del Estado tuvo presentes sin duda los méritos de honradez, actividad é ilustración requeribles en todo aquel que desea servir concienzudamente á la Nación, al nombrar al Sr. Vazquez empleado de la Administración.

Nuestro biografiado correspondió ciertamente á la buena elección del Gobierno, porque dotado como está, de

pericia y talento, desempeñó eficazmente los diversos, aunque modestos empleos con que fuera agraciado.

El ramo de Hacienda es en la Administración Pública lo que un eje para las ruedas de un vehículo, y es tanto más difícil, cuanto que tiene que intervenir forzosamente en todos los demas ramos de la propia Administración.

El Sr. Luis G. Vazquez sirvió con eficacia en tan importante ramo. No determinaremos con qué carácter, pues cualquiera que haya sido este, elevado ó secundario, tan servidor de la Nación es el Jefe de Departamento, el Oficial primero, segundo ó tercero, como el simple escribiente y aun el humilde meritorio de una oficina pública; cada cual presta el contingente de sus aptitudes y la fuerza de su trabajo; Vazquez fué uno de los buenos empleados de Hacienda que por varios años prestó sus servicios en este ramo.

No debia envejecer prestando sus servicios en ese ramo nuestro biografiado.

Razones hay para suponer que D. Luis G. Vazquez, perfectamente familiarizado con las prácticas gubernativas, y conocedor del mecanismo administrativo, veíase en aptitud para desempeñar con igual talento cualquiera otro empleo, puesto que algun tiempo despues lo encontramos colocado en el ramo de Guerra, pasando tambien al de Gobernación.

Luis G. Vazquez, laborioso, inteligente, activo y de una eficacia reconocida, ha sido un servidor del Estado, para cuyos servicios consagró sus esfuerzos, su voluntad y sus buenas aptitudes. No sabemos que en su carrera de burócrata haya tenido jamas que sufrir contratiempos ni dificultades; y es que el hombre que como principio moral y

como lema, profesa la idea del cumplimiento estricto del deber, en ningun trance de la vida pueden sobrevenirle decepciones, porque su conciencia está tranquila y la satisfacción del deber cumplido y del trabajo bien desempeñado, es suprema para el hombre de bien.

Esta satisfacción debe experimentar el Sr. Luis G. Vazquez, tanto más, cuanto que ya hemos dicho que una de sus virtudes, que llamaremos la virtud capital, es la modestia.

Generalmente, cuando el hombre llega á verse encumbrado en un puesto público de cierta importancia, el incensario de los aduladores, y las consideraciones que la gran mayoría del público le dispensa por su elevada posición, suelen modificar en mucho su manera de pensar, y el tratamiento hácia sus inferiores y subordinados, y es que la ambición se apodera de su ánimo y lo conduce no pocas veces á cometer graves errores.

Cuando el hombre es modesto, jamas puede ser presa de la ambición, aunque se vea investido con las pomposas atribuciones del poder.

Tal sucede con el íntegro funcionario D. Luis G. Vazquez, objeto de estos ligerísimos apuntes biográficos.

Después del bosquejo que antecede sobre el carácter y la vida del Sr. Vazquez, poco nos queda que agregar.

Diremos, para dar término á nuestro débil trabajo, que por sus antecedentes honrosos como empleado y digno caballero, el Sr. Vazquez ha sido electo para servir la Jefatura Política del Partido de Victoria en el mismo Estado de Guanajuato donde, á no dudarlo, seguirá dando pruebas de gran pericia, acierto é inteligencia en la órbita de sus múltiples y difíciles atribuciones como autoridad política.



JESUS CORRAL

JESUS CORRAL.

SIEMPRE han sido objeto de nuestras más sinceras simpatías los hombres modestos.

Porque el hombre modesto jamás puede ser ambicioso ni soberbio.

Y aun cuando llegue á ocupar los puestos más encumbrados de la política, nunca la adulación ni las vanidades transitorias de los próceres modifican en lo más mínimo la pureza de sus ideas ni de su carácter.

Por eso, cuando vemos en un puesto público á un hombre modesto, honrado é inteligente, experimentamos una satisfacción íntima y nos complace infinito la tarea de relatar y comentar los actos de su vida.

Esta es la razón por la cual tomamos hoy la pluma, á fin de confeccionar en breves líneas la historia de un hombre valiente, honrado y bondadoso. De un hombre patriota, de un funcionario activo, íntegro y lleno de méritos.

Modesto por demas es el Sr. Capitán Jesus Corral, Jefe Político del Distrito de la Piedad en el Estado de Michoacán.

Nació el Sr. Corral en la villa de Ario de Rosales, en ese mismo Estado, el 25 de Noviembre de 1837, siendo sus padres el Sr. Antonio Corral y la Sra. D^{ca} María Dolores Andrade.

El honorable Sr. D. Jesus Corral demostró desde sus primeros años buena inteligencia, por cuya circunstancia no vacilaron sus virtuosos progenitores en darle una educación que estuviera en consonancia con sus buenas dotes intelectuales.

Así, pues, no le faltaron elementos para instruirse á nuestro biografiado, y en la escuela supo aplicarse de tal modo, que logró terminar su instrucción primaria.

Motivos poderosísimos deben haberlo obligado posteriormente, ya sea á causa de circunstancias anormales, ya obedeciendo á una inclinación invencible por la carrera gloriosa de las armas, á presentarse voluntariamente á servir como simple soldado en el Cuerpo de Guardia Nacional del lugar de su residencia, en el año de 1856, esto es, cuando apenas contaba diez y nueve años de edad.

En esa época gobernaba la nación el Sr. Coronel D. Ignacio Comonfort, uno de los más ardientes partidarios de los principios liberales y republicanos.

Poco tiempo duró nuestro biografiado de recluta y soldado novicio á los achaques de la guerra, porque en el mes de Marzo de 1858, casi dos años despues de haber sentido plaza, comenzaron sus campañas y expediciones militares.

En ese año marchó á Morelia, capital de Michoacán de Ocampo, á servir en la clase de cabo, en un Batallón de Guardia Nacional.

Poco tiempo despues obtuvo ascenso á sargento 2.º

Desde esa fecha el Sr. Corral ha servido constantemente y con lealtad en las filas del partido liberal.

No llevaba mucho de ser sargento 2.º, cuando por sus buenos servicios y entusiasmo por la carrera de las armas,

el Gobierno tuvo á bien concederle el empleo inmediato.

Peero en Noviembre de ese mismo año de 58, otro premio á sus fatigas le estaba reservado; el Gobierno le confirió el empleo de Subteniente de Guardia Nacional, empleo que le fué confirmado en la milicia permanente por el Gobierno general el 3 de Marzo de 1859.

En 2 de Diciembre del propio año, el Gobierno del Estado tuvo á bien concederle el empleo de Teniente de Infantería.

El 1.º de Julio de 1862 obtuvo el ascenso á Capitán de la propia arma.

El año de 1865 estuvo en Guadalajara separado del servicio á causa de enfermedad y de absoluta escasez de recursos, y lo mismo sucedió en los años de 1877 y 1878 en que no quiso servir á la administración reaccionaria implantada en el Estado de Michoacán por el General D. Felipe N. Chacón y su sucesor el Lic. D. Bruno Patiño.

En el dilatado período de servicios militares prestados por el Sr. D. Jesus Corral á la causa de la independencia y libertad de la patria, pueden mencionarse las siguientes campañas y acciones de guerra, además de otras muchas de que no haremos mérito por las reducidas proporciones á que tenemos que sujetar estos ligeros apuntes biográficos.

Se encontró en la batalla de Acámbaro, á las órdenes del General Manuel Pueblita, el 12 de Agosto de 1858.

En el ataque dado á la Capital de la República, á las órdenes del General D. Miguel Blanco, el 15 de Octubre del mismo año.

En la defensa de Poncitlán.

En la batalla de Atequiza, á las órdenes del ilustre é in-

olvidable campeón de la libertad, contra D. Miguel Miramón.

En la batalla de San Joaquin, dada contra el mismo caudillo del clericalismo.

En el ataque y toma de la plaza de León, el 16 de Febrero de 1859, á las órdenes del General D. Francisco Iniestra.

Con las tropas del mismo General, en el ataque y toma de la plaza de Guanajuato, el 18 del propio mes y año.

En el ataque á la garita de San Cosme, en la Capital de México, con las huestes de D. Santos Degollado, el 2 de Abril del mismo año.

A las órdenes del General D. Eпитacio Huerta, en la defensa de Tacubaya, los días 10 y 11 del propio Abril de 1859.

En el sitio de Guadalajara, con el General D. Ignacio Zaragoza, glorioso vencedor de los soldados de Napoleón III, el 5 de Mayo.

En el ataque y toma de la plaza de Cuántla, á las órdenes del General D. Nicolás de Régules.

En la acción del llano de Salazar.

En la acción del "Cazadero," contra Márquez.

En la acción de las cumbres de Acultzingo, al mando del General D. Ignacio Zaragoza, contra el ejército francés, el 28 de Abril de 1862.

¡En la gloriosa batalla del 5 de Mayo de 1862!

En la de *Barranca Seca*.

En la batalla de San Lorenzo contra los franceses.

En el ataque dado por el General D. José López Uruga á la plaza de Morelia defendida por D. Leonardo Márquez.

En los asaltos y toma de las plazas de Pátzcuaro y Zamora al mando del General D. Nicolás de Régules.

En el sitio y toma de Querétaro en el mes de Mayo de 1867.

En el sitio y toma de la Capital de la República en Junio del propio año, al mando del ilustre caudillo y actual preclaro Presidente General D. Porfirio Diaz.

En la defensa de la Plaza de Zinapécuaro mandando en Jefe el Sr. Corral, y en cuya acción resistió el ataque de fuerzas muy superiores en número á la que él mandaba, y acaudilladas esas fuerzas por el pretendido General Don Juan de D. Rodriguez.

En el ataque dado al Cerro de San Andrés, defendido por el titulado Coronel D. José M. Castañeda, en cuya refriega murió este último.

Estas son las campañas y acciones en que se ha encontrado el Sr. D. Jesus Corral. Servicios son estos que constituyen un indisputable mérito en quien los ha prestado, por la circunstancia de no haber desertado jamas de las filas del liberalismo y de haber defendido esos grandes principios exponiendo su vida.

Conserva las condecoraciones que el Supremo Gobierno acordó á los valientes que supieron batirse con honor y dignidad en las batallas de Acultzingo y de Puebla, el 28 de Abril y 5 de Mayo de 1862, respectivamente.

Enumeremos ahora los servicios que ha prestado en el ramo civil.

En el mes de Febrero de 1870 fué nombrado el Sr. Corral Prefecto y Comandante Militar del Distrito de Pátzcuaro.

En atención á su pericia y buen tacto para la adminis-

tración política, el Gobierno de Michoacán le nombró en 27 de Abril de 1873, Prefecto del Distrito de Apatzingan.

En 18 de Junio de 1874, recibió la Jefatura Política del Distrito de Zinapécuaro.

El 3 de Octubre de 1881, fué nombrado Prefecto del Distrito de la Piedad.

En el mes de Enero de 1884, se encargó por segunda vez de la Jefatura Política de Zinapécuaro.

El 23 de Febrero de 1885, se le nombró Prefecto Político del Distrito de Puruándiro.

Prefecto del Distrito de Zamora el 30 de Enero de 1886.

Y por último, Jefe Político por segunda vez, del Distrito de la Piedad, desde el 4 de Junio de 1890, hasta el momento en que escribimos estas líneas.

El Sr. Corral, como funcionario público, es circunspecto y decidido partidario de la justicia, del orden y de la equidad.

Si como soldado supo batirse en días de duelo para la patria y dejó bien sentada la reputación de valiente y de buen patriota desde sus primeras campañas, como guardian de la ley y de los intereses políticos y sociales no es ménos celoso ni ménos activo para hacer efectivos los preceptos constitucionales, y para interpretar la política de paz, que como una armonía divina se ha difundido por todos los ámbitos de la República, realizando ya uno de los más caros ideales de los hombres de 1876.

Los habitantes del Partido de la Piedad deben estar satisfechos de su digno mandatario político, el honrado, íntegro y ameritado Sr. Capitán D. Jesus Corral.



SEBASTIAN DIAZ

SEBASTIAN DIAZ.

Si bien es cierto que el militarismo no constituye en todo la felicidad de una nación, porque para gobernarla se necesitan hombres de gabinete, tambien lo es que para establecer la paz en un país, cuando esta se ha perturbado por las continuas luchas, es indispensable que los hombres que tantas veces han arriesgado su vida en los campos de batalla, sean los pacificadores de cada entidad que compone el territorio donde han reinado las ambiciones, y por consiguiente las tendencias revolucionarias.

El Sr. Mayor D. Sebastian Diaz, es uno de esos hombres, y cuando el Supremo Gobierno le ha conferido el cargo de Jefe Político de Sotuta, Estado de Yucatán, no ha hecho otra cosa que dar el debido lleno á esa exigencia, haciendo recaer su elección en persona apta y competente.

Yaxcabá fué el pueblo que vió nacer al que hoy es su Gobernante; más de una vez sus campos han sido teatro de sus hazañas, como todos los elementos de riqueza y desarrollo son hoy el mejor testimonio del cariño que el Sr. Diaz profesa al lugar que le vió nacer.

El día 30 de Marzo de 1838 nació nuestro biografiado en el pueblo mencionado, siendo sus padres el Sr. D. Francisco Antonio Diaz y Doña Bartola Monforte.

Pasó su infancia en Yaxcabá, recibiendo la instrucción primaria en la escuela pública de la villa de Tixkokob.

Los años más floridos de su juventud los pasó, dedicado al comercio, desempeñando varios empleos en el H. Ayuntamiento y el ramo judicial de ese Municipio.

El comportamiento que siguió durante el desempeño de dichos empleos, le ha merecido la estimación general de todos los que han tenido el gusto de tratarlo.

En el año de 1857 prestó sus servicios como Subteniente en el Cantón de Yaxcabá, á las órdenes del ameritado Coronel D. José Dolores Pasos, hasta 1859. Desde 1861 hasta 1862, en el mismo Cantón, á las órdenes del Coronel D. Juan de la Cruz Salazar, en la clase de 2.º Ayudante.

En los años de 1868 á 1869, sirvió en el Cantón de Tixcacalcupul, con el grado de Capitán, á las órdenes del Coronel D. José Apolinar Peraza, y en el año de 1870 al de 1872, en el grado de Comandante de Batallón, de los Coroneles D. Gumersindo Ruiz y D. Evaristo Esquivel.

En las distintas veces que ha servido no ha recibido ninguna reprensión ni prisión, pues solo ha estado preso en la Ciudadela de Mérida por sostener sus principios liberales en el año de 1868; y al llegar á Mérida, en el mes de Marzo de 1862, las fuerzas republicanas al mando del General Alatorre, fué puesto en libertad en unión de varios liberales, y pasó á prestar sus servicios en la sección del Coronel Domingo Evia con el grado de Capitán, habiendo concurrido en el sitio de Izamal, en cuya ciudad se decidió la batalla á favor del honor nacional.

Antes de terminar, oportuno nos parece consignar aquí, que la Villa de Sotuta, del Estado de Yucatán, en cuyo lugar se encuentra mandando como Jefe Político el Sr. Se-

bastian Diaz, es un punto fronterizo muy cercano al que ocupan los indios rebeldes desde el año de 1848, año en que lanzaron el grito de rebelión contra las autoridades en general; pero muy especialmente contra la raza blanca, á la que han tenido siempre como enemiga desde los primeros tiempos de la conquista.

Al grito de "*Muera la raza blanca*," más de 6,000 indios se levantaron del uno al otro confin de la Península, matando á innumerables personas indefensas, pues el levantamiento casi fué de improviso.

Una guerra de exterminio y sin cuartel declararon aquellos feroces indígenas, cuya guerra aún se conserva protegida por los ingleses que residen en las colonias británicas, y que colindan con el territorio yucateco.

Como debe comprenderse, el Sr. Diaz se haya constantemente sobre las armas, esperando de un momento á otro una sorpresa de aquellos bárbaros que por espacio de más de cuarenta y dos años, no han dejado de atacar á las poblaciones indefensas, á las que tienen en constante zozobra.

Bien conocida es por nuestros lectores esta terrible guerra de castas, que ha diezclado las poblaciones, ántes florecientes, de la Península yucateca, y ha destruido miles de fincas agrícolas, que han dado motivo al detenimiento del progreso rápido que al principio de este siglo había alcanzado.

En aquellos dias, cuando la paz cubria con su hermoso manto de nieve la porción del territorio mexicano que hoy nos ocupa, aunque de paso; cuando tenia en nuestro humilde concepto más de cuatrocientos mil habitantes de los que hoy cuenta; cuando finalmente, su comercio se ex-

tendia por su poderosa exportación de pieles, maderas preciosas, hule, copal y otros muchos artículos que tienen su aplicación en la industria, y que se extraían de lugares que actualmente poseen los indios rebeldes, y que ahora éstos venden al comercio de Belice, y canjean por pólvora, plomo y armas, entonces podía decirse que Yucatán se elevaba al pináculo de su grandeza y prosperidad.

Ciertamente que hoy no están mal los yucatecos; pero esto es debido á sus esfuerzos y á los buenos deseos que tienen de ver á Yucatán ocupando un lugar preferente entre los demas Estados que forman la Confederación Mexicana.

En una pequeña porción de terreno que dejaron libre los salvajes, cuyo pedazo de tierra es bastante árido y pedregoso, allí, en grandes sementeras plantaron aquellos bravos é incansables agricultores, el *henequen* que produce preciosas fibras y que es estimado en casi toda la Europa y la América del Norte. Estos han llegado á exportar, segun sabemos, hasta la cantidad de ocho millones de pesos anuales.

¡Honor y gloria á los yucatecos, que viendo próximos á perecer de hambre y de pobreza á los peninsulares, procuraron que el henequen, esta noble planta, fuese allí cultivada por los que se han dedicado á la agricultura!

Entre tanto, y mientras no se termine la guerra de castas, más de las dos terceras partes de la península, precisamente las más ricas en maderas preciosas y resinas de valor, los habitantes de Yucatán se verán constantemente amagados por el indio bárbaro, y el país carecerá de la integridad que debe tener toda nación libre y soberana.

Volviendo al principio y refiriéndonos al Sr. Diaz, diremos que:

Como guerrero, es un militar aguerrido y acostumbrado á combatir á los indios rebeldes de Chan Santa Cruz, y en los diferentes hechos de armas en que se ha visto, no solo en las guerras fratricidas, sino en las de aquellos bárbaros, jamas ha volteado una sola vez las espaldas al enemigo.

Los sublevados indígenas tienen una táctica especial para hacer la guerra en los bosques espesos que se encuentran en los terrenos yucatecos, por cuya razon son pocos los militares, principalmente los que no son peninsulares, que puedan hacer frente á aquellos bravos enemigos de la civilización.

El Sr. Sebastian Diaz, con las luchas constantes que ha tenido allí, ha podido adquirir gran práctica en la guerra de bosques, y este hecho nos obliga á dirigirle grandes encomios, bien merecidos por cierto.

Podemos perfectamente, sin temor de equivocarnos, colocarlo en el predilecto lugar en que colocara la Legislatura yucateca á un número considerable de hombres valerosos cuando declaró que eran dignos hijos de Yucatán y héroes de la guerra social.

Como particular, el Sr. Diaz es un excelente caballero y leal amigo, muy fino en sus maneras, sin embargo de no haberse educado en un gran colegio ni en una ciudad de importancia.

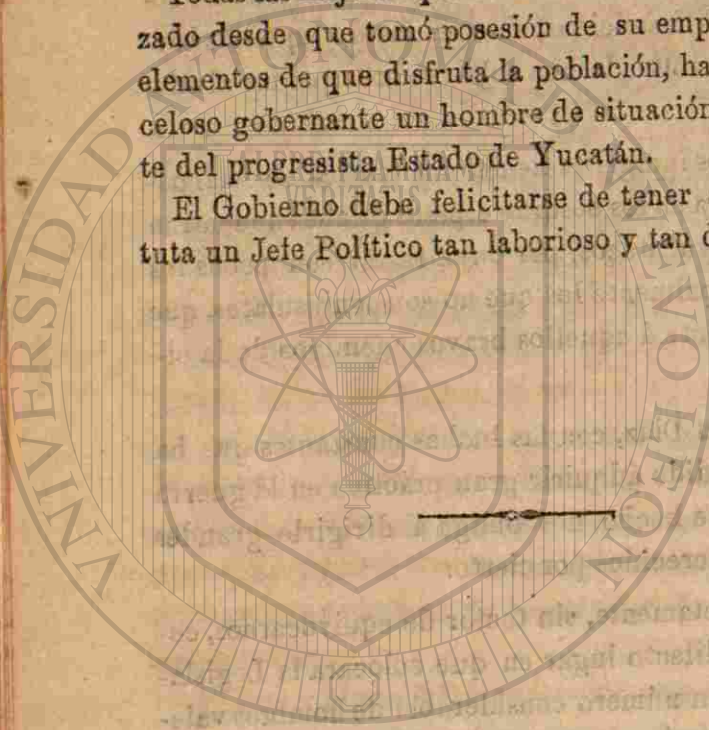
No ha descuidado las mejoras materiales y ha hecho cuanto ha podido para dejar al Partido de su cargo lo mejor posible, limpio y arreglado, como dijimos ántes.

Las oficinas públicas las vigila constantemente y no desmaya en procurar que las autoridades de dicho Parti-

do cumplan con su deber y que la justicia domine en todos sus actos.

Todas las mejoras que el Sr. Jefe Político Diaz ha realizado desde que tomó posesión de su empleo, y todos los elementos de que disfruta la población, han hecho de este celoso gobernante un hombre de situación en aquella parte del progresista Estado de Yucatán.

El Gobierno debe felicitarle de tener al frente de So-tuta un Jefe Político tan laborioso y tan distinguido.



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

B. TOPETE

BONIFACIO TOPETE.

CUANDO al valor, á la intrepidez y á la bizarría en los campos de batalla y en otras mil funciones de armas aduna un militar una brillante educación, un caudal de conocimientos no comunes, y un talento y habilidad suficientemente reconocidos, no puede ménos que ser digno de los más altos empleos, de las más envidiables posiciones sociales y políticas.

No puede negarse que el Sr. Gral. Diaz, con esa su penetración que le ha dado tan buen conocimiento de los hombres que mejor pueden secundar sus miras en la marcha general del país, no se ha equivocado para nada en su elección para gobernar la parte Sur de la Baja California al fijarse en la persona del Sr. Gral. Bonifacio Topete, para Jefe Político del precitado Distrito.

El elemento principal de riqueza que da vida al suelo de la Península de la Baja California, es la minería. Las poderosas compañías explotadoras de metales argentíferos y auríferos, han formado ya algunas poblaciones de importancia, tales como las del Triunfo y Santa Rosalia, que ambas cuentan ya con una población como de 8,000 almas próximamente.

La importancia de esa Península y la delicadeza de los negocios que allí se ventilan, por tratarse de un punto en donde nuestras relaciones con los Estados Unidos pudieran orillar á conflictos y serias dificultades con nuestros

ambiciosos vecinos, son la mejor prueba de la confianza que tiene el Sr. Gral. Diaz en las dotes administrativas, en el talento y en la prudencia del Sr. Gral. Topete, como lo prueba el hecho de haberle encomendado la dirección de la cosa pública en el importantísimo partido del Sur en la Baja California.

El Sr. Gral. Topete es uno de los militares que más honran al ejército mexicano por su valor, por su desinteresado patriotismo, por su generosidad en la victoria, no ménos que por su vasta instrucción y su afabilidad.

El Sr. Gral. D. Bonifacio Topete, á quien dedicamos estas desaliñadas líneas, no es ciertamente un veterano en la gloriosa carrera de las armas, ni sus cabellos están encanecidos por las fatigas de cien campañas, pero sí es un soldado de la escuela moderna, tan bravo en el combate como afable, caballeroso y delicado en su trato social.

Topete, además, ha servido con lealtad la causa del Gobierno establecido; jamás ha defecionado ni hecho traición á sus compromisos de bandería. En hombres como nuestro biografiado es en quienes debe siempre el Sr. Gral. Diaz depositar su ilimitada confianza, porque esos hombres *no adoran al sol que nace*, sino que sirven con la franqueza y el entusiasmo de una convicción profunda de obrar como leales servidores de la Nación.

Por estas bellísimas cualidades que constituyen un adorno moral de su ilustre persona, no hemos vacilado en colocar á Topete en lugar muy distinguido en esta nuestra galería biográfica de mandatarios y autoridades políticas de los partidos de la República.

Dió principio á la carrera en que tantos triunfos y distinciones ha alcanzado, alistándose como voluntario en la

Guardia Nacional, allá por aquellos dias de turbulencias y de luchas intestinas, entre los defensores de la libertad y sus más encarnizados enemigos. Topete abandonó los estudios que habia emprendido y entró con entusiasta anhelo á servir á su patria en las filas del partido liberal, habiendo obtenido del Gobierno el grado de Subteniente en el Batallón "Prisciliano Sánchez," en el mes de Enero de 57.

Vino la guerra de tres años que tanta sangre costara á la Reforma y á la defensa de la Constitución, y en esa espantosa lucha tuvo ancho campo para desplegar sus excepcionales dotes para la carrera militar.

En todos los combates á que su deber lo llamaba á tomar parte, se batió bizarramente, hasta la célebre batalla de Calpulalpañ, en que se cubrieron de gloria las armas del partido liberal y que dió fin á la guerra de tres años con el triunfo de los principios de la democracia.

En la época de la intervención, combatió siempre al enemigo extranjero y al ejército de los traidores, sin que ni un momento haya flaqueado su espíritu por el cansancio ó la decepción.

En esta campaña obtuvo la honrosísima distinción de la Cruz de Constancia, que á muy pocos militares de aquella época les fué concedida.

Lo mismo adquirió todos los premios y condecoraciones otorgados por los gobiernos de los Estados á aquellos de los que más se distinguían en los grandes combates por la defensa nacional.

Cada ascenso del Sr. General Topete era debido, no al favoritismo de sus superiores, sino á algun hecho de armas ó servicio meritorio que reclamaba ese premio, hasta conseguir el grado de General de Brigada que mereció por su

brillante comportamiento en la campaña de la Sierra de Puebla, cuyo despacho le fué expedido en 26 de Febrero de 1876.

Asistió á la memorable batalla de Tecuac, peleando en las filas de los defensores del Gobierno del Sr. Lerdo de Tejada, y con tal denuedo se batió, que en varias ocasiones estuvo á punto de decidir la victoria, y los mismos vencedores admiraban despues el temerario valor de su primitivo adversario.

Restablecida la paz, volvió á ingresar al ejército, y el Gobierno del Sr. General Diaz utilizó con ventaja sus servicios en la campaña de Sonora contra los indios sublevados del Yaqui y del rio Mayo.

Despues aquí en la Capital desempeñó con notable acierto la Mayoría de Plaza, importantísimo cargo que requiere especiales condiciones de aptitud y conocimientos militares.

Sirvió despues otros cargos que le confió el Supremo Gobierno en la 11.^a Zona Militar, y actualmente, segun se ha dicho ya, es Jefe Político del Distrito Sur de la Baja California, en donde, como siempre, ha dejado satisfechos los deseos y las esperanzas de sus superiores.

Delicada es en extremo la misión que el Gobierno general ha confiado al patriotismo y á la pericia del Sr. General Topete; pero él sabrá salir avante en la obra emprendida de levantar esos apartados lugares de la postración y abatimiento en que no hace muchos años se encontraban y que hoy, gracias á sus esfuerzos, van cambiando notablemente en su precario modo de ser.

Sirva este progreso y adelanto, de satisfacción á sus afanes y constantes desvelos por el bien de sus gobernados.



JUAN INFANTE

JUAN INFANTE.

HAY méritos suficientes para honrar á un individuo de tal naturaleza, grandes y capaces de prestigiar por sí solos, que hasta innecesario se hace buscar otros aunque éstos abunden en la vida política ó privada de un personaje.

Esto pasa con nuestro biografiado: combatió por la patria y luchó contra los extranjeros y contra los traidores; hé aquí su apología, esta es su mayor y más cabal elogio.

Sin embargo, nuestra tarea de biógrafos nos hace buscar todo aquello que se relacione con la vida del hombre público que nos ocupa, y vamos á hacerlo aunque sea en unas cuantas líneas.

Hijo del Sr. D. José M^o Infante y de D^o María Juliana Martínez, nació en Miahuatlán, Estado de Oaxaca, el 24 de Junio de 1842, el niño Juan Infante.

Empero la vida del recién nacido no habia de resbalar en el hermoso suelo de la heroica tierra donde viera la luz primera, y le vemos pasar á la Capital de la República donde se desliza la niñez de Infante y luego marchar á San Luis Potosí, donde á la tierna edad de seis años ingresa á una escuela Nacional y empieza á cursar la primera enseñanza.

Queriendo á todo trance ser útil á sus padres que á la

sazón atravesaban por una época terrible por la falta de recursos, solicitó y obtuvo trabajar, aprendiendo la carpintería y la carrocería.

Estos primeros pasos en la vida social honran mucho al Sr. Infante, porque ellos demuestran la energía de su carácter y porque nos muestran los esfuerzos que más tarde debería costarle subir desde ese primer escalón hasta el puesto que hoy dignamente ocupa.

No tenía aún quince años y ya era el sostén de sus progenitores.

A los 17 años de edad y sintiendo arder en su corazón sangre liberal, se lanza á la revolución, sentando plaza de soldado en el 2.º Ligero de Zacatecas, y asiste, á las órdenes del Gran Liberal D. Santos Degollado, á diversos hechos de armas, entre otros al del memorable 11 de Abril, donde el partido reaccionario se cubrió de infamia y de lodo, y donde las víctimas liberales, cobardemente asesinadas por Márquez, el moderno Cain, se levantaron rabiosas, y volviendo más oscuras las sombras que cubren ese partido abominable y criminal.

En esa jornada quedó herido Infante y fué hecho prisionero de guerra, pasando como tal al 7.º Batallón de la División de Cobos. Militó con estas fuerzas y fué de nuevo hecho prisionero y puesto en libertad de orden del Sr. General Diaz.

Con el carácter de Sargento 1.º concurrió á la batalla dada en Chapilla, Estado de Chiapas, contra las fuerzas de los traidores.

Asiste al sitio que los franceses pusieron á Oaxaca y queda prisionero como Subteniente del Batallón "Libres de Oaxaca," al lado del General Diaz.

A las órdenes de éste concurre á la batalla de la Carbonera, y luego le acompaña al sitio y toma de Oaxaca.

Llega la heroica jornada del 2 de Abril de 1867, y como Subteniente le vemos asistir al sitio y asalto de la plaza de Puebla á las órdenes del mismo General Diaz.

El 9 de ese mes se encuentra en San Lorenzo, donde las fuerzas liberales derrotan al traidor Márquez.

En Mayo y Junio de 1867 concurre á la toma de la capital de la República, y sin descansar armas marcha á las órdenes del General Alatorre á la pacificación de la Sierra de Puebla.

Al año siguiente persigue y derrota las fuerzas del General Negrete. Concurre á la toma del fortin de Apulco en Puebla, y en Diciembre de 69 libra el combate de Nochapulco y queda herido de la pierna derecha.

Parece que habia nacido destinado á la guerra; hasta aquí le hemos visto de batalla en batalla, de sitio en sitio, de triunfo en triunfo.

Apénas se comenzaba á curar de su herida, cuando en 1871 se libra el combate de Chilapilla en Oaxaca, y ya Infante toma parte en esa lucha á las órdenes del Gral. Ceballos, é incansable coopera á la pacificación de Oaxaca, sirviendo en el 20 Batallón de la 2.ª División de Oriente.

En ese mismo año y á las órdenes del distinguido General Vicente Mariscal, marcha á pacificar la extensa zona de Yucatán y Tabasco.

En 1875 concurre á la pacificación del Estado de Chiapas, pues parece que el destino le ha señalado una eterna vida de campaña. Ya en 1876, y con el grado de Teniente, pasa por orden de la Secretaría de Guerra con 80 hombres á San Juan Bautista de Tabasco, y habiéndose decla-

rado el estado de sitio, Infante desempeñó con sumo acierto é inteligencia la Mayoría de Ordenes de aquella plaza.

En Octubre de 76, y en atención á sus servicios y méritos personales, el Gobernador General Baranda nombró á Infante Jefe Político y Comandante Militar de la Barra de Frontera.

Al año siguiente, y ya como Capitán, fué comisionado por el General Juan de la Luz Enriquez para marchar á Chiapas con una fuerza respetable á restablecer el orden y la paz pública.

De regreso de esa expedición fué nombrado por el C. Gobernador General Ramirez, Jefe Político de Comalcalco, de donde fué promovido á la de San Antonio Cárdenas.

Ambas municipalidades le son deudoras de innumerables é importantes obras materiales.

Volvió á incorporarse á su Batallón, y de nuevo en 1877, durante la administración del Sr. Sarlat, le fué encomendada la Jefatura Política de Jonuta.

En Enero del siguiente año pasó á desempeñar la de Teapa; pero otra vez su espada era necesaria y como Capitán 1.º pasa al 12.º Batallón y marcha á pacificar el Distrito de Juchitán, Oaxaca, á las órdenes del General Zertuche.

Queda el 12.º Batallón de Destacamento y parece que va Infante á descansar de sus fatigas; todo lo hace presumir, el país está tranquilo y entonces surge la campaña del Yaqui. Infante marcha á Sonora y asiste á los terribles encuentros contra los indios bárbaros; allí, á las órdenes, de los Generales Otero y Carrillo, se porta como siempre, lleno de valor y serenidad, y en los combates de Chumampaco, el Añil, Bacatete, Buatachioc, Bacum y Siporampo, se bate como un león.

Por espacio de más de un año sigue esa vida de continua agitación y de constante peligro; se le encomienda abrir un camino entre Chumampaco y Torín y de aquí al Añil, y lleva á buen término la empresa.

Desde Julio, hasta Diciembre de 87, estuvo mandando en distintas épocas los Destacamentos de Baem, Chumampaco, Torín y la Pitahaya, por orden del Coronel, Jefe del Batallón.

En el mes de Enero de 1888, por orden del Coronel, Jefe del 12.º Batallón, marchó al Cuartel General, á encargarse del destacamento de Guaymas, y á las inmediatas órdenes del General en Jefe de la Zona, en donde permaneció hasta el 26 de Noviembre del mismo año, que hizo entrega de la fuerza de su mando, por haber pasado á cubrir la vacante de su empleo, al 6.º de la 6.ª Zona militar, por orden de la Secretaría de Guerra, permaneciendo en este Batallón hasta el 22 de Junio de 89, en que fué baja por haber pasado al Depósito de Jefes y Oficiales.

Vuelto á Tabasco, y con fecha de 19 Agosto de 1890, fué nombrado Jefe Político de la Municipalidad del Paraíso.

Largo sería enumerar todas las mejoras llevadas á cabo por el Sr. Infante en esa Prefectura; si haremos notar que la instrucción pública es la que más ha procurado atender, siendo muchas las escuelas abiertas y sostenidas por el probo y digno Jefe Político, teniendo todas los nombres de los hombres más notables de México. Así, hay escuela "Benito Juarez," "Melchor Ocampo," "Porfirio Diaz," "Joaquin Baranda," "Gregorio Mendez," "Simon Sarlat" y otras muchas.

A su iniciativa se debe un precioso jardín y un magnífico canal de suma importancia para la población.

Actualmente trabaja con ahínco por la construcción de una Plaza de Mercado, del Hospital y del Palacio Municipal.

Mucho ha mejorado aquella población debido al constante trabajo del Sr. Infante. Desde su llegada á la Jefatura se han abierto más de diez y seis calles, se agrandó y mejoró el cementerio, los caminos todos han sido debidamente atendidos y dentro de poco Paraíso será una de las municipalidades más adelantadas en Tabasco.

El Sr. Infante tiene una limpia y honrosísima carrera militar, posee varias medallas y diplomas, ganados por su valor y en el campo de batalla.

Como caballero, es cumplido en la extensión de la palabra; como amigo, sabe serlo leal y francamente.

Infante pertenece á esos hombres que se levantan de la esfera más humilde gracias á su empeño y á sus aspiraciones y logran llegar á ser útiles á la Patria y á sus conciudadanos, honrando con sus hechos el país que les viera nacer.

El Sr. Infante, hombre eminentemente progresista, pertenece á la Resp.: Log.: Iscort.: núm. 4 del Paraíso, Tabasco, y perteneció á la M.: R.: L.: del Rito Escocés del Valle de México núm. 1.

En ambas ha prestado buenos servicios á la Masonería, que lo cuenta en el número de sus adeptos y ve en él, al hombre de principios y al intachable republicano que tantas pruebas ha dado de su amor al país y al progreso.

JUANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





AURELIO ARCINIEGA

AURELIO ARCINIEGA.

EN la gran máquina social, cada individuo desempeña un papel más ó ménos importante, pero siempre de notoria utilidad.

El destino escoge los seres llamados á determinada misión y les coloca en el medio necesario para ejercitar sus energías y cumplir el cometido que una fuerza superior y desconocida les señala y para el cual parecen haber sido creados.

Así vemos hombres que, como Alejandro, nació para imponerse y conquistar; como Espartaco, para vengador del débil; como Edison, para arrancar á la ciencia sus secretos más hondos. Aquí vemos levantarse al filósofo; más allá al artista que viene á trasformar la materia bruta en el tipo de la más perfecta belleza. Hoy nace el que será azote de los pueblos, y vemos á Atila al frente de sus hordas salvajes y terribles lanzarse á castigar la soberbia de una raza poderosa y fuerte; despues será el apóstol de la humanidad el que ocupe el primer puesto; pero todos predestinados por algo misterioso y que escapa á la investigación de la humana ciencia, ya sea ese poder oculto, *la fatalidad* de los orientales, ó *la providencia* del cristianismo.

Hoy vamos á ocuparnos de una personalidad que no viene amparada con el deslumbrante fulgor de la gloria

del guerrero, que no viene precedida de los heraldos de la fama, sino que de la quietud y misterio del hogar doméstico sale á la vida pública para cumplir con una misión prefijada, haciéndose acreedor desde luego á la estimación y á figurar entre aquellos que de alguna manera prestan servicios útiles al desenvolvimiento del adelanto de aquellos que en su puesto más ó menos humilde son factores del progreso de un pueblo y coadyuvan al engrandecimiento de la patria.

Aurelio Arciniega nació el año de 1853 en la villa de Maravatío. La suerte le hacia nacer en el Estado; cuna de tantos hombres ilustres y que figuran en las primeras páginas de nuestra historia.

Michoacán ha sido siempre como el foco de las libertades patrias bajo aquel cielo clarísimo, y al arrullo de las selvas vírgenes se han mecido las cunas de mil héroes que en las diversas etapas de la libertad figuraron con honra, ya en la guerra de emancipación, ya en la gloriosa lucha de Reforma.

Arciniega tuvo por progenitores al Sr. D. Juan Arciniega y á la virtuosa dama D.^{ca} Valentina Reyes. El padre de nuestro biografiado estuvo unido con una estrecha amistad con el apóstol de la libertad, Melchor Ocampo, víctima santa del partido más negro y aborrecible que ha alentado en el suelo de México, y con los esclarecidos ciudadanos Manzas, Ceballos y Mendoza. Necesario era que estas amistades ejercieran una notable influencia en el ánimo del joven Arciniega y que las ideas liberales y la conducta inmaculada del padre se reflejara en el hijo.

Su carácter inquebrantable, su actividad asombrosa y su honradez, le procuraron bien pronto un lugar distin-

guido en la sociedad, y estas cualidades debían llamar más tarde la atención del Gobierno del Estado que buscaba hombres capaces de ayudarle en la marcha de los negocios públicos.

Arciniega que no había pasado la vida en las aulas, aprendió sin embargo á conocer las necesidades de los pueblos.

Su roce con el ciudadano de la clase media y aun del pueblo, le permitió formarse cabal juicio de las tendencias y necesidades del más grande de los soberanos del pueblo.

El Sr. Arciniega desde edad temprana se dedicó al trabajo en el comercio, y sirvió por algun tiempo en la casa comercial del Sr. D. Telesforo Castañeda, captándose la estimación de éste y su más entera confianza, hasta el grado de poner en sus manos casi la dirección de los negocios de ese establecimiento.

El sostuvo por largo tiempo á la familia, logrando que su hermano el Sr. D. Carlos Arciniega obtuviera el título de abogado.

El Ejecutivo de Michoacán fijó su atención en Arciniega y le ofreció la Jefatura del Distrito de Zitácuaro.

En Octubre de 1886 se le expidió el nombramiento respectivo, y al mes siguiente, 9 de Noviembre, tomó posesión de aquel cargo.

El Sr. Arciniega con la energía de su carácter se dispone desde luego á perseguir el bandidaje, muy extendido por desgracia en el Distrito. Su primer cuidado, como se ve, fué extirpar el mal más grave: quitaba la zizaña de su campo para sembrar y cosechar despues.

Citaremos un hecho para que nuestros lectores se puedan

formar una idea de la firmeza y valor del Sr. Arciniega. Acababa de ocupar la Prefectura; como era natural, era el objetivo de todos los bandidos que presentian en él á su más terrible enemigo. Arciniega no se preocupa, toma informes y sabe que por las noches dormia en la población un cabecilla afamado y temible, conocido con el apodo de "Pujabante."

Arciniega dicta sus órdenes, y á horas avanzadas de la noche se presenta en la casa del bandido, penetra resuelto, y mientras sus subalternos entran á la habitación, traba una lucha terrible con *Pujabante*, que armado de puñal se defiende como el león acorralado que pugna por vencer al enemigo.

Arciniega triunfa, y queda vencido el más famoso saltador.

Uniendo la astucia á su valor y resolución, logró aprehender á unos monederos falsos. Arciniega, acompañado de su virtuosa esposa D^{ca} Jesus Gomez, se presenta de incógnito en la casa que los monederos ocupan en el camino de Maravatio á Anganguero. La señora de Arciniega se fingió enferma y piden hospitalidad; los monederos los acogieron, y la Sra. Gomez tiene que tomar hasta unas bebidas que le preparan unas mujeres.

Llega la noche, los esposos Arciniega fingieron dormir, y entonces los monederos comienzan sus faenas criminales.

Arciniega, con valor notable se descubre, aprehende á los malhechores y recoge varios útiles de aquella industria penada por la ley.

Por estos medios, y debido á la continua persecución que el activo Jefe Político hace á los bandidos, Zitácuaro se encuentra tranquila y pacificada.

Las mejoras materiales han sido atendidas con eficacia suma por nuestro biografiado.

Está ya para terminarse el edificio destinado á cárcel pública con todas las condiciones exigidas por la higiene. En este edificio se instalaron además las oficinas de la Prefectura.

La instrucción pública, primera y poderosa fuente de progreso, es atendida con esfuerzo por el Sr. Arciniega, que comprende la importancia de este ramo.

Pacificado el distrito, vencidas las dificultades que se oponen á la marcha del progreso, Arciniega ha merecido el aprecio de todos los habitantes del Distrito.

La libertad más completa de conciencia reina en Zitácuaro.

Arciniega es un constante protector de la industria; toda obra que entrañe progreso tiene eco en el digno Prefecto político.

A todas estas prendas reúne un alma generosa y un corazón dispuesto á consolar al desvalido; así vemos que últimamente, cuando con motivo de la festividad del 5 de Mayo, un cohete incendió los techos de seis casas, Arciniega dictó medidas oportunas para sofocar el incendio, y luego, ayudado por su esposa, abrió una suscripción para las víctimas, logrando devolverles sus casas y los muebles perdidos en el siniestro.

Como se ve, el Sr. Aurelio Arciniega, actual Jefe Político del Distrito de Zitácuaro, no es una persona que viene llena de honores por sus triunfos en la carrera de las armas, como dijimos al principio, y sin embargo, posee otra clase de honores y es bien querido por sus conciuda-

danos en casi todo el Estado de Michoacán, principalmente en el Distrito de su mando.

Su buen comportamiento, su carácter afable y cariñoso y su conducta intachable, le han hecho acreedor á toda clase de consideraciones.

El Gobierno del Estado de Michoacán debe tener siempre en los puestos públicos, mejor expresado, en las Jefaturas políticas, á hombres de la talla del Sr. Arciniega, y entonces sí que aquella entidad federativa marchará siempre por las vías del progreso y bienestar.

Tal es el hombre público que ha ocupado nuestra pluma en esta vez.

El Gobierno de Michoacán tiene en él un eficaz factor para el adelantamiento que persigue la Administración del Sr. General Jimenez.

Sus actos ulteriores acabarán de cimentar el prestigio del Sr. Arciniega y afirmarán más la estimación que le profesan sus gobernados.

AMBROSIO MOLINA.

LA rica ciudad de Durango que fundara en 1563 el Capitán D. Alonso Pacheco, fué la cuna del hombre político que va á ocupar nuestra pluma.

Fruto del matrimonio de D. Ignacio Molina y D^{ca} Navora Gonzalez, nació el 7 de Diciembre de 1835, año de triste recordación para México; porque en él se rebelaron, acaudillados por Hiduston y Zavala, los colonos de Texas, los hijos espúreos que no titubearon en negar á su propia madre.

El niño Ambrosio Molina, de claro talento y rara actividad, pasó sus primeros años en la Hacienda de Zabaleta, en el Distrito de Chalco, Estado de México. Allí en la soledad del campo se templó su alma, se fortificó su espíritu, y su naturaleza vigorosa, que más tarde debía sufrir las fatigas de la vida militar, se desarrolló y fué preparada por el destino que le guardaba horizontes más amplios en que desenvolviera por completo sus energías, aquel que niño aún, daba ya pruebas de una notable firmeza de carácter.

Empero, era necesario que abandonara el campo y que pasara, como lo hizo, á la Capital de la República, para ilustrar su entendimiento. El joven Molina ingresó á uno de los mejores colegios y en él empezó sus estudios, en

danos en casi todo el Estado de Michoacán, principalmente en el Distrito de su mando.

Su buen comportamiento, su carácter afable y cariñoso y su conducta intachable, le han hecho acreedor á toda clase de consideraciones.

El Gobierno del Estado de Michoacán debe tener siempre en los puestos públicos, mejor expresado, en las Jefaturas políticas, á hombres de la talla del Sr. Arciniega, y entonces sí que aquella entidad federativa marchará siempre por las vías del progreso y bienestar.

Tal es el hombre público que ha ocupado nuestra pluma en esta vez.

El Gobierno de Michoacán tiene en él un eficaz factor para el adelantamiento que persigue la Administración del Sr. General Jimenez.

Sus actos ulteriores acabarán de cimentar el prestigio del Sr. Arciniega y afirmarán más la estimación que le profesan sus gobernados.

AMBROSIO MOLINA.

LA rica ciudad de Durango que fundara en 1563 el Capitán D. Alonso Pacheco, fué la cuna del hombre político que va á ocupar nuestra pluma.

Fruto del matrimonio de D. Ignacio Molina y D^{ca} Navora Gonzalez, nació el 7 de Diciembre de 1835, año de triste recordación para México; porque en él se rebelaron, acaudillados por Hiduston y Zavala, los colonos de Texas, los hijos espúreos que no titubearon en negar á su propia madre.

El niño Ambrosio Molina, de claro talento y rara actividad, pasó sus primeros años en la Hacienda de Zabaleta, en el Distrito de Chalco, Estado de México. Allí en la soledad del campo se templó su alma, se fortificó su espíritu, y su naturaleza vigorosa, que más tarde debía sufrir las fatigas de la vida militar, se desarrolló y fué preparada por el destino que le guardaba horizontes más amplios en que desenvolviera por completo sus energías, aquel que niño aún, daba ya pruebas de una notable firmeza de carácter.

Empero, era necesario que abandonara el campo y que pasara, como lo hizo, á la Capital de la República, para ilustrar su entendimiento. El joven Molina ingresó á uno de los mejores colegios y en él empezó sus estudios, en

los que supo distinguirse y de los cuales sacó valiosos aprovechamientos.

Más tarde, la deslumbradora carrera de las armas, y más que todo, el deseo nobilísimo de servir á la patria, llevó á las filas del ejército á Molina. Nuevos triunfos y distinciones aguardaban al modesto soldado. Su asiduidad en el trabajo, el cumplimiento en el servicio, la rectitud de su carácter, todo esto le valieron bien pronto el aprecio de sus superiores que supieron estimarlo como merecía.

Terminada la gloriosa guerra de la segunda Independencia, y cuando la República se cimentaba poderosa y fuerte bajo el brazo del Benemérito de América D. Benito Juárez, que había llevado del uno al otro lado de la República el honor Nacional para devolverle al país sin una mancha, al terminar esa lucha, decimos, Molina volvió á Toluca, donde se le encomendó el mando de la Guardia Nacional de aquel Estado.

Al año siguiente, el Gobierno le nombró Jefe Político de Temascaltepec, en cuyo empleo prestó eminentes servicios á aquel vecindario. Por ser de mayor importancia la Jefatura de Cuautitlán, fué promovido á ésta en 1870. Aún se recuerda en este pueblo la época en que fué Jefe Político el Sr. Molina.

Sucesivamente sirvió las de Zumpango y Tlalnepantla, y la de Tenancingo en 1872, donde el Distrito estaba completamente insurreccionado. Las medidas dictadas por el hábil Jefe Político, determinaron la pronta pacificación y el castigo de los revoltosos, no obstante que éstos, protegidos por la topografía del lugar, por demas accidentado, habían burlado hasta la persecución de las fuerzas federa-

les, bien disciplinadas y acostumbradas á campañas de esa especie.

En 1873 volvió el Sr. Molina á encargarse de la Jefatura política de Cuautitlán, donde prosiguió diversas obras públicas, iniciando y llevando á cabo otras muchas y procurando siempre el bienestar y progreso del Distrito de su mando.

En ese mismo año desempeñó la Jefatura de Chalco y tuvo la honra de ser llamado á ocupar un asiento en el sexto Congreso de la Unión, Congreso al que pertenecieron tantos y tan distinguidos patriotas, como Alcalde, Dublán, Pacheco, Zamacona, Martínez de la Torre y Romero Rubio.

En 1874 se le confía la Administración de Rentas de Cuautitlán, y en ese mismo año es electo Diputado al Congreso del Estado de México, del que salió para ingresar al octavo de la Unión.

Llega un momento que honra en alto grado al Sr. Molina.

Retírase á la vida privada, y sufre una época bien penosa por la carencia de recursos; pero entonces también sus méritos atraen la atención de uno de los mejores gobernantes, el Benemérito Gobernador del Estado de México, General D. Juan N. Mirafuentes, cuyo recuerdo vive aún entre los buenos hijos de ese Estado, y este ameritado hombre público llama á Molina, crea una plaza y le hace Fiscal Militar, Coronel de Infantería de las fuerzas del Estado.

En 1880 el mismo Sr. General Mirafuentes le confía la Jefatura Política de Cuautitlán, que con tanto acierto había desempeñado en otras ocasiones y es general en todo

el Distrito el agrado entre sus habitantes al ver de nuevo en ese puesto al discreto y enérgico Jefe Político.

Queriendo el Sr. Zubieta, Gobernador del Estado, utilizar los conocimientos del Sr. Molina, le nombra en 1881 Jefe Político de Toluca.

Grandes fueron las mejoras llevadas á cabo por el Sr. Molina en la simpática capital del Estado de México.

Con la Jefatura Política permaneció hasta 1883, en cuyo año ocupó una curul en el Congreso del Estado.

En 1889 el Sr. Gobernador, Coronel José Vicente Villada, confió á la proverbial inteligencia administrativa del Sr. Molina, la Jefatura Política de Tenancingo.

Al llegar á este Distrito el Sr. Molina, los edificios públicos estaban casi en ruinas. El Sr. Molina reconstruyó el Palacio Municipal, así como los dos edificios destinados á escuelas.

El puente de la Paz que tenia incomunicado á Tenancingo con algunas otras Municipalidades por haber venido abajo, fué levantado de nuevo con todas las seguridades posibles, comprendiendo que las comunicaciones de los pueblos entre si les traen mayores ventajas, ya para su comercio, ya para las relaciones que deben cultivar, y en fin, para toda clase de progresos, el activo é incansable Jefe Político procuró desde luego el arreglo de los caminos carreteros, no por esto olvidó el embellecimiento de la población, en la cual, entre otras mejoras, se establecieron banquetas en casi todas las calles.

Pero no era esto solo; el Sr. Molina quiso y lo logró, dejar en el Distrito algo que no fuera solo una mejora, sino que entrañara una trascendencia de más alta significación, y planteó la industria de la seda, legando así á los habi-

tantes de aquel Distrito una verdadera fuente de riqueza.

La sericicultura será una de las industrias de mayor rendimiento y porvenir para Tenancingo.

En Abril de 1891, el Sr. Gobernador Villada promovió al Sr. Molina á la Jefatura Política de Ixtlahuaca, en donde se encuentra actualmente, y donde son innumerables las mejoras realizadas por él, siendo de las de más importancia el establecimiento de las líneas telefónicas en las Municipalidades de Temascalcingo y el Mineral del Oro.

Por los ligeros apuntes que hemos hecho al trazar esta biografía imperfecta, se ve que la existencia del Sr. Coronel Ambrosio Molina es de aquellas que han estado constantemente al servicio del país. Como militar alcanzó un grado bien honorífico y cumplió siempre como buen soldado, y como buen patriota. Molina asistió á la batalla de San Lorenzo, memorable en nuestros fastos históricos, y á los sitios de Querétaro y México, donde las armas de la República luchaban con los intrusos y los traidores. Como paisano, Molina tiene tambien una carrera sin mancha, y le vemos siempre desempeñando puestos á que se hace acreedor por su honradez, laboriosidad é inteligencia.

El noble duranguense ha mantenido incólume el buen nombre que le legara su honrado padre, y ha sabido siempre posponer sus intereses particulares á los de sus conciudadanos y á los de la Patria.



PEDRO C. CONTRERAS

PEDRO C. CONTRERAS.

DIGNA por mil títulos de ser biografiado, es sin duda la brillante carrera militar del actual Jefe Político del Distrito de Temascaltepec en el Estado de México.

Cuando encontramos en nuestro trabajo méritos como los que asisten al Sr. Coronel Contreras, experimentamos cierta secreta complacencia al darlos á conocer del público, y como que nos sentimos compensados de todos los contratiempos y amargas contrariedades, experimentadas en nuestras continuas é improbas labores.

Entremos en materia.

Nació el Sr. D. Pedro C. Contreras en el pueblo de Metepec, Municipalidad que corresponde al Distrito de Toluca, en el Estado de México.

La fecha de su nacimiento fué la del 17 de Enero de 1836, siendo sus padres el Sr. D. José M^o. Contreras y la Sra. María Inés López Salazar, oriundo también del citado pueblo de Metepec.

Los primeros años de su infancia se deslizaron tranquilos al tierno arrullo de las caricias maternas, en ese nido de amores y de los inefables goces del hogar paterno.

Su educación primaria comenzó á los siete años, ingresando á la Escuela Municipal, servida entonces con singular acierto por el Sr. D. Camilo Andrade.

Desde sus primeros estudios dió pruebas satisfactorias de sus aptitudes, pues siempre en todas sus clases se distinguió como uno de los alumnos más aprovechados del establecimiento, segun lo hemos podido comprobar con documentos que obran todavía como gratos recuerdos de la infancia en poder de nuestro biografiado.

Al salir de las aulas escolares, concluida ya su educación primaria, el Sr. Contreras, padre, lo dedicó á la carrera mercantil, colocándolo con el carácter de meritorio en la casa de comercio que giraba en aquella época bajo la razón social de Herrerías y Compañía. Esto pasaba por el mes de Diciembre de 184.

El jóven Contreras desde luego se captó las simpatías de su principal, por su honradez y su actividad en el trabajo, y á estas circunstancias debió, el que al poco tiempo de servir como meritorio, fuese nombrado dependiente de la misma casa comercial.

Tres años despues pasó á la Capital de la República para proseguir en más grande escala la honorífica carrera que habia emprendido en Toluca, y en efecto entró de dependiente en una casa respetable, de la que salió de una manera singular.

Dominaba entónces al país, como una pesada maza de hierro, el gobierno opresor del General Santa-Anna, ese hombre tan funesto para las libertades patrias y que ofuscado por la más desenfrenada ambición, no desperdiciaba oportunidad alguna, por reprobada que ella fuera, para aumentar su poder, elevándose, pisoteando ántes la dignidad y los derechos del pueblo mexicano.

Ocupado en su trabajo, le sorprendió una órden del Go-

bierno del Distrito, en que se le prevenia se presentase al Cuartel de San Francisco.

El jóven Contreras no se hizo esperar, y cuál no seria su sorpresa al hacérsele saber allí que habia sido consignado al servicio de las armas por haberle tocado en suerte, segun el sistema de reclutamiento que en aquella época regia.

No habia que replicar. En aquella época la menor resistencia era castigada con severísimas penas.

No habia entónces más ley que la caprichosa voluntad de su Alteza Serenísima.

El jóven Contreras fué afiliado en el Batallón activo de México, con el simple carácter de soldado raso.

La tiranía comenzaba á herir su dignidad personal y abria en su corazón el surco de donde más tarde habia de brotar la semilla del odio y del rencor contra los desmanes del despotismo.

El comerciante, convertido de la noche á la mañana en soldado del Dictador, marchó con aquel brillante Ejército, orgullo del tirano, hácia las regiones del Sur, en el Estado de Guerrero, adonde sufrió, en castigo de su soberbia, la vergonzosa derrota que dió el triunfo definitivo á la regeneradora revolución de Ayutla; pero ántes, el jóven Contreras, aprovechando una oportunidad, abandonó aquellas filas en las cuales se creia deshonrado, pasándose á las que defendian la santa causa de la libertad, proclamada y sostenida por los Generales Alvarez y Comonfort.

Allí sí estaba en su elemento, allí servia con gusto, porque, como hijo del pueblo, no vacilaba en sacrificarse por la libertad de sus hermanos.

Al servicio del General Alvarez y por rigurosa escala as-

endió hasta el grado de Subteniente. Al triunfo de las armas revolucionarias pasó con igual carácter á prestar sus servicios en el Batallón Igualdad, á las órdenes del Sr. Coronel José M^o Arteaga.

Por aquel tiempo acaeció en Puebla la sublevación del llamado General D. Antonio de Haro y Tamariz, sugestionado por los restos informes que habian quedado de aquel partido, derrotado en el campo de batalla y vencido en el campo de las ideas.

Fiel á su bandera el Subteniente Contreras, peleó contra los reaccionarios, asistiendo á la famosa batalla de Ocotlán, en donde se conquistó la estimación de sus jefes por su arrojo en el calor del combate y su pundonor militar. Este suceso tuvo lugar en Marzo de 1856. Asistió tambien al sitio de la ciudad de Puebla contra el ejército reaccionario, en donde tambien dió pruebas de valor, de obediencia y sumisión á las órdenes de sus Jefes.

En Noviembre del mismo año se sublevó contra el Gobierno de Comonfort el General Orihuela, y entonces el joven Contreras, ya con el carácter de Teniente, concurrió al sitio y toma de la ciudad.

A los pocos dias marchó con el Batallón en que prestaba sus servicios, en persecución de los reaccionarios, sublevados en Izúcar de Matamoros. Nuestro biografiado llevaba allí el carácter de Comandante accidental de la 3.^a Compañía. Despues de algunos meses de una penosa campaña, volvió con su Batallón á esta Capital, en donde por algun tiempo estuvo de guarnición.

En Noviembre de 1857 marchó el Cuerpo á Cuernavaca á las órdenes del General Liceaga, quien haciendo trai-

ción á la causa liberal, se sublevó en los últimos dias de Diciembre.

Contreras no quiso faltar á sus convicciones políticas y se negó á secundar el movimiento reaccionario, yendo á la Capital á presentarse al Gobierno de Comonfort, que á la sazón luchaba desesperadamente contra las fuerzas de los reaccionarios al mando de Osollo y Miramón.

En premio de esta honorífica acción fué ascendido á Capitán, quien despues del triunfo de los reaccionarios marchó á la Sierra de Puebla á incorporarse á las fuerzas liberales que, á las órdenes del General Miguel Cástulo Alariste y el de igual grado Juan N. Mendez, sostenian en las escarpadas montañas de Zacapoaxtla vivo el fuego de la guerra contra los usurpadores de los derechos del pueblo.

Por esta época fué nombrado Capitán Instructor del primer Batallón de Tetela y Pagador de una Sección, desempeñando con singular acierto estas dos comisiones hasta Diciembre de 1860 en que terminó la guerra de tres años con la derrota de Miramón por el General Gonzalez Ortega en los campos de Calpulalpan.

Al terminar esta sangrienta lucha, disueltas las fuerzas de la Sierra, el Sr. Pedro C. Contreras mereció la confianza del pueblo, quien lo eligió como uno de sus representantes en la Legislatura del Estado de Puebla, cuyo cargo desempeñó con gran complacencia de sus comitentes.

En este puesto le sorprendió la injusta y nunca bien execrada guerra de intervención iniciada en Octubre de 1861.

El Sr. Contreras previó todo el peligro de que la Patria estaba amenazada, y no pudiendo resistir á los impulsos

de sus patrióticos sentimientos, pidió permiso al Congreso para ir á tomar parte en la gloriosísima cuanto penosa defensa de la independencia nacional y de la causa republicana.

Pasó con el carácter de Mayor al Batallón de Tetela y Zacapoaxtla, y con este carácter asistió á las memorables jornadas de las Cumbres de Acuitzingo el 28 de Abril, y á la del 5 de Mayo de 1862, en los fuertes de Loreto y Guadalupe, de la ciudad de Puebla.

En este último hecho de armas fué herido el Coronel Juan N. Mendez, á los primeros disparos del ejército francés, por cuyo motivo quedó, aunque por algunas horas, con el carácter de Comandante en Jefe de la línea de Tiradores, frente al enemigo.

En esta jornada, uno de los mejores timbres de gloria del Ejército nacional, el Comandante Contreras se portó con un valor, que al igual de los mejores defensores de la Patria, rayó en verdadera heroicidad.

A los pocos días de este memorable hecho de armas, nuestro biografiado se sintió con su salud quebrantada; pero despues de haberse restablecido, marchó á Zacapoaxtla á desempeñar, por orden del Comandante Militar de la plaza de Puebla, una comisión, la cual consistía en ayudar al General José M.^o Maldonado á la organización de fuerzas y envío de víveres para el ejército de Oriente.

Desempeñando esta comisión, y en premio de sus buenos servicios, el Sr. General Miguel Negrete, Comandante Militar del Estado, lo ascendió á Teniente Coronel del 2.^o Batallón.

Despues del sitio y toma de la plaza de Puebla por el General Forey, los leales defensores de la República si-

guieron combatiendo con tenaz denuedo en la Sierra, y en todos esos combates el Teniente Coronel Contreras estuvo siempre al pié de sus banderas, combatiendo por la causa de la autonomía nacional.

No obstante los esfuerzos de los republicanos, la línea fué ocupada por las fuerzas imperialistas, y entónces fué cuando el Sr. Contreras se vió obligado á retirarse hasta Huachinango, poniéndose á las órdenes del General Rafael Cravioto.

Despues de todas aquellas peripecias de la guerra de Intervención, triunfantes ya las fuerzas republicanas, caido el Imperio y castigada la osadía extranjera en la persona de Maximiliano en 1867, despues de una azarosa vida de fatigas y de combates, el Teniente Coronel Contreras, como los buenos patriotas, se retiró á la vida privada.

En 1868 fué honrado con el cargo de Administrador de Rentas del Distrito de Tetela de Ocampo, en el Estado de Puebla, en cuyo desempeño dió pruebas de acrisolada honradez, hasta Julio de 69, en que, por elección, pasó á desempeñar el cargo de Jefe Político del mismo Distrito.

En Octubre de 1870 pasó á encargarse de la Jefatura Político de Acatlán, que desempeñó hasta Abril de 1872.

Ya ántes, en 1870, se le había ascendido al grado de Coronel del Ejército.

Durante las célebres revoluciones del Plan de la Noria, Tuxtepec y Palo Blanco, sostuvo con dignidad al Gobierno legítimo, y esta conducta le honra en alto grado, porque con ella, á ejemplo de muchos eminentes ciudadanos, dió pruebas de su inquebrantable fe política y la firmeza de sus ideas.

Triunfante la revolución de Tuxtepec, el Sr. Contreras

pasó al Depósito de Jefes y Oficiales, á cuya corporación pertenece hasta el presente.

En Abril de 1862 tomó posesión de la Jefatura y Comandancia Militar de San Juan de los Llanos, en donde llevó á cabo mejoras de alguna importancia, tales como el embanquetado de la plaza, la construcción de unas piezas para expendio de carne, y el empedrado y embanquetado de la acera que ve al Poniente de la plaza.

De allí pasó á desempeñar la Jefatura Política de Teziutlán, en donde llevó á cabo las siguientes mejoras: la conclusión de los lavaderos públicos, las Casas Consistoriales de Huitzilán, las del pueblo de Jonotla, el puente de Totomaxtla en San Estéban y el alumbrado público de Tetela.

En 1873 fué nombrado Jefe Político de Zacatlán y después al de Chignahuápan, á donde dejó en construcción el edificio de la escuela de niños.

En Febrero de 1874 ocupó el puesto de Jefe Político de Zacapoaxtla y allí hizo de notable el relleno de una barranca que habia cerca del palacio. Pasó después á la Jefatura del Distrito de Chiautla, hasta Agosto de 1875 en que pasó á desempeñar el cargo de Senador con que le honró el voto de sus conciudadanos. En 28 de Abril de 1876 ocupó la plaza de Matamoros Izúcar con mil hombres de las tres armas, con el carácter de Jefe Político y Comandante Militar, hasta Noviembre de 1876, en que por el triunfo de Tuxtepec se retiró á la vida privada.

En 1880 pasó, como hemos dicho, al Depósito de Jefes y Oficiales, y hoy, con licencia del Ministerio de Guerra, se encuentra al frente de la Jefatura de Temascaltepec, puesto á que fué elevado el 6 de Febrero de 1890.

Las mejoras que ha llevado á cabo, ó á que ha dado principio desde esa fecha, son las siguientes:

Conclusión del Palacio Municipal de la Cabecera.

Conclusión de un Puente de Rio Grande en Real de Arriba, de la Cabecera.

Construcción de un Puente en el Tule, de la Cabecera.

Construcción de un salón para dibujo, flores y bordado, escuela de niñas de la Cabecera.

Calzada de San Andrés, que mide 700 varas.

Edificio para escuela de niños en Tequesquiapan, de la Cabecera.

Construcción de un edificio para escuela de niñas, de la Cabecera.

Puente de Rio Grande entre Tule y Almoloya, de la Cabecera.

Puente de Acatitlán entre San Andrés y Tequesquiapan.

Puente entre San Felipe é Ixtápan, Municipalidad de Tejupilco.

Puente en el rio de Aquiahua, Municipalidad de Tejupilco.

Puente sobre el mismo rio de Pantoja, Municipalidad de Tejupilco.

Biblioteca Pública en San Simón de Guerrero.

Escuela de niños en "Mina de Agua," en San Simón de Guerrero.

Escuela de niñas en "Mina de Agua," en San Simón de Guerrero.

Sala para el Juzgado Conciliador.

Construcción de un caño que recorre nueve leguas para introducir agua potable, cuya agua entró á la población, y enlosado frente al Palacio Municipal.

En construcción, dos edificios para escuelas de ambos sexos.

Antes de terminar estos ligeros bosquejos biográficos, que con positivo gusto hemos trazado, cumple á nuestro deber de biógrafos imparciales manifestar, que el Sr. Coronel Pedro C. Contreras ha sido constantemente afable, accesible y fino con todas las personas que le han tratado.

Su trato como militar ha sido enteramente igual al que como empleado civil y particular ha usado en todos sus actos.

Carece de aquella altanería que gastan muchos militares cuando se encuentran con la espada al cinto y regentando empleos que los coloca á cierta altura en la sociedad.

Por cuya razón nuestro biografiado tiene numerosísimos amigos y admiradores.

Tales son los hechos más culminantes de la vida pública del Sr. Coronel Pedro C. Contreras. Ellos no necesitan de encomios porque por sí mismos se recomiendan.

Bástenos señalarlo como un modelo de buenos gobernantes y de honrados ciudadanos.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA
LUIS PAREDES

LUIS PAREDES.

MODESTO hasta la exageración, el Sr. Jefe Político de Batopilas, esconde su personalidad hasta donde le es posible, y si no hubiera sido por el afán que hemos desplegado en dar á conocer al público las personas de verdadero mérito que contribuyen con sus esfuerzos á esta obra de paz y regeneración social iniciada por el supremo Magistrado de la Nación, acaso no hubiéramos podido dar ni siquiera una incompleta idea de la vida pública del Sr. D. Luis Paredes.

Su cuna se meció allá en el lejano Estado de Chihuahua, esa tierra privilegiada por los dones de la naturaleza, como si el cielo quisiera recompensar con ellos sus esfuerzos y sus luchas por la libertad y la independencia de la patria.

Chihuahua es la tierra de ilustres hombres, de preclaras inteligencias, de distinguidos patriotas que en todos tiempos han sabido sacrificar sus vidas por la dignidad y la autonomía nacional.

Tal es la patria de nuestro biografiado, y esta sola circunstancia debe prevenir en su favor á todos cuantos nos honren con fijar sus miradas sobre estas incorrectas líneas.

El verdadero lugar del nacimiento del Sr. Paredes lo fué el Mineral de Guazapares, Cabecera del Cantón de Matamoros.

Vió la luz allá por el año de 1851, siendo sus padres el Sr. D. Silvestre Paredes y Sra. D^{ca} Genoveva Arriola.

Viviendo en un lugar en que la principal industria era la minería, no era extraño que su familia viviera de esa industria.

En efecto, el Sr. Paredes, padre, era un honrado y laborioso trabajador, que en muy pocos años, á fuerza de constancia y de penosos afanes, logró reunir una cuantiosa fortuna que le permitía atender á los cuidados de su familia con mucho desahogo.

Procuró dar á sus hijos una educación esmerada, tal como se podía conseguir obtenerla en aquella época y con los escasos elementos con que se podía contar en aquellas apartadas regiones.

El niño Paredes hizo sus primeros estudios de instrucción primaria, en los cuales desplegó desde luego sus prodigiosas facultades mentales, que con justicia causaban íntima satisfacción á sus padres y una noble emulación entre sus compañeros de estudio.

Concluido su aprendizaje literario, su padre lo dedicó á la industria minera, en la cual ha tenido que pasar por todas las alternativas que son consiguientes á este género de negociaciones.

En el año de 1872 contrajo matrimonio en Guazapares con la Srita. Rafaela Valenzuela, hija de D. Eduardo Valenzuela y de la Sra. D^{ca} Estimia Muñoz, habiendo vivido desde aquella época, en el pueblo de Uruachic, dedicado á los negocios de su profesión.

Allí en aquel rudo trabajo del minero duró el Sr. Paredes cinco años, demostrando en todos sus actos una conducta irreprochable que lo hizo acreedor á toda clase de consideraciones en el seno de la sociedad en que vivía, pues siempre era allí distinguido como modelo de ciudadanos honrados y un excelente padre de familia, celoso siempre del cumplimiento de sus deberes.

Al cabo de este tiempo pasó á la negociación minera de Palmarejo, perteneciente entonces al Sr. Urrea. En ella permaneció ocho años desempeñando el importante puesto de Superintendente, manejándose con aquella actividad y honradez que ha sido siempre la norma de sus acciones en su vida pública y privada.

Sus honrosos antecedentes hicieron que el pueblo se fijase en él confiándole la representación de sus derechos en el seno de la Legislatura del Estado.

En efecto, el Sr. Paredes, correspondiendo así á la confianza de sus comitentes, abandonó por algun tiempo sus negocios particulares, quizá con grave perjuicio de sus intereses, para ir á la Cámara Legislativa á desempeñar el cargo que le había sido encomendado.

Pudo entonces apreciarse que si el Sr. Paredes había sido un honrado trabajador, sus aptitudes, como miembro de un cuerpo tan respetable no cedían á sus cualidades privadas.

Como representante del pueblo funcionó en la capital de Chihuahua en todo el bienio de 1885 á 1887.

Fué electo Vicepresidente del Congreso, y con el carácter de Presidente dirigió por espacio de dos periodos los trabajos del Cuerpo Legislativo.

Inútil es añadir aquí, que en tan elevada posición supo

manejarse con envidiable cordura y acertado tino, lo que le valió sin duda la singular estimación del pueblo y la confianza del Gobierno que por aquella época regia los destinos del Estado de Chihuahua.

Desempeñando el honroso cargo de diputado, esas imperiosas exigencias sociales de que nadie está exento, le orillaron á un lance de armas, del cual, si salió avante, no dejó de ser de fatales resultados para su adversario.

El Sr. Paredes no es un tenorio de profesion, no es un hombre que ande á caza de reputación de espadachin; pero sí, no consiente jamas la menor mancha en su dignidad.

Disgustos personales en que iba de por medio la honra y el decoro individual, le comprometieron en un lance desagradable con el Sr. D. Trinidad Alvarez, á quien tuvimos ocasión de conocer alguna vez en la Villa de Paso del Norte, hoy llamada Ciudad Juárez, en memoria del ilustre Benemérito del Continente americano.

Fué imposible un decoroso avenimiento entre ambos contrincantes, y el duelo se llevó á cabo con todas las formalidades que se acostumbra entre los caballeros.

Llegados al terreno del honor, se midieron las distancias, y despues de la señal convenida entre las personas que apadrinaban el acto, se cruzaron varios disparos de pistola, dando por resultado que nuestro biografiado recibió de su contrincante cuatro tiros en el cuerpo, de cuyas heridas se vió por mucho tiempo en grave peligro de muerte. El por su parte en legítima defensa tuvo la buena suerte de dejar á su adversario fuera de combate con un tiro que acertó á darle en la frente.

El Sr. Paredes se vió bastante grave de las heridas que recibiera en este lance de honor, y por mucho tiempo tu-

vo que sufrir á consecuencia de dichas lesiones, habiendo tenido necesidad de viajar varias veces á esta Capital, con objeto de ponerse en manos de inteligentes facultativos.

A quien debió su completa curación fué al Sr. Dr. Lavista, quien logró sanarlo despues de peligrosas y costosas operaciones quirúrgicas.

Pasado este desagradable accidente, y al concluir la administración del Sr. D. Félix Francisco Maceyra, honrado comerciante de Chihuahua, fué elevado al honorífico puesto de Gobernador, el Sr. Coronel D. Lauro Carrillo, persona que mereció toda la confianza y estimación del difunto General D. Carlos Pacheco, quien entónces gozaba de grandísima influencia en aquella importante entidad federativa.

El nuevo Gobernador, que desde los primeros dias de su gobierno supo rodearse de un círculo de hombres capaces é inteligentes, se fijó desde luego en las notables aptitudes que tiene para el Gobierno el Sr. Paredes, y así es que, desde entónces, le encomendó la dirección política de la Municipalidad de Batopilas, en donde se halla en la actualidad al frente de la Jefatura Política.

Su conducta en ese puesto no ha desmentido en nada la confianza que el Gobierno depositó en él.

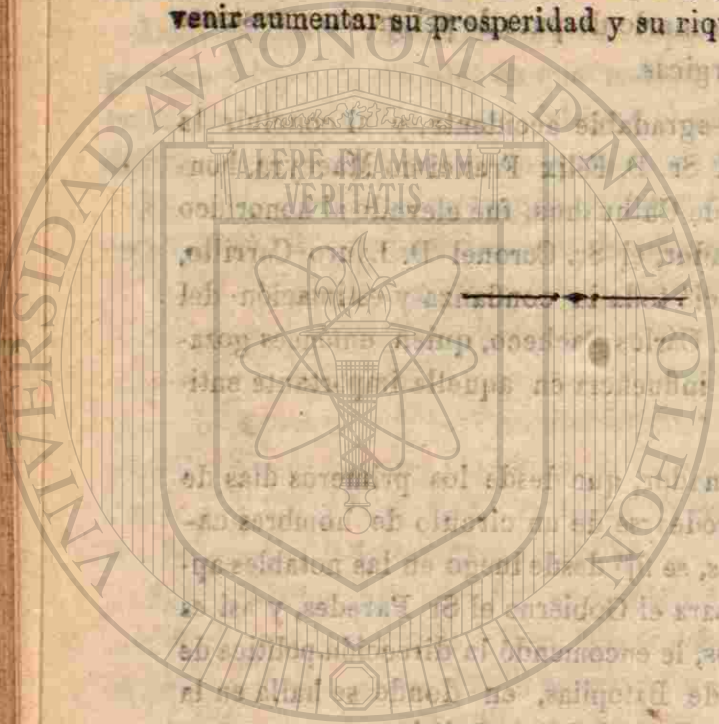
Paredes es una persona generalmente respetada y querida por cuantas personas le tratan con motivo de sus funciones públicas.

Su trato es afable y excesivamente franco, sus maneras distinguidas, sus ideas profundamente liberales; es el tipo del caballero y del honrado funcionario.

Ha tomado parte en las diferentes luchas que han con-

movido al país, y sus esfuerzos han estado siempre de parte de la autoridad y del orden.

Bajo el mando del Sr. Paredes, el Mineral de Batopilas se encuentra en un estado floreciente y promete en el porvenir aumentar su prosperidad y su riqueza.



La obra de Paredes en Batopilas es una de las más importantes que se han hecho en el país. Bajo su mando el mineral se convirtió en un centro de actividad y de progreso. Paredes fue un hombre de gran capacidad y de gran energía. Su obra en Batopilas es una obra que merece ser recordada y que merece ser estudiada.

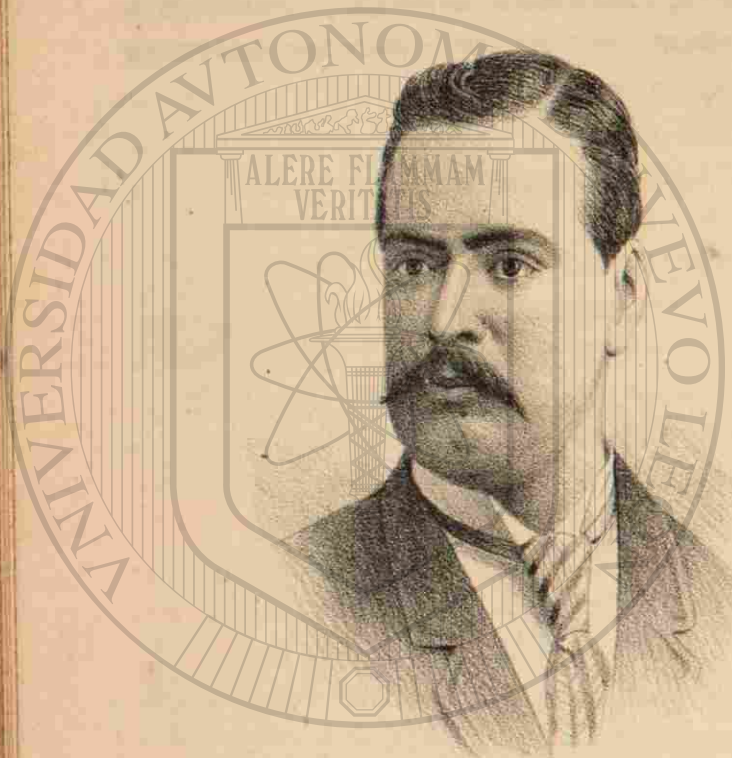
En Batopilas se ha hecho mucho para el progreso del país. Se ha construido una gran obra que merece ser recordada y que merece ser estudiada. Se ha hecho mucho para el progreso del país. Se ha construido una gran obra que merece ser recordada y que merece ser estudiada.

JUANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE
ANTONIO ANITUA

ANTONIO ANÍTUA.

ERAN los tiempos tempestuosos de la Reforma, cuando la inmensa mayoría del pueblo mexicano, enarbolando la bandera de la democracia, se levantaba en contra del despotismo y la tiranía de las conciencias sujetas al férreo yugo de las clases privilegiadas.

La representación genuina del partido conservador, Su Alteza Serenísima, que había reunido á su alrededor un ejército floreciente y deslumbrador por el brillo de sus oropeles, á pesar de la poderosa ayuda del clero, sufría la más espantosa derrota en los desfiladeros del Peregrino, sobre las abruptas rocas de las montañas del Sur, y aquel poder que parecía indestructible, desapareció en un momento como las abigarradas figuras de extraño kaleidoscopio.

Alvarez y Comonfort, con un puñado de indios medio salvajes por su aspecto, pero sublimados por el heroísmo, cumplieron la promesa hecha en Ayutla, de dar al pueblo mexicano una Constitución que garantizara todos sus derechos y que fuera como una salvaguardia de sus libertades contra la desenfrenada ambición de los tiranos; y en efecto, México, muy poco después del triunfo de la revolución, pudo vanagloriarse de haber alcanzado una gran

conquista en el terreno de la democracia, la Constitución de 1857.

Pero por desgracia, si el enemigo comun estaba vencido en los campos de batalla, no estaba muerto todavía, y la hidra revolucionaria, herida y moribunda, luchaba en las sombras del silencio, conspirando dentro de los muros del claustro ó en el secreto del confesionario contra la obra sublime de nuestros constituyentes.

La reacción, arrastrándose como asqueroso reptil, llevaba á todos los círculos sociales su aliento emponzoñado con el virus de la traición, hasta lograr conseguir que el Jefe del partido constitucionalista, uno de los principales corifeos de la revolución de Ayutla, Comonfort, diera ante el mundo el escándalo del célebre golpe de Estado, que vino á colocarlo entre sus mismos correligionarios y compañeros de armas, en la triste categoría de un torpe gobernante y de un revolucionario vulgar.

Surge entonces la gigante figura de Benito Juárez, que tantos días de gloria había de dar á la patria como en compensación de tantas desdichas y tantas desventuras que la habían acarreado la obcecación de sus ingratos hijos.

El, con ánimo sereno, firme ante el peligro y con aquella su inquebrantable fe en el porvenir, toma en su mano la bandera de la Constitución é inaugura esa lucha encarnizada que guarda en sangrientas páginas la historia con el nombre de la guerra de tres años.

El país quedó sumido entonces en un caos revolucionario, como si en él se hiciera la guerra el infierno entero.

Se abandonaba el arado para abrazar el fusil, el hogar quedaba desierto, dejando solo las huellas del incendio como las siniestras huellas de un soplo devorador.

La sangre enrojeció las claras aguas de nuestros rios, y nuestros campos, nuestras aldeas y hasta las cimas de nuestras montañas quedaron convertidas en inmensas necrópolis, como eternos é indestructibles monumentos funerarios.

Aquel no era más que el sangriento prólogo de la intervención francesa.

De aquel océano de lágrimas y sangre, de aquel infierno de encendidas llamas, brotaban hombres de levantadas ideas, de corazón de bronce. Almas nacidas para el heroísmo, legiones de héroes y esclarecidas inteligencias, para sostener esa lucha de gigantes.

De allí brotaban los hombres del partido liberal, como si salieran con el corazón templado de las ardientes hornazas de las cavernas de los ciclopes.

Fué ese el periodo en que le tocó nacer al Sr. Antonio Anitua, de cuya biografía ahora nos ocupamos.

El puro aliento de la libertad sopló sobre su cuna en los primeros días de su existencia, y las brisas llevaron á su frente el primer beso impregnado del perfume de aquella atmósfera en que tantos y tan encontrados intereses eran discutidos.

Nació el Sr. Antonio Anitua en la ciudad de Tamazula, Cabecera del Partido del mismo nombre, en el Estado de Durango.

La fecha exacta de su nacimiento fué la del 18 de Enero de 1859.

Sus padres, que eran un modelo de honradez y de virtudes cristianas, fueron el Sr. D Miguel Anitua y la Sra. Francisca Saravia.

Viviendo en aquel estado de cosas, como ántes hemos podido á grandes rasgos describir aquí, no era extraño

que el padre de nuestro biografiado hubiese adquirido con lealtad y convicción las ideas liberales, pues á ellas le llamaban su claro entendimiento, sus ideas y el natural sentir de su corazón.

Así que el niño Anitua bebió en esta clarísima fuente de los sentimientos paternos las primeras ideas que le llevaron despues á abrazar en toda la carrera de su vida pública y privada, las filas del gran partido de la libertad y la Reforma.

Desgraciadamente el temprano fallecimiento del autor de sus días, no le permitió aprovecharse de todo lo que le hubieran podido enseñar sus sinceras y prudentes enseñanzas.

Casi al principio de su adolescencia comenzaron para el jóven Anitua los sinsabores de una peosa existencia con la muerte de sus queridos padres, por cuya memoria guarda aún como buen hijo un verdadero recuerdo de respeto, de admiración y de cariño.

El amor filial es en él una de sus más preciadas cualidades, y esto nos demostrará la razón del por qué en todas las circunstancias de su vida se ha comportado de manera de honrar con su conducta, el nombre y la respetable memoria del autor de sus días.

El jóven Anitua había sido iniciado en los principios de una buena educación científica, para la cual demostró brillantes cualidades, dando esperanzas de obtener en ella magníficos resultados; pero no obstante su aplicación al estudio, su feliz aprovechamiento y sus propias ilusiones, el destino con su mano ruda y salvaje vino á desvanecer estas últimas con inmenso pesar del aprovechado estudiante.

Huérfano, pobre y abandonado, dejó una carrera que era el ensueño de su mente, para dedicarse con todo ahinco y afán á otro género de trabajos, que con más prontitud le pudiesen proporcionar los necesarios elementos para su subsistencia.

El trabajo no deshonra, pensó para sí mismo nuestro biografiado; y con la frente serena y con el corazón tranquilo, siguió esa nueva senda que la necesidad y el destino le ponían delante.

Dedicóse entonces al laborio de las minas, y este nuevo trabajo lo encontró siempre resuelto á resistir las rudas fatigas y los enérgicos esfuerzos del minero.

Su espíritu quiso elevarse en alas de su poderosa inteligencia hasta los infinitos espacios del saber humano; pero al no poder contrarrestar los secretos arcanos del destino, no se aterró ante la contemplación del abismo y bajó hasta el tenebroso fondo en que guarda el planeta el rico tesoro de sus metales preciosos, y hé ahí al jóven Anitua sorprendiendo los secretos de las entrañas de la tierra, luchando armado con el cartucho de dinamita contra la formidable roca, dejando la luz, las praderas de esmeralda, el bosque umbrío y la segura senda del hogar, por las tinieblas de impenetrable sima, por las tortuosas cavernas de los barrenos y el camino de muerte de los tiros. Pero todas estas dificultades no eran fuerza bastante para quebrantar el ánimo de aquel que se había propuesto ennoblecerse y engrandecerse al mismo tiempo por medio de su trabajo y su esfuerzo individual.

Tanta constancia, tanta actividad y tan acrisolada honradez, fueron motivo muy justificado para que el Sr. Anitua se conquistase el afecto y la consideración de que hoy

goza entre todas las personas que han sido testigos de esa lucha que con tanto y tan inquebrantable brío ha sabido sostener contra todos los contratiempos que se han opuesto a su paso. Sus mismos paisanos han querido hacer justicia á sus méritos, y por eso lo honraron con el honorífico encargo de Jefe Político del Partido de Tamazula, en cuyo puesto no hizo más que poner de relieve su honradez tantas veces acreditada, su actividad y acertado tino en el desempeño de sus funciones públicas.

Tan fué esto así y tan satisfecho quedó el vecindario de Tamazula, que consigné fuese de nuevo nombrado el Sr. Anítua para continuar en su puesto de Jefe Político, en el cual, como siempre, se está conquistando una justa y merecida popularidad.

Como se ve, nuestro biografiado no tiene en su carrera como hombre público, honores, cruces ni medallas conquistadas en el fragor de nuestras luchas fratricidas.

Soldado de la democracia, en una época en que se ha apagado para siempre el rugido del cañon y que el terrible dios de la guerra ha cerrado las dos puertas de su templo, Anítua se ha afiliado entre los héroes del trabajo, luchando en su escala y á la sombra de la paz, por conquistar para su patria, prosperidad y grandeza por el camino del obrero.

Estos son sus timbres de gloria, estos los méritos de que debe estar con justicia satisfecho, pues que con ellos justifica que ha sabido cumplir con su deber, desempeñando, como lo ha hecho, la misión que Dios le ha señalado en la escena social, para de esa manera haber podido conquistar el derecho de llamarse ciudadano honrado y trabajador.



MANUEL M. UGARTE

MANUEL MARÍA UGARTE.

Como tantos otros, y añadiremos, como todos los hombres públicos, Ugarte salió de una esfera humilde, y sin grandes antecedentes, á figurar en la marcha política del país.

Parece que la naturaleza se complace en sacar de la clase media y del pueblo á los hombres destinados á figurar en los pueblos y ayudar á su desenvolvimiento.

Equilibrio constante, ley justísima del destino que condena á las clases ricas á ser parte pasiva, á vivir solo en medio de su opulencia, sin esperar ni el agradecimiento de sus pósteros, ni la vida de la historia.

El destino priva á unos de lo que prodiga á otros, y si da la fuerza del oro á los ricos, da en cambio el poder de acción á los pobres. Raro es contar entre las clases elevadas un talento ó un carácter notable; parece que la opulencia atrofia las energías y que el oro empequeñece el corazón, y lo que es más triste, el cerebro. Recorred ese círculo que se llama aristocracia, y hallareis cráneos vacíos, naturalezas débiles, corazones que son máquinas incapaces de algo y que solo saben latir con la precisión de un reloj.

Así no debe extrañarnos que hoy tengamos que añadir

al número de los hombres públicos de que nos venimos ocupando en esta obra, el de otro oscuro trabajador del progreso.

Ugarte, hijo de D. José Ignacio Ugarte y de D.^{ca} María Felipa Adame, señora de reconocidas virtudes, nació el 1.^o de Enero de 1832, en San Lucas, pueblo perteneciente al Partido de Nieves en Zacatecas.

De este Estado pasaron los progenitores de Ugarte á Cuencamé, Durango, donde se establecieron en una finca de campo que habían adquirido.

Allí se deslizo la tranquila vida de Ugarte. Siendo aún joven en el año de 1858, fué nombrado Jefe Político del Partido de Cuencamé. ¿Qué le había llevado á aquel puesto? Sus antecedentes de laboriosidad y honradez.

En aquel puesto prestó notables servicios, y se separó de la Jefatura con motivo de las revueltas políticas que por desgracia tanto han ensangrentado el suelo patrio.

Ugarte volvió á la vida privada; pero con la satisfacción del deber cumplido y con la conciencia de haber hecho todo lo que estaba á su alcance para el adelanto del Partido, cuyos destinos habían estado en sus manos.

De la vida privada donde se consagraba á las labores de campo, le vemos salir en 1871 para empuñar las armas á las órdenes del bizarro General Donato Guerra. En esa época, por sus servicios y por su valor, del que dió notables pruebas, mereció hasta el grado de Coronel, y no debe extrañar su rápida carrera militar, si se tienen en cuenta sus merecimientos.

En el año de 1872, el Gobierno le nombró Jefe Político y Comandante Militar del Partido de Cuencamé y del de San Juan de Guadalupe. Ambos cargos fueron desempe-

ñados á satisfacción, y en ellos demostró una vez más su carácter emprendedor y progresista.

En ese año sobrevino una desgracia terrible para México y que cambió la faz de la Nación.

El gran republicano Benito Juárez volvía al no ser, y la patria se encontraba desamparada y huérfana.

Ugarte volvió á la vida del hogar doméstico hasta 1875, en que de nuevo se lanzó á la lucha.

Consolidado el Gobierno del héroe del 2 de Abril, C. General Porfirio Diaz, y no siendo ya necesarios sus servicios en el Ejército, Ugarte dejó la espada y tornó á sus labores de campo. Parece que despues de la lucha volvía á tomar en el silencio de su retiro nuevas energías, como Anteo luchaba, y cada vez que tocaba la tierra, cobraba poderosa fuerza.

En 1880 el Gobierno del Estado le nombró Jefe Político de San Juan de Guadalupe, en cuyo puesto permaneció por un año, durante el cual logró la completa pacificación del Distrito, turbada por la persecución que se hacia al titulado Coronel Salas.

Empero la atención que requería ese estado anómalo, no impidió que el Sr. Ugarte emprendiera obras materiales que procuraban al Partido importantes utilidades.

El Ejecutivo del Estado, queriendo utilizar los servicios del digno Jefe Político en quien ha encontrado un auxiliar constante de su administración, le confió por tercera vez la Jefatura Política de Cuencamé, que sirve actualmente.

En el Partido, Ugarte es un hombre que goza de gran prestigio y á quien estiman todos por sus prendas personales.

Una vida destinada por completo al servicio del país, hace de Ugarte el ciudadano intachable, merecedor de toda estimación.

Como amigo es sincero; y citamos esta cualidad, porque en el hombre público hasta el menor detalle da idea de su carácter y de su valer.

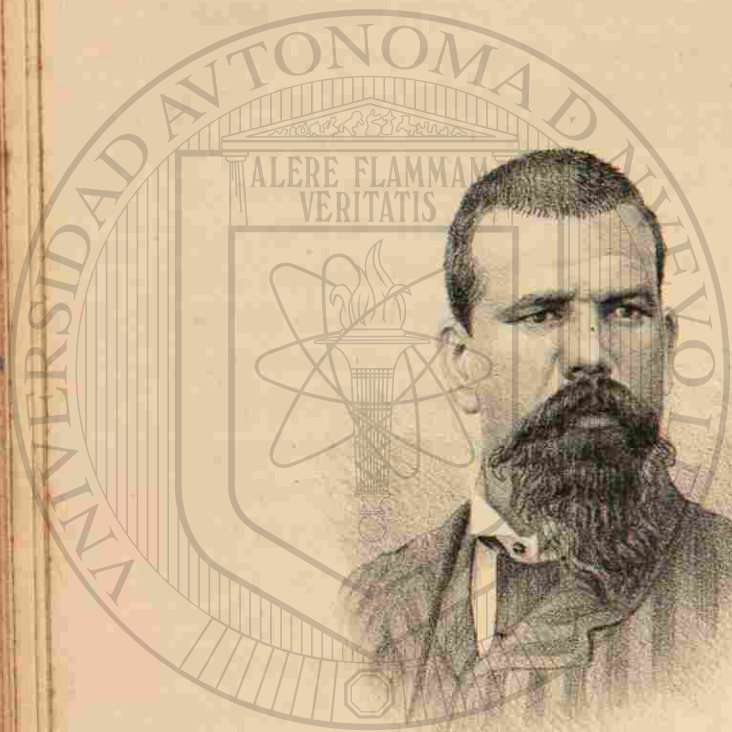
Cuencamé cuenta con un hombre que ha hecho mucho por su adelanto material y por su desenvolvimiento moral, y aún tiene mucho que esperar del militar pundonoroso, del activo trabajador y del progresista Jefe que dirige sus destinos.

Ugarte, fiel servidor de la Nación y hombre de conducta intachable, es acreedor á la consideración y cariño de sus gobernados y será digno de la recordación del importante Partido que hoy rige.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





PRISCILIANO M. CARRIEDO

PRISCILIANO M. CARRIEDO.

RODEAN al ilustre Gobernador de Guanajuato, General D. Manuel Gonzalez, un grupo distinguidísimo de funcionarios públicos, dignos colaboradores del Primer Magistrado de esa importante y avanzada entidad federativa.

Ardua por demas seria nuestra tarea de biógrafos si nos propusiéramos narrar en estos pálidos bosquejos la vida y los actos públicos de todos y cada uno de esos íntegros funcionarios. Nos limitaremos por ahora á detallar, siquiera sea con rapidez, la vida pública del Sr. Prisciliano M. Carriedo, dignísimo Jefe Político del Partido de Moroleón.

Nació nuestro biografiado en la hacienda de Aguililla, perteneciente al Distrito de Apatzingan, el día 4 de Enero de 1851.

Laboriosos y honrados fueron sus progenitores, el Sr. D. Guadalupe Martinez y la Sra. D^{ca} Josefa Carriedo.

Por aquel entónces, la educación que deseaban proporcionarle sus buenos padres, era de difícil adquisición, pues ya sea por la escasez de elementos para la instrucción pública, letra muerta en esa época, ya por las constantes revueltas fraticidas que diariamente agitaban al Estado de Michoacán, era preciso emigrar á otras comarcas más adelantadas en ese ramo, para emprender estudios de cierta importancia.

Así lo hicieron sus padres: abandonaron con ese propósito los pintorescos lugares en que hasta entonces habían vivido, y fijaron su residencia en Zamora, población la más importante del heroico Estado de Michoacán de Ocampo.

Allí era el lugar destinado para cumplir con la sagrada misión que se habían impuesto los padres del Sr. Carriedo: la educación intelectual de sus hijos.

Resolución tan noble no podía ménos que dar, en la práctica, ópimos frutos para quienes la habían tomado.

El entonces niño Prisciliano M. Carriedo, comenzó á recibir los elementos de instrucción primaria bajo la dirección acertada del honorable Profesor D. Miguel Castellanos.

Progresos rápidos en los estudios vinieron á caracterizar los primeros años de la vida del niño Carriedo, que estaba llamado más tarde á revelarse un buen hijo y un patriota ciudadano; mas no siempre las circunstancias son propicias para que el hombre realice sus aspiraciones.

Apénas concluidos sus estudios primarios, la crítica situación por que atravesaba Zamora en aquella época, obligaron al Sr. Carriedo á ejercer un medio de subsistencia para su familia, tanto más, cuanto que acababan de recibir un golpe cruel con la pérdida irreparable de su señor padre, que falleció el 31 de Mayo de 1858.

Resuelto el Sr. Carriedo á trabajar para poder vivir honestamente, y exento de esas mil amarguras que acarrea consigo la escasez de recursos en una familia, se dirige en compañía de su buena y animosa madre, á la capital de la República.

Una vez en la ciudad de México, aquella excelente señora deja á su hijo encomendado al Sr. D. Miguel Gutie-

rez, quien movido de sus bondadosos sentimientos y de la magnanimidad de su alma, coloca al jóven Carriedo en la mercería de su propiedad con el carácter de dependiente.

Esto acaecia el año de 1863, y durante su permanencia en tan acreditada casa de comercio, adquirió el jóven conocimientos suficientes en el ramo de mercería y generales en el comercio.

Hasta el año de 1869 resolvió el Sr. Carriedo volver á Zamora para allí seguir trabajando en el ramo comercial.

Mas no olvidando nuestro biografiado ese noble deber de gratitud hácia su tierra natal, se encamina á Aguililla el año de 1873, ya entonces Municipio, con el propósito de trabajar por el mejoramiento del lugar que fué su cuna.

Poca reflexión le bastó para comprender que su tierra debía figurar dignamente entre las Municipalidades del Estado, y sin omitir esfuerzo alguno para conseguirlo, trabaja con actividad, pone en acción sus influencias, sus relaciones y sus propios recursos hasta constituir lo que es hoy Municipalidad de Aguililla.

No satisfechas aún sus aspiraciones, promueve ante el gobierno provisional del Estado de Michoacán, el establecimiento de dos escuelas: una para niños, y para niñas la otra.

Necesidad era esta que reclamaba toda la atención del Gobierno, pues se trataba de dar á la nueva generación que crecía, un porvenir glorioso; se trataba de iluminar los cerebros de aquellos pequeñuelos que estaban llamados por la ley natural, á ser más tarde hombres honrados, ilustrados, dignos patriotas, y buenos esposos de las tier-

nas criaturas que con ellos crecían y se educaban en aquel entonces.

En toda agrupación de ciudadanos y de familias, ya sea que formen una ciudad, ya una villa, ya una humilde aldea ó un pueblo cualquiera, tienen que descollar hombres más ó menos notables: legisladores, filósofos, hombres de ciencia, de letras, de artes ó de política; todos tienen un mérito común: procurar el adelanto, el bienestar y la felicidad de sus conciudadanos.

En Aguililla había un hombre de esta clase: allí estaba el Sr. Carriedo, el abnegado y patriota ciudadano que se esforzaba, por cuantos medios estaban á su alcance, en mejorar, engrandecer y dar renombre á su tierra natal.

Sin desatender al comercio, Carriedo no omitía esfuerzo, por grande que fuese, para conseguir su objeto.

Ayudado por el poderoso apoyo del Sr. General Gonzalez, que lo alentaba en la línea de conducta que se había trazado con noble energía, Carriedo emprende la construcción de los edificios destinados á la Cárcel pública, á los Juzgados y á las Escuelas, logrando en muy poco tiempo, á costa del sacrificio de sus recursos pecuniarios, dejar terminadas aquellas obras; manifestación elocuente del espíritu emprendedor y progresista del que las llevara á cabo.

Poco era el tiempo que tenía que permanecer en aquel su hermoso suelo patrio el Sr. Carriedo. Mucho queda por hacer, es verdad, en aquellos remotos cuanto pintorescos lugares. El Sr. Carriedo no permitió que otro, quizá no hijo de aquella tierra, viniera á arrebatárle la satisfacción de romper ese aislamiento que con el centro tenía su país natal.

Con tal motivo emprende, ya en el período constitucional del Sr. General Gonzalez, el establecimiento de una línea telegráfica.

Con beneplácito acoge el ilustre Gobernador aquel proyecto del Sr. Carriedo, y prestándole el poderoso contingente de su apoyo, nuestro biografiado tiene la satisfacción de ver unida, por el hilo de Morse, la gran capital de la República con aquel verjel florido que ostenta orgulloso la exuberancia de su vegetación, juntamente con el cacao y el cafeto, ricos y abundantes frutos de aquel país de bendición.

Quizá no esté muy lejano el día en que la municipalidad de Aguililla figure en la República como una de las más ricas y florecientes poblaciones agrícolas y mineras.

Ese día las páginas más brillante de su historia estarán consagradas á quien la ha colocado en tan envidiable puesto en el estadio de los pueblos civilizados y progresistas.

Lejos estaría de nosotros la lealtad de escritores imparciales, si nuestra pluma se limitara á la narración de aquellos hechos que únicamente conciernen á la tierra en que vió la luz el Sr. Carriedo.

El hombre de buenos sentimientos no es egoísta; pero naturalmente procura poner al servicio de su tierra natal los servicios de que es capaz la inteligencia de que está dotado, y el cariño ingénito de la patria que ha sido su cuna.

Ciudadano honrado, patriota y laborioso comerciante, Carriedo no ha tenido más norma en el cumplimiento de sus deberes públicos, que la ley. Cumpliendo el primero

con eso que se llama el *deber*, hace cumplir á los demas con los que la misma ley les impone.

Siempre que el Gobierno le ha encomendado algun encargo, alguna comision difícil, Carriedo ha dejado satisfechos sus deberes y satisfecho tambien á ese gobierno que en él deposita su confianza más amplia.

En esos dias realmente aciagos y difíciles por que nuestra patria ha atravesado, no desdeñó Carriedo prestar sus buenos servicios, ayudando con su contingente al restablecimiento de la tranquilidad pública, exponiendo no pocas veces su vida en desiguales y desfavorables luchas, pero nada más en aquellas cuestiones que como ciudadano patriota, y no como militar, que no lo es, ha tenido que intervenir.

No ha procurado en todo ello más que el bienestar de los pueblos y la paz que felizmente reina hoy en todos los ámbitos de nuestra gran República.

No fué otro su objeto cuando á fines del año de 1876 consiguó por su influencia y por las simpatías que ha sabido captarse en los pueblos de Coalcoman, los Reyes de Salgado, Aguililla y otros de menor importancia, que aceptasen sin vacilar el plan de Tuxtepec proclamado por el ilustre hombre de Estado y patricio esclarecido, Sr. General D. Porfirio Diaz, actual Jefe Supremo de la Nación mexicana.

Estos rasgos de carácter que por sí solos y sin necesidad de que los ensalcemos nosotros, los heraldos del pensamiento, tienen que llamar la atención y que servir de noble ejemplo á todos aquellos que saben amar verdaderamente á su patria, no podian tampoco pasar desapercibidos para los que saben estimar en su justo valor el mérito de sus con-

ciudadanos; no pueden ménos que hacer del Sr. Carriedo una figura altamente simpática para la sociedad en general.

Por esta razón siempre alcanzan una recompensa los hombre laboriosos, honrados y patriotas; por esta razón los gobiernos se fijan en sus personas con envidiable predilección.

El año de 1890 pasó el Sr. Carriedo á ocupar la Jefatura Política de Moroleón, bien sea porque en él haya encontrado el Sr. Gobernador Manuel Gonzalez aptitudes sobradas para desempeñar tan difícil cometido, ó bien por un exceso de bondad por parte del mismo gobernante.

Puede ser lo uno y puede ser lo otro; pero nosotros creemos que á fuer de buen administrador de los intereses públicos, el Sr. General Gonzalez debe haber tenido en cuenta las aptitudes de nuestro biografiado.

El hecho es que el Sr. Carriedo, colaborador eficaz é incansable del Sr. Gobernador Gonzalez, desempeña con acierto la Jefatura Política de aquel Cantón, con aplauso de todas las poblaciones del Estado y especialmente de la sociedad de Moroleón, que ha sabido apreciar sus cualidades de buen mandatario.

En un año ó poco más, que lleva el Sr. Carriedo de servir la Jefatura Política, ha llevado á cabo mejoras materiales de gran importancia, utilidad y hasta de ornato para la población.

Se ha efectuado el plantío de numerosas y bellas arboledas, el empedrado de muchas calles y vías públicas, y ha mandado colocar en la plaza principal como cincuenta elegantes bancas de hierro.

En lo que respecta al importante ramo de instrucción

pública, el Sr. Carriedo le ha consagrado toda su atención.

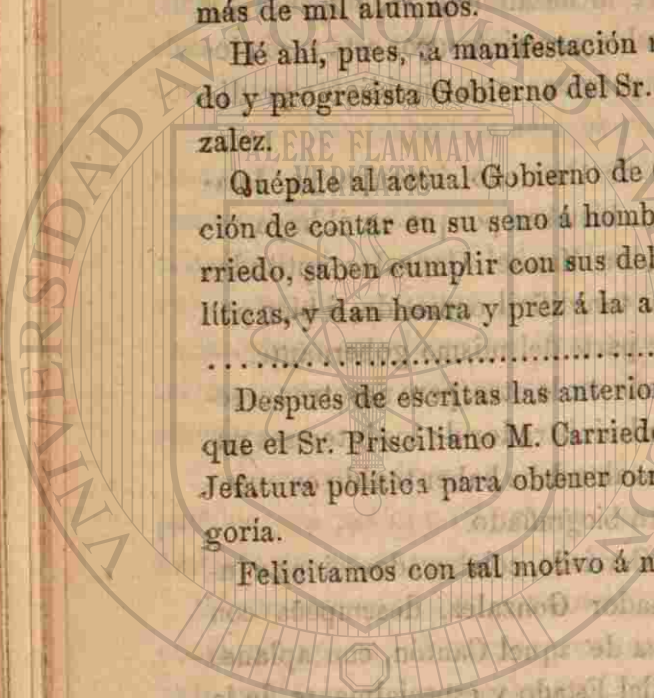
Hoy está ese ramo tan adelantado y fomentado, que á las cinco escuelas con que cuenta Moroleón, concurren más de mil alumnos.

Hé ahí, pues, la manifestación más explícita del ilustrado y progresista Gobierno del Sr. General D. Manuel Gonzalez.

Quépale al actual Gobierno de Guanajuato la satisfacción de contar en su seno á hombres que, como el Sr. Carriedo, saben cumplir con sus deberes de autoridades políticas, y dan honra y prez á la administración pública.

Después de escritas las anteriores líneas, hemos sabido que el Sr. Prisciliano M. Carriedo se ha separado de la Jefatura política para obtener otro empleo de más categoría.

Felicitamos con tal motivo á nuestro biografiado.



UNANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CARLOS BETANCOURT MOLINA

CÁRLOS BETANCOURT MOLINA.

INTERESANTE en todos sus puntos es la biografía del actual Jefe Político de Zacapoaxtla, de donde se puede inferir que el Gobierno, al promoverlo para puesto tan delicado, ha sabido obrar con ese talento administrativo que en todos sus actos viene revelando.

El Sr. Betancourt es hijo de la Sierra, hermano de esos leones de la montaña que tan esforzados se han manifestado siempre en todas nuestras luchas, así interiores como extranjeras.

La cuna de su nacimiento es la ciudad de Zacapoaxtla, habiendo visto la primera luz el 18 de Noviembre de 1844, fruto del matrimonio entre el honrado comerciante D. Feliciano Betancourt y la Sra. D^{ca} María Antonia Molina de Betancourt.

Desde muy niño quedó huérfano, sin más auxilio que la señora su madre, quien procuró desarrollar su inteligencia en los primeros estudios que hizo en la Escuela Municipal de la expresada ciudad, en donde estuvo dando pruebas de aplicación y de grande aprovechamiento, hasta la edad de doce años, en que tuvo que suspenderlos para dedicarse á un oficio mecánico, impulsado por la imperiosa necesidad de atender á los gastos precisos de su familia,

pues á pesar de su tierna edad, bien comprendía que era éste su modo de obrar un deber imprescindible que tenía que cumplir para con su buena y cariñosa madre.

Desde sus primeros años manifestó verdadera vocación por la carrera de las armas, cifrando todo su anhelo en servir á la patria en los días más difíciles y comprometidos de su azarosa existencia.

El 10 de Agosto de 1866, Zacapoaxtla, esa tierra, esa especie de semillero de héroes, y á la que pudiéramos llamar la madre de infinidad de Gracos que han regado con su sangre los campos de batalla, no pudiendo ver por más tiempo su suelo profanado por los soldados de la Intervención, se lanzó de nuevo á la lucha en defensa de la Independencia nacional, llevando á cabo un movimiento revolucionario, iniciado por el Sr. Coronel D. Juan Alcántara y otras personas notables de la misma población, siendo esta la fecha en que el Sr. Betancourt pudo llegar á la realización de sus más anhelados propósitos, formando parte de un puñado de valientes que, mal armados, casi sin disciplina militar y sin más elementos que los muy reducidos que ellos mismos pudieron proporcionarse, asaltó con denuedo y admirable brío el cuartel de las fuerzas austriacas, arrebatándoles en medio de lo más reñido del combate, una pieza de artillería, todo su armamento y todas sus municiones, dando principio con este glorioso hecho de armas, para el Sr. Betancourt, esa serie no interrumpida de luchas sangrientas, de combates sin tregua y sin descanso, que los hijos del Norte de la Sierra de Puebla, acaudillados por el ameritado General D. Juan N. Mendez, tuvieron que sostener contra el enemigo extranjero en un largo período de años, hasta conseguir de-

finitivamente la restauración de la República, bajo firmes y duraderas bases.

A los cuatro días del asalto de que hemos hecho mención, fué nombrado el Sr. Betancourt, en justa recompensa de su valor temerario, Subteniente de la 1.^a Compañía del Batallón de Zacapoaxtla, el cual fué destruido despues en el memorable sitio de Puebla, por el ejército de Forey, el año de 1863.

En esta época volvió á organizarse con los restos de los primeros veteranos por el Sr. Alcántara, quien consiguió ya en el año de 1866 tener á sus órdenes un grupo de valientes, dispuestos á morir, como sus hermanos, en defensa de la libertad de la patria.

Fecundo en proezas militares es todo este período de la historia mexicana, cuando el país era un vastísimo campo de batalla, cuando cada ciudadano era un soldado, cada montaña un baluarte y cada roca un parapeto.

Fué entónces cuando el Sr. Betancourt demostró, en los diferentes encuentros á que asistió, su valor y su acendrado cariño por el suelo que le vió nacer.

Tomó parte en los hechos de armas que expresamos á continuación:

Ataque y toma de la plaza de Teziutlán, el 22 de Agosto de 1866.

En Octubre de este mismo año fué dado á reconocer como Ayudante de su Cuerpo con el carácter de Teniente.

Concurrió tambien al sitio y toma de la Ciudad de Jalapa por el General Alatorre, el 11 de Noviembre de 1866.

A la toma de la plaza de Perote y asedio del Castillo de San Carlos en los días 14 y 15 de Noviembre del mismo año.

Al asalto de Puebla el 2 de Abril de 1867, formando parte de la columna de ataque, á las órdenes del General Juan Crisóstomo Bonilla.

El 8 de Octubre de 1869 fué nombrado Capitán de la 1.^a Compañía de su Batallón.

En 30 de Noviembre del mismo año, á las órdenes del Sr. Teniente Coronel D. José de la Luz Molina, atacó en las cumbres de Apulco á las fuerzas pronunciadas contra el Gobierno del Sr. Juárez, y despues de cuatro horas de combate, quitó al enemigo sus posiciones, una pieza de artillería, una bandera y todos sus pertrechos de guerra, haciéndole muchos prisioneros.

El 28 de Marzo de 1870 fué nombrado Comandante de Batallón.

El 10 de Enero de 1872 recibió el merecido nombramiento de Teniente Coronel, y en los dias 21 y 22 de Marzo del mismo año, con el escaso número de 125 hombres de su Cuerpo, 100 del 1.^o de Puebla y 25 del 10.^o de línea, no obstante que ya habian sido derrotadas las fuerzas de la 2.^a División en las márgenes de Apulco, defendió las cumbres de este cerro contra el enemigo, que fuerte en más de 2,000 hombres, lo atacaba con encarnizado afán, viéndose obligado á capitular honrosamente, por lo cual mereció toda clase de consideraciones del Sr. General D. Miguel Negrete, quien en dicha capitulación tuvo á bien concederle, haciendo justicia á su valor, todos los honores de la guerra.

El 15 de Enero de 1873, el Gobierno del Estado de Puebla le nombró Administrador de Rentas del Distrito de Tlatlauquitepec.

En Septiembre de 1876 se hizo cargo del 1.^{er} Batallón de Puebla, acantonado en Tehuacán.

En el siguiente mes de Octubre se le nombró Mayor de Ordenes de la Brigada de Puebla, y con éste concurrió á la célebre batalla de Tecuac el 16 de Noviembre.

El 2 de Enero de 1882 se hizo cargo de las fuerzas rurales del Estado de Puebla, encargadas de guardar el orden en el Distrito de Matamoros, y en cumplimiento de sus deberes como soldado fué gloriosamente herido en un combate.

En 30 de Junio de 1885, fué por segunda vez nombrado Administrador de Rentas del Distrito de Tlatlauquitepec, y en 8 de Abril de 1886, el Sr. General Gobernador del Estado, D. Rosendo Márquez, tuvo á bien conferirle el nombramiento de Jefe Político del Distrito de Zaca-poaxtla, en cuyo puesto permanece hasta hoy.

Cifrando todo su anhelo en hacer todo el bien posible á los pueblos que están bajo la salvaguardia de su autoridad durante su administración política, por su iniciativa y cooperación se han emprendido y llevado á cabo en el Distrito mejoras de alta importancia, tanto morales como materiales, según lo manifiesta el siguiente resúmen:

Anexo al palacio municipal, en la parte Norte, se construyó un edificio de tres pisos, destinado para el Observatorio Meteorológico, cuyo costo hasta esta fecha es de.....\$ 2,500 00

Se construyeron las banquetas de la Plaza de Armas, consistentes en seiscientos setenta metros cuadrados de piedras negras y ama-

A la vuelta.....\$ 2,500 00

De la vuelta.....	\$ 2,500 00
rillas, en cuadros de 0,419 ^m colocadas en combinación de ajedrez, teniendo de costo la suma de.....	1,000 00
Se han construido en varias calles de la ciudad 7,532 metros cuadrados de calzada y embanquetado, y su costo ha sido de.....	1,838 00
Se construyó un puente nuevo de mampostería en el rio de Cuamecaco, perteneciente al barrio de Xalacapan; su costo.....	200 00
Reconstrucción de la calle de Tespilco, en la cual se hicieron 400 metros de cañería para el desagüe de una parte de la población, y su costo.....	100 00
Se han reconstruido varios tramos de atarjea que sirven de desagüe á la población, habiendo costado estas mejoras.....	100 00
De la misma manera se han reconstruido varios tramos de la cañería que conduce el agua á la ciudad, calculándose su costo en.....	200 00
Reposición que se ha hecho á las distintas vías de comunicación y calzadas que se han construido en algunos lugares que han sido necesarias á dichas vías, calculándose un costo de.....	500 00
Reposición que se hizo á la fuente de agua que está al servicio de las cárceles públicas; el valor de esa reposición es de.....	25 00
En últimas fechas se ha construido una fuente	

Al frente..... \$ 6,463 00

Del frente.....	\$ 6,463 00
de agua para el servicio público en la plazuela del Cármen, cuyo valor es de.....	100 00
Reposición de los locales de los Juzgados mayor y menores de paz de esta Cabecera, dotándose á estas oficinas de sus correspondientes muebles.....	150 00
Reposición de los locales destinados á las escuelas superiores de ambos sexos, "Netzahualcoyotl" y "Minerva," mejorándose el primero con un encolumnado de madera que sirve de adorno y de seguridad á la techumbre del edificio; costaron todas estas mejoras.....	100 00
Reposición del salón de la Academia musical de esta ciudad, habiendo costado ésta la suma de.....	100 00
Se compró para el servicio de la Sala Capital un bufete de madera fina con sus correspondientes sillones, en valor de.....	100 00
De la misma manera se compró por el patriótico Ayuntamiento una pequeña imprenta que está al servicio público, en la cantidad de.....	200 00
Total.....	\$ 7,213 00

Municipalidad de Nauzonotla.

Las mejoras materiales que se han llevado á efecto en esta Municipalidad, son:

Una calzada en el camino que de esta villa conduce á Cuautapehual, cuya extensión es de 156 metros de longi-

tud por 3 metros de latitud, á razón de 25 cents. metro cuadrado; importe total, \$ 117 00. Se inició en Abril 4 de 1887, y se concluyó en Julio 28 de 1887.

Una calzada en el camino que de esta villa conduce á Cuetzalan, cuya extensión es de 80 metros de longitud por 6 de latitud, á razón de 20 cents. metro cuadrado; importe total, \$ 96 00 cents. Se inició en Mayo 2 de 1889, y se concluyó en Junio 22 de 1889.

Una calzada en la entrada Oeste del Palacio Municipal, cuya extensión es de 24 metros de longitud por 5 de latitud, á razón de 20 cents. metro cuadrado; importe total, \$ 24 00 cents. Se inició en Enero 12 de 1891, y se concluyó en Febrero 26 de 1891.

El Palacio Municipal, cuya construcción fué iniciada con anterioridad al 1º de Abril de 86, época en la cual aún no se hallaba concluido, únicamente han proseguídose los trabajos de dicha obra, importando lo hecho de entónces á esta fecha, la suma de \$ 451 59 cents., y actualmente está ya en uso, aunque no del todo terminado.

Municipalidad de Cuetzalan.

Se comenzó y se concluyó el Panteón Municipal cerca de mampostería, con una hermosa portada y cuatro piezas para las oficinas, con su pararrayo; su costo se hizo de suscripciones voluntarias.

El terraplen del mismo Panteón.

Una calle que se abrió, de 250 metros de largo por seis de ancho, que conduce al mismo Panteón.

Una cañería de fierro que se puso para el agua que entra á la fuente de la plaza.

Las calzadas de las calles que del centro de la pobla-

ción conducen á Zacapoaxtla, Tzinacapan, Tzicuilan y otras varias calzadas en las calles del mismo centro.

La reposición del camino de esta población á la cumbre de Apulco.

El camino que se abrió desde esta población á Tehuantepec.

Reposición general de todas las vías de comunicación de la Municipalidad.

Pavimento, vidrieras y ensarzado del local de la Amiga "Constancia," de esta Cabecera.

Madera nueva que se puso al Palacio Municipal, vidrieras, pintadas todas las puertas.

Establecimiento del alumbrado público.

Se pusieron banquetas y glorietas en la plaza.

Continuación del Palacio de Xocoyolo.

En obra los panteones de Tzinacapan y Tzicuilan.

Mencionaremos por último la reposición del puente de Mapilco y de una vía de comunicación en Tepecapan.

Un campo mortuario en "Chiltepetzinta."

Iniciación de la cárcel pública de esta villa y principio á los cimientos de ella.

Principio de una muralla en la plaza del mercado.

Construcción de una escalera sita en la relacionada plaza.

Continuación de los trabajos de la Escuela "Fraternidad," cuya obra fué iniciada el año de 1889.

Construcción de una calzada en una de las calles de la sección 3ª de esta Cabecera.

Conclusión de la muralla que fué iniciada y comenzada el año de 1890.

Iniciación de un campo mortuario en Pahuatla.

Iniciación de otro campo mortuario en Icheatco, al cual

se dió principio á los trabajos. Continuación del Palacio Municipal del pueblo de Huahuaxtla.

Reposición de las vías de comunicación de Tepecapan, Hueyacohgpan y la que conduce á Zoquiapan.

En los cuatro Municipios que forman la demarcación que es á su cargo, existen 23 escuelas públicas con 1,520 alumnos de ambos sexos, bien atendidas por los respectivos Ayuntamientos.

Los fondos municipales, bajo su vigilancia, han sido bien administrados, gastándose anualmente en el ramo de Instrucción 8,229 pesos, y los presupuestos de gastos de los municipios han sido cubiertos en su totalidad.

La paz y el orden público, con excepción de casos que por su poca importancia no merecen mencionarse, se han conservado sin alteración alguna.

El Distrito ha recobrado la posesión de una parte importante de los terrenos de que fué despojado por sus vecinos en épocas anormales.

Ha procurado mantener buena armonía y amistosas relaciones con los Distritos limitrofes al suyo, ahogando añejos rencores, hijos de nuestras pasadas disensiones políticas.

En suma, el Sr. Betancourt, por su lealtad, patriotismo y bien acreditada virilidad, se ha granjeado todas las simpatías de sus conciudadanos, y decirse puede, que es uno de esos seres que comprendiendo la elevada misión del hombre sobre la tierra, ha procurado hasta ahora llenar debidamente la que le corresponde, y bajará á la tumba sin temor de dejar en las páginas de la historia de su vida la más ligera mancha que empañar pudiera el lustre de su nombre.



JUAN FRANCISCO GONZALEZ

JUAN FRANCISCO GONZALEZ.

TÓCANOS ocuparnos ahora de un funcionario tan modesto como inteligente en el desempeño de su cometido; de un caballero apreciable por mil títulos.

Fuerza es hacer justicia á quien la merece; prodigar encomios al funcionario público que tantas simpatías se ha captado y goza de tanto prestigio en el Partido de Tacotalpa (Estado de Tabasco) y cuya Prefectura Política sirve actualmente.

Mal haríamos ciertamente, si inspirados por ideas y fines bastardos ensalzáramos á quien no es digno de elogio; pero tratándose del Sr. Juan Francisco Gonzalez, todo encomio que pudiéramos hacerle no bastaría para hacer completa justicia á su talento, á su patriotismo, á su acrisolada honradez y á su acierto como autoridad política de un Distrito tan importante en el Estado de Tabasco, como Tacotalpa.

Tenemos la firme convicción de que al relatar en este nuestro humilde libro, las vidas de esos funcionarios públicos que representan al Poder Ejecutivo en los diferentes partidos de los Estados Unidos Mexicanos, hacemos un servicio al público y á la juventud, á esa generación que crece, que acaso esté llamada á consumir la obra gran-

diosa de nuestro gigantesco adelanto en la senda luminosa del progreso moderno.

Si las virtudes cívicas que adornan á los hombres del poder permanecieran ocultas y no fueran conocidas por la inmensa mayoría de un pueblo, tampoco habria estímulo para los que dirigen la cosa pública, ni grandes ejemplos que imitar.

Convengamos en que las lecturas históricas de los buenos tiempos de Grecia y Roma, siembran la buena semilla en el corazón de los jóvenes; semilla cuyos frutos, que son el amor á la patria y todas las demas virtudes que de ese sentimiento se derivan, suelen dar á los pueblos hombres inmortales cuyo solo recuerdo, aun despues de muchos siglos, es un timbre de gloria para la nación, por quien supieron sacrificarse, ó ejecutar sus altos hechos.

¿Quién al leer la historia de Grecia, no se entusiasma ante la grandeza de Pericles?

¿Y Roma? ¿No nos ofrece acaso, figuras tan inmaculadas como la de Catón de Utica?

¿Quién no venera en la historia política de México el nombre de Benito Juarez, el gran reformador, el ilustre patricio, el gobernante íntegro y honrado?

No de otra suerte se aprende á gobernar bien, si no es con la lectura de la historia: ella nos enseña cómo se debe hacer feliz á un pueblo, y cómo al contrario, se labra su desdicha.

Nosotros no nos fijamos solamente en los grandes gobernantes: tambien los pequeños llaman nuestra atención cuando son dignos, por sus hechos, de la publicidad de sus vidas.

No vacilamos, por tanto, de dar á conocer en este páli-

do bosquejo, al Sr. Jefe Político D. Juan Francisco Gonzalez.

Resueltos, pues, á no discrepar ni en un ápice á la verdad histórica, hé aquí la vida de ese funcionario tan estimable y tan digno.

Vió nuestro biografiado la luz primera en la pintoresca villa de Valladolid, perteneciente al rico y progresista Estado de Yucatán, siendo sus progenitores el Sr. D. Gabino Gonzalez y la Sra. D^{ca} Manuela Rodriguez.

El Sr. Gonzalez comenzó los primeros estudios en el Colegio clerical de Mérida, y á pesar de haber respirado el niño la atmósfera deletérea del oscurantismo y del retroceso, que en sus postreras convulsiones formaba de la escuela su último baluarte, tuvo la fortuna de no haberse extraviado con las sugerencias frailescas, y solo quiso obtener conocimientos tan útiles como la Gramática castellana, la Aritmética y la Historia elemental de México.

Para los hombres que no han recibido los dones de la diosa fortuna al venir al mundo, para los que llenos de noble ambición aspiran á figurar en ese gran escenario que se llama la sociedad, no tienen más que dos caminos: ó la carrera de las armas, ó las carreras del foro, de las letras ó de la Iglesia.

Liberal por convicción, nuestro biografiado jamas hubiera pertenecido al gremio clerical: para seguir las otras carreras, necesitanse elementos que no estaban ciertamente al alcancé del Sr. Gonzalez, y por esa razón optó por abrazar la muy gloriosa y noble carrera de las armas.

La patria siempre sabe recompensar, cual amorosa madre, á aquellos de sus hijos que le consagran sus afanes.

Pensando quizá en esto nuestro biografiado, el 27 de

Febrero de 1880 ingresó á las colonias militares del Estado de Campeche, con el carácter de Subteniente, á las órdenes del Teniente Coronel José María Corona y Capitán 1.º Febronio Cázares.

Prestó en ellas buenos servicios el Sr. Gonzalez; hasta el 15 de Mayo de 1884, fecha en que fué baja por haberse revelado las fuerzas de las Colonias. Con la actividad, que es una de las bases de su carácter, se dió inmediatamente de alta en el 22 Batallón el 8 de Mayo del mismo año, quedando á las órdenes del Coronel D. Benjamin Alvarez, que falleció hace muy poco tiempo.

Su nuevo período de servicios militares, como el de todo soldado en tiempo de paz, no ofrece nada de notable, si no es el estricto cumplimiento de su deber y la intachable conducta que observó en todos los actos de ese servicio. El cumplimiento de esos deberes llamaronle á prestar sus servicios á los Estados de Campeche, Yucatán y Tabasco. En este último Estado estuvo de guarnición en las siguientes plazas: en Frontera, de 6 de Enero á 6 de Junio de 1885; en Barra de Santa Ana, de 11 de Junio á 6 de Octubre del propio año; en Teapa, de 8 de Noviembre de 1885 á 15 de Febrero de 1886, desempeñando además varias comisiones en Chontalpa y Oriente, poblaciones todas pertenecientes á dicho Estado. Quedó en receso, por haberlo solicitado, el 3 de Septiembre de 1889. El 24 de Octubre del mismo año, el C. Gobernador Constitucional, Dr. Simón Sarlat, con ese acierto que le distingue para rodearse de hombres que no desmientan el prestigio de su administración y la conserven á la noble altura en que ha sabido colocarla, nombró á nuestro biografiado Jefe Político del Distrito de Paraíso, de donde pasó con igual

carácter á servir la Jefatura Política de Tacotalpa el 2 de Septiembre de 1889.

Aquí comienza una nueva serie de hechos meritorios en la vida del Sr. Gonzalez. De la vida militar á la civil hay un abismo, y sirve mucho la educación militar á quien tiene que coadyuvar en la difícilísima tarea de dirigir la cosa pública; pero si tomamos en consideración que nos encontramos en las postrimerias del siglo de la Libertad, segun la frase de Víctor Hugo, en un país republicano por excelencia como México, esa importancia no es tan grande como parece. Las necesidades y las exigencias de la política posponen la pluma del letrado á la espada del soldado; hay quien opine que para la guerra basta ser temerario, valiente, ó simplemente audaz; para gobernar se necesita ser sabio, y por sabio no entendemos solamente al que á la luz de la brillante antorcha de la ciencia, descendiendo á las entrañas del planeta analizando las capas geodésicas para encontrar su origen, ni al que lanza su vista á los espacios siderales del infinito buscando el gran motor de la etérea máquina del Universo, sino tambien al que en íntimo contacto con las grandes masas que forman la humanidad, les imprimen movimiento en el camino del progreso, pasando sobre los escombros que la ignorancia y la superstición de las pasadas edades hiciera intransitable. La ciencia en todo está, y no es la dirección de los pueblos el menor de sus dominios, á nuestro humilde juicio.

Gonzalez, como Jefe Político, no ha dejado nada que desear. Tacotalpa, por su cultura misma, es una población difícil de administrar; allí no tienen cabida ni se toleran los déspotas arbitrarios, ni se obedecen á los que son tolerantes hasta la debilidad; y ese término medio, bien deli-

cado por cierto, es el que parece haber encontrado el Sr. Gonzalez.

Para dar una idea del carácter del Jefe Político de Tacotalpa, referiremos el siguiente episodio:

El 2 de Diciembre de 1890, como á las ocho de la noche, encontrábase Gonzalez platicando tranquilamente con varios amigos suyos en uno de los billares de aquella villa, cuando un pasajero les dió la noticia de que al Sr. Alberto Juvado, Jefe Político de Jalapa, población distante cinco leguas al NO. de Tacotalpa, le habian asesinado á balazos esa misma tarde: aquello podía ser verdad ó no ser, pues el mismo que lo contó no lo aseguraba, consiguiéndolo tan solo como un rumor.

Gonzalez se despidió violentamente de sus amigos, diciendo: *que su deber le llamaba á otra parte*. . . . Unos cuantos minutos despues, y al frente de una pequeña escolta de ocho hombres, armados y montados, que no se supo de dónde los sacó, poníase camino de Jalapa con una noche negra como *boca de lobo*, segun se dice vulgarmente.

El camino estaba en pésimas condiciones; los caballos se hundian en el fango hasta el encuentro. Sin embargo, llegó el Jefe Político á Jalapa con oportunidad para aprehender á los malhechores, restablecer el orden y asumir el mando miéntras el Gobierno disponia lo conveniente. El Gobierno, como es de suponerse, aprobó las providencias tomadas por Gonzalez, le confirmó en la actitud que asumiera, por todo el tiempo que duró la prosecución de la causa, terminada la cual, volvió á su Jefatura de Tacotalpa, recibiendo las felicitaciones y las gracias que su actividad y celo habíanle conquistado.

Este episodio demuestra claramente que el Jefe Político de Tacotalpa no deja pasar desapercibido ningun delito, aun los que se cometen fuera de la órbita de su jurisdicción.

En la actualidad, dedícase el Sr. Gonzalez á llevar á cabo las mejoras materiales que más reclama la villa de Tacotalpa: ha promovido suscripciones para la instalación del alumbrado público; ha ordenado la construcción de banquetas ó *escarpas*, como allí se les llama, dictando disposiciones para la limpia y conservación de los caminos, y en general á todo lo que tiende al mejoramiento de la entidad política que está á su digno cargo.

Reasumiendo diremos: que el Sr. Gonzalez es un amigo sincero y caballeroso, un jefe de familia modelo y un funcionario público digno, celoso y activo en el cumplimiento de su difícil cometido.

Tal es, en pocas palabras, el bosquejo que hemos hecho del Jefe Político del importante Partido de Tacotalpa.



TIMOTEO CASTAÑEDA

TIMOTEO CASTAÑEDA.

NADA hay más grato para el biógrafo que consignar en trabajos de la índole de estos á que hoy dedicamos nuestra atención, los méritos y envidiables aptitudes de un ciudadano, bajo cuya dirección está algun cargo administrativo.

En la persona que hoy vamos á biografiar concurren toda especie de circunstancias para hacerla digna de figurar en esta galería de hombres públicos.

Esa persona es el C. Timoteo Castañeda, Visitador Político del Distrito Norte del Estado de Tamaulipas.

Nació Castañeda en Camargo, ciudad perteneciente á aquel Estado, el 19 de Diciembre de 1856.

Fueron sus padres D. Eduardo Castañeda y Doña María Andrea Ortega; el primero natural de Mérida, Estado de Yucatán: la segunda, natural de Agualeguas, Estado de Nuevo León.

En la misma localidad de Camargo pasó nuestro biografiado su primera infancia; hizo allí sus primeros estudios, y ya en la pubertad pasó á la ciudad de Matamoros á continuar sus estudios á un colegio de mayor importancia.

De Matamoros pasó á Monterey, y á los siete años re-

gresó al hogar paterno con objeto de dedicarse al comercio, profesión que ejercía el padre del Sr. Castañeda.

Dedicado al comercio vivió hasta el año de 1875, en cuyo año, habiendo obtenido un empleo en Rio Grande City, Texas, en una casa de comercio, trabajó con envidiable constancia y llegó á ser socio y principal fundador del "Círculo Fraternal Mexicano."

El año de 1878 trasladóse á Laredo, procurando encontrar mayor ambiente para sus aspiraciones progresistas; allá ingresó al seno de la sociedad "Alianza y Amistad," radicada en Nuevo Laredo.

Siguiendo la corriente irresistible de sus nobles aspiraciones, pasó el Sr. Castañeda á la ciudad de San Antonio Bejar, Texas, en donde, recomendado por las sociedades de que era digno miembro, y por sus relaciones y aptitudes comerciales, pronto logró conquistarse una respetable posición en aquella sociedad, desempeñando el cargo de agente comercial y redactor de *El Tiempo*, único periódico que pudo interpretar fielmente los sentimientos de la colonia mexicana residente en aquel Estado de la Confederación Americana, y sintetizar prudente, pero lógicamente, esos mismos sentimientos cerca de las autoridades; lo que le atrajo además de la estimación de sus compatriotas, la distinción y consideraciones del Sr. Cónsul de México en San Antonio, D. Plutarco Ornelas.

En esa misma época fué nombrado socio de la "*Prensa Asociada*" de Texas.

Estas distinciones, y su muy recomendable conducta en aquella ciudad, le abrieron las puertas de la "*Respetable Logia Alamo, núm. 44,*" las del "*Capítulo del Arco Real Buliston, núm. 21*" y las del "*Templo de Caballeros Tem-*

plarios de la Comandancia, núm. 7," de San Antonio, donde residen las otras dos sociedades.

El año de 1881 contrajo matrimonio nuestro biografiado con la Srta. Elisa Leroux, y un año después estableció una casa de comercio en Guerrero, donde fué nombrado socio honorario del "*R. Taller Andrés Cassard, n. 1,*" viviendo en aquella plaza hasta después del año de 1882, en que se desarrolló de una manera funesta en aquella parte de la Frontera, la terrible epidemia de la fiebre amarilla, siendo digno de tomarse en consideración, que únicamente Guerrero se salvó de la epidemia, debido tan solo á la actividad y energía de la Junta Sanitaria, de la cual era miembro principal el Sr. Castañeda.

El año de 1885 se estableció en Camargo la "*R. Logia Regeneración, núm. 3 de A. A. L. L. y A. A., Masones del Estado de Tamaulipas,*" y Castañeda fué electo Venerable de aquella Logia; el año de 1886, en que se fundó la "*Muy Resp.: Gr.: Logia Jacobo de Molay de A. A. L. L. y A. A., Masones del Estado de Tamaulipas;*" fué electo nuestro biografiado Gran Maestro de la Orden en el Estado y reelecto en 1888, siendo además nombrado Representante del Supremo Consejo del Rito Escocés, antiguo y aceptado ante la Gran Logia de Tamaulipas.

Desde el año de 1885 fué miembro de la Junta de Instrucción Pública del Distrito Norte de ese mismo Estado, llevando al seno de dicha Junta las ideas modernas y progresistas que le animan, y que tanto han impulsado la instrucción popular.

En Noviembre de 1889 fué nombrado por el C. Gobernador del Estado, Visitador Político del Distrito Norte de Tamaulipas, cuyo empleo desempeñó hasta el mes de

Abril de 1890, con bastante satisfacción para el Gobierno y los Municipios visitados, como lo demuestran los documentos que referentes á sus trabajos rindió al Ejecutivo de Tamaulipas, y éste mandó insertar en la *Memoria Oficial*, que el ilustrado Secretario de Gobierno Carlos M. Gil presentó á la Legislatura el día 8 de Abril de 1890.

Anteriormente fué nombrado Secretario del H. Ayuntamiento, y en el poco tiempo que desempeñó ese empleo, arregló el archivo municipal, logrando en esta operación, al revisar los documentos, descubrir los relativos al adeudo que el Estado tiene con el Municipio (\$ 4,200) desde 1846, documentos que, debido únicamente á las buenas relaciones é influencia del Sr. Castañeda con el Gobierno, se consiguió que fueran reconocidos y que se decretara que de los fondos eventuales correspondientes al Estado, se vayan amortizando y destinando dicho crédito al fondo de instrucción pública.

El 16 de Diciembre de 1890 fué nombrado Castañeda nuevamente Visitador del Distrito Norte del Estado, y á pesar de las difíciles circunstancias entonces existentes, debidas á la exaltación de las opiniones políticas, tuvo el acierto suficiente para cumplir con su delicada y difícil misión, sin ofender ni perjudicar los intereses del Estado y de los Municipios, ni aun los de particulares, si bien en todos sus actos se ha ceñido á las disposiciones legales, cumpliendo y haciendo cumplir estrictamente las leyes de la Federación y las del Estado.

El carácter del Sr. Castañeda es conciliador, y nunca encuentra dificultades en lo que se propone.

Aunque joven el Sr. Castañeda, ha sido árbitro y mediador en cuestiones de mucha gravedad, quedando esto

demostrado con los puestos de alta categoría que siempre ha desempeñado, con las sociedades á que ha pertenecido y con el puesto que hoy ocupa, que es de gran importancia en el Estado de Tamaulipas.

El Sr. Castañeda no se ocupa de hacer política, á no ser que así quiera llamársele al arreglo de las administraciones locales, al fomento de la Instrucción Pública y de las mejoras materiales y á la persecución de delincuentes.

Su celo como hombre público es tan solo hacerse amar de sus gobernados y cumplir con la ley, y en muchos casos, cuando se trata de causantes que no pueden por el momento satisfacer sus contribuciones, el Sr. Castañeda les ayuda de su propio pecunio.

Rasgo es éste que acusa en nuestro biografiado un noble desprendimiento.

Su empeño por el mejoramiento y progreso en los ramos todos de la administración pública del Estado, y la convicción profunda y fundada que tiene en que el señor Gobernador actual posee las dotes y la voluntad necesarias para llevar á cabo esa obra difícil, le ha hecho tomar participio en ella sin atender á los peligros y vicisitudes que su cargo de Visitador le acarrea, y mucho menos sin fijarse en lo que respecta á cuestiones pecuniarias, pues el sueldo de que goza apenas si le basta para gastos de viaje; y tenemos entendido que si no se tratara de la regeneración y progreso del Estado, Castañeda no se hubiera entregado por completo á la vida pública.

En Tamaulipas solamente hay cuatro Visitadores Políticos, y el del Norte tiene á su cargo once Municipalidades que se ocupa en visitar periódicamente. El Distrito del Norte, según el último censo, cuenta con 69,304 habi-

tantes, y es de gran importancia. Colinda por su parte Norte con la República Norte Americana, siendo los pueblos de Laredo, Guerrero, Mier, Camargo, Reynoso y Matamoros, todos puertos, y aunque hoy están algo decaídos, en un porvenir, no lejano, serán pueblos de la importancia que hoy tiene el primero de ellos.

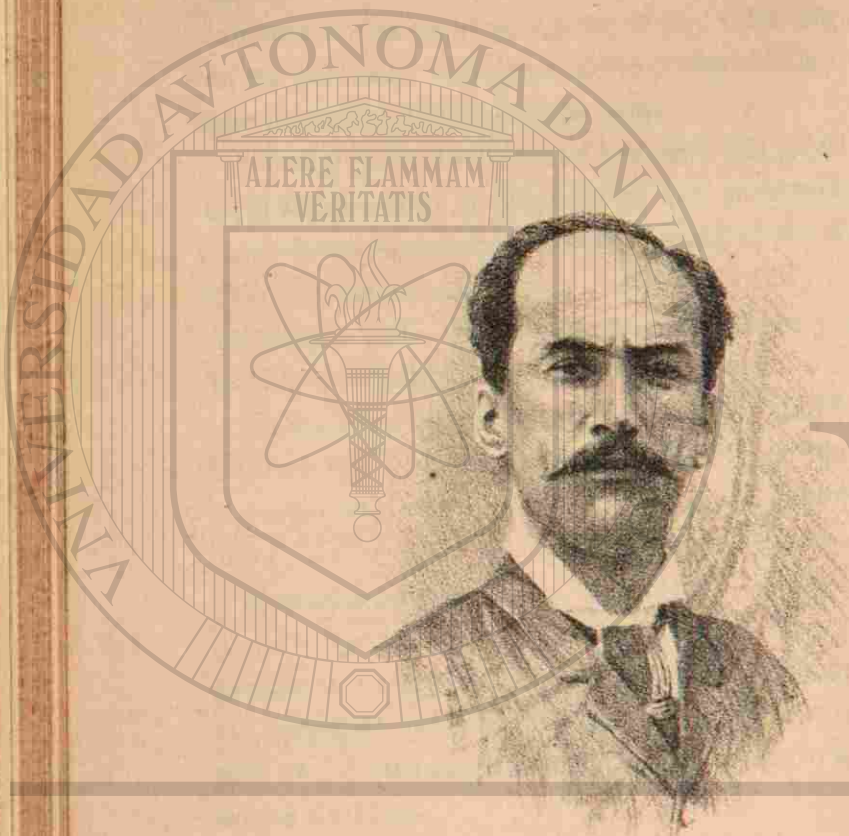
Con fecha 13 de Julio del presente año (1891) comunicó el Gobierno al Sr. Castañeda, que en atención á la escasez de recursos en el Erario, cesaba en sus funciones de Visitador hasta nueva orden. En tal virtud, con fecha 31 del propio Julio cerró Castañeda su oficina y se retiró á la vida privada.

Entendemos que, virtualmente, sigue siendo Visitador Político del Distrito Norte de Tamaulipas, puesto que el Gobierno ha suspendido solamente los Visitadores que tiene el Estado, y no ha suprimido esos empleos.

Hombres como nuestro biografiado, siempre están dispuestos á servir con lealtad, con honradez y con inteligencia el cargo que los gobiernos les confien; por eso es tan apreciado por los tamaulipecos, y por eso tambien hemos escrito las anteriores líneas y publicado su retrato al frente de ellas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



GENARO RAMONET

GENARO RAMONET.

EN el pintoresco pueblo de Bravos, que se extiende á la margen del rio Yaqui, en el rico y floreciente Estado de Sonora, fué la cuna de nuestro biografiado el 19 de Septiembre de 1851.

Don Victoriano Ramonet y Doña Maria Ramona Salguero cuidaron de formar el corazón de aquel niño dispuesto para los elevados sentimientos que germinarian más tarde para la patria y para la humanidad.

A la edad de siete años ingresó á la escuela pública "Padre Liberal," fundada en la ciudad de Hermosillo (hoy capital del Estado), donde hizo rápidos progresos, tanto en los estudios primarios como en algunos cursos superiores.

Inclinado al comercio, entró como meritorio el año de 1862 en la casa importadora "C. F. Cazard y Compañía," establecida en el Puerto de Guaymas. En esta época de su vida demostró las bellas cualidades personales que ha conservado hasta la fecha; y dió muchas pruebas de la honradez acrisolada que habia heredado de sus padres.

La muerte de su hermano José de Jesus, quien sucumbió en la memorable guerra del Molino, á inmediaciones de Hermosillo, acción librada el dia 4 de Mayo de 1865,

contra la intervención francesa, teniendo el mando de las fuerzas el Sr. General Ignacio Pezqueira, hizo que el Sr. Genaro Ramonet se separase de la referida casa de comercio y fuera á reunirse con sus afligidos padres para consolarles de tan irreparable pérdida, aunque ignorando la muerte de su hermano, pues su padre, no queriendo perder el único hijo que le quedaba, se la ocultó cuanto le fué posible, trasladándose con su familia á la hacienda de la Baes, Chihuahua, donde estaba un amigo de confianza.

Allí permaneció nuestro biografiado hasta el año de 1866, despues que los franceses hubieron salido del Estado. Entonces fué llevado por su padre al mineral de la Trinidad, donde estaba establecido como comerciante, obligado por la revolución y perseguido por los imperialistas de algunos pueblos, quienes le juzgaban naturalmente enemigo por la presentación voluntaria de su hijo José de Jesus en las fuerzas liberales.

Desde ese año, hasta 1868, ayudado eficazmente por su padre, se dedicó á la minería, ramo que explotó ventajosamente y que tuvo que abandonar para seguir el comercio segun los deseos posteriores del autor de sus dias, quien lo llevó á California, poniéndolo de interno en el Colegio "Oaklan College School," pasando dos años despues á la Universidad de California, donde se dedicó al estudio de la química y la metalurgia.

Los recursos pecuniarios no permitieron al Sr. Ramonet sostener los estudios de su hijo para una carrera profesional, viéndose obligado á ponerlo en la Escuela práctica de Negocios "Business School," en San Francisco California, donde obtuvo los títulos de Tenedor de Libros y Ensayador de Minerales.

A mediados de 1872 entró como dependiente mayor á la casa de su padre en el mineral de la Trinidad, cuya casa ayudó á levantar eficazmente, dedicándose á la vez á la exploración de minas con muy buenos resultados.

A fines de 1875 quedó al frente de los negocios de su padre por haber salido éste á la capital de la República. Al año siguiente, cuando la revolución estalló en el mineral, y siendo nuestro biografiado miembro del Ayuntamiento, sufrió algunos desembolsos para fomentar la defensa de la población contra los revoltosos que no defendían ninguna causa santa, y sí trataban de asediar á la población. Personalmente prestó servicios en esa época, llegando hasta sufrir ocho dias de prisión.

La muerte inesperada de su padre, acaecida ya de regreso á la Trinidad en el puerto de Guaymas por los apaches, decidió al Sr. Ramonet á seguir girando sus propios intereses como único heredero, dedicándose especialmente á la minería, ramo que nunca dejó de explotar con notables resultados.

Algunos trastornos originados en sus negocios le obligaron á dejar la negociacion, y compró la hacienda de Cumaripa, única en el Distrito de Guaymas, la cual hacienda montó con elementos propios.

En un año de continuo trabajo logró poner la hacienda á muy respetable altura de prestigio, pues al cabo de ese tiempo era premiado el trigo que allí se cosechaba, en la Exposición de Nueva Orleans.

En 1884, la mucha cosecha de ese grano le obligó á montar un molino, movido por vapor, maquinaria que él mismo compró en los Estados Unidos.

La honradez y laboriosidad del Sr. Ramonet habian sa-

bido conservar la herencia de sus padres, y á fuerza de ímprobo trabajo habia podido multiplicar aquel capital. La fortuna le habia sonreido hasta entónces.

Pero llegó un día en que el destino inexorable quiso hacerle su víctima, y en Abril de 1885, una fuerza de 5,000 yaquis, mandada por el indio Cajema, asaltó la hacienda, robando cuanto en ella habia y destruyendo lo que no podia ser robado.

Tan funesto golpe no desmoralizó del todo al Sr. Ramonet, quien ha conservado incólume los principios que sus padres le inculcaron.

Arruinado, puede decirse, de la noche á la mañana, pues dejó lo poco que le quedaba en poder de sus acreedores, dispuso pasar á la capital de la República, como lo efectuó, dándose á conocer en ella como minero práctico.

Cuando en 1886 se hallaba nuestro biografiado en Taxco de Alarcón, visitando algunas minas por cuenta de una compañía mexicana, prestó importantes servicios en la defensa del comercio, cuando estalló el pronunciamiento que dió por resultado la muerte del Prefecto Sr. Almazán.

En 1886 y 1887 administró unas minas en el Distrito de Bravos, por cuenta del Sr. General D. Francisco O. Arce, y del 19 de Enero de 1888 á 8 de mayo del siguiente año, tuvo á su cargo la Prefectura del Distrito de Alarcón, en donde actualmente se encuentra.

En ese tiempo hizo construir la calzada Borda, un Puente en la ciudad de Taxco (que el Ayuntamiento le dió su nombre en muestra de gratitud), una fuente en el camino carretero hácia Amacusac, que le dió el nombre de "Benito Juárez;" unió, por medio del teléfono Tonánico, el Estado de México con Taxco, para tener comunicación más

directa con México: hizo que se llevara á término la conclusión del gran puente del Rio Salado, etc.

Asuntos particulares, que le llamaron al Estado de Sonora, hicieron que renunciase el cargo que con tan buen éxito desempeñaba, y no hizo más que regresar, cuando el Gobierno de Guerrero le encargó diferentes comisiones que desempeñó satisfactoriamente.

Entre dichas comisiones podemos citar el viaje que hizo con los ingenieros ingleses, para el estudio del proyectado camino de hierro de Matamoros Izúcar al puerto de Acapulco.

El Distrito de Alarcón le nombró Diputado propietario, y á su regreso de aquella comisión tomó posesión de dicho cargo en 28 de Mayo del presente año.

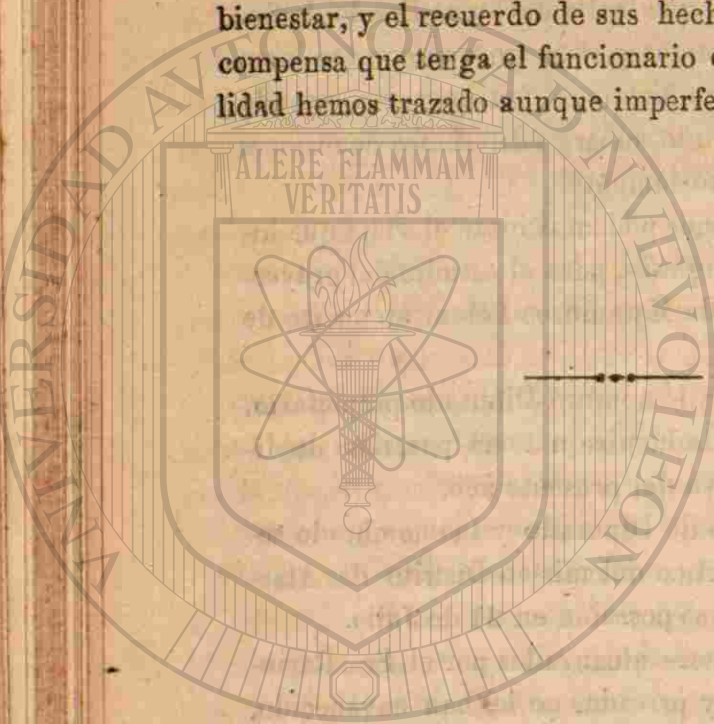
Cesó en sus funciones de Diputado y fué nombrado segunda vez Prefecto Político del mismo Distrito de Alarcón, de cuyo empleo tomó posesión en 24 de Julio.

Los honores tantas veces alcanzados por el Sr. Ramonet en su vida pública y privada, no le han envanecido, como sucedió en la ciudad de Cuautla de Morelos, en que recibió un voto de gracias, ya en lo particular, ya por la prensa.

Estando de Prefecto Político en el Distrito de Alarcón, en 1890, "La Convención Radical Obrera" le hizo varios cargos infundados, y "El Partido Liberal" tomó su defensa en términos honrosos para el funcionario á quien se calumniaba.

Como se ve, nuestro biografiado tiene la modestia del hombre que solo cifra sus aspiraciones en el bien de los demas, sin cuidarse del falso brillo de la adulación y de las saetas envenenadas de la envidia.

El Sr. Ramonet ha luchado y seguirá luchando por ilustrar al pueblo, proporcionándole los medios de progreso y bienestar, y el recuerdo de sus hechos será la mejor recompensa que tenga el funcionario digno, cuya personalidad hemos trazado aunque imperfectamente.



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



REFUGIO RUBALCAVA

REFUGIO RUBALCAVA.

EN pocas palabras puede condensarse la vida toda de la persona que hoy tenemos el gusto de biografiar.

Enemigos de ensalzar á quien no lo merece, al ofrecer á nuestros lectores la biografía del C. Refugio Rubalcava, cábenos la satisfacción de que merece figurar entre los ya numerosos personajes que forman esta serie de apuntes biográficos.

Lo que más distingue á los ciudadanos son las virtudes cívicas, la honradez y los sentimientos de confraternidad.

Estas virtudes hallámoslas reunidas en el Sr. Refugio Rubalcava, digno Jefe Político del Distrito de Ahuacatlán.

Por eso y no por otra causa hemos decidido publicar los hechos honrosos de su vida, y hé aquí que ha llegado el momento de realizar nuestro propósito.

Nació nuestro biografiado el día 4 de Julio de 1836, en Jalmalica, Estado de Jalisco, siendo sus padres el Sr. Nepomuceno Rubalcava y la Sra. D^{ca} Sixta Mora y Oropeza.

Pasó su primera infancia y parte de su juventud en la ciudad de Guadalajara, en cuyo seminario cursó las cátedras de mínimos hasta física.

Por circunstancias que no nos es dado averiguar, no pudo concluir sus estudios literarios y científicos, viéndose obligado á emprender la carrera práctica del comercio, trabajando así hasta el 24 de Mayo de 1867 en que fué dado de alta en el Ejército.

Y aquí es muy justo consignar los servicios que ha prestado el Sr. Rubalcava en la noble carrera de las armas.

Fué alta Rubalcava en el primer Regimiento de Jalisco, en la fecha ya citada, en la clase de Alférez y sirvió en ese Cuerpo de Caballería hasta el 24 de Noviembre del propio año de 1867.

En el primer Cuerpo de Lanceros sirvió también como Alférez hasta el 19 de Mayo de 1868.

En el primer Cuerpo de Dragones, del 20 de Mayo de 1868 hasta el 19 de Abril de 1869, pasando en esta fecha al 6.º de Caballería.

Vamos á dar ahora una ligera reseña de las campañas y funciones de armas en que se encontró Rubalcava y en las que tomó parte, distinguiéndose por su valor militar.

Concurrió á la campaña de Sinaloa contra el General D. Angel Martinez, del 26 de Febrero de 1868 al 22 de Junio del propio año.

A la campaña y toma de Villa de Jerez en Febrero de 1870.

A la defensa de Villanueva en el propio mes y año.

A la campaña de Tamaulipas contra Pedro Martinez y socios, de Marzo á Agosto del referido año.

A la acción de Avilés en 8 de Noviembre de 1871, en la que fué hecho prisionero y recibió una herida en el brazo izquierdo, de resultas de cuya herida quedó baldado.

Finalmente, á la acción de la Mojonera, ganada por el

ilustre General D. Ramón Corona, el 28 y 29 de Enero de 1873.

Todas estas acciones de guerra las comprueba un honroso certificado que posee Rubalcava: documento expedido por el Sr. General D. Francisco Tolentino.

En el propio certificado añade este concepto el Jefe que acabamos de citar, hablando del Sr. Rubalcava; "Tanto civil como militarmente su conducta ha sido la de un oficial digno, portándose en las acciones de guerra con valor y denuedo."

¿Qué mejor opinión podía esperar el Sr. Rubalcava en el ánimo de un Jefe tan aguerrido como el Sr. General Tolentino?

Diremos también que después de la acción de la Mojonera, nuestro biografiado obtuvo una condecoración en virtud del decreto expedido en Guadalajara el 14 de Febrero de 1873, por el entonces C. Gobernador, Lic. Ignacio L. Vallarta.

Las condecoraciones militares son el premio de los valientes, y por eso sin duda le fué concedida esta al Sr. Rubalcava.

El 14 de Septiembre de 1876 se le extendió patente de retiro á dispersos del Territorio de Tepic, quedando en consecuencia jubilado en la clase de Teniente de Caballería.

El Sr. Rubalcava fijó su residencia en la villa de Ahuacatlán, el mismo lugar en donde hoy ejerce el cargo de Jefe Político.

Desempeñó en una misma población, poco tiempo después de haberse radicado, el honroso cargo de Juez 1.º de Paz.

Después el de Juez del Estado Civil, y la Presidencia del Ayuntamiento de la propia villa.

El Gobierno del Estado, en atención á los buenos y honrosos antecedentes que abonan la personalidad de Rubalcava, le nombró Jefe Político del Partido cuya cabecera es la precitada villa de Ahuacatlán.

Este último honroso cargo desempeña hasta la fecha (Octubre 14 de 1891).

A grandes rasgos hemos trazado la vida del Sr. Rubalcava, y no hemos hecho con esto más que perfilar con toda exactitud los buenos servicios que prestara al Ejército y al bien público.

Baste decir, para que se comprenda la importancia de esos servicios, que el hoy Jefe Político de Ahuacatlán luchó denodadamente contra las hordas vandálicas que, á las órdenes del feroz Manuel Lozada, eran el terror de las comarcas de Tepic y de la Sierra de Alicia.

Con la captura y ejecución del terrible bandido, se restableció la paz en el territorio, y todos los que á ello contribuyeron exponiendo su vida, merecen ciertamente el agradecimiento del pueblo jalisciense y la consideración del Gobierno.

La condecoración que obtuvo el Sr. Rubalcava, debe con justicia, enorgallecerlo, porque pocos premios y recompensas militares se ganan como él ha ganado la suya.

El Sr. Rubalcava fué herido en campaña, y este es otro mérito que lo distingue ante sus conciudadanos.

Merecido tiene por lo tanto el cargo que con tanto acierto desempeña actualmente, y la población de Ahuacatlán no puede contar con un mandatario que posea tan relevantes cualidades mejor que él.

Su conducta caballerosa, su trato afable, su prudencia y buen acierto para los negocios públicos, hablan lo suficiente para que nosotros hagamos encomios respecto de su persona.

Todo lo que pudiéramos decir de él seria la manifestación misma de la opinión de sus gobernados, por cuya seguridad, bienestar y progreso, vela el digno Sr. Refugio Rubalcava.

El estado de Jalisco, gobernado actualmente por el Sr. General D. Pedro A. Galván, otro gran soldado de la República, una de las figuras más respetables del ejército nacional, prospera cada día en todos los ramos que constituyen su industria, su comercio, su agricultura, etc., y esta manifestación elocuente de progreso no se debe á otra cosa sino al buen gobierno y á los buenos gobernantes.

Mucho tiempo hace que la paz no se ha alterado, ni es de esperarse tampoco que se altere por alguna revuelta, política, el pan de cada día en otros tiempos, que felizmente huyeron para no volver.

La administración pública es como una máquina: cuando alguna de sus piezas no funciona bien, la máquina toda se entorpece en su movimiento.

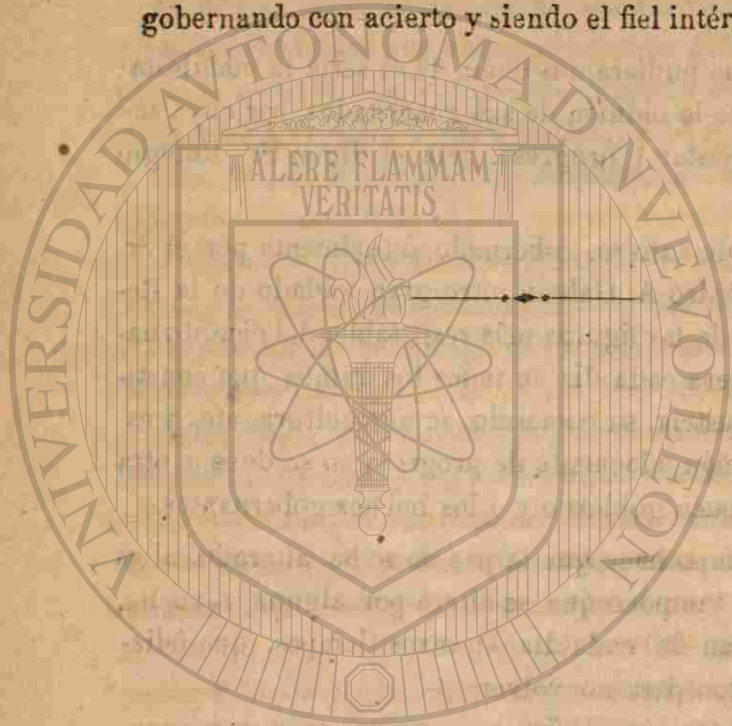
Cuando cada una de las personas que representan las piezas de la máquina administrativa, obran según el orden establecido por la ley, todo marcha regularmente.

Los Jefes Políticos son autoridades secundarias, ciertamente, pero que contribuyen al buen régimen administrativo cuando saben cumplir con sus obligaciones, como el Sr. Refugio Rubalcava, objeto de estas líneas.

En Ahuacatlán todo marcha perfectamente bien; los

vecinos, contentos y pacíficos, no se ocupan en intrigas políticas: trabajan, y trabajando son felices.

Que el Sr. Rubalcava continúe como hasta el presente, gobernando con acierto y siendo el fiel intérprete de la ley.



ANTONIO DEL RIO.

Por la lectura de estos ligeros apuntes biográficos sobre las autoridades políticas, pueden hacerse cargo nuestros lectores de cuán vario es el destino á que arrastra á nuestros personajes el torbellino de los sucesos y el concurso especial de las circunstancias en determinados períodos de sus vidas.

Parece muchas veces que la mano de la Providencia es la que determina aquellas circunstancias que los hombres no preven, y que los coloca en los puestos á que están llamados por su destino.

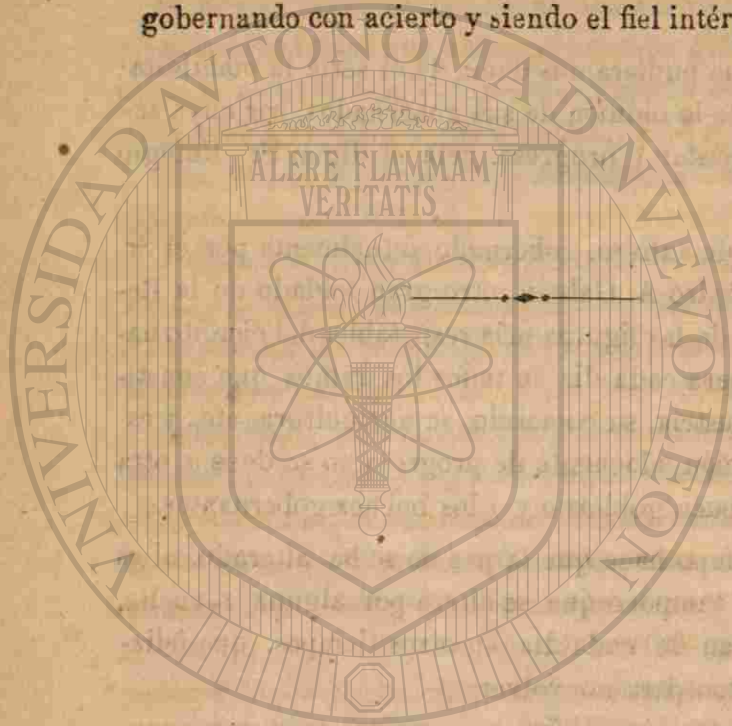
Mucho nos complace hablar de un caballero tan respetable como patriota, tan fino como excelente mandatario, en estos apuntes.

Nos referimos al Sr. D. Antonio del Rio, Jefe Político de Tlaxcala, Distrito Federal.

El estudio completo de su vida, de su carácter, de sus rasgos de patriotismo y de su espíritu progresista, sería materia propia para llenar un volumen, y no es ciertamente nuestra débil pluma la que está llamada á escribir ese volumen; así que solo haremos en las subsiguientes líneas un boceto, un perfil de la biografía del Sr. D. Antonio del Rio.

vecinos, contentos y pacíficos, no se ocupan en intrigas políticas: trabajan, y trabajando son felices.

Que el Sr. Rubalcava continúe como hasta el presente, gobernando con acierto y siendo el fiel intérprete de la ley.



ANTONIO DEL RIO.

Por la lectura de estos ligeros apuntes biográficos sobre las autoridades políticas, pueden hacerse cargo nuestros lectores de cuán vario es el destino á que arrastra á nuestros personajes el torbellino de los sucesos y el concurso especial de las circunstancias en determinados períodos de sus vidas.

Parece muchas veces que la mano de la Providencia es la que determina aquellas circunstancias que los hombres no preven, y que los coloca en los puestos á que están llamados por su destino.

Mucho nos complace hablar de un caballero tan respetable como patriota, tan fino como excelente mandatario, en estos apuntes.

Nos referimos al Sr. D. Antonio del Rio, Jefe Político de Tlalpam, Distrito Federal.

El estudio completo de su vida, de su carácter, de sus rasgos de patriotismo y de su espíritu progresista, sería materia propia para llenar un volúmen, y no es ciertamente nuestra débil pluma la que está llamada á escribir ese volúmen; así que solo haremos en las subsiguientes líneas un boceto, un perfil de la biografía del Sr. D. Antonio del Rio.

D. José María del Río y D^{ca} Ignacia Ortiz, padres que fueron de nuestro biografiado, vieron nacer á éste en la capital de la República, el día 25 de Octubre de 1839.

No trataremos de seguir paso á paso al Sr. del Río en los años primeros de su vida, porque ni contribuye esto al objeto de una biografía, ni tenemos datos acerca de ellos.

Diremos solo que su padre era liberal hasta la exaltación, que fué constituyente y que combatió en la guerra sangrienta llamada de los tres años.

Nuestro biografiado, que heredó los nobles sentimientos y el patriotismo de su padre, acompañó á éste á combatir contra los necios partidarios del oscurantismo y del retroceso, tomando parte activa en las peripecias todas de aquella guerra.

La República era en aquellos terribles días un vasto campo de operaciones en que dos partidos beligerantes lanzaban sus ejércitos unos contra otros para decidir, por el triunfo de las armas, del porvenir de la Nación mexicana.

Cruenta y terrible fué la guerra de tres años: perecieron en ella millares de ciudadanos que pudieron ser muy útiles al país si el clero no hubiera provocado aquellas contiendas ni se hubiera querido enseñorear de los poderes públicos para gobernar á su antojo.

Estaba escrito, sin embargo, que aquellas guerras habían de ser sangrientas y tremendas; pero también estaba escrito el triunfo de los nuestros: los hombres de la nueva generación, los hombres del siglo de las luces, los liberales, en fin.

En efecto, Juárez dió el golpe de gracia al clero; pero

éste rugió en su derrota, y mirándose ya débil para combatir contra el derecho, traicionó á su patria, llamando al francés para que lo ayudara en su lucha contra nosotros.

Era la época terrible de la intervención extranjera: los inmaculados de la patria en sublime peregrinación habían llegado á Paso del Norte; allí ondeaba orgulloso y magnífico nuestro lábaro de tres colores; allí el gobierno del Sr. Juárez había establecido su residencia; allí, en fin, estaban los hombres que nos habían de libertar del yugo extranjero.

El interior de la República estaba dominado por las facciones traidoras, ayudados en su innoble tarea por el francés y el austriaco; en la capital de la República y sus alrededores, la dominación era más acentuada que en ninguna otra parte. La pintoresca ciudad de Tlalpam, lugar en que residia nuestro biografiado con su familia, era teatro de horrores, vejaciones, atropellos y desmanes incalificables, cometidos por los intrusos franceses.

Los vecinos de aquella población, justamente indignados contra los *zuanos*, que eran los más insolentes y arbitrarios de todos los que invadieron el país, solían castigar á alguno de ellos dándole muerte misteriosa.

Las autoridades imperiales, con el espíritu de rapiña y poca justificación que siempre los caracterizó, ordenaron que cuando se encontrara algun francés muerto por mano ajena, se impusiera á los desdichados tlalpanecos una contribución de 10,000 pesos!

Ya podrá comprenderse cuán arbitraria é injusta era aquella disposición: los vecinos de Tlalpam tuvieron que pagar 30,000 pesos, valor de tres franceses á quienes mató una mano desconocida; pero el cuarto francés á quien

tocó la suerte de sus compatriotas, no lo quisieron pagar los tlalpanecos, y muchas familias tuvieron que emigrar, abandonando sus intereses, por no sufrir más tiempo las vejaciones de que eran víctimas por parte de los imperialistas.

El Sr. del Rio, padre, tuvo que pagar 15,000, que fueron á parar seguramente al bolsillo de los ladrones que abusaban de su cargo de autoridades para robar de una manera tan despiadada.

Pero no sigamos evocando estos recuerdos irritantes de aquella época tan aciaga para la patria, y ocupémonos exclusivamente de nuestro biografiado.

Caido el llamado gobierno del imperio, é instituidas ya de un modo definitivo las autoridades republicanas, el Sr. del Rio fué nombrado Presidente Municipal, cargo que desempeñó tres veces consecutivas y en épocas bastante difíciles.

Luego fué nombrado Prefecto de la precitada ciudad de Tlalpam. De esto hace nueve años, y á fe que desde entónces la población se ha trasformado notablemente y camina á un estado de engrandecimiento no muy lejano por cierto.

Enumeremos brevemente las mejoras materiales que se han llevado á cabo desde que el Sr. Antonio del Rio es Jefe Político de Tlalpam.

El zócalo fué mejorado por su iniciativa.

Las casas consistoriales tambien.

La de San Angel quedó muy bonita.

Las de Ixtacalco y Coyoacán, sufrieron trasformaciones notables.

Merced á los esfuerzos del Sr. del Rio por proteger é im-

pulsar la instrucción pública, se han fundado algunas escuelas.

Se han hecho varias construcciones de casas que hoy contribuyen á embellecer la ciudad.

Las calles, casi en su totalidad, han sido empedradas, mejora tambien muy digna de elogio para el Sr. del Rio que la llevó á efecto.

Esta mejora ha sido extensiva á todas las demas poblaciones dependientes del Distrito de Tlalpam.

Por todas partes se han hecho plantaciones de árboles, que ademas de dar un bonito aspecto á las pequeñas ciudades de aquel rumbo, contribuyen notablemente á favorecer la higiene pública.

La cárcel y el hospital de Tlalpam, aun cuando no están á la altura que seria de desearse, sin embargo se han compuesto algo, gracias al Sr. del Rio.

Se ha reconstruido casi por completo el cuartel de gendarmes.

El de San Angel ha quedado mejor que ninguno otro.

Lo repetimos, el Sr. del Rio es hombre de ideas altamente progresistas y no perdona medio alguno de atender é impulsar la instrucción pública.

El servicio de la Jefatura Política está muy bien organizado y arreglado: el archivo de esta oficina no deja que desear.

Tal es el Sr. del Rio como autoridad política, y tales son las mejoras que durante su administración de nueve años ha llevado á cabo en el Distrito de que es digno mandatario.

Veamos ahora cuáles son sus ideas, y cuáles sus aspiraciones.

El Sr. Antonio del Rio es masón; pertenece á esa gran familia de hombres ilustrados que desde hace luengos años vienen persiguiendo el ideal sublime de la confraternidad universal, y la extirpación radical de rancias preocupaciones sociales, que en nada corresponden á la corriente de ideas modernas, que han caracterizado á esta luminosa centuria que se llama el siglo XIX.

En materia de religión, nuestro biografiado es tolerante. Ve á los hombres como á hermanos, cualquiera que sea su secta religiosa y su nacionalidad.

Es amante de la paz, del trabajo y de la ilustración del pueblo; aborrece las revueltas intestinas que nada han dejado á México si no es un recuerdo de sangre y de exterminio.

En materia de ideas políticas es liberal de convicción; sus principios son fijos, y cree en la bondad del sistema democrático representativo y Federal.

Por eso sirve al Gobierno con tanto gusto, y por eso tambien el mismo Gobierno, agradecido, lo conserva y lo seguirá conservando sin duda en el importante cargo de Jefe Político de Tlalpam, una de las ciudades más importantes del Distrito Federal.

Bajo su administración, lo repetimos, la enseñanza pública experimenta grandes impulsos. A su iniciativa se debe la apertura y sostenimiento de algunas escuelas, en donde los hijos del pueblo puedan adquirir esa instrucción que forma á los hombres útiles, honrados y laboriosos.

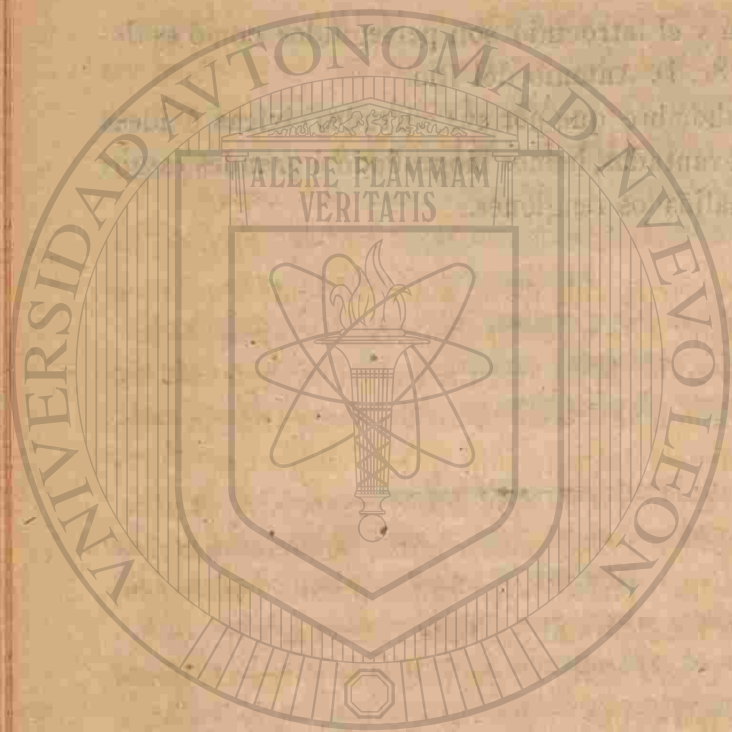
Cuando no se puede sostener una escuela con los fondos municipales, el Sr. del Rio promueve suscripciones encaminadas á ese noble objeto.

Tlalpam es en la actualidad una ciudad muy bonita, y

seguirá adelantando en el sendero del progreso y de la ilustración.

El crimen y el latrocinio son perseguidos como es debido por el Sr. D. Antonio del Rio.

Tal es el hombre que por sus virtudes cívicas é ideas altamente levantadas, hemos biografiado á grandes rasgos en estos desaliñados renglones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LUIS F. REYNA.

PARA descubrir la vida de un ameritado soldado, de un digno ciudadano y de un celoso gobernante, sería necesario poseer las dotes de un escritor eminente, cuya pluma puede trazar con mano firme todos los hechos que constituyen la existencia del personaje que se biografía.

Y aunque carecemos de esas dotes, tenemos en cambio el sentimiento patriótico, somos justos apreciadores del verdadero mérito, y podemos por lo tanto dar á conocer la vida y hechos notables del Sr. Luis F. Reyna.

Hecha esta ligera advertencia, podemos entrar de lleno al asunto que nos ocupa.

El Sr. Teniente Coronel Luis F. Reyna nació en México el día 21 de Junio de 1847, hijo de personas distinguidas, como lo eran por sus virtudes la Sra. Luz Robleda, y por su talento é instrucción el Sr. Lic. D. Francisco María Reyna. Recibió los más sanos principios de moral y educación, principios que más tarde dieran el fruto apetecido por aquellos que veían en su hijo la honra futura de su nombre.

Más tarde, cuando la juventud vino á reemplazar á la niñez, y ni veían aún en la mente del Sr. Reyna los dulces recuerdos de aquella edad preciosa, ingresó al Instituto

Literario de Toluca, donde comenzó sus estudios preparatorios.

Habia terminado el segundo año escolar, obteniendo siempre buenas calificaciones, y determinó pasar al Colegio Militar para seguir la gloriosa carrera de las armas, á cuyo ejercicio se sentía llamado por vocación.

Su permanencia en este plantel fué de tres años, habiendo obtenido el ascenso á Cabo en la 1.^a Compañía.

Después solicitó pasar al Ejército, y obtuvo el despacho de Alférez en el Regimiento "Lanceros de Iturbide," cuyo despacho le otorgó el C. Presidente de la República, Benito Juárez.

Era la época calamitosa para México, en que una turba pe invasores venia á turbar el tranquilo sueño de la hermosa Tenochtitlán, sueño en que veia aparecer radiante el sol de la felicidad, la aurora del progreso.

El Jefe del citado Regimiento, que lo era el General Coronel D. Porfirio García de León, veia en el novel soldado al buen patriota que, con honra y valor, defendia palmo á palmo el bendito suelo que le vió nacer. Por eso lo distinguió tanto, y aunque jefe, no veia en el joven Reyna á un subalterno, sino á un amigo.

Su permanencia en el Regimiento duró hasta el fatal golpe que en el pueblo de San Lorenzo sufrió la División del Centro, mandada por el General Comonfort.

Cuando el Ejército francés ocupó á México, el Sr. Reyna, acompañado del Coronel Vicente Llamas, se presentó á la guerrilla que mandaba el Sr. General Vicente Riva Palacio, guerrilla que formaba parte de la brigada que, como Cuartel General, estaba establecida en Zitácuaro.

En esta época el Sr. Reyna era ayudante del Mayor

General, Coronel Pedro García, residiendo entonces dicha brigada en el Estado de Michoacán.

En el descalabro que en el Valle de Santiago sufrió la brigada que estaba á las órdenes del Sr. General Manuel Toro, y teniendo el grado de Teniente Reyna, fué herido en una pierna, segun consta en el expediente respectivo, habiendo ascendido poco después á capitán, cuando la toma de Tacámbaro, y quedó en este empleo como Ayudante del Sr. General D. Vicente Riva Palacio, hasta la memorable toma de Querétaro, en que fué ascendido á Comandante.

Cuando el Gobierno legítimo ocupó la Capital de la República, desempeñó los siguientes cargos, distinguiéndose en ellos por su aptitud y celo: Mayor de Plaza en Toluca, Jefe de las Comisiones de Seguridad Pública en Guadalupe Hidalgo, Mayor del Batallón "Libres de Morelos" en Cuernavaca, Prefecto Político de los Distritos de Tuxtla, Galeana, Tlapa é Iguala, del Estado de Guerrero, y finalmente, del Distrito de Xochimilco.

El Sr. General de División Porfirio Díaz, actual Presidente de la República, le confirió el grado de Teniente Coronel; fué Jefe accidental del 5.^o Cuadro de Batallón en Tampico, y Teniente Coronel del 4.^o Batallón de Infantería.

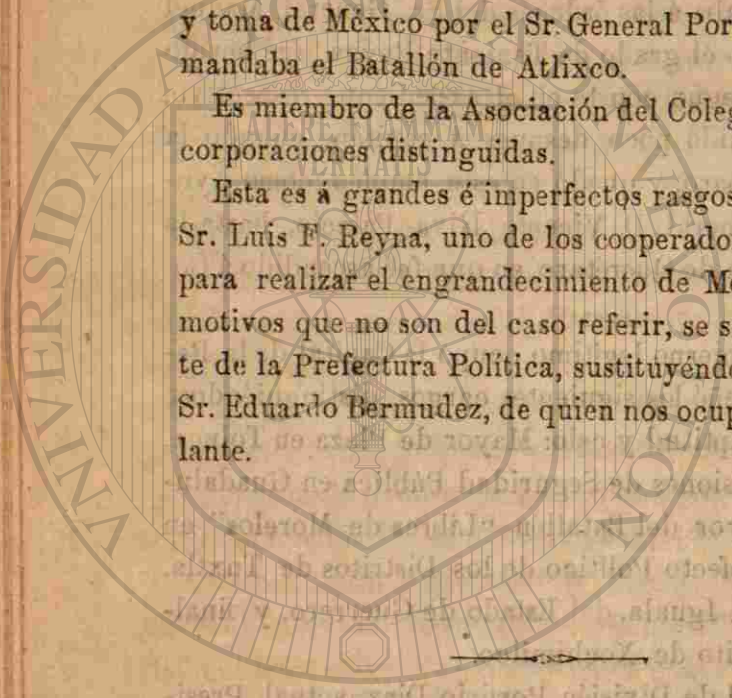
Una penosa enfermedad que el Sr. Reyna contrajo en Tampico, hizo que se le nombrara Jefe Político de Xochimilco, en cuyo cargo ha permanecido cinco años, siendo muy querido por el impulso que ha dado al Distrito en todos los ramos que auguran progreso y adelanto.

El caballeroso militar de quien hablamos, estuvo en las acciones de Atlixco, Puebla, San Lorenzo, Camembaco (Mi-

choacán), el Tullillo (Estado de México), La Cogota (Michoacán), toma de Tacámbaro, llano de Uruápan, toma del Real del Oro, de Toluca, sitio de Querétaro, de México y Puebla, siendo Presidente el C. Sebastian Lerdo de Tejada, y toma de México por el Sr. General Porfirio Diaz, en que mandaba el Batallón de Atlixco.

Es miembro de la Asociación del Colegio Militar y otras corporaciones distinguidas.

Esta es á grandes é imperfectos rasgos la biografía del Sr. Luis F. Reyna, uno de los cooperadores del Gobierno para realizar el engrandecimiento de México, y que por motivos que no son del caso referir, se separó últimamente de la Prefectura Política, sustituyéndolo dignamente el Sr. Eduardo Bermudez, de quien nos ocuparemos más adelante.



JANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

AMADO CRISTO.

AMADO CRISTO.

Muy joven aún es la persona que actualmente desempeña el importante cargo de Jefe Político del Partido de Tarimoro en el Estado de Guanajuato; pero no por esa circunstancia es ménos apto de lo que se requiere en las funciones de autoridad política.

A esta persona dedicamos el presente bosquejo biográfico, por creerlo digno de figurar en esta galería.

El joven Amado Cristo es hijo del Sr. Coronel José L., del propio apellido, y de la Sra. D^{ca} Antonia M. de Cristo.

Nació en la heroica ciudad de Matamoros el día 13 de Septiembre de 1864, época bien aciaga para la patria mexicana, puesto que el francés y el austriaco estaban enseñoreados del territorio nacional, y un déspota ambicioso reinaba sobre un trono levantado por la invasión, la fuerza bruta y la infidencia.

Nuestro joven biografiado hizo sus primeros estudios en la Escuela Municipal de varones de la precitada ciudad de Matamoros, y concluyó esos estudios elementales en la de San Juan.

Nada podremos decir acerca de su vida, sino hasta el año de 1880.

En aquel entonces, regía los destinos de la Nación el

ilustre General D. Manuel Gonzalez, Gobernador actualmente del progresista Estado de Guanajuato.

En 1881, decimos, fué nombrado el Sr. Amado Cristo, empleado de la Aduana fronteriza de Laredo de Tamaulipas, en donde permaneció hasta el siguiente año de 1882.

Hasta el mes de Marzo de 1885, siguió prestando sus buenos servicios en el ramo comercial, en algunas oficinas ó casas de comisiones, y en Abril del propio año, deseoso de abrazar la gloriosa carrera de las armas, obtuvo el empleo de Alférez del Ejército, pasando á servir en el 5.º Cuerpo de Caballería, en cuyo Regimiento permaneció hasta 1883.

En ese año, y por disposición suprema, pasó al 1.º Cuerpo de Caballería de guarnición, entónces en el pueblo de San Juan Teotihuacán.

Pocos dias despues de haberse incorporado á este Regimiento, estalló algun disturbio con pretensiones de revolución política, en los Estados de Tamaulipas, Nuevo León y Zacatecas.

Cristo recibió orden de marchar para el primero de estos Estados, expedicionando por los de Querétaro y San Luis Potosí.

En este último se formó una Brigada expedicionaria compuesta del 7.º Regimiento y el 1.º de Caballería, al cual pertenecía nuestro biografiado, y cuya Brigada se denominó transitoriamente, "Brigada Gonzalez," mandada por el Sr. General D. Pedro, del propio apellido.

En San Luis Potosí permaneció con la Brigada quince dias próximamente, marchando despues con ella rumbo á Tamaulipas. En la hacienda del Tejón se disolvió la Brigada; el 7.º Regimiento marchó para ese Estado, y el

Cuerpo de que era oficial nuestro biografiado, recibió orden de marchar á Nuevo León, habiendo llegado únicamente hasta el Saltillo, capital de Coahuila.

A fines de Octubre del mismo año, marchó para el Estado de Zacatecas, en persecución del General García de la Cadena que en esa época se habia sublevado contra el Gobierno Federal.

El Regimiento á que pertenecía nuestro biografiado fué sorprendido por fuerzas del mencionado García de la Cadena, á poca distancia de la hacienda de "Pozo Hondo" y "Bañón," en cuyo punto hubo una ligera escaramuza que no impidió ciertamente que el 1.º de Caballería continuara su marcha hasta el Fresnillo, lugar en donde permanecieron hasta Noviembre del mismo año.

En ese mes marcharon para Santa Rosalia, Estado de Chihuahua, y en Diciembre llegaron á la Capital del mismo, así como tambien el 13.º de Infantería y parte del 18.º, cuyos Cuerpos se reunieron allí con motivo de la ruidosa cuestión que se suscitó en Paso del Norte por la encarcelación del famoso Cuting, aventurero americano que con sus alharacas estuvo á punto de determinar un conflicto internacional entre México y los Estados Unidos del Norte.

Poco más de un año estuvo de guarnición en Chihuahua, prestando sus servicios en el Estado Mayor de la Zona, como ayudante del General en Jefe de ella, que lo era entónces D. Julio M. Cervantes.

Así permaneció hasta Enero de 1888 en que recibió orden de marchar para Durango, en virtud de que el Gobierno necesitaba perseguir á las hordas vandálicas que acaudillaba el tristemente famoso Heraclio Bernal, de cuyas

depredaciones fueron teatro los territorios de Durango y Sinaloa principalmente.

En Septiembre de 1888 quedó en réceso por haberlo solicitado, y emprendió el viaje hácia la capital de la República.

A fines de Octubre del propio año de 1888, por acuerdo del C. Presidente causó alta en el 4.º Regimiento.

El 2 de Noviembre marchó para Querétaro, en cuya ciudad estuvo de guarnición hasta Enero de 1889.

Después se dirigió á San Luis Potosí, en donde por convenir así á sus intereses particulares, se separó nuevamente del servicio militar.

Hácese presente que durante el tiempo que sirvió en el Ejército, y sobre todo, durante sus largas expediciones, sufrió mil penalidades, vicisitudes y contratiempos que sería prolijo enumerar, pero que él los sufría en bien del servicio y por amor á la carrera militar.

Desempeñó también comisiones de mucha delicadeza, y siempre dió pruebas de ser un oficial pundonoroso y digno.

En Mayo de 1889 emprendió un viaje á Silao, y en Junio del propio año fué nombrado escribiente de la Receptoría de Rentas de Dolores Hidalgo por acuerdo del Gobierno de Guanajuato; pero con todo, permaneció en la capital del mismo, y allí publicó, durante algun tiempo, un periódico que se tituló "Don Gregorito," cuyo principal objeto era propagar las ideas liberales y combatir las sombras del fanatismo y los desmanes del clero.

Seis meses duró la publicación de aquel periódico, y el Sr. Cristo tuvo que suspenderla en virtud de que en Noviembre de 1889 fué nombrado Comandante del Resguardo

de San Luis de la Paz, empleo que desempeñó satisfactoriamente hasta fines de Enero de 1890.

En ese mes, y en atención á la pericia, celo y exactitud con que supo cumplir con las comisiones reservadas que se le confiaron, fué nombrado Comandante del Resguardo y Jefe de la sección aduanal de Salvatierra, permaneciendo en esta ciudad hasta mediados de Agosto del mismo año, en que regresó á San Luis de la Paz á encargarse nuevamente del Resguardo, por convenir así al buen servicio del fisco.

En Octubre del propio año se vió precisado á renunciar el empleo aludido, por una grave enfermedad que lo postró en cama algun tiempo. Marchó poco después á Matamoros, su ciudad natal, con objeto de hacerse una curación radical y reunirse con su familia que allí reside.

El 29 de Mayo del presente año (1891,) se dirigió á la capital de México, y de esta ciudad marchó á Guanajuato.

Con fecha 10 de Julio fué honrado por el Gobierno del Sr. General D. Manuel Gonzalez, con el empleo de Guarda de la Administración General de Rentas del Estado, y por último, en 7 de Septiembre recibió el nombramiento de Jefe Político del Partido de Tarimoro, cuyo cargo desempeña en la actualidad.

Los hombres que rodean al Sr. General Gonzalez y le secundan hábilmente en sus tareas administrativas, son todos personas que á una gran ilustración adunan la pericia y el acierto necesarios en todo aquel que tiene que fungir como autoridad ó funcionario público.

La paz, que es la base, la piedra angular, por decirlo

así, del progreso, se encuentra hoy inalterable por todos los ámbitos del rico y floreciente Estado de Guanajuato.

El trabajo es activo en todas las poblaciones que forman aquella importante Entidad Federativa.

La industria recibe cada día mayor impulso.

El comercio crece con rapidez y se propaga.

Y por último, la administración pública marcha con aquella regularidad que es propia de los gobiernos populares y buenos.

La administración de Justicia está perfectamente bien organizada, y el Gobierno hace respetar la ley con toda energía.

Prueba de ello ha sido la condenación á muerte del asesino Narciso Muñoz y de sus cómplices, y la multitud de castigos que se han impuesto á los infractores de las leyes de Reforma, leyes que, dicho sea de paso, en ninguna otra parte son un hecho real y positivo como en el Estado de Guanajuato.

Con mandatarios tan prudentes, tan acertados, tan celosos por el bien comun, como los que forman el cuadro administrativo de ese Estado, y entre los cuales mandatarios figura dignamente el Sr. Amado Cristo, pueden los guanajuatenses estar seguros de que llegarán á una situación próspera y feliz.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



J. CASTILLO.

JOAQUIN CASTILLO.

LA época más aciaga para México se indicaba ya. Era el año de 1846, en que aún estaba muy reciente el destierro del General Santa-Anna y los que habían sido sus Ministros; uno de tantos castigos que recibió el gobernante ambicioso por excelencia, el hombre que cubriéndose con el velo de la hipocresía, y explotando el espíritu de fanatismo, proclamaba la dictadura y enajenaba la Mesilla, una gran faja del Territorio mexicano, fué el de condecorarse con un distintivo de la Orden de Guadalupe.

A la sazón, una parte del continente mexicano, de ese continente que hoy bañan los rayos fecundantes del sol de la libertad, se incorporó á los Estados Unidos del Norte, y la patria, con semejante ingratitude, que no basta á castigar la historia, se prepara con sus buenos hijos á las luchas desiguales, pero honrosas, que le amenazan, si quiere mantener orgulloso el pendón tricolor que se ha levantado ya sobre un montón de cadáveres y ha reflejado sus garantías sobre un extenso lago de sangre.

La hora funesta para México había sonado ya en el reloj supremo de sus destinos, que eligieran para cumplirse, á hombres como el General Paredes, á quien se le confió el mando de una División para que atacara al Ejército norte-americano que venía á las órdenes del General Taylor, y se pronunció en San Luis Potosí el 14 de Diciem-

bre de 1845, volviendo contra el Gobierno de D. José Joaquín de Herrera, á quien derriba con el apoyo de la guarnición.

El Gobierno había puesto en las manos del General Paredes, armas contra un ejército invasor, y él hace uso de ellas para hacer caer á ese Gobierno, ayudado por un ejército sin convicciones propias, como lo es nuestro soldado.

¿Qué otra cosa guiaba al General Paredes al obrar así, sino su ambición de gobernar el país, móvil que más de una vez ha originado las frecuentes revoluciones, haciendo que el ciudadano se levante con un puñado de imbéciles que le forman escala para que ascienda, sin comprender que una vez arriba, tratará de destruir esos escalones, es decir, olvidará á los que le han elevado.

En efecto, una *Junta de notables*, tan notables como los que fueron á Miramar para despertar más la ambición del desgraciado Archiduque Fernando Maximiliano de Austria, nombró Presidente de la República al General D. Mariano Paredes, al mismo que no supo mantenerse en su puesto para defender la integridad nacional.

La hora de las terribles luchas había sonado para México, hemos dicho, y tenían que cumplirse sus destinos.

En Abril de 1846, el Ejército norte-americano avanzó sobre nuestras fronteras, cayó sobre Matamoros y levantó sus fortificaciones en la margen izquierda del río Bravo.

El General D. Mariano Arista, con ese valor que solo puede dar el patriotismo, siendo Jefe de las tropas mexicanas, atacó al enemigo invasor el 8 de Mayo, en Palo Alto, donde tras un largo y reñido combate, se retiró á la Resaca de Guerrero, donde fué totalmente derrotado.

La superioridad estaba por parte de los norte-americ-

nos, y nuestro Ejército se vió precisado á replegarse en la villa de Linares, abandonando el Estado de Matamoros, sitio que fué ocupado por los invasores el 18 de Mayo, con lo que terminó el primer período de esa memorable campaña que por la desigualdad de fuerzas, armamento y otras muchas circunstancias especiales de aquella época, proporcionó á la República mexicana el triunfo de un vencimiento honroso.

En tanto el General Paredes, cuyo gobierno no podia dar buenos resultados por la manera de constituirse, eligió para su Gabinete hombres de ideas monárquicas, con la esperanza de efectuar más tarde un cambio radical en las instituciones políticas del país.

Ocupado Paredes en estas maquinaciones, no atendió, como debió haberlo hecho, á defender la integridad nacional, hasta que vino la revolución que estalló en Guadalajara el 20 de Mayo de 1846, acaudillada por el General D. José María Yañez.

El General Paredes, que sentia oscilar bajo sus plantas el pedestal donde su ambición le colocara, quiso marchar contra los revolucionarios, nombrando al efecto, para sustituirle en la Presidencia, á D. Nicolás Bravo, quien tomó posesión del Gobierno en 29 de Junio de aquel año, ejerciendo su cargo hasta el 4 de Agosto, en que el pronunciamiento de la Ciudadela, promovido por el Comandante Militar de México, General D. José María Salas, cuya revolución secundaba el Plan de Jalisco, desconoció el gobierno de Bravo y Paredes. Este último aún no había salido de la Capital, é intentó atacar la Ciudadela, pero sus tropas le abandonaron por las calles de la Capital, y se vió obligado á huir de ella ántes de pagar con su vida

su antipatriótico comportamiento, siendo alcanzado y desterrado de la República.

Electo Presidente D. Mariano Salas, nombró un Gabinete compuesto de liberales moderados, el cual expidió un decreto el 22 de Agosto, restableciendo la Constitución de 1824, que se había olvidado desde mediados de 1834, organizó la Guardia Nacional y convocó á elecciones para formar el Congreso, el que se reunió en 6 de Diciembre, nombrando Presidente interino al General D. Antonio López de Santa-Anna y Vicepresidente á D. Valentin Gómez Fariás. El primero tomó el mando del Ejército, y el segundo se encargó de la Presidencia el 24 de Diciembre de 1846, ejerciendo el Gobierno hasta 27 de Marzo de 1847.

De esta época arrancan los acontecimientos más calamitosos para México, esos días terribles de luchas sin descanso, en que la Nación sentía sobre sí el más infame de los yugos ejercido por la raza maldita del Norte.

En ese memorable año de 1846 vino al mundo el Sr. D. Joaquin Castillo, hijo de D. Cristóbal Castillo y de D.^a O. Aguilar.

Su país natal es el Estado de Tlaxcala, esa Entidad Federativa, que no por ser relativamente pequeña, deja de tener importancia en la Confederación Mexicana, pues el tráfico que sostiene con los Estados limítrofes, le proporciona una riqueza que contribuye poderosamente á la de la Nación.

Tlaxcala es la cuna del inmortal Xicotencatl, de ese bravo guerrero que al frente de un numeroso Ejército, contribuyó á la caída del último Emperador azteca, el desgraciado Cuauhtemoc.

Las bulliciosas aguas del Zihupán, que se despeñan de los altivos senos de Tlaxco y llevan su caprichosa corriente al Estado de Puebla, donde se unen á las del Atoyac, la hermosa Sierra de la Malintzi, que se levanta majestuosa coronada de nieves eterales; el Cuatlaponga y el Cuetzotzi, esos senos que son como los inmóviles centinelas avanzados allá en los pósteros del Estado; las extensas lagunas de Tenecuilá, Acuitlapiler y el Rosario, purísimos espejos que retratan el cielo siempre límpido y esplendoroso, todo ese conjunto armonioso con que habla la Naturaleza, hace del Estado de Tlaxcala un suelo privilegiado y hermoso.

Su clima no lleva á los hogares las epidemias que tanto afligen, sino el perfume de las flores que roba al besarlas, y la frescura de la exuberante vegetación.

Los años más felices de la vida, los únicos en que el hombre está libre de todo sufrimiento, los pasó el Sr. Castillo en la ciudad de su nacimiento. Allí adquirió la instrucción primaria en varios establecimientos dirigidos por inteligentes profesores, y la terminó con notable aprovechamiento, ocupando siempre los primeros lugares en las clases, y obteniendo igualmente las más altas calificaciones.

Los escasos recursos con que contaban sus padres, no permitieron que aquel niño que tantas pruebas había dado de su inteligencia y disposiciones para el estudio, continuara una carrera profesional, y fué preciso consagrarle á un oficio, para que más tarde tuviera un patrimonio.

Muy pronto adquirió el perfeccionamiento en ese oficio mencionado, por su honradez y cumplimiento en todos los

trabajos que se le confiaban, y una reputación muy buena en toda la sociedad.

Casó con la Srta. Victoria Munueta, jóven de una familia distinguida, que con sus virtudes y cariño vino á endulzar las penas del Sr. Castillo, haciéndole olvidar su pasado, para entregarse solo á la vida del amor.

Desde el año de 1864, época aciaga que dió principio á la guerra funesta de la intervención, hasta que se sitió á la capital de la República, nuestro biografiado prestó á la patria los servicios más importantes, contribuyendo con su individuo á engrosar las filas de los buenos mexicanos.

Sirvió en clase de Sargento 2.º á las órdenes del Coronel Baltasar Tellez y del Jefe del mismo grado, Paulino Noriega, y como Sargento 1.º y Alférez, á las del Coronel D. José María Pérez.

Entre las muchas acciones de armas á que concurrió el Sr. Castillo y en las cuales la patria se cubrió de gloria, pueden citarse: las de Atotonilco el Grande, Ixmiquilpan, Huichapan, Real del Monte, Pachuca y Texcoco. También estuvo en la persecución del General Márquez, hasta la hacienda de San Diego Natorio, camino de Huamantla, donde fué atacado dicho General, persiguiéndole hasta San Lorenzo, donde fué completamente derrotado.

Terminado el sitio de la Capital, le fué concedida licencia absoluta por haberla solicitado, y el Sr. Castillo se retiró á la vida privada.

Residiendo en Tlaxcala, fué nombrado, en 15 de Junio de 1868, escribiente del Juzgado de 1.ª Instancia, pasando en 14 de Abril del siguiente año á prestar sus servicios con el mismo empleo á la Tesorería General de Ren-

tas, donde ascendió hasta Oficial 1.º el 19 de Octubre, en que suprimida esa oficina tuvo que separarse.

En 8 de Febrero de 1870 pasó á la Contaduría General de Glosa del Estado, habiendo sido electo Regidor del Ayuntamiento de la Ciudad.

No estando conforme el Sr. Castillo con la Administración del Sr. Gobernador Melquiades Carvajal, le fué admitida la renuncia que presentó en 18 de Octubre de 1872.

La Regeneración Nacional, ese hecho glorioso con que se enorgullece la historia patria, esa aurora esplendorosa que tuvo su oriente en Tuxtepec, guarda el nombre de nuestro biografiado. El soldado que supo luchar por su patria cuando la mancillaba el invasor, supo también empuñar las armas para defender la causa de los intereses nacionales.

Alistado el Sr. Castillo como Teniente de Caballería en la Brigada de Tlaxcala, estuvo á las órdenes del Coronel D. Próspero Cahuantzi.

En 16 de Septiembre de 1876 le fué conferido el ascenso á Capitán por el General Juan C. Bonilla.

Las luchas del partido que surgía para la regeneración y del que presentia la decadencia, cesaron. El triunfo de los hombres de Tecoaac y Tuxtepec, de esos héroes que nos han dado paz pública, hizo volver al hogar doméstico al bravo luchador, al pundoneroso soldado.

El Ayuntamiento le confirió el cargo de Secretario en 1.º de Enero de 1878, cargo que desempeñó satisfactoriamente hasta que el Sr. D. Miguel Lira y Ortega le nombró miembro de la Junta Directiva de Instrucción Pública.

En 5 de Julio se le confió el mando del Batallón del

Estado, y en Diciembre del mismo año fué electo primer Regidor del Ayuntamiento.

El pueblo tlaxcalteca habia apreciado justamente lo que valia un compatriota tan distinguido como el Sr. Castillo, el que tantas pruebas de valor habia dado en el campo de batalla, y tantas de probidad y honradez en los diferentes empleos que se le habian confiado. Justo era que ese pueblo depositara su confianza en ese individuo y recibiera gustoso, como lo recibió, el nombramiento que se le hizo de Prefecto Político del Distrito de Zacatelco, cargo del que tomó posesión en 27 de Enero de 1879, y en el que permaneció hasta el 25 de Febrero de 1880, fecha en que se encargó de la Prefectura del Distrito del Centro, donde fué tan bien recibido como en la anterior y en la que permaneció hasta el 4 de Febrero de 1881, pasando á ejercer el cargo de Alcalde 2.º propietario, en 1.º de Marzo del mismo año.

En 17 del mismo mes que acaba de citarse, se encargó de la Recaudación de Rentas del Distrito de Zacatelco, yendo á sustituir, por superior disposición, en 8 de Julio, al Recaudador de Tlaxco, y al de Huamantla el 16, permaneciendo en este último empleo hasta Mayo de 85, en que tuvo que renunciar por enfermedad.

Apénas se restableció en su salud, fué electo Regidor suplente del Ayuntamiento en Diciembre de 1886.

En 9 de Junio del siguiente año fué nombrado Jefe de la Sección de Estadística y Archivo General. En 15 de Noviembre, Prefecto Político del Distrito de Calpulalpan, de donde pasó, en Octubre de 89, á encargarse de la Prefectura de Barrón-Escandón, cargo que recibió en 1.º de Noviembre de ese año.

El Sr. D. Joaquin Castillo ha sido miembro de muchas Juntas, tanto Políticas como privadas, tales como la de Estadística de la República, la correspondiente en el Estado, para Exposiciones, y de la que se formó para reunir donativos con el objeto de erigir un monumento en el cerro de Guadalupe para inmortalizar el glorioso 5 de Mayo de 1862.

A las sociedades mutualistas, científicas y de instrucción, tambien ha pertenecido, dando la preferencia á las últimas, atendiendo eficazmente á las escuelas.

En cuanto á las mejoras materiales que bajo su influencia se han realizado en el Estado de Tlaxcala, seria prolijo enumerarlas en los reducidos límites de esta biografía; bástenos decir que en cada ocasión que el Sr. Castillo ha sido miembro del Ayuntamiento ó ha desempeñado el cargo de Prefecto Político, siempre ha trabajado sin descanso por dar á la población belleza y variedad en el ornato público, comodidad en sus vías de comunicación y todo género de medios de adelanto.

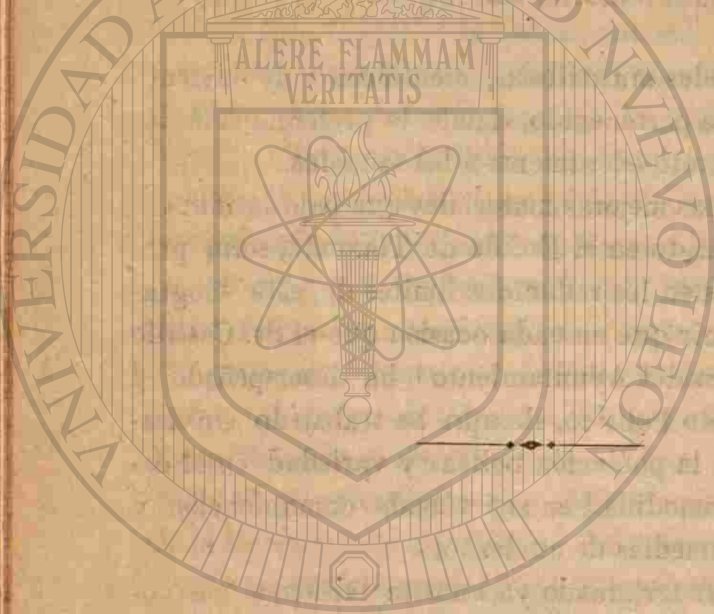
Creemos haber terminado ya nuestra misión, si no como biógrafos correctos, sí como escritores imparciales. Todo lo que dijéramos ya para acabar de delinear al Sr. D. Joaquin Castillo, seria inútil. Réstanos, para concluir, felicitar á las autoridades de Tlaxcala por la acertada elección que han tenido cada vez que han confiado un cargo público á persona digna; por muchos títulos; lo merece, como lo ha demostrado siempre.

Después de escritas las anteriores líneas, hemos sabido con pena que nuestro biografiado, quebrantado de su salud, se separó de la Jefatura para dirigirse á otro punto

con distinto empleo, con el exclusivo fin de mejorar y buscar alivio á la enfermedad que le agobia.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Próximamente nos ocuparemos del ilustre ciudadano que le ha sustituido por nombramiento expreso del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.



FRANCISCO REMIREZ GALERA.

CUANDO escribimos las biografías de aquellos hombres que por sus importantes servicios en pró de la civilización, hánse hecho acreedores á la estimación de sus conciudadanos y al agradecimiento de la posteridad, complácese nuestra pluma en trazar los rasgos de carácter, en narrar las proezas y en poner de relieve los altos méritos de esos mismos hombres.

Tal satisfacción experimentamos ahora que se trata de presentar á nuestros lectores á un gran patriota, á un soldado intrépido y á un funcionario lleno de rectitud y medida en el desempeño de sus públicas funciones.

La persona á que se contrae este ensayo biográfico, es el Sr. Francisco Ramirez Galera, Jefe Político accidental del Partido de Tekax, Yucatán.

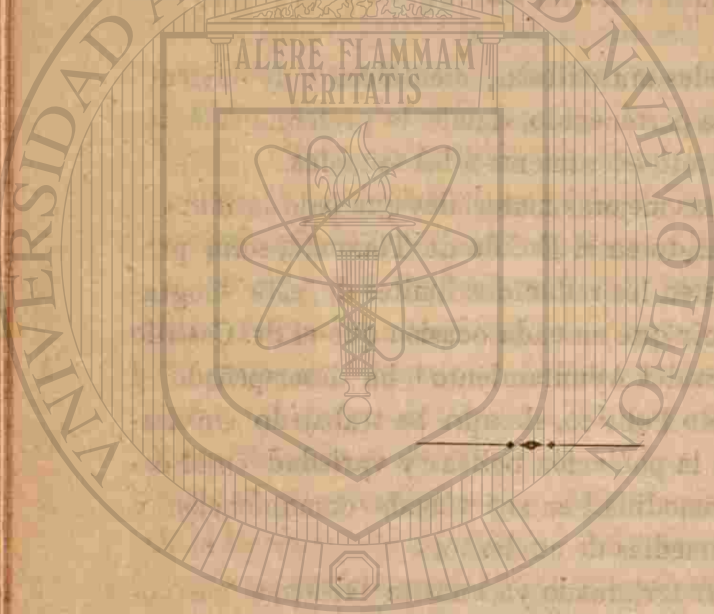
En la ciudad que lleva el mismo nombre del Partido que tan acertadamente gobierna hoy, nació el Sr. Ramirez Galera el día 2 de Noviembre de 1840, es decir, ocho años antes de que las hordas salvajes de los indios mayas lanzaran el grito de insurrección contra las autoridades establecidas y contra la raza blanca.

Fueron los padres de nuestro biografiado el Sr. Coronel Nicolás Ramirez, que por su actividad en las campañas el

con distinto empleo, con el exclusivo fin de mejorar y buscar alivio á la enfermedad que le agobia.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Próximamente nos ocuparemos del ilustre ciudadano que le ha sustituido por nombramiento expreso del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.



FRANCISCO REMIREZ GALERA.

CUANDO escribimos las biografías de aquellos hombres que por sus importantes servicios en pró de la civilización, hánse hecho acreedores á la estimación de sus conciudadanos y al agradecimiento de la posteridad, complácese nuestra pluma en trazar los rasgos de carácter, en narrar las proezas y en poner de relieve los altos méritos de esos mismos hombres.

Tal satisfacción experimentamos ahora que se trata de presentar á nuestros lectores á un gran patriota, á un soldado intrépido y á un funcionario lleno de rectitud y medida en el desempeño de sus públicas funciones.

La persona á que se contrae este ensayo biográfico, es el Sr. Francisco Ramirez Galera, Jefe Político accidental del Partido de Tekax, Yucatán.

En la ciudad que lleva el mismo nombre del Partido que tan acertadamente gobierna hoy, nació el Sr. Ramirez Galera el día 2 de Noviembre de 1840, es decir, ocho años antes de que las hordas salvajes de los indios mayas lanzaran el grito de insurrección contra las autoridades establecidas y contra la raza blanca.

Fueron los padres de nuestro biografiado el Sr. Coronel Nicolás Ramirez, que por su actividad en las campañas el

llamaron el "incansable," y Doña Delfina Galera, finados ya.

Contaba ocho años el Sr. Ramirez, cuando sus padres lo llevaron á Mérida, Capital del Estado, con objeto de proporcionarle los conocimientos elementales, base de toda buena educación.

El año de 1852 volvió á Tekax con su familia, recuperada que fué dicha ciudad, pues que habia caído en poder de los sublevados indígenas, despues de sangrientos y reñidos combates.

Aquella ciudad fué teatro, durante estas luchas, de innumerables crímenes, asesinatos é incendios, siendo destruida casi en su totalidad.

Poco tiempo despues, tornó á la capital de Yucatán el Sr. Ramirez á estudiar en el Colegio de San Ildefonso, que estaba á cargo del clero.

El Sr. Ramirez profesó desde sus primeros años, cuando tuvo el discernimiento suficiente, los principios liberales; así es que no estuvo conforme con el sistema de enseñanza que entonces regia en ese plantel.

Y habia razón para ello. Su padre, el Coronel Ramirez, sostuvo un sitio en Telá, que admiró á todos los yucatecos por la intrepidez que desplegó. El Gobierno tambien le demostró que era digno hijo del Estado por haber prestado su contingente para el sostenimiento de la paz, del orden de la civilización y de las libertades patrias.

El año de 1857 se dedicó á la agricultura y administró las fincas del Sr. Coronel Francisco Ramirez, su tío.

El 14 de Septiembre de 1857, cuando entraron los sublevados una vez más en Tekax, en número de 3,000, nuestro biografiado se ocultó en la azotea de una casa, en unión

del Sr. Luis Gabino Pérez. Sorprendidos en dicho lugar por los sublevados indígenas, fueron llevados para ser *toreados*; pero el General Gobernador sublevado, Crescencio Poot, lo mandó en unión de Pérez á catequizar á una fuerza nacional que estaba en una altura; pero en lugar de cumplir con lo que el indígena Poot les ordenó, se hicieron cargo de la fuerza, acaudillándola, y batieron al enemigo, sosteniendo el combate entre tanto llegó auxilio de otros puntos cercanos. El resultado de aquella acción fué la completa derrota de los indígenas.

La guerra social en Yucatán ha sido uno de los azotes más terribles que han afligido á la República Mexicana desde que se emancipó de la tutela de España.

Esa guerra de castas ha dado materia á los publicistas para escribir ámpliamente sobre ella.

A este propósito recordaremos algunos detalles sobre la sangrienta guerra que tantos estragos hizo en la Península yucateca.

Diremos tambien que los ingleses del territorio de Belice han contribuido no poco á las sublevaciones de los indios, causando con esta circunstancia gravísimos perjuicios á la raza blanca.

Los tales ingleses están en relaciones directas con los indígenas salvajes, desde hace más de cuarenta años; los súbditos de la reina Victoria ministran á los referidos salvajes pertrechos de guerra para que se destruya é incendie el territorio y se acabe con la raza blanca.

En el trascurso de todo ese prolongado espacio de tiempo han desaparecido para siempre de la Península yucateca, cien mil personas destrozadas por el machete del indio exterminador; cien mil por los incendios, el hambre,

la miseria y las enfermedades, y cien mil que emigraron en busca de salvación, de hogar y de tranquilidad; y aunque esto lo hemos dicho millares de veces, no dejaremos de repetirlo otras tantas.

Ocupan en la actualidad los sublevados, en terrenos llenos de bosques y de excesiva fertilidad, cerca de tres mil leguas cuadradas, según un estadista que ha hecho sus cálculos é investigaciones últimamente sobre el particular.

Vamos ahora á demostrar una vez más el número de ciudades, villas, pueblos, haciendas y ranchos que ocuparon los indios á fuego y sangre, y que destruyeron con el incendio y el machete.

Valladolid (ciudad), Ticuch, Chemax, Yalcobá, Tesoco, Tahmuy, Cuncunul, Xocen, Tixhualatun, Kanxoc, Chichimila, Tekón, Tixcacaleupul, Oitnup, Pixoy, Ebtum, Uayma, Tinum de Valladolid, Kaua, Temozón, Espita (villa), Sucilá, Tixbajá, Sucopo, Tizimin (villa), Kikil, Rio Lagartos, Loche, San Fernando, Tixcancal, Onot, Aké, Chancenote, Xean, Popola, Tahcabo, Pochoch, Nabalán, Calotmul, Panabá, Oncahuich, Izamal (ciudad), Sitilpech, Citileum, Kimbilá, Tunkás, Oitas, Cenotillo, Kantunil, Tepakan, Teya, Tekantó, Hampolol, Heocabá, Homun, Muna, Teabo, Huhí, Sotuta (villa), Cantamayec, Chelem, Mama, Xochel, Tecoh, Sacalum, Yaxkaba, Tabi, Canakom, Tacchibichen, Sisbicchen, Tinun por Tiholop, Nohhain, Tiholop, Tixcacaltuyú, Peto (villa), Tahoiu, Nohcacab, Onotchel, Yaxumá, Ichmul (villa), Sacalaca, Sabán, Huaymax, Tepich, Telah, Chikinonot, Tahmek, Barbachano, Tzucacab, Akil, Tixmehuac, Tihosuco, Pustunich, Chankanab, Pisté, Yalahau (puerto), Tancáh, Chacsinkin, Santa Cruz (pue-

blo), Kancabchen, Santa Elena, Bolonchen, Hepelchen (villa), Penkuyut, Becanchen, Seyé, Ekpeo, Tekax (ciudad), Oxkutzcab, Yalcobá, Mopila, Timucuy, Yancahuich, Ticul (ciudad), Mani, Tekit, Humikú, Muchukux y Bacalar (villa).

Haciendas.—Chichen (ruinas) Ohuluta, Napucinay, San José, Santa Rita, Halal, Xocempich, Tekon, Kinchakan, Xcail, Xmishaé, Cansapchen, Shacabá, San Isidro, Chancucilá, Hoehöl, Xiulúh, Chebalam, Xacaloul.

Ranchos.—Yokpita, Culumpich, Cruzchen, Kampokoché, San Antonio, Tocconot, Xtinta, Xunautunich, Oxuaó, Ekbalám, Macanché, Lochha, San Lorenzo, Santa María, Yaxuná, Chunhox, Chumyaxché, Onot, Chunlimon, Konchen, Nohonot, Santa Rosa, Chanchen, San Márcos, Pachchen, Solyaxché, Xcabamul, Kiril, Xkonchen, Xcruzhakal, Mascabieú, Xolcáh, Yokhom, Guláb, San Miguel, Xcorazón, Mesapich, Tachebilá, Chumham, Hochol, Xculucház, Zizilá, Xluch, Hobonyá, Acaheum, Chobenché, Balantum, Xcibakum, Xbulak, Sacuictéh, Xuenkal, Chaemay, Chiopeh, Poxilá, Xmahaycab, Yohhuax, Xkomchen, Katbeh, Petchakám, Kancabah, Muluxtum (ruinas) Oicilohé, Petbanché, Chacanay y Tulum.

Las poblaciones anteriormente citadas fueron todas recuperadas por nuestras fuerzas nacionales, pero no todas pudieron ser restablecidas y pobladas de nuevo.

Cuarenta y cuatro poblaciones de las más grandes y aproximadas á la capital, fueron totalmente restablecidas y repobladas.

Treinta y seis están, aunque pobladas, en estado ruinoso y sin esperanza de pronto progreso.

Cuarenta destruidas y arruinadas de tal manera, que

los bosques han hecho desaparecer hasta el lugar que ántes ocupaban.

De cien á ciento veinte fincas rústicas de gran importancia y de mucho valor, tambien quedaron sepultadas en el olvido y abandono.

Hemos hecho la reseña que antecede para dar una idea de los inmensos males que causó la guerra social en la península yucateca, guerra en que tan activa parte tomó nuestro biografiado el Sr. Ramirez Galera.

Desde la aventura con el indigena Poot, nuestro biografiado se incorporó como soldado en la Guardia Nacional, y el Gobierno por eso acto de heroicidad le nombró Subteniente activo de la misma.

Hé aquí las acciones de guerra en que se ha encontrado el Sr. Ramirez Galera:

El año de 1857, en Tekax, contra los indios rebeldes.

En la misma ciudad de Tekax, sosteniendo la legitimidad del Congreso constituido bajo el gobierno del Sr. D. Agustin Acereto.

En Oxkutzcab y Citileun, por igual causa.

En la repetida ciudad de Tekax, sosteniendo el principio de autoridad contra las fuerzas de D. Lorenzo Vargas.

En Teabo, sosteniendo al Gobernador D. Miguel Castellanos Sanchez, en 1873.

El Sr. Ramirez Galera se ha visto en multitud de escaramuzas y encuentros; en todas esas acciones ha demostrado un gran valor y una sangre fria no comunes.

El Sr. Agustin Acereto, Gobernador del Estado en aquella época, le expidió el despacho de Teniente el 24 de Noviembre de 1860.

El Sr. Lic. Liborio Irigoyen dispuso el 5 de Diciembre

de 1861 que pasara á incorporarse á la División de operaciones que se encontraba sobre la ciudad de Valladolid.

El mismo Gobernador Irigoyen le nombró segundo ayudante el 31 de Agosto de 1862.

Separóse del servicio, y poco despues fué nombrado Juez de paz 2.º en Tekax, el año de 1869.

Sexto Regidor del Ayuntamiento en 1870.

Juez de paz 2.º en 1872.

En 1873 se le nombró Capitán de la 2.ª Compañía del Batallón 13.º de Tekax.

El 4 de Diciembre de 1874 fué nombrado Juez de Paz 3.º de Tekax.

En 1875, Regidor 2.º del Ayuntamiento de la propia ciudad.

El 31 de Mayo de 1875 fué nombrado por el Presidente de la República, Capitán de las Colonias del Sur en el Estado de Yucatán; el Sr. General Lorenzo Cabañas le entregó el nombramiento como Subinspector de las Colonias militares en el Estado.

El 8 de Noviembre de 1875 fué electo Presidente del Ayuntamiento de Tekax, Jefe de la línea militar y Jefe Político accidental.

En Mayo 8 de 1887 fué nombrado para entenderse en los trabajos de caminos públicos del Municipio de Tekax.

El año de 1878 fué nombrado primer vocal del Ayuntamiento y Juez de Paz. El Sr. Ramirez optó por el segundo de estos cargos.

El Sr. Manuel Roblero Anequa, Gobernador del Estado en aquella época, le nombró Capitán de la 7.ª Compañía del Batallón núm. 13 de Tekax.

El 10 de Mayo de 1879, renunció el cargo de Juez de Paz 2º de Tekax.

El 14 de Noviembre de 1882 fué nombrado por el Gobernador del Estado, General Octavio Rosado, Comandante de Batallón y Jefe del Detall del Batallón núm. 13 de Tekax.

Sindico Procurador del Ayuntamiento de Tekax el año año de 1883.

Miembro de la Junta Patriótica permanente desde el de 1885.

Merced á tantos merecimientos, y por el amor que siempre ha demostrado á su tierra natal, fué Ramirez nombrado Presidente de la Junta destructora de la langosta, que asoló por completo las siembras en el fértil suelo de Yucatán, por espacio de siete años.

El año de 1885, el mismo Sr. General Gobernador Octavio Rosado, le nombró Jefe Político de Tekax y Jefe del Batallón núm. 13.

El Sr. General Guillermo Palomino le nombró tambien Jefe Político de Tekax en 1886: Ramirez se separó de este puesto cuando Palomino dejó el Gobierno.

El año de 1890 fué electo Presidente del Ayuntamiento de Tekax. Vino á México á representar dicho Municipio en el banquete ofrecido por los Presidentes Municipales al Sr. General Diaz.

Pertenece á varias corporaciones, es liberal por convicción, y hoy funge como Jefe Político accidental en las ausencias del propietario.

Con lo que llevamos dicho acerca del Sr. Ramirez, pueden nuestros lectores formarse una idea de lo mucho que vale el digno funcionario á quien hemos tenido la honra de biografiar someramente.

FRANCISCO ALTAMIRANO.

LA modesta personalidad con cuyo nombre encabezamos este desaliñado trabajo biográfico para seguir el plan de la obra que nos hemos propuesto, se esconde al público elogio por su propia voluntad.

Empero las laudables acciones del Sr. Altamirano como hombre público y como ciudadano en particular, se ostentan por sí solas, sin necesidad de rebuscadas alabanzas, ni de pagados elogios.

Alcanza en la actualidad la plenitud de la vida, pues cuenta apenas cuarenta y cuatro años de edad. Toda una existencia consagrada al trabajo y al desinteresado empeño, por ser útil, en la órbita de sus facultades, á la sociedad en que vive.

Con razón, pues, todos los habitantes de Jalpam le profesan un sincero cariño y profunda gratitud por los grandes servicios que ha prestado generosamente á dicha población.

Nació el Sr. Altamirano en horas aciagas para la República.

La rapacidad de nuestros vecinos del Norte, poniéndose del lado del filibusterismo de los disidentes de Texas, declaraban á México la más injusta de las guerras, condenada por el derecho de gentes y por todas las naciones civilizadas.

El 10 de Mayo de 1879, renunció el cargo de Juez de Paz 2º de Tekax.

El 14 de Noviembre de 1882 fué nombrado por el Gobernador del Estado, General Octavio Rosado, Comandante de Batallón y Jefe del Detall del Batallón núm. 13 de Tekax.

Sindico Procurador del Ayuntamiento de Tekax el año año de 1883.

Miembro de la Junta Patriótica permanente desde el de 1885.

Merced á tantos merecimientos, y por el amor que siempre ha demostrado á su tierra natal, fué Ramirez nombrado Presidente de la Junta destructora de la langosta, que asoló por completo las siembras en el fértil suelo de Yucatán, por espacio de siete años.

El año de 1885, el mismo Sr. General Gobernador Octavio Rosado, le nombró Jefe Político de Tekax y Jefe del Batallón núm. 13.

El Sr. General Guillermo Palomino le nombró tambien Jefe Político de Tekax en 1886: Ramirez se separó de este puesto cuando Palomino dejó el Gobierno.

El año de 1890 fué electo Presidente del Ayuntamiento de Tekax. Vino á México á representar dicho Municipio en el banquete ofrecido por los Presidentes Municipales al Sr. General Diaz.

Pertenece á varias corporaciones, es liberal por convicción, y hoy funge como Jefe Político accidental en las ausencias del propietario.

Con lo que llevamos dicho acerca del Sr. Ramirez, pueden nuestros lectores formarse una idea de lo mucho que vale el digno funcionario á quien hemos tenido la honra de biografiar someramente.

FRANCISCO ALTAMIRANO.

LA modesta personalidad con cuyo nombre encabezamos este desaliñado trabajo biográfico para seguir el plan de la obra que nos hemos propuesto, se esconde al público elogio por su propia voluntad.

Empero las laudables acciones del Sr. Altamirano como hombre público y como ciudadano en particular, se ostentan por sí solas, sin necesidad de rebuscadas alabanzas, ni de pagados elogios.

Alcanza en la actualidad la plenitud de la vida, pues cuenta apenas cuarenta y cuatro años de edad. Toda una existencia consagrada al trabajo y al desinteresado empeño, por ser útil, en la órbita de sus facultades, á la sociedad en que vive.

Con razón, pues, todos los habitantes de Jalpam le profesan un sincero cariño y profunda gratitud por los grandes servicios que ha prestado generosamente á dicha población.

Nació el Sr. Altamirano en horas aciagas para la República.

La rapacidad de nuestros vecinos del Norte, poniéndose del lado del filibusterismo de los disidentes de Texas, declaraban á México la más injusta de las guerras, condenada por el derecho de gentes y por todas las naciones civilizadas.

La República, exhausta de fuerzas, consumidas en medio de los desastres de la guerra civil, sintió rebelarse todo el patriotismo de que en todos tiempos ha dado pruebas, y sin contar el número de sus poderosos enemigos, se lanza denodadamente al combate en defensa de la autonomía nacional.

Cada encuentro con las armas americanas era un timbre de gloria para los mexicanos, cada derrota un nuevo laurel arrancado al heroísmo, cada campo de batalla un monumento imperecedero á la memoria de los ilustres muertos que sacrificaban gustosos su existencia por defender la honra de la patria.

¿Quién de los mexicanos no recuerda con noble orgullo las célebres batallas de la Angostura, la Resaca de la Palma, Padierna, Churubusco y Chapultepec?

¿Como borrar de la historia patria los venerandos nombres de Xicotencatl, Peñúnuri y tantos otros que sacrificaron generosos sus vidas combatiendo heroicamente contra el invasor extranjero?

La suerte de las armas fué adversa al heroico patriotismo de los mexicanos, que tuvieron que sucumbir, despues de una lucha desesperada, á la superioridad numérica y al peso formidable de la fuerza bruta.

En medio de la consternación general y despues que en lucha desesperada, hasta los jóvenes imberbes, casi unos niños, habian muerto heroicamente bajo los vetustos árboles del bosque de Chapultepec, combatiendo contra agueridos veteranos con indignación su venia, con una reconcentrada y reprimida por la impotencia de la más noble venganza, el pueblo mexicano vió profanado su suelo por la inmunda planta del yankee, y el odioso pendon de las

estrellas flotar al aire sobre el palacio de Moctezuma. ¡Terribles arcanos del destino!

Cuando el regocijo general debia apoderarse del pueblo en conmemoración de su independencia de la nación española, una nube de tristeza cubria todos los semblantes, sufriendo la humillación de la dura y terrible ley del vencedor, despues de la más abominable de las conquistas que ha visto el siglo en el desenvolvimiento político de las sociedades modernas.

El error de la colonización de Texas costó al Gobierno de la República mares de sangre derramada sobre los campos de batalla, multitud de ciudadanos ilustres perdidos para la patria, y una de las más ricas regiones del territorio nacional sacrificado á la desenfrenada ambición de los filibusteros americanos en el odioso tratado de Guadalupe Hidalgo.

Terrible lección de la Providencia, cual si con ella hubiera querido castigarnos por nuestras continuas discordias, por nuestras mútuas disensiones, por nuestras desastrosas guerras de hermanos contra hermanos.....

Mas insensiblemente nos hemos ido apartando de nuestro propósito, y es que al recuerdo de aquellas épocas, de dolorosa memoria para la patria, no podemos menos de dedicar un tributo á los que se sacrificaron por el bienestar de las actuales generaciones.

Las reminiscencias del pasado pueden sernos de muchísima utilidad en el presente para normar nuestra conducta política en órden á la felicidad y al porvenir de la República.

Ojalá que las duras lecciones de la historia nos sirvan

algun día de saludable enseñanza para asegurar en bien de la patria un porvenir de prosperidad y de grandeza.

Volvamos á nuestro objeto.

Apénas concluida la desastrosa guerra de la invasión americana, nuestro biografiado vió la luz el día 21 de Octubre de 1847, en la misma villa en que funge en la actualidad como primera autoridad política.

Fueron sus padres el Sr. D. Alejo Altamirano y la Sra. D^{ca} María Antonia Flores, honrado matrimonio que por sus brillantes cualidades de moralidad y honradez, se conquistó el aprecio general de todos los vecinos de Jalpam, que ya por entónces era población floreciente, que prometia para el porvenir muchas esperanzas de prosperidad y de engrandecimiento.

No en vano los padres del Sr. Altamirano procuraron inculcar en el corazón de su hijo los sanos principios de la escuela moral en que ellos á su vez habian sido educados. Así es que no era de extrañar que la persona de nuestro biografiado siguiera tan nobles ejemplos de moralidad.

Apénas despertaba su inteligencia, cuando sus padres le dedicaron al estudio de las primeras letras, haciéndolo ingresar á un establecimiento escolar del Mineral de Zimapán en el Estado de Hidalgo.

Allí el Sr. Altamirano dió muestras de su despejada inteligencia y de sus buenas disposiciones para el estudio, como lo probó distinguiéndose entre sus compañeros por su aprovechamiento y aplicación en todos los ramos á que fué aplicado su talento.

A fuerza de trabajo, de honradez y de economía, sus padres habian logrado reunir una regular fortuna, con la cual podian pasar una vida tranquila y desahogada; y en -

contrándose en estado de una edad muy avanzada, el Sr. D. Francisco Altamirano, que se encontraba ya en posibilidad de encargarse de la dirección de los negocios de su casa, aunque muy jóven todavía, se echó sobre sí el trabajo y la responsabilidad del complicado giro de las negociaciones mercantiles á que se habia dedicado su padre en el largo trascurso de su vida.

El asiduo trabajo y el singular acierto que desplegó el Sr. Altamirano en los negocios de su casa, hicieron aumentar notablemente su patrimonio.

Su vida pasaba tranquilamente dedicado al trabajo, siendo modelo de probidad en sus transacciones mercantiles, haciéndose por su honradez digno de la consideración de sus amigos y de todas las personas que tenian ocasión de tratarlo, ya sea en su vida privada, como tambien como hombre de negocios.

En medio de esta existencia tranquila de orden y trabajo le sorprendian nuestras revoluciones; pero el Sr. Altamirano, ajeno á las luchas de partido, y consagrado únicamente al trabajo, jamas quiso tomar parte en nuestras contiendas civiles, dando con esto el ejemplo de ser un ciudadano pacífico y trabajador.

Esta conducta y la estimación de que en general gozara la villa de Jalpam, hicieron que el Gobierno se fijase en tan íntegro ciudadano para encomendarle la Jefatura Política de la citada población.

El Gobierno no se engañó al depositar en él su confianza para tan honorífico empleo, dejando con ello satisfechas las exigencias de toda la sociedad de Jalpam, que quedó sumamente complacida con el nombramiento hecho en la persona del Sr. Altamirano.

El nuevo Jefe Político, correspondiendo al honor que se le hacia, dedicóse desde luego al mejoramiento material de la Villa.

A su iniciativa se deben las bancas de fierro que hoy existen en la plaza principal.

Siendo el terreno en que está radicada la población sumamente accidentado, era necesaria la construcción de varios puentes sobre los arroyos y pequeñas desigualdades del terreno para facilitar el tráfico. Todo esto lo llevó á cabo el Sr. Altamirano con la actividad y energia que le es característica, dejando con ello satisfecha una gran necesidad, que tanto contribuye al mejoramiento de aquel pueblo.

Hombre de una ilustración nada comun, era natural que dedicara sus afanes á la enseñanza pública, esperanza de la patria vinculada en la niñez, cuando ésta es hábilmente dirigida por sabios profesores.

El Sr. Altamirano procuró el aumento de los establecimientos de instrucción primaria, y en la parte material llevó á cabo la instrucción de edificios convenientes para las escuelas de niños y niñas.

En fin, el Sr. Altamirano, en cuanto ha estado en sus facultades, ha dado cumplimiento á la noble misión que le ha sido encomendada.

La Villa de Jalpam debe estar agradecida por sus afanes y desvelos, y él, por su parte, intimamente satisfecho por haber sabido cumplir con su deber.

Con esto damos por terminada la biografía del Sr. Altamirano, que bien puede presentarse como vida ejemplar de intachables ciudadanos.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

RAMON GONZALEZ.

RAMON GONZALEZ.

VAMOS á trasportar á nuestros lectores á Oaxaca, á esa tierra tan bella, tan fecunda en producciones agrícolas como en dignos y patriotas ciudadanos, á la tierra en que han visto la luz primera patricios tan esclarecidos y hombres públicos tan notables como los Juarez, los Porfirio Diaz, los Mariscal, los Dublán y otros muchos, de quienes nuestra patria debe enorgullecerse.

Recorriendo en nuestras investigaciones biográficas la lista de los funcionarios públicos que constituyen la gran máquina administrativa del Estado de Oaxaca, hémonos encontrado con el respetable nombre del Sr. D. Ramón Gonzalez, dignísimo Jefe Político de Pochutla.

De este apreciable caballero nos vamos á ocupar en las breves líneas que forman el presente boceto.

Nos concretaremos simplemente á delinear tan solo algunos rasgos de su vida pública, para que nuestros lectores puedan formarse una idea de lo que vale el Sr. D. Ramón Gonzalez como autoridad política y como hombre útil al Gobierno y á sus conciudadanos.

No sabemos absolutamente nada acerca de la historia de sus primeros años: el documento que tenemos á la vista no es otra cosa sino un apunte brevísimo de los servi-

cios prestados por el Sr. Gonzalez desde que entró á la carrera pública; ese documento, con todo, nos hace saber que el Sr. Gonzalez fué nombrado Recaudador de Portazgo de Miahuatlán, á mediados del año de 1882.

En esa época fué Gobernador del Estado de Oaxaca el ilustre General D. Porfirio Diaz, el actual Presidente de la República.

Bien sabido es que la respetable persona que acabamos de citar, posee un tacto, un acierto no comun, para la elección de buenos funcionarios públicos, que sepan corresponder á los intereses de la administración y á las necesidades del pueblo.

No podia ménos el Sr. General Diaz que fijarse en el Sr. Gonzalez para el empleo de Recaudador de Portazgo, una vez que, su más ardiente empeño siempre ha sido utilizar los servicios de los buenos ciudadanos.

El Sr. Gonzalez supo corresponder á la confianza que en él depositara el General Diaz, confiriéndole ese empleo, y en todo el tiempo que permaneció en él se portó con ejemplar honradez y cumplió con sus deberes de una manera satisfactoria.

Sin embargo, el mes de Octubre de 1884, el Sr. Gonzalez, por circunstancias que no nos es dado investigar, nuestro biografiado se vió en la precisión de renunciar el empleo con que lo agraciara el Sr. General Diaz, con objeto de pasar á Oaxaca á encargarse de un establecimiento de compra y venta de efectos.

La carrera del comercio en general es buena; ofrece al que la emprende, un porvenir risueño, siempre que haya constancia en el comerciante; mas no puede satisfacer en manera alguna á los hombres que abrigan en su espíri-

tu, elevadas aspiraciones, como el Sr. Gonzalez, por ejemplo.

El comerciante, aun cuando pulimenta su educación y buenas costumbres por el trato constante con círculos y personas de cierta categoría social, no puede, en cambio, adquirir una ilustración que constituye al hombre necesario en los ramos de una administración pública, llena de justicia y de ciencia, como aquella por la cual atravesamos en la actualidad.

El Sr. Gonzalez permaneció al frente de su establecimiento comercial cuatro años próximamente; no hizo política ni estuvo en íntimo contacto con los hombres del Gobierno; mas esto no impidió que cuando el Sr. Lic. D. Agustin Canseco era Gobernador de aquella importante entidad federativa, el Sr. Gonzalez fuera llamado nuevamente á integrar el cuadro de funcionarios públicos del Estado.

Al Gobernador Canseco no se le ocultaron las buenas aptitudes del Sr. Gonzalez para servir empleos de gran importancia, y como por otra parte obraba en su favor el antecedente honrosísimo de haber servido con lealtad y acierto el empleo de Recaudador de Portazgo de Miahuatlán, no vaciló el Gobernador en nombrarle principal Recaudador de ese mismo ramo en Tlaxiaco.

Cinco meses desempeñó Gonzalez aquel importante empleo, habiéndolo renunciado en Diciembre del mismo año de 1884, retirándose á la vida privada.

Pero en Enero de 1889 fué nuevamente llamado á la Administración pública, nombrándosele Recaudador principal de Portazgo de Huajuápam de León, y desempeñándolo tres meses solamente.

En Junio del mismo año de 1889 fué nombrado por el Gobernador, Sr. General Albino Zertuche, Jefe Político del Distrito de San Carlos Yautepec, en cuyo importante cargo permaneció Gonzalez seis meses, en virtud de haber recibido orden de pasar á encargarse de la Jefatura de Pochutla en Enero de 1890.

En el periódico oficial del Gobierno de Oaxaca se hallan consignadas las actas relativos á las visitas que practicó á los pueblos del Distrito de su jurisdicción, el año de 1890 y parte de 1891, así como la noticia oficial de la apertura de dos escuelas, una de varones y otra de niñas.

En Enero del presente año, comenzó á componer el camino carretero que conduce de Pochutla á Puerto Angel, cuya obra debe haberse terminado á la fecha.

Estas mejoras materiales débense en gran parte á la iniciativa y laboriosidad del digno Sr. Ramón Gonzalez, persona tan competente como ilustrada, progresista y patriota.

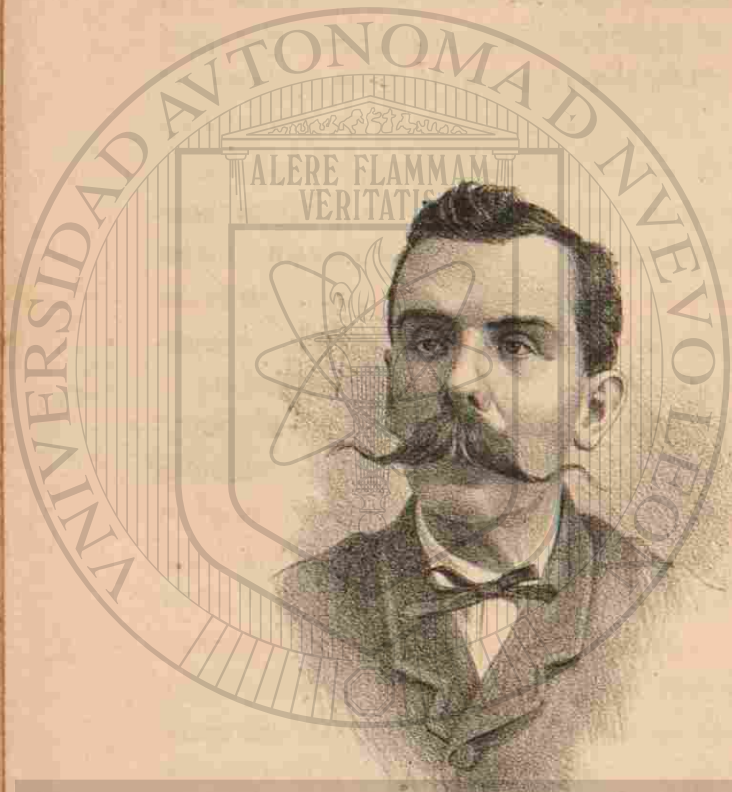
En el momento en que escribimos estas líneas, hemos sabido que el Sr. Gonzalez ha sido trasladado á otro punto, sustituyéndole la persona de quien próximamente hablaremos.

Gonzalez deja buenos recuerdos en Pochutla, y es una persona en quien concurren circunstancias especiales y méritos suficientes para hacerlo acreedor á la confianza del Gobierno y á la estimación y cariño de los ciudadanos oaxaqueños.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

FERMIN MONREAL.

FERMIN MONREAL.

LA mayor parte de los hombres notables desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días, han brotado de las clases humildes. De esas clases surgió un Pio V, un Franklin, un Abraham, un Lincoln, un Juarez, y tantos otros que en las diversas esferas sociales han merecido bien de sus conciudadanos y de la humanidad entera.

Esos hombres, humildes por su origen, han tenido la doble gloria de elevarse por sus propios esfuerzos y de haber triunfado de las preocupaciones sociales que oponen un valladar odioso á sus anhelos.

Los hijos del pueblo son los que han conquistado las más brillantes glorias en las grandes epopeyas de la humana especie. En ese gran sacudimiento social que se llamó la Revolución francesa, descuellan majestuosas las figuras de Robespierre, llamado el incorruptible, de Danton, de Marat y de otros grandes prohombres, apóstoles del progreso y de la civilización.

Las artes que, como factores poderosísimos de esa misma civilización contribuyen tan eficazmente á la lucha de los pueblos por el adelanto social, forman á veces en su seno, en benéfica gestación, hombres útiles, soldados firmes que, prontos á la lid, ayudan al desenvolvimiento de los pueblos; allí, en ese gremio poderoso se fortifican sus al-

mas al golpe tempestuoso de las adversidades, como el hierro azotado por el enorme mazo sobre el yunque.

En los cerebros de esos hombres humildes, elaborase la idea que entraña el empuje formidable del progreso sobre las masas populares.

El desconocido de ayer levántase hoy, como Anteo, con nueva fuerza y apréstase al trabajo de la civilización, levantando, como los antiguos romanos, su escudo forjado con sus convicciones y al abrigo de la democracia.

A esta clase de hombres pertenece el que hoy ocupa nuestra pluma, él también estaba llamado por el destino á ocupar un puesto prominente en ese engranaje complicado que se llama la administración pública de un país.

En humilde, en muy humilde cuna mecióse nuestro biografiado en el albor de su vida; humilde fué su educación, y humilde también su oficio; pero al abrigo de esa modestia, latió un corazón nutrido de bellísimos sentimientos.

Era el año de 1838, y el mes del abrasante estío, el de las tardes apacibles en que las brisas sacuden las sonantes hojas de la gallarda caña, el mes de los cielos azules y de los arco-iris deslumbrantes.

Siete auroras contaba Julio, cuando en el pintoresco y poético pueblecillo de Conatlán, en Durango, nacia en el modesto y honrado hogar del Sr. D. Francisco Monreal y de la virtuosa dama D^{ca} Benigna Quintana, un niño que más tarde ilustraría el nombre de sus padres.

El nuevo vástago de aquel matrimonio ejemplar, fué bautizado con el nombre de Fermin.

Aquel niño respiró desde el primer momento de su vida, el ambiente purísimo de honradez y de virtud que impregnaba los ámbitos del hogar paterno. Nacia á la vida

para ser un hombre laborioso, digno y útil á sus conciudadanos.

En aquel pueblecillo humilde y tranquilo, deslizábanse, como se desliza la mansa corriente de un arroyuelo, los años primeros de nuestro biografiado; allí aprendió las primeras letras, completando más tarde sus estudios elementales con la nota de haberse distinguido por su aplicación y precoz inteligencia.

Bien sabemos lo abandonado que estaba en aquel entonces el importante ramo de la enseñanza pública; apenas llevaba el país diez y seis ó diez y ocho años de haberse emancipado para siempre de la tutela de España; habia terminado la guerra sangrienta de la Independencia, pero ¡ay! que habia quedado entre nosotros encendida y brillando con fulgores siniestros la tea de la discordia; comenzaba esa dilatada serie de luchas intestinas que tantos años duraron, que tantos y tan inmensos desastres acarrearón sobre nuestra desdichada patria; natural era, por lo tanto, que los gobiernos se preocuparan más en consolidar las instituciones republicanas y en destruir todo elemento refractario á ellas, que de la instrucción del pueblo, que no se consigue sino cuando los ciudadanos se ocupan del trabajo y de los libros, y no en esgrimir las armas fratricidas.

Así, pues, el que se instruía merced á su noble empeño de no ser ignorante, era digno de llamar la atención, y de éstos fué el Sr. Monreal, puesto que completó sus estudios con notable aprovechamiento.

Pero el concurso de ciertas y determinadas circunstancias que nos hacen variar de propósito en nuestra vida, esas circunstancias que nos sorprenden en el camino de la

existencia, como sorprende al viajero un obstáculo repentino que lo obliga á tomar otra ruta, así sucedió con nuestro biografiado el año de 1856, en que por asuntos graves de familia tuvo que dirigirse á la capital de Durango con la noble intención de ejercer un oficio honrado cuyos productos le permitieran llenar las exigencias precisas de la vida.

Así lo hizo en efecto; estableció un taller de sastrería y comenzó á trabajar con la energía del que tiene absoluta confianza en el porvenir. La honradez con que se portó y su afabilidad caballerosa, conquistáronle una clientela considerable entre la buena sociedad duranguense. Así permaneció hasta el año de 1867.

Inolvidable será este año en los anales de la historia política de nuestra patria, porque fué cuando el inmortal Benemérito D. Benito Juárez reconquistó nuestras públicas libertades, demoliendo un trono levantado por la traición de los malos hijos de México y por la voluntad del que en las Tullerías hacíase llamar *El César francés*. ¡El patíbulo de las Campanas fué un ejemplo severo, pero grandioso y elocuente; un escarmiento formidable para los déspotas que sueñan todavía con el desastroso sistema de la conquista!

Si el Sr. Monreal permaneció apartado de la política y no tomó parte en la gran lucha de nuestra segunda independencia, no por eso dejó de llamar la atención de los hombres del poder en el Estado de Durango; no tenía antecedentes públicos de ninguna especie ni había servido á la Administración en manera alguna; pero los merecimientos debían conducirle bien pronto á los altos cargos oficiales.

El Gobierno le llamó á servir como empleado en las oficinas del ramo Civil. Era Juez de este ramo el ilustrado Lic. Sr. D. Antonio Ramos; Monreal fué objeto de exquisitas distinciones por parte de este funcionario, por su laboriosidad, su honradez y demas prendas que constituyen en nuestro biografiado al perfecto caballero.

Por esas circunstancias, Monreal fué nombrado Secretario del propio Juzgado del ramo Civil, tomando posesión de ese empleo en 1873 y desplegando en él notabilísimas aptitudes.

Justo era que el Gobierno premiara la honradez y laboriosidad del intachable empleado, y Monreal fué agraciado nuevamente con otro nombramiento, el de Archivero de la Secretaría del Congreso duranguense. En ese puesto permaneció hasta el mes de Diciembre de 1881.

Necesitándose un hombre que á su inteligencia adunara notoria rectitud y probidad para encargarla de la Jefatura Política del Partido de San Francisco del Mezquital en aquel Estado, llamó el Gobierno á ocupar ese delicado puesto á nuestro biografiado Monreal el año de 1882.

Allí se distinguió desde luego como funcionario público por la marcha progresista que hizo tomar al Partido de su cargo, y por el impulso por demas notable que dió

los ramos todos de su administración; pero á la vez sus trabajos eran indispensables en la Secretaría del Congreso, y muy á su pesar el Gobierno se vió precisado á separarlo de la Jefatura política del Mezquital, para encargarlo nuevamente del archivo que anteriormente le había sido encomendado.

Sucede frecuentemente en la práctica de la Administración pública, que ciertos hombres se distinguen por su

aptitud especialísima para el desempeño de ciertos cargos laboriosos en demasía: dicese, y siempre se ha dicho, que el trabajo del empleado oficial es rutinario, y que en consecuencia, cualquier ciudadano puede servir en las oficinas públicas. Nosotros hemos procurado combatir en la prensa, con innumerables artículos sobre la materia, esa preocupación que domina á la generalidad de las personas; la teoría de los *hombres necesarios*, no es una hipótesis vana, no es una utopía sin fundamento; nace de la observación que sesudos gobernantes han hecho en la difícil marcha de esa máquina tan delicada que se llama la Administración pública.

En virtud de esa teoría, quizá, fué llamado por segunda vez el Sr. Monreal al archivo de la Secretaría de la Legislatura local de Durango.

El bienestar del Partido que acababa de dejar nuestro biografiado, habia sentido despertarse á la vida grandiosa de la civilización, y por eso reclamó de nuevo el gobierno de un hombre que, si no podia ser el mismo Monreal, fuera á lo ménos parecido á éste por su tacto y pericia para autoridad política y por su espíritu eminentemente progresista.

El Gobierno de Durango, ante aquella exigencia, colocó nuevamente al Sr. Monreal en la Jefatura del Partido, que desde el 26 de Julio de 1890 se encuentra por segunda vez bajo su hábil dirección.

Los habitantes del Mezquital aplaudieron y siguen aplaudiendo la buena disposición del Gobierno del Estado por el acertado nombramiento recaído en Monreal. El pueblo, que posee una intuición maravillosa, conoce perfectamente á los hombres que saben defender sus dere-

chos y respetar sus voluntades. Por eso es tan popular y tan querido de sus gobernados el caballeroso funcionario D. Fermin Monreal.

Ha sido éste, además, uno de los protectores más decididos de la sociedad "Artesanos unidos de Durango," de cuya sociedad es miembro activísimo, porque el republicanismo del Sr. Monreal protege á los que son del gremio á que él perteneció; porque el artesano es un miembro útil á sus conciudadanos, un hombre digno de respeto y simpatía.

Estos son, relatados muy someramente, los rasgos biográficos del Sr. Monreal.

Su conducta caballerosa, su clara inteligencia, le han valido siempre y en todas circunstancias, el aprecio respetuoso del que ha tenido la suerte de tratarle, y en el Partido de San Francisco del Mezquital goza nuestro biografiado de universal estimación.

Bástenos decir, y este será el mejor elogio que podamos hacer del Sr. Monreal, que allí en el Mezquital no se le ve como al primer funcionario solamenté, sino como á un amigo dispuesto á todo lo bueno, á todo lo útil, á todo lo que sea agradable á sus gobernados; á todo lo que tienda al desarrollo progresista del Partido de su mando; y más aún, muchos ven en él á un padre cariñoso á quien deben respetar y amar.

No tiene el Sr. Monreal en su vida política grandes hechos que puedan ser relatados por la pluma del escritor, y difundidos en los ámbitos de la celebridad por la trompa heráldica de la fama; no hay en esa vida modesta y llena de buenas acciones, esos sacudimientos volcánicos que hacen de un hombre un reformador ó un revolucionario;

su vida política no es como la tempestad que destruye y que arrolla en espantosa avalancha los riscos de las montañas..... no; es como la lluvia apacible y benéfica que hace hervir la sávia en la rama y alzarse lozana, fragante y risueña la hoja verde.....



JUANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



ANTONIO ITA.

ANTONIO ITA.

EL funcionario cuya vida y servicios importantes pasamos á narrar, es originario de Xochicoatlán, del Estado de Hidalgo, hijo del finado Sr. Cándido Ita y de la Sra. D.^{ca} Desideria Pérez. Nuestro biografiado pasó los primeros años de su infancia en el municipio citado, hasta el 16 de Febrero de 1858, año luctuoso en que ardía con terrible vehemencia la guerra civil entre el partido retrógrado y el liberal; en ese año, decimos, el Sr. Ita dejó el pueblo de Xochicoatlán impulsado por sus sentimientos patrióticos y por sus ideas avanzadas, yendo á sentar plaza de Cabo en el primer Batallón de Nuevo León.

Militar pundonoroso, valiente y patriota el Sr. Ita, sirvió posteriormente hasta el año de 1871, los batallones 1.^o Ligero de Nuevo Leon, Moctezuma, Rifleros de San Luis y 4.^o Batallón, á las órdenes de los Generales Juan Zuazua, Santiago Vidaurri, Arramberri, José López Uruga, Jesus Gonzalez Ortega, Ignacio Zaragoza, Leandro Valle, Francisco de la Madrid, Santiago Tapia, José María Rojas, Juan N. Cortina, Ignacio Portillo, Jerónimo Treviño, Pedro Martinez, Carlos Diez Gutierrez, Jesus Altamirano y Rómulo Cuéllar, esforzados campeones de la causa liberal,

tomando parte muy activa y portándose como bueno en esa larga serie de campañas y triunfos para las armas de la República, que terminó con el sitio y toma de las plazas de Querétaro y México.

Asistió á la función de armas de Zacatecas, que tuvo lugar el 27 de Abril de 1858; á la toma de San Luis Potosí el 20 de Junio; á la función de armas de Ahualulco, que tuvo lugar el 29 de Septiembre de dicho año. A la toma de Guanajuato, verificada el 28 de Febrero de 1859; á la función de armas de Calamanda, punto perteneciente al Estado de Querétaro, que tuvo lugar el 11 de Marzo; al ataque de la Capital de la República, el 2 de Abril; á la función de armas en Tacubaya, el 11 de Abril; á la de la Estancia de las Vacas, el 11 de Noviembre de aquel año; á la de Loma Alta, el 24 de Abril de 1860; al ataque de Guadalajara, el 24 de Mayo; á la función de armas de Silao, el 10 de Agosto; al sitio y toma de Guadalajara, el 31 de Octubre; á la acción de armas del Puente de Calderón; á la batalla de San Miguel Calpulalpan, el 22 de Diciembre de dicho año; á la función de armas en el Cerro de las Cruces (arriba de México), el 23 de Junio de 1861; á la batalla en los Cerros de Pachuca, el 20 de Octubre de dicho año; á la batalla memorable del 5 de Mayo de 1862, en Puebla; al ataque que se dió á Orizaba en 13 de Junio del mismo año; á la defensa de la plaza de Puebla hasta su rendición, el 17 de Mayo de 1863, donde fué hecho prisionero por los franceses; pero al ser conducido á la Martinica logró evadirse y volvió á la Capital de la República á seguir combatiendo en defensa de la causa liberal de su patria. Al combate en el puerto de Matamoros, el 6 de Enero de 1864; á la acción de armas de San Jacinto, el 19

de Febrero de 1867; al sitio y toma de Querétaro, el 14 de Mayo del mismo año. Desde el siguiente día de esta jornada obtuvo permiso para separarse del Ejército, á fin de atender á su salud muy quebrantada, hasta el año de 1871 que volvió á ser dado de alta en el Estado Mayor del General Treviño. En esta época concurrió asimismo al sitio y toma del Saltillo y á la acción de armas de Zacatecas, el año de 1871, cuando el Plan de la Noria. Desde el mes de Agosto de este año, habiendo sido disueltas las fuerzas republicanas por muerte del Sr. Lic. Benito Juárez y en virtud de la amnistia concedida por el Presidente, Sr. Lic. Sebastian Lerdo de Tejada, se retiró á la vida privada, volviendo al ejército en Diciembre de 1876, para prestar sus servicios en defensa del Plan de Tuxtepec, habiendo militado en esta época en el tercer Batallón Ligero de San Luis, Brigada que mandaba el General Carlos Díez Gutierrez, Gobernador actual de San Luis Potosí, quien ocupó la plaza de dicho Estado á fines del año de 1876.

Prolijo seria enumerar todas las acciones de guerra á que concurrió el Sr. Ita. Bástenos decir que fué uno de los que en primera línea midió sus armas con los arrogantes soldados de Napoleón III, el 5 de Mayo de 1862, y que defendió con heroísmo los principios republicanos.

Prisionero de los franceses, al ser conducido á la Martinica logró evadirse, como hemos dicho ántes, y tornó con nuevo brío á combatir contra el invasor y el traidor, hasta la caída definitiva del exótico Imperio del infortunado Príncipe de Hapsburgo.

Era muy natural que las fatigas y las penalidades que se sufren en una guerra sin cuartel como aquella, quebrantaran la salud del soldado, y así el Mayor Ita pidió y

obtuvo permiso para separarse del Ejército, tan luego como las armas de la República triunfaron sobre el usurpador.

Durante su carrera militar ha desempeñado honrosas é importantes comisiones, y en premio á su valeroso comportamiento en campaña y á su conducta intachable, ha recibido diversas medallas honoríficas y otras condecoraciones como la del "5 de Mayo de 1862," la de "Defensores de Puebla" y la de "Constancia."

De ideas progresistas el Sr. Antonio Ita, pertenece á la asociación Minera "Guadalupe Hidalgo," de cuya corporación fué Presidente; renunciando este cargo por haber sido nombrado por el Gobierno del Estado Jefe Político del Distrito de Molango, de donde pasó al de Zacualtipan, en cuyo honroso cargo continúa distinguiéndose por su celo administrativo y con beneplácito de todos sus gobernados.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



RAMON CASTRO.

RAMON CASTRO.

Los hombres verdaderamente útiles á sus conciudadanos, los hombres que ocupan los puestos públicos dignamente, no necesitan apologistas; sus hechos hablan con más elocuencia que los encomios que podria dedicarles la pluma del biógrafo.

Por eso, al hablar de la persona que es objeto de estas líneas, vamos á omitir toda clase de elogios que no sean los que de él hacen sus amigos y aun sus simples conocidos que tienen la honra de tratarlo de cerca.

El Partido de San Dimas, en el Estado de Durango, tiene por primera autoridad al Sr. D. Ramón Castro, hijo del Estado de Sinaloa.

Efectivamente, en el punto llamado de la Brecha, nació nuestro biografiado el 4 de Septiembre de 1857.

Fueron sus padres el Sr. D. Juan J. Castro y la Sra. D. Matea Cervantes.

Permaneció en el lugar de su nacimiento hasta la edad de quince años, en cuya época tuvo la desgracia de perder á su padre.

Este doloroso accidente obligó al Sr. Castro á abandonar sus estudios, que con notable aprovechamiento cultivara.

La escasez de recursos en la cual quedó su familia, fué el motivo más poderoso para que Castro se dedicara á un

trabajo productivo; y lo hizo con el noble propósito de reemplazar á su padre como jefe de la familia y atender á las necesidades de la misma.

Dedicóse primeramente á la agricultura; pero no trabajó mucho tiempo en este ramo, porque se le proporcionó la oportunidad de ser empleado del comercio.

Trabajando con laboriosidad, constancia y honradez en varias casas comerciales, pasó los cuatro años que siguieron á la muerte de su progenitor.

Fué entonces cuando estalló el fuego de la revolución de 1876 en Tuxtepec, y cuando el movimiento político de todo el país indicó que un nuevo orden de cosas estaba próximo á regir los destinos de la República.

Amigo del progreso y entusiasta admirador del caudillo que proclamó las ideas regeneradoras de aquel plan político, el Sr. Ramón Castro no vaciló un momento en tomar parte activa en la lucha contra la apática administración del Sr. Lerdo.

Púsose á las órdenes del Coronel D. Manuel Inzunza, que fué uno de los más tenaces sostenedores de la idea porfirista en el Estado de Sinaloa.

Castro concurrió á varias acciones contra los lerdistas, y en una de ellas fué herido por una bala.

Pero hubo un momento en que la revolución pareció haberse sofocado en Sinaloa, y en esos dias Castro marchó al territorio de la Baja California, con el propósito de encender allí la chispa revolucionaria.

De acuerdo con un puñado de hombres decididos como él, preparó hábilmente un levantamiento popular contra el gobierno del territorio que había permanecido fiel al partido lerdista.

Pero como es muy frecuente en casos semejantes, no faltó un delator que pusiera al tanto á las autoridades, de lo que se proponían nuestro biografiado y demas compañeros, quienes fueron aprehendidos por las fuerzas federales y conducidos á la Paz ante el Jefe Político y Comandante Militar, Coronel Francisco Miranda y Castro.

Este Jefe mandó encapillar en el acto á los revolucionarios; iban éstos á ser fusilados irremisiblemente, pero gracias á los esfuerzos que hicieron por salvarlos algunos miembros de la francmasonería, fueron puestos en libertad.

Veinte dias despues se verificó el proyectado pronunciamiento en el Triunfo, y el Sr. Castro tomó en él la iniciativa de una manera tan eficaz y enérgica, que al dia siguiente derrotaron á las tropas federales que los perseguía, marcharon sobre la Paz, en donde obligaron al Coronel Miranda á evacuar la plaza, habiendo hecho prisionero á un piquete de fuerza federal del 22 Batallón.

Triunfante la revolución, Castro, que se habia iniciado en ella como Alférez y habia ascendido á Capitán, se retiró á la vida privada.

Por los años de 1878 á 1879, sirvió como empleado en el gobierno del territorio de la Baja California, á cargo del Sr. Coronel Andrés L. Tapia, hasta que estalló el movimiento político iniciado y llevado á cabo por el General Márquez de León, y en el primer encuentro fué Castro hecho prisionero.

El año de 1881 marchó nuestro biografiado al mineral de San Dimas.

Al año de permanecer en aquel lugar fué nombrado Juez

de 1.^a Instancia, empleo que desempeñó por más de dos años.

En 1887, el Gobierno de Durango le confirió el cargo de Jefe Político del Partido de San Dimas, y ha sido reelecto cuatro veces.

Durante la campaña que el Gobierno tuvo que empeñar contra el feroz bandolero Eraclio Bernal, prestó nuestro biografiado importantes servicios en la persecución al famoso malhechor, por cuya circunstancia se captó justamente las consideraciones y aprecio del Gobierno del Sr. General Juan M. Flores, y de los Sres. Generales Angel Martinez, Emiliano Lojero y Lorenzo Garcia y éste último, habiendo sido el Jefe de la columna que exterminó á Bernal, concluida la campaña, le expidió á Castro un honroso certificado por sus buenos servicios, expresando en ese documento que nuestro biografiado el Sr. Castro hizo importantes capturas de bandidos, que cumplió estrictamente con sus deberes y que jamas se hizo acreedor á ningun extrañamiento por omisión de ninguna especie.

Desde que Castro es Jefe Político del Partido de San Dimas, ha habido escuelas permanentes para niños de ambos sexos, con buenos profesores y pagados algunas veces de su peculio.

Esto prueba, hasta la evidencia, que el Sr. Castro es amante del progreso intelectual y que protege la instrucción pública de una manera loable.

Debemos decir tambien que de sus propios recursos inauguró el alumbrado público; que construyó un edificio para las oficinas públicas, sin que el Gobierno ni el Municipio gastaran de los fondos públicos; que luchó hasta conseguir el propósito de establecer la línea telegráfica de que care-

cia San Dimas; fundó una Sociedad de Beneficencia en Septiembre de 1890, sociedad de que es digno Presidente y la que distribuye cada mes entre los menesterosos más de cien pesos; estableció en la población el agua potable por tubería de hierro, con los donativos particulares de varias personas y con los suyos propios.

El 2 de Agosto del presente año (1881) se inauguraron algunas fuentes públicas; mejora que ha reportado grandes beneficios á la población, puesto que con gran facilidad puede adquirir el precioso líquido tan indispensable para las necesidades de la vida doméstica.

Las mejoras materiales, y todo aquello que pueda ser de utilidad pública para sus gobernados, son la constante preocupación del digno mandatario de que nos ocupamos.

Ultimamente ha mandado construir unos lavaderos públicos, mejora que inauguró el 25 de Octubre de este mismo año de 1891; actualmente está acumulando materiales para la construcción de un parque ó jardín público que llevará el nombre de "Francisco Zarco," en memoria del ilustre tribuno y publicista duranguense que honra con las producciones de su pluma á las patrias letras y fué uno de los más ilustres campeones del liberalismo.

Sabemos tambien que se ocupa de la construcción de un edificio para las escuelas; edificio que reúne las condiciones de amplitud, higiene y buena ventilación, habiendo hecho los gastos para tan noble objeto, de donativos particulares y de su mismo sueldo.

Servicios son estos que le han hecho acreedor á la popularidad, respeto y cariño de los buenos vecinos de San Dimas.

Es tan querido de sus gobernados, que cuando el Go-

bierno ha pretendido cambiarlo á otra Jefatura Política, todas las clases sociales han ocurrido al Gobernador del Estado para suplicarle no remueva al Sr. Castro de la Jefatura Política de San Dimas.

Liberal por principio y por convicción; enérgico para interpretar las leyes que rigen en el país, el Sr. Castro en el cumplimiento de sus deberes como autoridad política, ha disgustado á los clérigos y demas gentecilla de sotana, que siempre han pretendido burlarse de la ley y de las autoridades, insolentados por ese dominio ignominioso que ejercen sobre las masas del pueblo fanático.

Y á tal grado llegó la animadversión de los frailes, que éstos en un inmundo papelucho clerical de Durango, aconsejaban á los fanáticos que *se deshicieran de él*, es decir, que lo asesinaran, si este era el único medio de que dejara la Jefatura política de San Dimas.

Afortunadamente el Sr. Castro pertenece á la escuela de los hombres progresistas que desprecian las amenazas de los enemigos de la luz, de esa raza espúrea de clericales que recuerdan con gran placer los tiempos ignominiosos de la Inquisición y el Rey.

El Sr. Castro ha despreciado á los frailes, azuzadores de las turbas fanáticas, y no se ha detenido ni un momento en la marcha administrativa que de antemano se trazara.

Por otra parte, la sociedad ilustrada, las personas verdaderamente cultas y progresistas, solo ven en el Sr. Castro un hombre adornado de todas las cualidades que constituyen al mandatario justo, al caballero y al filántropo.

Quizá los curas, esos holgazanes que viven de la ignorancia, y que por lo tanto aborrecen el progreso que los nulifica, dirán al ver al Sr. Castro, parodiando sin saber-

lo á las mujeres de Rávena, cuando contemplaban al autor de "La divina comedia:"

"Ese hombre viene del infierno."

Con todo, no hace mucho tiempo que un digno sacerdote, de esos que no pertenecen á la esfera comun de los ignorantes ensotados, y si son eclesiásticos por verdadera vocación, ha brindado por el Sr. Castro y le ha rendido el homenaje de sus respetos al imponerse y al contemplar las mejoras materiales que el digno Jefe Político de San Dimas ha llevado á cabo.

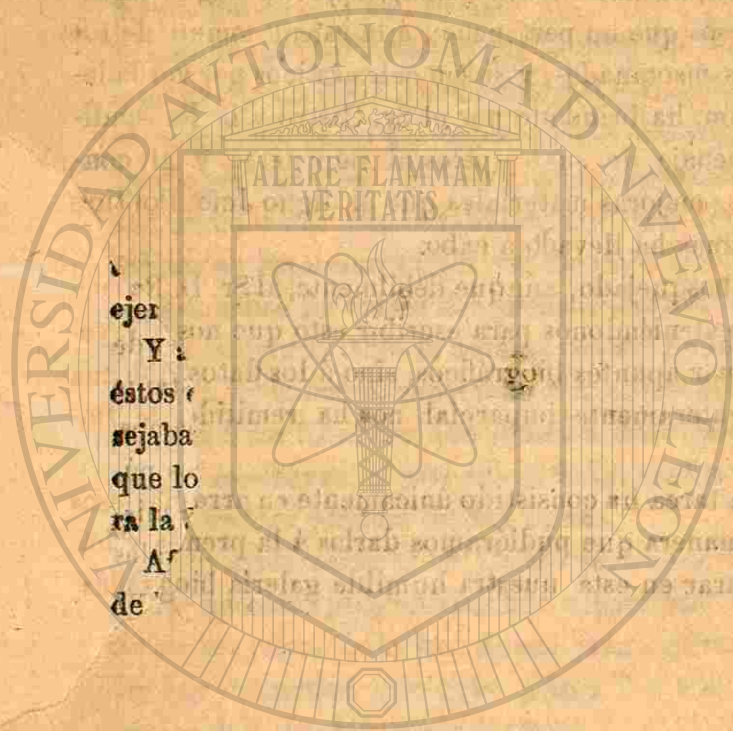
Hemos bosquejado, aunque débilmente, al Sr. D. Rítico de Castro, no ateniéndonos para escribir esto que nos damos á llamar apuntes biográficos, sino á los datos de persona enteramente imparcial nos ha remitido el día 13 de

Nuestra tarea ha consistido únicamente en arreando de Mi-datos de manera que pudiéramos darlos á la prensa y la cerlos figurar en esta nuestra humilde galería biog-

lo de
fia-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

GENERAL DE BIBLIOTECAS



ejer
Y
éstos
sejaba
que lo
ra la
A
de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

JUAN B. SOLÓRZANO.

LA persona con cuyo nombre encabezamos estas líneas, es un caballero apreciable, bajo todo punto de vista.

Desempeña actualmente el cargo de Jefe Político de Guadalupe Hidalgo, en el Distrito Federal, y vamos á tener el gusto de dedicarle un momento de atención y de hacer de su vida un rápido, aunque pálido bosquejo.

El Sr. Juan B. Solórzano vió la luz primera el día 13 de Marzo de 1840, en la ciudad de Pátzcuaro, Estado de Michoacán, siendo sus padres el Sr. Agustín Solórzano y la Sra. Rosa Solórzano y Abarca.

La simpática ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán, fué el lugar en donde hizo nuestro biografiado los primeros estudios de su educación civil.

Michoacán es la patria de Ocampo, el ilustre demócrata, el mártir sublime de Tepeji, sacrificado por el rencor de los irredentos clericales, á quienes hirió de muerte con su elocuencia en la tribuna y con la terrible lógica y solidez de liberales principios en las columnas del periodismo. ^(R)

Los morelianos hacen muy bien en conservar como una reliquia de inestimable precio, el corazón del gran demócrata, corazón que no latió sino por la patria y no abrigó otros sentimientos que la magnanimidad, el patriotismo, la lealtad y el valor civil.

El Sr. Solórzano debe sentirse enorgullecido por ser compatriota del gran Ocampo, una de las figuras más culminantes y más nobles del liberalismo mexicano.

Esa sola circunstancia nos bastaría para ver en el Sr. Solórzano una persona digna de alto respeto y consideración.

Por tal motivo hemos decidido colocar entre los personajes que forman nuestra galería biográfica, al honorable Jefe Político del Partido de Guadalupe Hidalgo.

Ya hemos dicho que Morelia fué la ciudad donde comenzó su educación científica y literaria; educación que, por otra parte, no sabemos á punto fijo si concluyó felizmente ó si alguno de esos contratiempos, tan frecuentes en la vida del hombre, dió al traste con sus propósitos y le hizo abandonar las aulas.

Sea como fuere, lo cierto es que en los datos que sobre su vida tenemos á la vista, hay un vacío, porque esos datos no nos dicen absolutamente nada acerca de las ocupaciones á que se dedicó Solórzano en el período de la infancia á la edad adulta.

Lo que sí podemos asegurar á nuestros lectores, es que el ramo importantísimo de la agricultura interesó mucho á nuestro biografiado, puesto que durante algunos años sirvió como empleado en las haciendas y propiedades campestres del Sr. General D. Manuel Gonzalez, ex-presidente de la República y actual Gobernador del floreciente y rico Estado de Guanajuato.

El año de 1864 contrajo matrimonio en la capital de México, y hé aquí que hoy vive feliz y tranquilo en su hogar, rodeado de su esposa é hijos, para quienes emplea

todos los elementos de su posición á fin de educarlos convenientemente.

El año de 1883, cuando todavía era Jefe de la Nación el Sr. General D. Manuel Gonzalez, Solórzano fué nombrado para desempeñar el importante cargo de autoridad política, en que hoy lo encontramos.

Ocho años lleva, pues, de ser Jefe Político, y no pocas son las mejoras materiales que su espíritu progresista ha llevado á cabo, ni pocos los beneficios que le deben los habitantes de la jurisdicción de Guadalupe Hidalgo.

La residencia del Jefe Político de este Partido es Atzacapotzalco, antigua ciudad del imperio de Moctezuma.

Entre las varias poblaciones del Distrito Federal, que lleva este nombre por depender directamente del Gobierno Federal, citaremos Tacubaya, Tlalpam, Guadalupe Hidalgo y Atzacapotzalco, en donde reside el Sr. Solórzano.

Curiosa por demas es la historia del Distrito Federal.

Antiguamente era el núcleo del brillante imperio de Moctezuma, Xocoyotzin, el monarca pusilánime que se dejó suggestionar por las perfidias de Cortés y demas camarilla de aventureros.

La raza de los toltecas casi desapareció por las guerras, la peste y el hambre, y el territorio fué en seguida habitado por los chichimecas que fundaron despues el reino de Acolhuacan.

Contaba doscientos años el reino de los chichimecas, cuando se formó el imperio de los aztecas ó mexicanos, á cuya última denominación debemos el nombre de mexicanos.

La Capital del imperio de los mexicanos, fundada el año de 1325 en las islas y orillas del lago de Texcoco, se

llamó Tenoxtitlán, que es hoy la capital de la República.

El valle de México recibió el nombre de *Anáhuac*, que quiere decir *cerca del agua*, en virtud de que sus principales ciudades se fundaron en las islas y márgenes de los lagos de Texcoco y Chalco; pero después la denominación de *Anáhuac* se aplicó á todo el país que constituyó la Nueva España.

Antes de la conquista había en el valle de México, y muy principalmente en el hoy Distrito Federal, varios reinos, como por ejemplo, el de Texcoco, que tuvo por soberano á *Netzahualcoyotl*, llamado el rey-posta; el de Tabuba, el de Tlaltelulco, etc.

Después de la conquista se dividió el país en cuatro provincias, que fueron México, Michoacán, Coahuila y las Mixtecas.

La Nueva España había ensanchado considerablemente sus límites, y á principios de este siglo se dividía en doce intendencias, una de las cuales era la de México.

Hoy el Distrito Federal es el territorio ménos extenso de todos los que forman las entidades federativas de la República, pero relativamente está más poblado que ningún otro.

La Jefatura Política de Guadalupe Hidalgo, que sirve hoy nuestro biografiado el Sr. Solórzano, es una de las más importantes.

Atzacapotzalco es la residencia del Prefecto; pero la villa de Guadalupe es más visitada y más notable, á causa de existir allí la Colegiata, en donde se venera la imagen de la Virgen de Guadalupe.

Decíamos que el Sr. Solórzano había hecho algunas mejoras materiales en su jurisdicción de Jefe Político.

En efecto, en los ocho años que lleva de autoridad política, ha mandado construir el zócalo, las cárceles, el cuartel para gendarmes, el machero, el mercado, etc., y ha establecido el alumbrado público. Nada de esto había cuando él recibió la Prefectura.

Mandó también embanquetar y empedrar las calles, abrir unas nuevas y alinear otras, etc.

Las oficinas públicas se construyeron por iniciativa suya, y están perfectamente arregladas; los archivos de la Tesorería, Jefatura, etc., están en perfecto orden.

La paz y la tranquilidad entre los habitantes se conservan inalterables, gracias á la energía y buenas disposiciones del Sr. Solórzano.

En los ocho años que lleva de ser Jefe Político de Guadalupe Hidalgo, no ha pedido ni una sola licencia, y por consecuencia, no se ha separado ni un día de su oficina.

Tampoco ha tenido diferencias ni ha recibido extrañamientos por parte de las autoridades superiores.

El señor Ministro de Gobernación, el Gobernador del Distrito y el Sr. M. Mercado, oficial mayor de aquel Ministerio, están al tanto de lo que hemos dicho, y aprecian al Sr. Solórzano como á un empleado útil y á una autoridad honorable.

Por lo que respecta á sus opiniones políticas, diremos que es liberal y que ha trabajado siempre por el sostenimiento de sus principios.

Cuéntase que alguna vez los pronunciados contra el actual orden de cosas, le atacaron cuando estaba encargado de fincas rústicas.

Como el Sr. Solórzano ha sido siempre amigo del orden, de la paz y de los principios republicanos, se armó y

combatió contra los revoltosos, saliendo herido en la contienda.

Y todo esto por defender los intereses de la Nación, lo que prueba la lealtad y conducta caballerosa del Sr. Solórzano.

Atzacapotzalco adelanta cada dia más por la senda del progreso.

Actualmente se esta construyendo bajo la dirección de Solórzano, y de acuerdo con el Ayuntamiento, un edificio de dos pisos que se destinará á casas consistoriales, una cárcel, y algunos otros que contribuirán indudablemente á embellecer la población, dar más respetabilidad á las autoridades, y mejorar el desempeño de los asuntos públicos.

Todo esto no dudamos que en breve tiempo quedará terminado, pues el Sr. Solórzano desea poner á la altura que se merece la Prefectura que es á sus órdenes.

Como mandatario, es justo y equitativo; persigue el crimen como todo hombre honrado debe perseguirlo; es progresista y mira por el bienestar de sus gobernados; es, en fin, un guardian seguro para los intereses y vidas de los habitantes de Guadalupe Hidalgo, y un fiel intérprete de la ley.

Tal es el Sr. D. Juan B. Solórzano, objeto de estos breves apuntes.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

MANUEL GOMEZ.

MANUEL GÓMEZ.

EN una de las épocas más calamitosas para México, cuando el Ejército del Norte pisaba el suelo privilegiado de esta República, nacia en Zacatlán, Estado de Puebla, el 17 de Julio de 1847, el Sr. D. Manuel Gómez.

Tocó la inmensa dicha á este personaje de no presenciar aquellas luchas sangrientas en las que sucumbían valerosos patriotas defendiendo la integridad de su territorio y la gloria nacional, vilmente ultrajada por un puñado de hombres ambiciosos, que si triunfaron por la fuerza y la traición, dejaron imperecedero en México el odio más arraigado que nace con cada ciudadano, y que se nutre con el recuerdo doloroso de aquellos dias aciagos que enlutaron los dias de la patria.

Aún se dilatan, fértiles y hermosas, las extensas llanuras donde se libraron tan desiguales combates; aún quedan en pié las ruinas de Churubusco y Casa Mata, y todavía los añosos árboles del secular bosque de Chapultepec quedan como mudos testigos del arrojo y denuedo con que pelearon los alumnos del Colegio Militar.

Mucho hemos hablado ya sobre tan repugnantes episodios que guarda fiel la historia, siempre que al tomar los datos biográficos de un gobernante hallamos esa cifra que marca, como signo fatídico, aquel año en que se sa-

crificaron ante el deber y el patriotismo tantas caras existencias, y corriera á torrentes la sangre bendita de tantos héroes.

Pero si en esta obra se hallan á menudo líneas que son un nuevo rencor justo y fundado contra aquella raza maldita, esas líneas serán un nuevo escupitajo lanzado al rostro altanero de la estatua que representa á la patria de Washington en aquella época.

Nos hemos ya alejado mucho de la misión que dos hemos propuesto; necesitamos entrar de lleno á ella, reanudando el asunto del presente capítulo biográfico.

Hijo de humilde cuna el Sr. Gómez, no pudo recibir una instrucción sólida y una educación esmerada, y apenas si había adquirido los primeros rudimentos de enseñanza, cuando sus padres le dedicaron á que aprendiera un oficio.

Muy pronto nuestro biografiado se hizo artesano, y con la honradez que heredó de su padre, el cual le faltó á la edad de dos años, y la moralidad que le inculcara su virtuosa madre, pudo subvenir á las necesidades de la vida, siendo el sostén y apoyo de aquella santa mujer que le dió el sér.

Así las cosas, llegó á tomar incremento la inolvidable guerra llamada de "Tres años," y el pueblo del Sr. Gómez, donde se habían conservado incólumes los principios liberales que han sellado con sangre el libro de la historia patria, fué el teatro donde se desarrollaron aquellas escenas que tantas lágrimas costaron á la patria, porque veía destrozarse hermanos contra hermanos.

Todo el Distrito siguió en aquella revolución al pueblo que vió nacer al Sr. Gómez, y cabe la honra á esa ciudad

de haber sido el centro donde más tarde se conciliaron los ánimos de partido y cesaron los odios políticos.

De aquí que el carácter del hombre que hoy ocupa nuestra pluma fuera nutriéndose con aquellas ideas liberales, y haciéndose de aquellos principios sabios que son los únicos de donde emanan las garantías y las libertades del hombre.

La guerra del llamado imperio, ese trascendental acontecimiento que se encuentra íntimamente ligado con el de la guerra de "Tres años," cuyo prólogo fué forjado por la ambición en Miramar y por la traición en México, y cuyo epílogo sangriento, pero justificado, tuvo lugar en el Cerro de las Campanas, esa guerra vino á poner en movimiento, no solo al pueblo de Zacatlán, sino á todas las poblaciones inmediatas en que palpitaba el espíritu patrio y se despertaba, no ya el odio de partido, sino el que engendraba una grosera invasión.

Los jefes que guarnecían la plaza se vieron obligados á abrir registros y formar cuerpos de Guardia Nacional; y el Sr. Gómez, niño aún, fué uno de los primeros que inscribieron su nombre en aquellos registros que son á la presente como otros tantos padrones del patriotismo y nobleza legendaria de los hijos de México.

El nombre de nuestro biografiado figura en aquellas listas, poco despues de la derrota sufrida por el ejército republicano en Chignahuápan el día 17 de Mayo de 1862.

En esta acción de armas, donde perecieron más de veinte hombres entre jefes y oficiales, fué hecho prisionero un hermano de nuestro biografiado, el Sr. D. Francisco Gómez, quien desechó las proposiciones deshonorosas que se le hicieron para que conservara la vida, y pidió como úl-

tima gracia para morir, que cinco soldados de los suyos le fusilaran, lo que se efectuó, siendo mandados por él mismo.

Entonces fué cuando el niño Manuel se afilió como soldado, siguiendo el noble ejemplo de su valiente hermano.

El Sr. Gómez asistió á todas las peripecias de esa guerra fatal, hasta el sitio y toma de México, retirándose despues á la vida privada, muy satisfecho de haber servido á la santa causa de la patria, y volviendo á ganar la subsistencia con su corporal trabajo.

Vino la revolución de la Noria, y nuestro biografiado volvió á dejar la vida pacífica del hogar, para lanzarse á los azares de la guerra. Terminada esa revolución con la muerte del ilustre patricio D. Benito Juárez, el Sr. D. Manuel Gómez tornó á su tierra, donde se le nombró Jefe de las fuerzas de Guardia Nacional que estaban de servicio, permaneciendo con dicho cargo hasta el 17 de Enero de 1876, en que estalló la revolución de Cuatepec, y se lanzó á ella acompañado de los Generales D. Luis León, Jefe Político interino de Zacatlán, y D. Ramón Márquez Galindo, el Jefe de la línea de Oriente D. Juan Nepomuceno Mendez y demas Generales, como D. Rafael Cravito, D. Juan Crisóstomo Bonilla, D. Francisco Lucas, Hermenegildo Carrillo y otros muchos militares distinguidos que tomaron parte en la referida línea de Oriente.

Innumerables fueron los servicios que con el carácter de Teniente Coronel del Batallón de Zacatlán, nombramiento que le expidió el Sr. General D. Juan N. Mendez, prestó el Sr. Gómez á la noble causa de la justamente llamada la guerra de la regeneración y de la paz.

Ocupada la Capital por el ejército vencedor en Tecoc,

el 21 de Noviembre de 1876, el Sr. Gómez, con la fuerza de su mando, se alojó en el cuartel de Zapadores, y tres dias despues recibió el mando de la Ciudadela, en sustitución del Comandante entonces del 2 de Caballería, D. Eduardo Treviño.

En esa época se alistaron los pertrechos de guerra que el Sr. General D. Porfirio Diaz llevó al interior de la República.

A la salida del héroe de la paz, la fuerza que mandaba el Sr. Gómez fué relevada por la Brigada de Tlaxcala y pasó á ocupar el cuartel de Supremos Poderes, donde permaneció hasta Marzo de 1877, en que se retiró á Zacatlán.

Estando en México el Sr. Gómez, fué comisionado por el Ministro de la Guerra, General D. Pedro Ogazón, para llevar una conducta de dos millones de pesos, pertenecientes al comercio de Veracruz, donde fué muy bien recibido por el Gobernador, que era entonces el Sr. General Terán.

De regreso á su tierra el Sr. Gómez, hizo fiel entrega á las autoridades políticas, de todos los pertrechos de guerra que eran en su poder, y ya satisfecho de haber cumplido como buen ciudadano, volvió á retirarse á la vida privada.

Con motivo de las elecciones de Jefes Políticos, se originaron trastornos en Zacatlán, pues los paisanos del Sr. Gómez, justamente agradecidos á los servicios que habia prestado, le hicieron candidato para la Jefatura Política, por lo que se suscitaron los trastornos de que hemos hablado.

Por estos sucesos, y no queriendo el Sr. Gómez que por su causa se motivaran disensiones políticas entre sus paisanos, se vió obligado á dejar su tierra, y pasó al Estado

de Hidalgo, donde el Sr. General D. Rafael Cravioto le nombró Jefe de su Estado Mayor, en 22 de Junio de 1877, hasta que en 9 de Agosto del mismo año recibió un acuerdo para que se hiciera cargo del Batallón "Seguridad Pública del Estado," cuya fuerza residía en Zacatlán.

Por entonces se suscitaron algunas dificultades en las sierras de Jacala y Molango, y fué nombrado para ir á pacificarlas.

En 1879 regresó el Sr. Gómez, despues de haber cumplido fielmente su misión, y fué electo Diputado al Congreso del Estado, siendo reelecto en dos periodos más.

En Diciembre de 1884, el Gobierno del Estado le nombró Jefe Político del Distrito de Zimapán, donde permaneció hasta Julio de 1889, en que con el mismo carácter pasó á la Jefatura de Huichápan, y en Enero del corriente año fué nombrado para el Distrito de Zacatlán, donde, como en todas las otras poblaciones que ha regido, se muestra celoso del progreso y engrandecimiento del suelo que lo vió nacer.

Débil sería todo elogio que hiciéramos del Sr. D. Manuel Gómez al terminar estos ligeros apuntes biográficos, porque nuestra pluma es impotente para ello. El hombre nacido en una esfera humilde, que se lanza al campo de batalla, niño aún, en defensa de su patria y se eleva más tarde hasta los puestos públicos, ese hombre no permite que se le rindan más elogios que la admiración y el respeto, como uno de los ciudadanos más dignos que consagran su vida á la patria y á sus semejantes.



ANTONIO GONZALEZ MARTINEZ.

ANTONIO GONZALEZ MARTINEZ

Hijo del Estado de Nuevo León, el actual Jefe Político del Distrito de Alatríste, ha consagrado sus servicios personales á la administración pública del Estado de Puebla.

Nació en la ciudad de Linares el 25 de Marzo de 1841, del honrado matrimonio del Sr. D. Pedro Gonzalez Arispe, originario del Saltillo, en el Estado de Coahuila, y de la Sra. D.^{ca} Josefa Martinez, nacida en Galeana, del Estado de Nuevo León.

En esta misma población corrieron los primeros años de su infancia, y allí hizo sus primeros estudios en los establecimientos públicos, donde dió señales de una precoz inteligencia y una aplicación al estudio, que lo hacia distinguirse entre sus demas compañeros de afanes escolares.

Concluidos sus primeros estudios de instrucción primaria, con mucho aprovechamiento se dedicó á los trabajos de agricultura y cria de ganado, una de las industrias más productivas en la frontera de Nuevo León.

Mucho tiempo estuvo dedicado á ese género de trabajos, observando una conducta intachable en su negociación y una regla de costumbres que lo hacian fuese reconocido como un modelo de buenos ciudadanos.

Su buena conducta y la estimación que se ha granjeado entre los habitantes del Distrito de Alatriste, hicieron que el Gobierno se fijase en su persona, eligiéndolo para que desempeñara el importantísimo cargo de Jefe Político en dicho Distrito.

Los antecedentes personales del Sr. Gonzalez Martinez son muy honrosos, y aunque brevemente, procuraremos dar una ligera idea de ellos.

Fué socio fundador de una Sociedad denominada "Amigos del Progreso," la cual dió buenos frutos bajo la sábia dirección de nuestro biografiado.

En los calamitosos tiempos de la guerra de intervención francesa, prestó importantes servicios, leal y desinteresadamente, sin haber faltado nunca á sus deberes de patriota.

Pasados aquellos dias de tantas peripecias y de suerte tan varia para las armas nacionales, el Sr. Martinez volvió á sus trabajos ordinarios como ántes de haberse lanzado á la lucha en defensa de la autonomía nacional.

Vino el año de 1871, en que se inició una guerra que tuvo las pretensiones de regeneradora, y en ella tomó parte en la carrera de las armas.

En el año de 1875, volvió á tomar parte en la famosa guerra de Tuxtepec.

Ardiente y sincero partidario del Sr. General Diaz, no era extraño que el Sr. Gonzalez Martinez siguiera la causa que proclamara el héroe de Miahuatlán y la Carbonera.

Al terminar la revolución, el Gobierno del Estado de Nuevo León, que estaba á cargo del patriota Lic. Genaro Garza García, le confirió el nombramiento de Jefe Político del Distrito de Oriente, con residencia en la ciudad de Li-

nares, cabecera del mismo Distrito, en cuyo desempeño duró bastante tiempo, hasta que voluntariamente dejó dicho empleo.

En el año de 1878 fué nombrado por el Gobierno del Estado Jefe Político del Distrito del Sur, con residencia en Doctor Arroyo, al frente de cuyo empleo permaneció hasta el de 1880, que pasó á ocupar el honorífico puesto de Diputado al Congreso del mismo, representando al tercer Distrito electoral que, sin consigna, sino de una manera espontánea, le dió su voto.

Terminado su período constitucional, quedó en comisión del servicio militar en Iturbide, perteneciente á la Corporación de Jefes Auxiliares del Ejército, y el año de 1886, por no serle gravoso al Erario nacional, solicitó su receso de San Pedro de las Colonias.

Ademas de estos servicios, ha desempeñado honrosísimas comisiones, en cuyo desempeño ha dejado satisfechos los deseos de sus superiores y del Gobierno cuando éste ha utilizado sus servicios en dichos trabajos.

Durante el tiempo que ocupó la curul en Nuevo León, se formó un cuadro de todos los Diputados, del cual se hizo la Sociedad "Obreros de Monterey," por haber contribuido al éxito de la primera Exposición en Nuevo León.

Pasemos ahora á dar una ligera idea de la situación que guarda el Distrito de Alatriste y de sus mejoras materiales.

La instrucción pública está atendida en proporción á los elementos con que cuentan los Ayuntamientos.

En la cabecera del citado Distrito de Alatriste hay dos Escuelas Superiores para ambos sexos y una mixta para párvulos, las que próximamente estarán á la mayor altura que sea posible elevarlas.

Las dichas Escuelas se han instalado en dos salones que construyó un Sr. Castro, que fué Jefe Político de ese Distrito, cuyos locales se conservan en excelentes condiciones higiénicas.

En la plaza de la Constitución hay un bello kiosco de madera, estilo chino, debajo del cual se ve una bonita fuente en la que se ostenta el agua llevada á aquella población de un punto que dista seis leguas de ella.

El cuadro que forma esa plaza está lleno de majestuosos *troenos*, colocados en hileras dobles y entre cuyos arbolillos hay bonitas glorietas de cal y canto.

En esa misma plaza quedará formado dentro de poco tiempo un parque al estilo moderno.

Frente al templo católico se ostenta un jardincillo al que dan sombra hermosos árboles muy bien cuidados.

El panteón está situado en el lugar que aconsejan las reglas de la higiene pública, y aunque no es muy extenso, basta para dar cabida á las inhumaciones que se hacen de cuando en cuando.

Recientemente se ha construido en esa población un molino de harina, mejora que ha sido y sigue siendo de gran utilidad para los habitantes.

En la Municipalidad de Aquixtla, perteneciente al Distrito de Alatríste, encuéntrase una fábrica de loza fina, denominada "San Alfonso," la que promete muy buenas esperanzas, no solo para aquella localidad, sino para todo el Distrito.

En la hacienda de Atlamaxaco hay una preciosa máquina para aserrar maderas, y en ella se labran toda clase de piezas de carpintería. Hay también en esa hacienda una fábrica de gas de resina que da excelentes resultados.

Como á una legua de la cabecera del Distrito existen unos baños termales, en los que se puede tomar el agua á los grados de calor que se desee.

Esos baños constituyen un elemento efficacísimo para la salud, y muchos enfermos la han hallado en ellos.

Próximamente quedará instalada una sociedad denominada: "Amigos del Progreso," y su lema será: *Unión Fraternidad é Igualdad*.

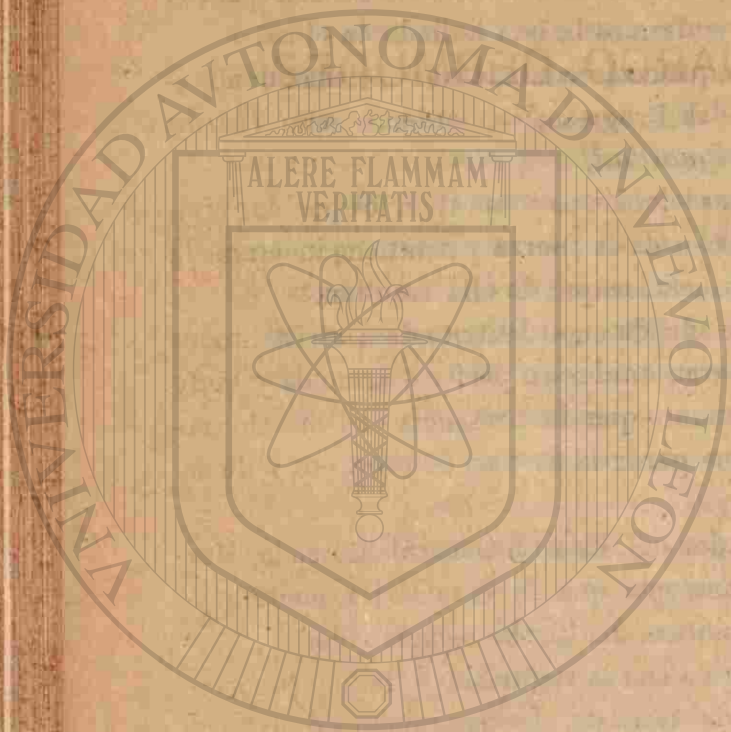
El espíritu de asociación es natural en los pueblos civilizados, porque él les da la fuerza y mantiene incólume la paz y todos los beneficios que de ella resultan.

Eso será lo que suceda en el Distrito de Alatríste: todos los habitantes estarán unidos en perfecta armonía y tanto más satisfechos, cuanto que la presencia del Sr. Gonzalez Martinez es una garantía de paz, de progreso y de orden público.

El Sr. Gobernador del Estado, General Rosendo Márquez, con esa filantropía que le caracteriza, contribuyó con \$ 50 para la pintura del kiosco mencionado.

Todo, pues, camina con la regularidad de un cronómetro en el Distrito de Alatríste. La paz reinante é inalterable; los habitantes dedicados al trabajo, que es la felicidad del espíritu; las autoridades esforzándose por mantener todos los elementos que contribuyen al público bienestar, y el Sr. Gonzalez Martinez, el digno Jefe Político, distinguiéndose, cual ningun otro, en el cumplimiento de sus altos deberes.

Este es el mejor elogio que de él podemos hacer para cerrar estos desaliñados y pálidos renglones.



EDUARDO BERMUDEZ.

Por desgracia carecemos absolutamente de los datos minuciosos relativos á la vida privada del Sr. D. Eduardo Bermúdez.

En cambio su vida pública es demasiado conocida de amigos y de extraños, para que dejemos de consignarla en estos desaliñados apuntes.

Además, la persona de quien hoy tenemos el gusto de ocuparnos, es de aquellas que, tanto en lo particular como en el ejercicio de sus funciones de autoridad política, se hacen apreciables de todos los que con ellos tratan, y merecedoras por lo mismo de la simpatía y de la popularidad entre sus gobernados, los cuales siempre conocen á primera vista á los buenos funcionarios.

La persona del Sr. Bermúdez, en la parte física, previene desde luego en su favor.

Alto, de varonil presencia, de mirada inteligente y activa, de ancha y despejada frente, las fuertes y bien marcadas líneas de su semblante ponen de manifiesto un carácter de enérgica firmeza y un despejado talento.

Cualidades son estas no comunes á la generalidad de los hombres; pero aunque si bien es cierto que no se debe juzgar de la bondad moral de una persona por su aspecto físico, también lo es que muchas veces la buena presencia

corresponde á los sentimientos de magnanimidad, caballerosidad, honradez y patriotismo que se abrigan en los grandes corazones.

De esmerada educación, de fino y exquisito trato social, de distinguidas maneras, de carácter festivo y jovial en su trato comun con sus amigos, se hace apreciar de todas las personas que tienen el gusto de tratarlo, y quienes generalmente buscan su amistad con especial distinción.

El importante puesto que ocupa el Sr. Bermúdez como primera autoridad política del Distrito de Xochimilco, no es motivo para que lo haya hecho cambiar de carácter, como sucede generalmente con los hombres déspotas. No; D. Eduardo Bermúdez se considera un servidor de la Nación y un ciudadano como cualquiera otro, y por esta misma modestia y cordura en el pensar, se hace doblemente simpático.

Comienza la brillante carrera política del Sr. Bermúdez, desempeñando el importante y honorífico puesto de Secretario particular del Sr. General Octavio Rosado, desde que este ameritado Jefe del Ejército tuvo á su cargo, con el carácter de Gobernador, la administración pública del Estado de Yucatán.

Bien supo el Sr. General Rosado lo bien que hacia en elegir á Bermúdez para un empleo tan distinguido. Los hombres públicos que tienen que confiar á otros, asuntos de gran importancia, deben exigir muchas cualidades de parte de sus secretarios particulares, y entre esas cualidades, la de ser muy prudentes, muy reservados y muy circunspectos.

La conducta del Sr. Bermúdez al lado del Sr. General Rosado, contribuyó, y mucho, al prestigio de ese Gobier-

no, que digan lo que quieran los descontentos de esa administración, pocas, muy pocas veces los habitantes de esa entidad federativa han disfrutado de mayores garantías, de más poderosa ayuda para el comercio y la industria, de más respetabilidad ante los Poderes Federales, como la que disfrutó el Estado de Yucatán bajo el mando político del Sr. General Rosado.

Pero esto consistia esencialmente en que tan digno funcionario tuvo un tacto especial para rodearse de los hombres más útiles y mejor ilustrados, para emplearlos en los diversos ramos de la administración pública; esto fué todo, y de ello tuvieron pruebas evidentes los hijos de la península yucateca, durante el período gubernativo de Rosado.

Bermudez, con su carácter franco y la amabilidad que le caracteriza, se captó muchas simpatías entre todas las personas que con frecuencia tenían que tratarlo con motivo del puesto que ocupaba.

Sin pretensiones de ninguna especie, sin esa vanidad y ese orgullo que enajena las simpatías, él supo muy bien atraerse la voluntad de todos los yucatecos.

Dificil es, por cierto, en un cargo tan delicado como el que entonces tenia el Sr. Bermúdez, conciliar tantas circunstancias desfavorables para el funcionario novel, que encuentra en el despacho de los asuntos públicos un cúmulo de dificultades, de obstáculos y de escollos. Bermúdez con su buen talento, su pericia y su especial carácter, supo vencerlos.

El Gobierno, conociendo sus brillantes disposiciones, utilizó sus servicios en varias comisiones de importancia,

y en todas ellas supo corresponder debidamente á la confianza que en él se depositaba.

La persona del Sr. Bermúdez no podría permanecer desconocida á la vista del pueblo, que con esa perspicacia y ese buen sentido de que siempre da acertadas pruebas, comprendió que el Sr. Bermúdez podría servir mejor sus intereses, en puesto de más importancia, que aquel que desempeñaba en la Secretaría particular del Gobierno, y entonces fué cuando lo eligió para su representante en el Congreso del Estado.

D. Eduardo Bermúdez iba, pues, á ocupar los escaños del templo de las leyes por la voluntad popular; iba á interpretar y á defender los derechos de ese pueblo en la tribuna parlamentaria del Congreso yucateco, que si ha visto en su seno á representantes notables y dignos de la alta honra de ser llamados los padres de la patria, uno de ellos fué Bermúdez.

El pueblo no se equivocó en su elección, puesto que el Sr. Bermúdez no desmintió sus buenas condiciones, ni sus aptitudes para el desempeño de tan difíciles como importantes cargos.

Como diputado al Estado de Yucatán, estuvo siempre de parte de los intereses del comercio y de todo aquello que podía redundar en beneficio de sus conciudadanos.

Con tan singular inteligencia desempeñó el cargo de diputado á la Legislatura de Yucatán, que sus comitentes, haciendo justicia á sus relevantes méritos, no tuvieron inconveniente en cederle sus votos para que viniese á representar sus derechos ante la Legislatura de la Unión en la capital de la República.

El Sr. Bermúdez, en la Cámara de la Unión, no desmintió en ningun caso que era digno de representar á Yucatán en un cuerpo colegiado en que tantas notabilidades, tantas ilustres inteligencias vienen al seno del Congreso á decidir con las luces de su talento las más árduas cuestiones que preocupan el porvenir y la prosperidad de México.

No una, sino muchas veces, el Sr. Bermúdez ha ocupado dignamente ese escaño en el seno de la representación nacional, y estas repetidas elecciones en su persona, demuestran, con la más clara evidencia, que la sociedad de Yucatán ha estado siempre satisfecha de la manera como ha sido representada en esta Capital.

Nuestro biografiado, además de estos importantes servicios, ha desempeñado varias comisiones reservadas ante el Supremo Gobierno de la Nación, dando término á su cometido con el acierto que ha desplegado siempre en todas las comisiones que se le han confiado.

Es ahora el Gobierno del Distrito Federal quien, apreciando los buenos servicios del Sr. Bermúdez, ha querido utilizarlos empleándolo en uno de los ramos de la administración.

En efecto, el Sr. General Ceballos tuvo á bien nombrarlo Prefecto Político de Xochimilco, cargo que desde luego aceptó en justa correspondencia á la generosa distinción del Jefe del Distrito Federal.

El Sr. Bermúdez, comprendiendo lo delicado del cargo que se le confiara, se dedicó á procurar con todo empeño el mejoramiento material del Distrito de su mando.

Al mismo tiempo, no ha descuidado los demas ramos de la administración.

Poco tiempo lleva de estar al frente de esa Prefectura, y sin embargo ya se hace sentir de una manera notable el buen gobierno del Sr. Bermúdez.

Mucho se promete el pueblo de Xochimilco de sus buenas disposiciones, y nosotros no dudamos, conocidos los antecedentes del sustituto del Sr. Coronel Reyna, que esas esperanzas no saldrán defraudadas, sino antes por el contrario, satisfechas hasta donde las aspiraciones de los habitantes de aquel Distrito puedan exigir.

Ojalá y que á nuestra vez no nos engañemos en nuestras apreciaciones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

JESUS G. CORONADO.

JESUS I. CORONADO.

Si la biografía encierra alta importancia cuando sintetiza la vida pública de un funcionario, crece su interés cuando á esa vida van unidas las virtudes del hombre de bien. En el primer caso, la tarea del biógrafo constituye un atributo de la historia, puesto que enlaza íntimamente los hechos políticos de un país con los del hombre; en el segundo, investiga la vida íntima, descubre hasta donde le es permitido, ese misterioso velo que encubre el santuario del hogar doméstico, amparado por las leyes y solo franqueado á los ojos de Argos, que son tan preciosos y de tan inestimable valor para nosotros los biógrafos imparciales y desapasionados.

En el transcurso de esta obra lo hemos dicho ya repetidas veces: hay funcionarios públicos cuya excesiva modestia constituye para nosotros una barrera formidable cuando en nuestras investigaciones tratamos de conocer el pasado de esas vidas tan preciosas, esas vidas consagradas al bienestar y al progreso de los pueblos en que vegetan, como vegeta en lo pradera la perfumada flor de rico broche que impregna de suave esencia á los cefirillos que prodigan sus caricias á las demas flores.

Aquella, la florecilla del inefable perfume, es la que da vida á sus compañeras; sin ella no habria contento en la pradera, y los cefirillos estarían tristes, suspirando por sus olores.....

Así son las virtudes cívicas de esos hombres en quienes se reconcentran: patriotismo, fraternidad, valor civil y espíritu progresista..... tales son los mejores ornatos morales de un funcionario como el de que hoy nos ocupamos.

Los datos biográficos que nos sirven para confeccionar este imperfecto trabajo, atañen más directamente á la vida íntima del Sr. Coronado, que á sus actos públicos.

El Sr. Coronado no ha tenido ambición por figurar en el estadio político de los hombres del poder; sus merecimientos son los que le han elevado en el cargo que actualmente desempeña con notable idoneidad.

La mayor parte de su vida la ha dedicado el Sr. Coronado al trabajo de la industria y del comercio.

Digamos algunas breves palabras acerca de su nacimiento y primera educación.

El Sr. D. Jesus I. Coronado es oriundo de la Villa de Sahuaripa, en cuyo lugar vino al mundo el día 21 de Enero de 1859.

Sus padres, que lo fueron el Sr. Loreto Coronado y la Sra. Juana Cruz, empeñáronse con noble afán porque su hijo adquiriera los más sólidos conocimientos intelectuales, dándole, ante todo, hermosos ejemplos de la más austera virtud y de la honradez más acrisolada, que fueron sus virtudes mejor practicadas.

Ejemplos tan edificantes se grabaron con indelebles caracteres en el alma del joven Coronado, y han sido siem-

pre el faro inextinguible que ha guiado sus pasos en el piélago tempestuoso de la vida, y normado su conducta en todas las faces de su existencia.

Cinco ó seis años estuvo dedicado á los estudios, bajo la hábil dirección de sus profesores D. Antonio Gilles y D. Teódulo A. Hinojosa.

Al cabo de ese lapso de tiempo, el Sr. Coronado se decidió por la carrera del comercio y de la agricultura, en cuyos importantes ramos trabajó con el éxito que era de esperarse, y pudo adquirir una posición independiente y honorable, captándose al mismo tiempo la adhesión y la simpatía de todas las personas que, ya con motivo de los negocios, ó ya por simple amistad, estuvieron en contacto con nuestro biografiado.

El 5 de Agosto de 1886, contrajo matrimonio con la virtuosa Srita. Guadalupe Encinas.

Cerca de un año vivió feliz el Sr. Coronado con la compañera que le tenía destinada la madre naturaleza, y cuando al cielo plugo enviar un ángel á la feliz pareja, nuestro biografiado perdió á su esposa, quedando presa del dolor más profundo.

El trabajo, ese bálsamo inefable para los dolores del alma, distrajo al Sr. Coronado en su soledad, y acabó por hacer más perfectas todavía sus virtudes.

En el año de 1889 fué electo Concejal del H. Ayuntamiento de Sahuaripa, habiendo desempeñado este honorífico cargo con la honradez que siempre le ha distinguido; mereciendo además, por acuerdo expreso del Gobierno del Estado, ser el candidato oficial en las nuevas elecciones del Ayuntamiento, en cuya H. Corporación permaneció el siguiente año.

Todas estas circunstancias, unidas á los antecedentes honrosísimos del Sr. Coronado, hubieronle de formar un ambiente de merecida popularidad en el ánimo de sus conciudadanos, quienes tuvieron á bien elegirle, cuando llegaron las luchas electores, Prefecto Político del mismo Distrito de Sahuaripa, habiéndolo declarado así la Cámara Legislativa del Estado, según ley de 13 de Junio de este año (1891).

El 16 de Septiembre del propio año tomó posesión el Sr. Coronado de su honroso cargo de primera autoridad del Distrito de Sahuaripa.

Cesará en sus funciones de Jefe Político, según la ley, el 16 de Septiembre de 1893, y en esos dos años que faltan, mucho tienen y mucho deben esperar de bueno los habitantes de ese Distrito, de su Jefe Político.

El Gobierno del ilustrado Sr. Ramón Corral, justo apreciador de los méritos de Coronado, se congratuló por la acertada elección de los sahuaripeños, cuyo porvenir es sonriente, puesto que tiene por guardian y por guía á un hombre de bien, laborioso, apto, patriota y emprendedor.

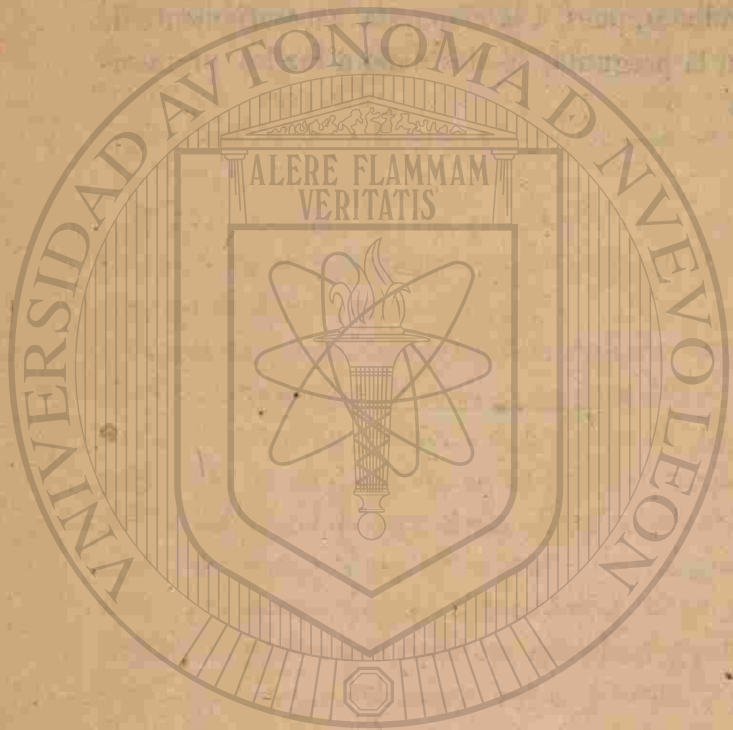
La juventud espera ansiosa que el Sr. Coronado le abra las puertas de esos templos del saber que se llaman escuelas: allí irá esa juventud á beber la ciencia como el peregrino bebe el agua regeneradora en el oasis del desierto...

Los habitantes todos de ese Distrito pueden estar seguros de que el Sr. Coronado velará por sus garantías individuales y por sus intereses, como el Dragón de la Antigüedad velaba por los tesoros de los dioses.

El bienestar del Distrito está asegurado con la presencia sola del Sr. Coronado al frente de la Prefectura. Un

mandatario tan digno, tan popular, tan querido y respetado, preguntamos: ¿no merece figurar en esta galería biográfica?

Anticipándonos, pues, á la respuesta necesariamente de acuerdo con la pregunta, hemos dado á luz los preinsertos apuntes.



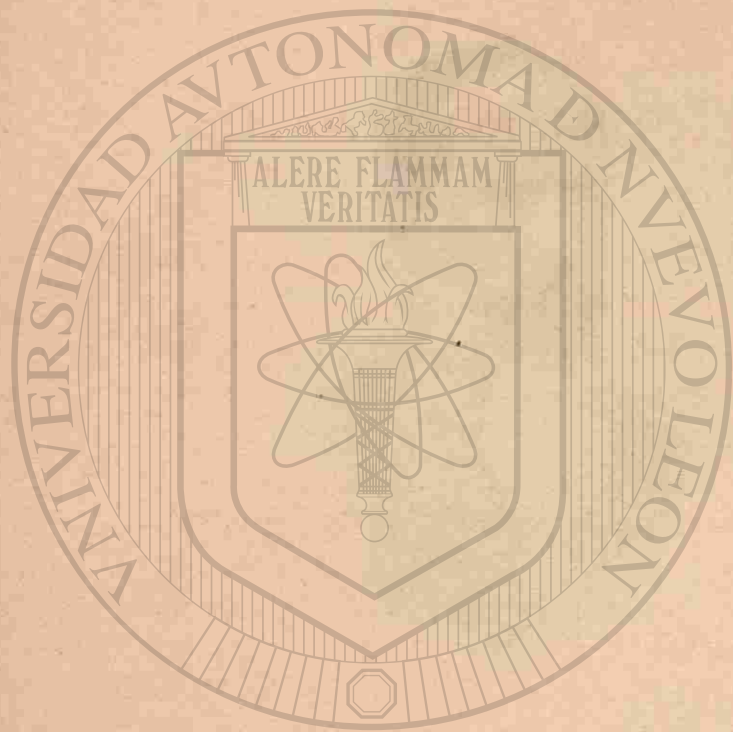
JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MANUEL ROMERO Y AVALOS.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

MANUEL ROMERO Y AVALOS.

LA ciudad de Puebla, esa histórica población que fué teatro de uno de los acontecimientos más grandiosos para México, donde vive el recuerdo de tantos patriotas que sucumbieron defendiendo la independencia nacional, atacada por el ejército invasor, fué la cuna del ameritado soldado, del digno ciudadano y del inteligente gobernante cuyo nombre viene hoy á honrar los capítulos de esta publicación.

Hijo de padres humildes por los escasos bienes de fortuna que poseían, pero grandes por sus sentimientos y sus virtudes, el Sr. Romero se formó en la escuela de los sanos principios de la honradez y del trabajo, heredando de su familia, si no inmensas riquezas, sí caudales de nobles y levantados sentimientos.

Así es como el Sr. Romero ha sido útil á la familia, importante á la patria y benefactor de sus conciudadanos.

Los hechos de la vida del hombre que hoy tratamos de bosquejar, son de aquellos que no pueden encerrarse en los reducidos límites de una biografía; necesitan más de una página en el libro augusto de la historia.

Pero si no nos es dado poder dar á conocer extensamente á personaje tan eminente por los importantes ser-

vicios que ha prestado y seguirá prestando á la patria y á la humanidad, reseñemos, aunque imperfectamente, sus hechos, siquiera sea para dejar cumplida la misión que nos hemos impuesto.

El Sr. D. Manuel Romero y Avalos nació en Puebla de Zaragoza el día 29 de Mayo de 1843, siendo sus padres el Sr. D. Tomás Romero y la Sra. D.^{ca} María Pantaleona Avalos; el primero natural de Puebla, y la segunda de Tlaxcala.

Aún no pasaba para nuestro biografiado la época dichosa de la niñez, cuando la muerte sorprendió á su buen padre el año de 1848.

Merced á los cuidados maternos, y á los pocos recursos que su difunto padre dejó, adquiridos, no sin grandes dificultades, en el ramo de comercio, el Sr. Romero llegó á la juventud por una serie de sufrimientos y contrariedades.

El corto capital, y la numerosa familia que dejó en la orfandad el Sr. D. Tomás Romero, fueron causa indispensable para que muy pronto el hogar del hombre que hoy dignamente ocupa nuestra pluma, se enlutara por la miseria y el infortunio.

Entonces la madre del Sr. Romero, con esa abnegación sublime de la que solo es capaz la mujer que nos llevó en su seno, se puso al frente de una amiga, ayudada en sus tareas eficazmente por la hija menor que le habia quedado, y pudo seguir sosteniendo al que más tarde seria el modelo de los hijos buenos.

El Sr. Romero terminó su educación elemental con notable aprovechamiento, y habria continuado sus estudios hasta adquirir una carrera profesional, como lo deseaba,

si la absoluta escasez de recursos no se lo hubiese impedido.

Viendo la pobre madre que su hijo crecia y que era necesario proporcionarle un porvenir, le dedicó al oficio de zapatero, en el que en muy poco tiempo se perfeccionó, dedicándose despues al comercio, como su padre, y sosteniendo con el fruto de su trabajo á su familia, de la que en gran parte era de pequeños.

Así vivia tranquilo y resignado el Sr. Romero al lado de su cara familia, hasta el memorable año de 1862 en que fué enviado por la autora de sus dias á la ciudad de Tlaxcala, recomendado á sus parientes maternos.

Viendo el Sr. Romero que México se aprestaba á la lucha para combatir á un ejército que amenazaba la integridad de la patria, sintió correr por sus venas la sangre noble de Cuauhtemoc y de los Moctezuma, y se lanzó al lado de sus compatriotas, donde el deber más sagrado les llamaba. El Sr. Romero se presentó al Gobernador y Comandante Militar del Estado, y se alistó en el Batallón del primer Ligero, que en su totalidad estaba formado de soldados valientes y aguerridos.

El Cuerpo que tantos servicios importantes habia prestado en la guerra llamada de "tres años," defendiendo los principios liberales y sosteniendo las leyes de Reforma que habian de hacer más tarde tan feliz á México, ese recibió en sus filas á tan insigne patriota.

Nadie ignora las luchas desiguales, pero titánicas, que se trabaron durante los primeros dias aciagos de la intervención, luchas en que se cubrió de nueva gloria el pendón tricolor de la patria. No nos detendremos por lo tanto en describirlos, y solo nos limitaremos á dar á conocer

los importantes servicios que en esa época prestó el Sr. Romero y los cargos que ha desempeñado ventajosamente.

El C. Gobernador D. José Manuel Saldaña le confirió el grado de Subteniente en el Primer Batallón Ligero el año de 1863, como premio á los servicios que prestó en clase de tropa. En 1866 ocupó la plaza de 2.º Ayudante, y al año siguiente recibió una constancia que le otorgó el C. Gobernador Miguel Lira y Ortega, Gobernador interino del Estado de Tlaxcala, de las batallas á que habia concurrido, siendo las siguientes: la toma de Texmelucan el 12 de Febrero de 1867; el sitio y asalto de Zaragoza el 2 de Abril; en la persecución y derrota de Márquez en San Lorenzo, y el 15 de Junio en México, hasta la toma de la misma Capital.

Ascendió á Capitán de Tiradores el mismo año, y en 1869 el Congreso del Estado de Tlaxcala le confirió una constancia honorífica por haber asistido al glorioso asalto de Puebla el memorable 2 de Abril.

Hay en el expediente que acredita los servicios del Sr. Romero, varias constancias honoríficas que testimonian los hechos de armas que tanto enaltecen la vida de tan ameritado soldado, y nombramientos de cargos que desempeñó satisfactoriamente, tales como el de Oficial Mayor de la Secretaría de Gobierno, encargado de la mesa de Guerra en Tlaxcala; el año de 1872, el de Recaudador de Rentas del Distrito de Morelos; en Febrero de 1874, el de igual cargo en Huamantla; con todos los documentos que comprueban su probidad y demuestran el manejo de los fondos municipales.

En 1876 recibió el nombramiento de encargado provi-

sional de la Prefectura y comandancia militar de Huamantla.

Habiendo solicitado su baja en el Ejército, por hallarse enfermo, se le concedió licencia absoluta en 1877.

Volvió á ingresar al Ejército, y en 1881 fué nombrado Ayudante del C. Gobernador de Tlaxcala.

En igual año y en el mes de Agosto, fué nombrado Secretario particular del Gobernador, y en Diciembre volvió á ser Ayudante.

El C. Gobernador de aquel Estado, D. Próspero Cahuan-tzi, le nombró Jefe Político del Distrito de Hidalgo, cargo que desempeñó ventajosamente y á toda satisfacción del Estado.

Muchos son los honores que ha recibido el Sr. Romero, y las justas distinciones de que ha sido objeto.

En 1887 recibió el nombramiento de Agente de Minería. Es socio corresponsal de la Sociedad de Geografía y Estadística, miembro de la Sociedad de obreros "Purísima Concepción," y ha recibido otras muchas pruebas del afecto que le profesan los tlaxcaltecas.

En 1890 fué nombrado Jefe Político de Tlaxco, población que ha recibido mucho impulso, y goza gran prestigio desde que el Sr. Romero la gobierna.

Entre las mejoras de importancia que ha realizado el funcionario que hoy biografamos, podemos citar las más recientes.

Población naciente aún, como lo es Tlaxco, no ha podido todavía ponerse á la altura de otras, pero cuenta ya con algunos adelantos. Se han empedrado varias calles, y tan pronto como los fondos municipales lo permitan, se hará el pavimento de otras.

Un magnífico edificio, dedicado al palacio de Gobierno, se está construyendo á toda prisa, con fondos del mismo Gobierno y del vecindario. El Cementerio está muy bien atendido y reúne todas las ventajas higiénicas, y el camino carretero que conduce de Tlaxco á Apizaco y San Bartolo, reúne ya las mejores condiciones para el tráfico.

El aguerrido soldado que supo mostrarse impávido y sereno en los campos de batalla, peleando denodado y valiente al lado del Sr. Mayor Cueto, cuando en el asalto de Puebla iba este Jefe en el centro de la columna, ese hombre sabe ser también en el hogar el cariñoso y rendido compañero de la virtuosa Sra. D^{ca} Carlota Herrerías, tesoro de bellas cualidades.

Como padre, es modelo de amor y de abnegación, y solo cifra su felicidad en el cariño de los dos hijos con que el cielo le ha regalado.

Con todas las cualidades personales, y los hechos que manifiestan la vida del Sr. Romero, el Distrito de Tlaxco puede sentirse orgulloso de tener á tan digno Prefecto Político.

Mucho debe la patria á los que han sabido defenderla exponiendo su vida; pero no es ménos lo que deben los gobernados á un hombre que, como el Sr. Romero, es batallador constante de las libertades y las garantías individuales.

Que estas líneas, más que una biografía, formen un homenaje de admiración á uno de los soldados del 2 de Abril y á uno de los funcionarios más prominentes en la República.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

JESUS DE LA MOTA.

JESUS DE LA MOTA.

CUANDO apenas contaba pocos meses de existencia y era el encanto del hogar y de la familia, como lo son siempre los hijos cuando nacen, la madre naturaleza hizo pagar el tributo á los autores de sus dias. La muerte arrebatava de improviso al Sr. D. Hilario de la Mota y á su querida esposa, la Sra. D.^{ca} Leocadia López, y aquel tierno vástago que viniera al mundo el dia 27 de Marzo de 1843 para ser el ángel tutelar de aquel matrimonio, quedaba en la orfandad y el abandono.

Así comienza la vida angustiosa y por lo tanto meritoria del distinguido funcionario que á la presente rige los destinos de la villa de Colón, antiguamente Tolimanejo, lugar de su nacimiento.

Hay seres que nacieron para nutrirse con los rigores del destino, formarse en una escuela de contrariedades, y hacerse verdaderos filósofos entre la humanidad.

Esos espíritus perdidos en esa inmensa multitud de seres donde imperan las ambiciones sin límites y el apego material á la vida orgánica, son otros tantos átomos que fluctúan en esa gran masa donde las moléculas tienden á desunirse, son miembros de esa gran familia en la que el egoismo domina, y que andando el tiempo, cuando el socialismo sea un hecho, cuando en todas las clases los in-

dividuos se unan, aquellas partículas buscarán su centro, y esos átomos formarán un cuerpo compacto que la humanidad, tendiendo á separarse, como lo hacian en un principio las sustancias que flotaban en el espacio hasta formar la materia cósmica, y más tarde los mundos, llegará á formar un solo organismo cuyo vigor y tendencias unsonas haga de los individuos elemento de vida material, á la vez que espíritus que solo tiendan á su completo perfeccionamiento.

De esos hombres es nuestro biografiado, y quizá por lo mucho que ha sufrido desde sus más tiernos años y por la experiencia dolorosa que ha adquirido en las distintas épocas de la vida, sabe lo que vale el bienestar de la familia, el impulso dado á las ciencias, á las artes y á todos los ramos que constituyen la vida progresista de una población.

Sus primeros años los pasó el Sr. de la Mota, bajo el cuidado y protección de un rico hermano suyo, quien le proporcionó los medios de adquirir la instrucción primaria y muchos conocimientos que le fueron tan útiles más tarde.

Hechos los primeros estudios, ingresó al colegio de San Ignacio de Loyola en Querétaro, donde aún comenzaba á hacer rápidos progresos en el estudio de las ciencias y las artes, cuando un nuevo golpe de la fatalidad vino á interrumpir aquella época de tregua, puede decirse, que disfrutaba el Sr. de la Mota.

Eran los días críticos para la patria; México comenzaba á ser teatro de aquellas luchas sangrientas que por tres años mancharan con sangre mexicana las páginas de la historia.

El país atravesaba por días de verdadera desgracia, porque veía destrozarse á hermanos contra hermanos, aunque se tenia la firme persuasión que de aquellas luchas intestinas surgiria el renacimiento político para las generaciones futuras.

D. Amador de la Mota, que era hermano de nuestro biografiado, fué uno de los jefes más activos de la revolución, y este solo hecho bastó para que el Sr. D. Jesus recibiera un trato inconveniente en el colegio de San Ignacio, hostilizándole á tal grado, que un dia fué aprehendido por los oficiales de órdenes del General Gonzalez Ortega y conducido á Calpulalpan, donde se libró la batalla campal contra el General D. Miguel Miramón.

Habiendo logrado evadirse, se alistó en las filas de los que peleaban en la Sierra de Querétaro á las órdenes del General D. Tomás Mejía. Allí ingresó con el grado de Subteniente en el Batallón "Exploradores del Bajío," y despues se dió de alta en el Estado Mayor, teniendo, por último, el mando de la 2.^a Compañía del Regimiento de San Juan del Rio, donde permaneció hasta la venida del ejército francés.

Los azares de la fortuna le habian condenado á las filas, y los mismos azares le volvían á la vida privada. Despues de tantas luchas y de tantos combates, justo era que el Sr. de la Mota se estableciera y que los rigores de la suerte le dejaran disfrutar de una vida tranquila y apacible.

Honrado y laborioso comerciante, contrajo matrimonio con la virtuosa y espiritual Srita. Julia Ugalde, heredera de perfecciones morales, y tipo de sentimentalismo y educación esmerada.

Ya establecido en su tierra natal, y habiéndose relacionado perfectamente, fué nombrado en dos distintas épocas Subprefecto Político, permaneciendo en dicho cargo la primera vez cuatro años y la segunda ocho, realizando en ambos periodos muchas importantes mejoras, y continuando con suma actividad y empeño otras que habian dejado iniciadas sus antecesores. Introdujo el agua potable que hoy surte las dos fuentes que existen en ambas plazas de la población; organizó la alimentación de los presos, ministrando dichos alimentos de los fondos municipales; mandó construir el amplio local de la escuela de niños; estableció el alumbrado público é hizo que se pintaran las fachadas de todas las casas, embelleciendo así el ornato de la ciudad, por lo cual los Poderes de la Capital del Estado elevaron al rango de villa aquella Municipalidad, habiéndose solemnizado semejante acto en todo el Estado y con verdadero entusiasmo de los colonenses.

En la primera Exposición que á iniciativa del C. Francisco G. de Cosío, Gobernador entonces de Querétaro, el Sr. de la Mota tomó parte muy activa, por lo que mereció ser nombrado socio honorario del Gran Círculo de Obremos de México, y de la de Minería en la Capital de la República.

Con tan brillantes antecedentes, el mismo Sr. Cosío, actual Gobernador del Estado, le nombró Prefecto Político del Distrito de Tolimán, en Febrero de 1889, en donde venciendo todas las dificultades que se le presentaban, ha podido llevar á efecto la reconstrucción del local que es hoy la escuela de niños y la reparación del de niñas; hizo componer los embanquetados de las casas consistoriales; construyó un portal en las oficinas del pueblito de

San Miguel Tolimán; un saloncito para la escuela de niños del pueblo de San Pablo; la ampliación del local donde hoy está la Prefectura, y otras mejoras que le acreditan como activo y laborioso.

El Distrito de Tolimán, naciente aún en su nuevo rango, mucho deberá al digno funcionario que hoy tenemos la honra de presentar en esta obra, y el nombre del Sr. Mota pasará á la historia de los gobernantes ilustres, porque los hechos que constituyen la vida pública de un funcionario, cuando éste tiende únicamente á satisfacer las necesidades de sus gobernados y á establecer los medios más conducentes para alcanzar el bienestar de ellos, esos merecen que las generaciones futuras admiren y consagren el más grato recuerdo á los hombres que de una manera activa han contribuido al perfeccionamiento moral de un pueblo.

Toda la vida pública del Sr. de la Mota tiene rasgos que le hacen figurar como uno de los más prominentes funcionarios á quien la patria sabrá ser grata, y guardará su nombre en ese santuario donde se venera la memoria inmortal de tan buenos mexicanos que han sabido corresponder fielmente como hombres y como ciudadanos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS

PATRICIO AVALOS.

PATRICIO AVALOS.

LA vida del campo, esa existencia que se desliza llena de encantos y de felicidad para el alma, absorbió los mejores años de la vida de este hombre dotándole de un excesivo sentimentalismo y de una inteligencia soñadora.

Nació en Chihuahua el 13 de Octubre de 1840, siendo hijo del Sr. D. Guadalupe Avalos y de D.^{ca} Valentina Villalva, poseedores de una finca rústica que se levantaba á las inmediaciones de la ciudad, rodeada de frondosos y gigantescos árboles, cuyas espesas ramas sombreaban aquella mansión que parecía haber sido construida por los genios de la felicidad y del amor, para que fuera albergue de una familia dichosa.

El padre del Sr. Avalos ponía todos sus cuidados y desvelos en hermosear y perfeccionar aquella casita que era el único patrimonio de su cara familia, así que andando el tiempo, aquella finca representaba un capital formado con honradez y asiduidad en el trabajo.

Por aquella época, los indios bárbaros que tanto han assolado aquellas regiones, víctimas aún de tan terrible plaga, obligaron al Sr. Avalos, padre, á dejar su casita de campo y venir á México, tanto para educar á sus hijos en la capital de la República, cuanto para salvarlos de

un peligro tan inminente como el que siempre ha constituido la barbarie en aquellos lugares de Chihuahua.

Ya radicada la familia en la Capital, el joven Avalos hizo sus estudios primarios y secundarios, quedando apto para seguir la carrera de comerciante á que se hallaba inclinado. Adquirió profundos conocimientos en el ramo, y muy pronto se hizo notable por ellos y por la dedicación que manifestaba en todos los asuntos relativos á su profesión.

En 1858, cuando la guerra de Reforma levantaba á todos los partidos políticos, convocándolos por los heraldos del progreso, para la regeneración del país, el Sr. D. Patrio Avalos ingresó á las filas de los buenos mexicanos que se aprestaban para las luchas sangrientas de donde habian de surgir las más augustas libertades. Con el grado de Sargento 1.º, combatió al lado de los Generales Aureliano Rivera, Cosío, Rentería y Nicolás Romero, mereciendo los ascensos hasta Capitán 1.º, que era el grado que tenia cuando la toma de la capital de México.

Consolidada la paz en la República por el régimen constitucional, el Sr. Avalos se retiró á la vida privada. Habia cumplido como patriota exponiendo su vida por una causa justa y levantada, y podía, por lo tanto, ir á disfrutar una vida tranquila en el hogar.

Al principio se dedicó á sus negocios particulares, y durante algun tiempo desempeñó satisfactoriamente varios empleos de importancia en el Ferrocarril Mexicano.

Cumpliendo siempre con su deber, y observando un comportamiento digno, llegó á captarse el aprecio de sus compañeros y la estimación y consideraciones de sus Jefes.

El Sr. Eduardo W. Jakson, Superintendente General de la línea, y hoy Gerente General del Ferrocarril Central Mexicano, le distinguió mucho, y tuvo positivo sentimiento á la separación del Sr. Avalos.

Adicto fiel y sincero á los principios regeneradores que proclamaron en Tuxtepec los Sres. Generales Porfirio Diaz y Manuel Gonzalez, sirvió á tan noble causa, mereciendo ser graduado Teniente Coronel, el dia 2 de Diciembre de 1876, año que será un nuevo fasto en los anales de la historia por la reconquista de las libertades que alcanzó el héroe de la paz D. Porfirio Diaz.

En 18 de Enero del siguiente año fué nombrado Mayor General de la División que mandaba el Sr. General D. Francisco Tolentino, habiendo continuado la campaña de Occidente hasta ocupar las plazas de Tepic y Mazatlán, á las órdenes de tan ameritado jefe del Ejército.

El dia 20 de Febrero del mismo año fué nombrado Jefe Político del Territorio de la Baja California, ocupado por los iglesistas que permanecian rebeldes á la República que ya entraba en vías de paz y de prestigio al amparo de un gobierno digno. Llegó á dicho Territorio el dia 24 con los vapores "México" y "Demócrata" que conducian al 22.º batallón de línea, una pieza de artillería y todos los pertrechos de guerra con que se habia de hacer la campaña para obligar á ceder á aquellos retrógrados que se oponian al bienestar y progreso de la patria.

Afortunadamente entre los descontentos habia algunos que eran adictos al Plan de Tuxtepec, porque reconocian las inmensas ventajas que tal plan ofrecia, y previeron los magníficos resultados que ha dado una de las revoluciones más justificadas que ha tenido México.

De aquí que la mayor parte de los de aquel partido se sometieron al gobierno del Sr. Avalos, poniendo á su alcance todos los elementos para implantar la paz y procurar el desarrollo del Territorio.

Lo primero que procuró el Sr. Avalos, fué organizar debidamente aquellos pueblos que el Supremo Gobierno le confiara, y unos de los ramos que más atendió, fueron los de Hacienda é Instrucción Pública, con lo cual se captó la estimación y las profundas simpatías de todos los habitantes.

Más tarde ocupó su antiguo puesto como Mayor General de la 1.^a División, residente en la ciudad de Tepic, donde desempeñó algunos servicios militares de alta importancia, hasta el día 4 de Febrero de 1879 en que fué nombrado Jefe Superior de Hacienda en el Estado de Sonora, donde dió innumerables pruebas de las aptitudes que tenía para manejar la Hacienda pública. Se arbitró por los medios posibles y legales, siempre en los límites de sus atribuciones, cuantos medios pudo para sostener á las fuerzas federales que hacían la campaña, en virtud de las agitaciones políticas que se habían despertado, y que hacían la persecución de los indios insurrectos, que todavía son un amago para el Estado.

En Julio de 1880 fué nombrado Comandante del resguardo marítimo en el puerto de Guaymas, y en Mayo del siguiente año pasó con el mismo carácter al puerto de San Blas, donde permaneció hasta el 26 de Junio de 1883, fecha en que fué llamado por el Sr. General Tolentino, Gobernador Constitucional de Jalisco, para que se hiciera cargo de la Jefatura Política de Ciudad Guzmán, Cabece-
ra del 9.^o Cantón.

La seguridad pública sufría mucho en aquella localidad, cuando llegó el Sr. Avalos. Las partidas de bandidos tenían asolada á la población, y eran muy frecuentes los asaltos.

Merced á la actividad del nuevo Jefe Político, desapareció el bandidaje de aquellos contornos, y Ciudad Guzmán puede tener garantías, no obstante que desde 1885 á 1887 se vió plagada, no solo por los bandidos, sino por los revoltosos que alteraban el orden y perturbaban la paz.

Se dedicó especialmente el Sr. Avalos á proteger la instrucción pública y realizó las mejoras más importantes que hoy disfruta la localidad. Hizo que se embanquetaran todas las calles de la ciudad, levantó un jardín é hizo construir un kiosco en la plaza del Cinco de Mayo y dejó otros tantos testimonios de su buena administración.

Por desavenencias habidas entre los habitantes de la ciudad y los Jefes Políticos, fué nombrado por el Sr. General D. Ramón Corona para que se encargara del mando del Cantón de la Barca.

Conocidos por el actual y digno Gobernador del Estado de Guanajuato, el Sr. General de División D. Manuel Gonzalez, los buenos antecedentes de nuestro biografiado, le nombró Jefe Político del Distrito de Yuriria, de cuyo gobierno sigue encargado hasta la fecha, manejándose con la misma caballerosidad y honradez que siempre le han distinguido. Ha trabajado mucho por el bienestar y el engrandecimiento del Distrito, ayudado eficazmente por los habitantes.

Al efecto terminó la reconstrucción de un puente conocido con el nombre de "Los Sauces," formó el jardín

"Manuel Gonzalez," ha logrado comenzar á levantar un hospital, y por último, proyecta construir un mercado en la plaza Zaragoza y un abasto en el punto más conveniente.

Todo lo cual acredita al Sr. Avalos como funcionario digno y activo. Al hacerlo depositario el Ejecutivo del Estado, de la confianza que tal cargo demanda, el Sr. Avalos ha sabido corresponder fielmente como buen ciudadano.

Que nuestro biografiado siga, como hasta el presente, siendo objeto de todas las consideraciones del Gobierno y el justo aprecio de sus subordinados.

FELICIANO RODRIGUEZ.

ESTAMOS en presencia de un funcionario público de reconocida pericia y honrado proceder en todos sus actos.

Es un caballero apreciableísimo, de exquisita educación y de rectos principios.

Concurren en su personalidad cuantos méritos son de desearse para hacer figurar á un hombre en una galería biográfica, y por esta circunstancia hé aquí que presentamos al Sr. Rodriguez en este imperfecto bosquejo, bastante complacidos en ocuparnos de tan distinguida persona.

Varias razones hemos tenido para hacerlo, siendo las principales, que en primer lugar merece ser biografiado, y luego que no era posible dejar pasar desapercibida á la primera autoridad política de Tlalnepantla.

Pero aunque nuestros deseos han sido desde un principio biografiar con detenimiento á los Jefes Políticos, si bien bajo la forma de ligeros apuntes, tratándose del Sr. General Rodriguez no nos ha sido posible adquirir datos fidedignos sobre su vida militar y administrativa, y por otra parte, nuestras múltiples tareas nos impiden ahora investigar esos mismos datos.

No vamos, pues, á escribir la biografía del Sr. Rodriguez, sino únicamente á trazar un boceto de su vida y actos administrativos.

Generalmente sucede que los hombres que por su capacidad y merecimientos están llamados á ocupar los empleos de importancia en la administración pública, aun cuando se mantengan apartados del campo de acción de la política militante, son designados espontáneamente por los gobiernos para servir esos empleos, sean cuales fueren sus ideas.

La política de conciliación no exige que los ciudadanos sean demagogos ni intransigentes en sus principios; quiere que sean útiles y que sepan inculcar en las masas populares ideas de orden, de moralidad y de trabajo; bases indispensables del progreso social y factores de la dicha y del poder de los pueblos modernos.

Así ha sucedido con el Sr. Rodríguez; el Gobierno del Estado de México, dignamente representado por el Sr. Coronel Villada, ha tenido en cuenta en nuestro biografiado, al hombre digno, al funcionario enérgico y capaz de ejercer un cargo tan delicado como el que actualmente desempeña en Tlalnepantla.

Por eso lo nombró Jefe Político de ese Distrito, y á fe que no ha cometido un desacierto con tal elección.

El Sr. D. Feliciano Rodríguez, ya lo hemos dicho, es un caballero en toda la acepción de la palabra: hubo un tiempo en que la patria necesitó de los buenos servicios de sus hijos valientes, y no vaciló Rodríguez en consagrar su valor, su inteligencia y hasta su vida, en servicio de esa patria; combatió en las filas del ejército por sus principios políticos; se portó bizarramente en los campos de batalla, y logró alcanzar ese grado á que tan noblemente aspiran los hijos de Marte: el grado de General.

Sentimos no poder decir cuándo y cómo principió su

vida militar, ni cuáles fueron sus campañas, porque su hoja de servicios, lo mismo que los datos sobre su nacimiento y educación, se ha escapado á nuestras pesquisas.

Si aseguramos que su carrera militar y los actos de su vida han sido honrosos; y de esto no puede dudarse porque el hombre que, como el Sr. Rodríguez, es fino en su trato, decente en sus costumbres, de gran honorabilidad y respetable para sus conciudadanos, no puede apartarse jamás del sendero que nos marcan los severos principios de la honradez y de la moralidad.

Por esos principios ha sabido captarse el Sr. Rodríguez el aprecio de sus gobernados y la confianza del Sr. Villada, Primer Magistrado del Estado de México.

El respeto y la observancia de la ley; los principios de orden público, higiene y severa justicia, son los elementos que constituyen las tareas del funcionario público: á esas tareas se dedica Rodríguez con loable empeño, y sabe cumplir, con eficacia suma, sus deberes de mandatario.

Hagamos una ligera reseña geográfica de esa importante entidad federativa que lleva el nombre de la capital de la República, siquiera sea para dar una idea de los ricos elementos de que disponen sus habitantes dignamente gobernados por el respetable grupo de funcionarios públicos, entre los que figura el Sr. General Feliciano Rodríguez, objeto de estas líneas.

Se divide el Estado para su Gobierno y régimen interior, en quince Distritos que formaban partidos, ántes de la formación con parte de su territorio, de los Estados de Hidalgo y Morelos.

Estos Distritos son: Toluca, Tenango, Ixtlahuaca, Lerma, Villa del Valle, Jilotepec, Sultepec, Temascaltepec,

Tlalnepantla, Cuautitlán, Zumpango, Otumba, Texcoco y Chalco, cuyo número total de habitantes es de 599,289, dedicados con preferencia á la agricultura y á la minería.

Su configuración es la que domina generalmente en los terrenos montañosos de la República. Planicies que se elevan sobre sus cordilleras, ricas campiñas, hermosos valles, caudalosos ríos, praderas llenas de flores y perfumados bosques, tales son los atractivos que allí ofrece la naturaleza á sus laboriosos habitantes.

La cordillera del Popocatepetl ó Sierra Nevada, separa á Puebla del pintoresco Valle de México, se eleva á mayor altura, así como el fértil Valle de Toluca se alza sobre el de México por las cordilleras de las Cruces y Monte Alto.

El Valle de Toluca es el más elevado de todos los que se encuentran en el país. Se comunica por el N. con los planios de Ixtlahuaca, y por el Sur con el de Tenango, así como el de México se une hácia el E. con el de Texcoco.

La parte S. O. del Estado es en extremo montañoso, y su terreno mineral.

Los Distritos de Temascaltepec y Sultepec, son en los que se encuentran más minas que producen oro, plata, cobre, hierro y plomo. Hay también muy buenas canteras, cal y excelentes mármoles jaspes, no explotados todavía.

En los valles de Toluca, Ixtlahuaca, Tenango y Texcoco, se nota mayor feracidad en los terrenos, los cuales producen abundantísimas cosechas de trigo, maíz, frijol, y en general toda clase de cereales.

La propiedad rústica del Estado se calcula en \$18 millones, 401,895 35 cents., y la urbana en \$4.637,100 66 cs.

Posee más de veinte minerales, con cerca de 130 minas

en explotación, veintitantas haciendas de beneficio, tres fundiciones de hierro, cuatro fábricas de tejidos de lana y algodón, como treinta fábricas de aguardiente, dos de cerveza, cuyo artículo está reputado como el mejor en su clase que se elabora en el país. Tiene también tres fábricas de gas, una de sal, una de tabacos, dos de vidrios planos, como cuarenta molinos de caña, sesenta de trigo y cinco de aceites.

El Distrito de Tlalnepantla prospera visiblemente bajo la dirección política del Sr. General Rodríguez. Muchas son las mejoras materiales que se han llevado á cabo, y muchas las que hay en expectativa. Los habitantes de esa porción territorial del Estado de México, están contentos y satisfechos de su primera autoridad, á quien respetan como merece.

El Sr. Feliciano Rodríguez también debe estar satisfecho.

Y es natural, porque el hombre honrado, laborioso é inteligente, llega á sentir ese bienestar inefable que proporciona el resultado de árduas tareas en pró del adelanto, de la cultura y de la felicidad del pueblo en general.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

FRANCISCO MARTINEZ.

LA pintoresca ciudad de Tacubaya se halla situada á los $19^{\circ} 24' 17''$ latitud Norte, siendo su longitud, con relación al Observatorio de Greenwich, de 6 h., 36 m., 47 s. 4, segun las observaciones hechas en el Observatorio Astronómico Nacional, establecido en la misma ciudad de Tacubaya. Queda al S. O. de la capital de la República.

Los límites al Norte se tocan con los del Municipio de México en su Cuartel Mayor núm. 8, Menor núm. 9, y manzanas núms. 204 y 205.

Al Oriente, linda con el mismo en su Cuartel Mayor núm. 8, Menor núm. 33, y manzana núm. 277, hasta la Piedad; al Sur, con el Municipio de Mixcoac; al Poniente, con el de Santa Fe, hasta el paraje llamado "Reventón," en la demarcación de Puerto Pinto. La distancia entre la plaza de Tacubaya y la de la Constitución de México, siguiendo el camino de la calzada de la Reforma, es de siete mil doscientos cincuenta metros.

Los vientos dominantes en Tacubaya son del Norte, notándose en ellos cierta tendencia á tomar la dirección N. N. O., debido seguramente á cierta inflexión que deben sufrir en la cordillera que comienza en Guadalupe, pues cuando vienen del N. E., que tambien son frecuentes, son francos. En el invierno son frecuentes los vientos del Sur, com o precursores de los del Norte.

La Municipalidad de Tacubaya la componen la ciudad de este nombre que es la Cabecera, dividida en ocho barrios, que son: Santiago, San Miguel, La Santísima, Santo Domingo el alto, Santo Domingo el bajo, San Juan, San Pedro y el Nopalito, hasta el Panteón de Dolores, y los barrios ó pueblos de San Lorenzo, Nonoalco, Nápoles y La Piedad. Entre estos barrios están comprendidas las haciendas de la Condesa, Nalvarte, el Olivar, y los ranchos Colorado, Schola, La Providencia, Nápoles, Becerra, Las Hormigas, El Rosal, El Niño Perdido y los molinos de Santo Domingo, Valdés y San José.

Se forma su Ayuntamiento: de un Presidente Municipal, nueve Regidores y un Síndico; en cada uno de los barrios de San Lorenzo y Nápoles existe un Alcalde auxiliar nombrado por el Ayuntamiento, ejerciendo las funciones que le designan las Ordenanzas Municipales en sus arts. 24, 25 y 26 de la ley de 24 de Octubre de 1845.

Las plazas y plazuelas son en Tacubaya: la de Zaragoza, que llaman de Cartagena, y la de la Ermita; y en los barrios foráneos la que corresponden á cada uno de los pueblos de la Piedad y Nápoles, llevando cada una el nombre del pueblo á que pertenece.

No hay lagunas en ningún punto de este Municipio. Existe un arroyo que no tiene una corriente permanente, sino que sirve solo de zanja desaguadora por donde se precipitan las aguas de las alturas en la época de lluvias, denominado río de La Piedad: hay además otro arroyo que hace el mismo oficio, y se llama de La Barranquilla, y un tercero llamado de Becerra, todos los cuales corren de E. á O., atravesando el primero la parte Sur de la población, y descendiendo el segundo en los confines de la

parte Norte. Hay además varias zanjas secundarias, de las cuales una está dentro de los límites de la Hacienda de la Condesa y la otra en las calles de Olaeta y siguientes, abierta recientemente para dar salida á las aguas pluviales.

Atraviesa la ciudad, desde la primera calle de Juárez hasta la octava del mismo nombre, el camino nacional que, partiendo de la capital de la República y tocando los pueblos de Santa Fe, Contadero, etc., se dirige á Toluca y demás poblaciones de esa zona; hay un camino vecinal que comunica la población de Tacubaya con la de La Piedad: otro la comunica igualmente con el pueblo de Nonoalco por las lomas de Becerra: un tercero que conduce directamente á los Molinos del Rey, los Morales, etc., y un cuarto que facilita el tráfico entre Tacubaya y el Molino de Belen, fuera de otro llamado de las Maderas, que conduce al mismo molino.

Las fuentes que existen en la cabecera son trece, á saber: de la Alameda, Cartagena, Arbol Bendito, Las Hormigas, La Ermita, la de la Antigua Estación, la de Huichilac, tres en San Miguel, una frente á la Hacienda de La Condesa, una que hay en el jardín de San Diego y la del Rastro de Ciudad.

Los bienes propios de este Ayuntamiento son: el Palacio Municipal, el edificio que ocupa la escuela de niños núm. 2 en el barrio de San Miguel, un salón destinado para la escuela, en el barrio de Nonoalco, otro que ocupa la escuela de La Piedad y otro la de San Lorenzo, el Portal del Mercado de Tacubaya con sus respectivas accesorias, y el Rastro ó corral de matanza. Hay que advertir que el Palacio Municipal comprende varios departamen-

tos en donde se encuentran la Oficina de la Prefectura, el Juzgado Menor, la escuela de niños núm. 1, la de niñas núm. 1, la Cárcel, el Hospital, el Cuartel de Gendarmería, el Corral de Concejo y algunas otras piezas que sirven de depósito.

Tacubaya tiene establecido su Mercado en un portal que lleva su nombre, en el cual existen varias accesorias que arrienda el Ayuntamiento para giros mercantiles, extendiéndose sus vendimias en toda la plaza contigua de Cartagena.

Hay una cárcel en Tacubaya con regulares dimensiones y localidad especial para cada sexo, ubicada en terreno del Palacio Municipal; el barrio de Nonoalco tiene un cuarto para detenidos y otro La Piedad.

En Tacubaya existen tres cuarteles militares, de los cuales, uno que está en San Diego, lo ocupa un Batallón de artillería, el 3.º; otro contiguo al 1.º que es de caballería, y el de Gendarmes montados que está al lado del Palacio Municipal.

Los panteones de San Juan y San Pedro en Tacubaya, están clausurados hace varios años. Existe además en la demarcación del Municipio, el Panteón de Dolores que pertenece á la Municipalidad de México, pero que es el único que sirve á la ciudad de Tacubaya. En el pueblo de La Piedad hay tres, que son: el Francés, el llamado de La Ermita, y el General, que está clausurado; hay uno en el pueblo de Nonoalco y otro en el de San Lorenzo, las condiciones higiénicas de los que están en uso, son buenas, según informes.

Tacubaya es una ciudad muy aristocrática; encuéntrase allí muchas familias acomodadas, un enjambre de lindas

señoritas; y la sociedad de ese nido de amores del Valle de México, es de costumbres exquisitas, y la costumbre de ir á veranear á Tacubaya, se ha hecho ya tradicional entre lo que podríamos llamar la *high life* de la gran Metrópoli mexicana.

Segun el censo practicado en el año de 1887, la ciudad de Tacubaya contaba con diez mil veinticinco habitantes de ambos sexos, predominando las personas de 15 á 20 años, es decir, la juventud florida, los jóvenes de ambos sexos, ya en el período de la adolescencia; actualmente es de suponer que haya aumentado mucho la población.

La instrucción pública se encuentra en un estado floreciente; hay más de nueve escuelas municipales para ambos sexos.

La principal industria de este Municipio la constituyen los molinos de trigo que en él existen, y son los de Valdés y San José, en el barrio del Nopalito; el de Santo Domingo, en el de la Santísima. Hay además una fábrica de papel de estraza.

Hay también una fábrica de galones movida por vapor.

Hay, por último, varias fábricas de ladrillo, todas de poca importancia y que trabajan con los métodos primitivos, excepto la de D. Marcos Esparza, situada en el barrio de San Pedro, movida por una buena máquina de vapor y montada según los últimos adelantos de este arte: pero que aún no produce todos los artefactos de que es susceptible, porque está acabando de montar sus aparatos.

No hay talleres de importancia en esta población que merezcan mención especial, pues aunque existen muchos en los ramos de carpintería, platería, sastrería, herrería,

etc., ninguno tiene un personal que exceda de cinco operarios. Existe un hospital de sangre, sostenido por este Ayuntamiento, y otro que es muy útil á esta población, situado en la calle de las Animas de esta ciudad, y dotado con veinte camas.

Hay una Sociedad en esta cabecera, llamada "Honra y Probidad," que no tiene otro objeto que el auxilio mútuo de los socios en sus enfermedades. Dicha Sociedad tiene más de quince años de existencia, ha sido muy benéfica á los que la formaron, y tiene siempre una existencia en caja de 700 á 800 pesos, disponibles para acudir á las necesidades de sus miembros. Se ha fundado hace seis meses otra Sociedad en Nonoalco, con el nombre de "Gómez Farias," que tiene el mismo objeto que la anterior, y para realizar éste, está construyendo en estos momentos un pequeño hospital, destinado á aquellos de sus miembros que lo soliciten.

Hay dos mesones en la Cabecera, que están situados en el barrio de San Juan.

Los establecimientos mercantiles registrados por el Ayuntamiento, son los siguientes: Expendios de tabaco, cuarenta y dos, Fondas y Cafés 8, Expendios de leche 15, Casas de empeño 5, Mercerías 4, Carnicerías 13, Maicerías 8, Carbonerías 27, Fiderías 1, Tocinerías 2, Locerías 1, Velerías 1, Jarciería 1, Madererías 2, Expendios de cal 2, Expendios de licores 48, Expendios de pulque 75, Boticas 4.

Paseos públicos: la Alameda, el jardín de San Diego y el de Cartagena.

El alumbrado público en esta Cabecera es bueno; las principales calles están alumbradas con luz eléctrica.

El aseo, la higiene pública, no dejan que desear y por eso es que Tacubaya es una de las más deliciosas residencias veraniegas para la sociedad mexicana.

Hemos hecho la reseña geográfica y estadística que antecede, tan solo para realzar la figura del digno funcionario de quien nos vamos á ocupar en rápido bosquejo.

El Sr. D. Francisco Martínez, actual Jefe Político de Tacubaya, merece por mil títulos que nos ocupémos de él, aunque nos es bien sensible no poder publicar íntegra la biografía de tan apreciable caballero.

Los datos acerca de su infancia, estudios, etc., etc., se han escapado á nuestras investigaciones; pero es de suponerse, con bastante fundamento, que el Sr. Martínez recibió una educación esmerada, pues de ello ha dado suficientes pruebas.

Fué en la época enojosa de la intervención francesa cuando el Sr. Martínez comenzó á figurar en la vida pública, combatiendo sin tregua ni descanso contra los súbditos de Napoleón III.

Martínez es un mexicano patriota y digno, un liberal sin tacha; tuvo necesariamente que combatir á los invasores de México.

Cuando el Gobierno legítimo de la República se restauró, el Sr. Martínez siguió prestando su valioso contingente en la administración pública.

Fué electo secretario de la Prefectura de Tacubaya y Presidente del Ayuntamiento muchas veces.

Fué también Secretario del Gobierno de Querétaro.

El voto popular le designó una curul en el Congreso de la Unión: allí se distinguió Martínez por su vasta instrucción é ideas altamente liberales y progresistas.

Seria prolijo enumerar todos los empleos y cargos que ha desempeñado: bástenos decir que, por sus muchos merecimientos, se ha captado siempre la confianza del Gobierno del Distrito y la simpatía de sus conciudadanos.

Cuando hubo de recaer en su respetable personalidad el nombramiento de Jefe Político, los habitantes de Tacubaya aplaudieron á más y mejor, porque ya de antemano conocían las aptitudes, la ilustración y el espíritu progresista de Martínez.

Y en efecto, digno es de aplaudirse ese nombramiento, porque desde que Martínez es primera autoridad política de Tacubaya, no ha cesado de introducir mejoras en todos los ramos de su administración.

Enumeremos, siquiera sea con rapidez, todas las mejoras materiales que la ciudad de Tacubaya debe á nuestro biografiado en el año de 1891.

De acuerdo con el Ayuntamiento, procedió á mandar cegar la zanja de la Barranquilla, que atravesaba la calle 1.^a de San Miguel.

También se ha emprendido la construcción de la atarjea que pasa por la calle de la Palma y se une en la del Maguell, con la atarjea que pasa por la calle de Juárez.

Lo mismo podemos decir de la atarjea que pasa por la calle de Olaeta y da vuelta por la de los Colonos.

Se ha restaurado y mejorado notablemente el edificio de la Escuela Municipal núm. 2.

Se han pavimentado, emparejado y embanquetado muchas calles.

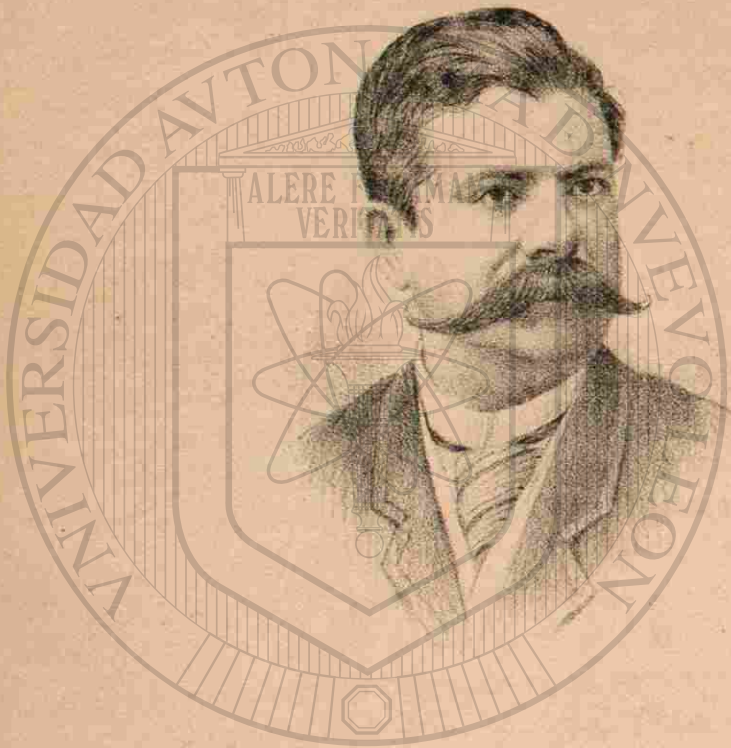
El ramo en que más fija su atención el Sr. Martínez, es la instrucción pública; ella está perfectamente atendida en Tacubaya, y el Jefe Político no omite esfuerzo de ningun-

na clase para darle todo el impulso que reclama el progreso social contemporáneo.

En una palabra; los ramos todos á que debe atender un buen gobierno celoso de la prosperidad y bienestar de su pueblo, ocupan la atención del Sr. Martínez, que lo repetimos, es el mejor Jefe Político que ha tenido el Municipio de Tacubaya.

Se nos dice que últimamente ha dispuesto que sean empadronados todos los niños, á fin de llevar á efecto la instrucción obligatoria que tantas dificultades ofrece en la práctica.

Actos como éste no merecen comentarios, y sí que los ciudadanos patriotas y amantes del progreso social, envíen un aplauso entusiasta, como nosotros lo hacemos, á funcionarios tan dignos y tan respetables como la persona que ha sido objeto de estos incorrectos renglones....



ABELARDO PONCE.

DIRECCIÓN GENERAL DE

ABELARDO PONCE.

UNA vez más tenemos que trasportarnos, en alas de nuestro entusiasmo poético, al bendito suelo de Yucatán, heróico por mil títulos, porque guarda la memoria de un pasado turbulento en que las contiendas políticas y las luchas titánicas sostenidas con honra, vinieron á ser el germen de la independencia, de la paz y progreso que hoy disfruta, y de la preponderancia más amplia que llegara á alcanzar al amparo de sus riquezas y de sus instituciones.

Remontémonos por un momento á las épocas aciagas de la conquista, cuando un puñado de aventureros, que dejaban sus hogares y sus familias guiados por la ambición, hollaban atrevidamente las ricas playas de nuestra carapatria.

Yucatán, la virgen tropical, en cuyo seno se atesoran los dones infinitos de la Naturaleza, esa reina caprichosa del Golfo, que como bella ondina se recrea juguetona entre las olas; aquella mansion privilegiada en cuyos bosques se yerguen majestuosos la caoba y los aromosos cedros, testigos elocuentes de los pasados dias, esa tierra sintió sobre sus costas la planta osada del conquistador, y no pudo ménos que conmovirse al contacto del yugo

y de la tiranía. La virgen candorosa se estremecía al contacto de un seductor infame; la graciosa ondina no era ya acariciada por las olas suaves y cariñosas, sino por el rudo oleaje que agitaban extrañas embarcaciones, y el cielo azul y trasparente que formaba el dosel de la reina del Atlante se cubria de negros nubarrones.

Se llegaba la hora de la lucha; la sangre de los Mayas hervia en todas las venas; el sentimiento patriótico, nunca desmentido en los hijos de Yucatán, animaba todos los corazones y hacia defender heroicamente la península.

Desde Juan Diaz de Solís y Vicente Yañez Pinzón, que estimulados por los descubrimientos hechos en esta parte del territorio por el ilustre genovés, intentaron en 1506 hallar nuevas tierras descubriendo la costa Oriental de Yucatán sin poder llevar adelante sus investigaciones, hasta D. Francisco Montejo, hijo, en quien recayeron los poderes que á su padre habian sido conferidos por el reino de España en 8 de Diciembre de 1526, la historia registra una serie de combates sangrientos en los que la victoria estuvo siempre del lado de los indios, hasta la famosa batalla librada en las afueras de la ciudad, el memorable 11 de Junio de 1540, trece años despues de haber salido la expedición de Sevilla.

Si rudas eran las campañas, satisfactorios y halagadores fueron los triunfos obtenidos.

Solo la sumisión de dos grandes caciques del interior y de algunos otros de las cercanías de Thoo, pudo hacer que fueran vencidos los indios; y no obstante la batalla á que aludimos, donde lucharon más de sesenta mil combatientes capitaneados por el valiente Nochi-Cocom, señor de Sotuta, dejó muchos recuerdos que enorgullecen á

todo el que haya tenido la fortuna de nacer en la península.

Si repasamos las épocas de la independencia de Yucatán, desde que los partidos denominados de la Camarilla y de los Sanjuanistas, prescindiendo de sus principios opuestos, convinieron en realizar la causa sagrada de la emancipación, proclamada solemne y pacíficamente en 15 de Septiembre de 1821; si seguimos paso á paso todos los acontecimientos de su vida política, desde que sacudió el yugo del dominio español, al que estuvo sujeto por el largo espacio de doscientos ochenta años, hasta la presente, hallaremos que no hay en toda la República una entidad que con el valor de sus hijos y sus hechos heroicos, haya logrado conquistar para México la era de valimiento y de prestigio en que hoy prospera.

Que hablen los mares bendecidos de esa tierra, que tienen su olímpica morada en los espesos bosques, en las fértiles llanuras y en los poéticos campos; diganlo si no las sombras venerandas de tantos caudillos que duermen el tranquilo sueño de las tumbas y cuya memoria vive en cada corazón de sus descendientes.

A esa raza de héroes cuya nobleza legendaria alienta al corazón del yucateco; á esos hombres cuyo temperamento templado á los rayos de un sol tropical les hace inflexibles en la lucha, fervientes en el sentimentalismo y constantes en el deber, pertenece el Sr. D. Abelardo Ponce, actual Jefe Político del Partido de Hunucmá.

Hijo de un honrado y laborioso español, que recibió el título de Farmacéutico en Cádiz, supo heredar las cualidades morales de éste y formarse en la misma escuela de

probidad y buenos sentimientos que le inculcara el autor de sus días.

Mérida de Yucatán fué la población donde nació nuestro biografiado el día 20 de Agosto de 1852.

Pasó la época feliz de su infancia y llegó á la edad preciosa de la juventud rodeado de todas aquellas consideraciones, mimos y halagos que proporciona la familia cuando aún no toca á las puertas del hogar el genio maléfico del infortunio.

Radicada en Veracruz la familia del Sr. Ponce, recibió allí su educación con marcado aprovechamiento, hasta que volvió á Mérida, donde ejerció por algun tiempo la farmacia, profesión que adquirió como su padre.

Dadas la probidad y buena fe que tanto distinguía á nuestro biografiado, logró captarse las consideraciones de cuantos le trataban, logrando que las autoridades se fijasen ya en él como en uno de los individuos que podían ser depositarios de la confianza pública.

Por esta razón el Sr. General Enriquez le nombró pagador de Oriente, en Febrero de 1877, cargo que muy satisfactoriamente desempeñó, hasta el segundo año del período del Sr. General Rosado.

Las ideas liberales, sostenidas por convicción, han sido siempre su norma y ha combatido, por cuantos medios han estado á su alcance, los falsos principios que son la rémora y el obstáculo del progreso para México.

El Sr. Ponce lleva el grado 3.º en la Masonería y pertenece á la "Logia Cisneros" núm. 18; pero como masón y como profano, siempre está dispuesto á practicar las máximas que le impone su creencia.

Las ideas del gran Cisneros, luchador infatigable por

los principios liberales y por todo aquello que signifique adelanto, como lo demostró aquel insigne yucateco cuyo nombre lleva la Logia, fueron un valioso contingente para el engrandecimiento del Estado.

Durante los seis años largos que cuenta de ocupar la Jefatura Política de Hunucma el Sr. Ponce, ese Partido ha mejorado moral y materialmente.

Muchas é importantes son las mejoras implantadas por el Jefe Político en todos los ramos y muchos tambien los testimonios que se tienen de su actividad, celo y desinterés con que rige los destinos de aquel Partido.

Merced á la ayuda eficaz que todos los hijos de Hunucmá le prestan, y al empeño decidido que este funcionario toma en todo lo relativo á su cargo, el Partido prospera, siendo uno de los principales factores de la riqueza pública en la península.

Con individuos como el Sr. D. Abelardo Ponce, que conservan en su alma la nobleza de sus antepasados y que tienen por ejemplo las virtudes cívicas de los que le dieron patria, el Estado de Yucatán conservará siempre su grandeza y poderío, distinguiéndose notablemente entre todas las entidades que forman el territorio mexicano.

Los buenos gobiernos constituyen la felicidad de los pueblos; sia aquellos, la cosa pública no puede nunca marchar bien, y todos los individuos sufren en sus intereses y en sus personalidades.

Por fortuna el Partido de Hunucmá está confiado á un hombre digno que sabrá mantener en él todos los medios que hacen de una población un elemento de prestigio y desarrollo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MARIANO MADARIAGA.

MARIANO MADARIAGA.

CUANDO la patria ha recibido los servicios de un hijo leal y noble, como lo es el hombre de quien vamos á tener la honra de ocuparnos, justo es que su nombre figure en una obra como la presente que, si no reúne todas las condiciones que el asunto demanda, sí encierra imparcialidad y no lleva el sello de la adulación ni del vil *chantage*.

Quando colocamos en una página de nuestro libro el retrato de un funcionario, y dejamos correr la pluma guiados por el entusiasmo y la admiración que proporeionan los datos de la vida pública de aquel hombre, llevamos por norma en nuestro humilde trabajo el desinterés y la buena fe que deben guiar siempre al escritor honrado.

Los apuntes biográficos del Sr. D. Mariano Madariaga no tendrán la galanura y pulidez que bien merecen, porque los hechos de su vida como hombre público le presentan ante la sociedad y ante la historia como una de esas figuras que vemos desfilan ante nosotros, cuando en alas de los recuerdos nos lanzamos al pasado de la patria, tan aciago en luchas, como benéfico, puesto que aquellas evoluciones dieron por resultado la regeneración del país. Pero si nuestra pluma no puede trazar frases elegantes y dar á este artículo toda la corrección que deseáramos, sí

podemos asegurar que seremos imparciales para proporcionar á la historia contemporánea datos fidedignos y exactos, para que juzgue á un ciudadano que ha sabido elevarse al puesto que hoy ocupa, sirviendo a la patria y á sus semejantes.

El Sr. D. Mariano Madariaga nació el 16 de Mayo de 1841, siendo hijo de D. Joaquin Madariaga y Doña María, del mismo apellido. Recibió la instrucción primaria en Pachuca y la Metrópoli de México, y cuando cursaba segundo año de enseñanza preparatoria, se presentaron los pronunciados, al mando del General Osollos, contra el Gobierno de D. Ignacio Comonfort.

El joven Madariaga abandonó sus estudios y se alistó como Teniente de Infantería, dando así principio á su carrera militar, en la que tanta gloria y honores ha conquistado.

Victorioso y triunfante como los hijos de la heroica Esparta cuando podían volver sobre su escudo, ingresó con igual empleo al Batallón de Tulancingo, en cuyas filas siempre se distinguió por su conducta intachable, su espíritu militar y sus conocimientos tácticos, y mereciendo el ascenso á Capitán, con cuyo grado pasó al 4.º Ligeró Permanente el año de 1859.

En la memorable acción del 8 de Diciembre, librada en Toluca, peleó con denuedo, hasta quedar gravemente herido, y tan pronto como su salud se lo permitió, se unió al partido liberal, ofreciendo sus servicios en defensa de la patria, cuando peligraban su independencia y sus libertades.

El gran Reformista, el infatigable luchador contra el retroceso, y en una palabra, el padre de la patria, como

justamente se ha llamado al Sr. D. Benito Juárez, aceptó los servicios del Sr. Madariaga, y el Ejército que se ponía al frente de los invasores, contó en sus filas con un nuevo patriota que sabría defender, á costa de su vida, el bendito suelo en que había nacido. Su empleo fué el de Jefe del Estado Mayor de la 3.ª Brigada en la 1.ª División, que estaba al mando del hoy General D. Pedro Hinojosa, actual Secretario de Guerra y Marina.

En la honrosa acción del 5 de Mayo de 62, en la que si la victoria no fué completa, si hubo heroicidad, y en el sitio de Puebla, que tantos recuerdos ha dejado, el Sr. Madariaga fué uno de los Jefes que más se distinguieron por su valor y su entereza.

Deportado á Francia en unión de otros muchos Jefes y Oficiales del Ejército, se le vió sucumbir sereno, porque llevaba lejos de la patria la satisfacción y el orgullo de haber defendido, hasta el último esfuerzo, la integridad de México.

El pan del destierro, que tan amargo debe ser para los criminales, porque parece amasado con el remordimiento, tenía para los prisioneros la dulzura del deber cumplido. Aquellas horas que se deslizaban lentamente para aquellos bravos soldados que habian peleado por la causa más santa que la historia pueda registrar, solo tenían un sufrimiento para aquellos hijos de México: el recuerdo de la patria y de la familia. Por lo demás, nunca la tristeza habría invadido el corazón de aquellos compañeros en la lucha y compañeros también de infortunio, porque como ya lo hemos dicho, habian cumplido con un deber sagrado y su satisfacción no podía ser más grande.

Después de diez y siete meses que permaneció en Tours,

Francia, volvió á México el Sr. Madariaga y se dirigió al Estado de Hidalgo, para levantar con sus propios recursos, fuerzas contra el imperio. Tomó las plazas de Zacualtipán y Pachuca con los elementos de guerra que pudo reunir, y siguió la campaña hasta el triunfo completo de la República.

Cuando la corona imperial rodaba hecha pedazos, y el águila triunfante del Anáhuac volvía á ocupar su puesto en el sillón presidencial; cuando las bayonetas francesas no prestaron ya ningún apoyo al trono del archiduque, y en el histórico Cerro de las Campanas se desenlazaba el drama trágico, preparado por los traidores á la patria, el Sr. Madariaga dejó la espada y se retiró del Ejército para ir á descansar de las pasadas luchas. Mucho habia hecho por la patria; justo era que tornara al hogar y se entregara á la vida pacífica.

Ocupó un empleo en el Ministerio de Fomento, siendo Jefe de una sección por espacio de dos años.

Tiene honrosos certificados que acreditan su probidad y aptitudes en los diferentes cargos que desempeñó, y esos documentos son el mejor testimonio de su vida pública en aquel entonces.

Cuando estalló la revolución de Tuxtepec, esa guerra que ha venido á ser el complemento, digámoslo así, de todas las luchas políticas que ha tenido que sostener México para llegar á su estado actual en que tanto prospera al amparo de un buen gobierno, nuestro biografiado se encargó de las fuerzas de Chalco. Allí tuvo acciones de guerra que le honran mucho y que el Gobierno del Sr. General Diaz ha sabido recompensar. La prensa de aquellos días, que seguía con el mayor interes todos los acontecimientos de tan noble causa, hizo merecidos elogios del Sr. Madariaga, por su digno comportamiento en defensa de los intereses del país.

Terminado el gobierno de D. Sebastian Lerdo de Tejada, el Sr. Madariaga se mantuvo en su puesto y cuidando del orden en Chalco. Los vecinos levantaron una acta, sometiéndose en todo al plan de Tuxtepec, y el Presidente de la República dispuso que quedase allí, hasta nuevo orden, cuidando de la población.

Organizado en la Capital el 9.º Batallón de Línea, recibió orden de hacerse cargo de dicho Batallón y regresó á la Capital como Coronel del Cuerpo.

El Sr. General Diaz organizó una fuerza, en la que formó parte el Regimiento que mandaba el Sr. Coronel Madariaga, y marchó rumbo al interior de la República para pacificar al país, pues Iglesias se hallaba en Salamanca con doce ó catorce mil hombres, ostentándose como Presidente de la República.

El Sr. General Diaz organizó una fuerza, en la que formó parte el Regimiento que mandaba el Sr. Coronel Madariaga, y marchó rumbo al interior de la República para pacificar al país, pues Iglesias se hallaba en Salamanca con doce ó catorce mil hombres, ostentándose como Presidente de la República.

El hombre que desde las filas de un Batallón ha sabido elevarse á la primera magistratura del país, el pacificador de la República, que con tanto acierto rige hoy sus destinos, logró arreglar todo de la mejor manera y plantear de lleno los principios regeneradores.

El 9.º Regimiento pasó á formar la Brigada del Sr. General Pedro A. Galván, hoy Gobernador del Estado de Jalisco; esa Brigada residia en Guadalajara, y cuando el Sr. General Galvan acompañó al Sr. General Diaz á la Capital de la República, el Cuerpo que mandaba el Sr. Coronel Madariaga quedó á las órdenes del Sr. General D. Rosendo Márquez, quien á la sazón era Comandante Militar en Guadalajara.

En el Estado de Jalisco aún quedaban algunos revoltosos que, no queriendo someterse al régimen de las nuevas instituciones, sabiamente proclamadas por los hombres de Tuxtepec, perturbaban la paz en aquellas regiones. Fue preciso que la fuerza que mandaba el Sr. Madariaga marchase á pacificar aquellos lugares, y así lo verificó, obteniendo un completo triunfo en dicha empresa.

El aprecio y consideraciones que nuestro biografiado supo captarse, no solo con sus Jefes, sino con sus iguales é inferiores, fueron el resultado del digno comportamiento que observó durante el tiempo que prestó sus servicios en el Ejército.

Organizado ya el Gobierno de Tuxtepec, hubo que arreglar mejor el Ejército, y el 9.º Regimiento quedó refundido para formar un solo Cuerpo, pasando su Jefe al Depósito de Jefes y Oficiales.

En 1888 fué nombrado Jefe Político de Temascaltepec, donde realizó muchas mejoras de importancia, que le valieron la gratitud pública. Allí permaneció hasta el año de 1891, en que fué nombrado Jefe Político de Otumba, á cuyo Distrito fué enviado para remediar el estado de abandono y corrupción en que se hallaba. Grande sentimiento causó la separación de tan digno funcionario, y los habitantes de Temascaltepec aún lamentan la ausencia del Sr. Coronel Madariaga.

Entre las muchas mejoras materiales que Otumba debe al Sr. D. Mariano Madariaga podemos citar las siguientes: Se levantaron cinco edificios destinados para escuelas, en todo el Distrito; se formó un jardín público con su kiosko y fuentes respectivas; se estableció una buena comunicación entre la plaza principal y la estación del ferrocarril

Mexicano, por medio de una ancha calzada, perfectamente construida; muchas calles han sido empedradas; se ha compuesto notablemente el jardín del Municipio, llamado la Reforma, dotándolo de un kiosko, y estableciendo el alumbrado público, y por último, ha quedado establecido convenientemente y con todas las prescripciones de la higiene, el cementerio del Municipio de Teacalco.

Todos los ramos de la riqueza pública son eficazmente impulsados por el actual Jefe Político de Otumba, quien se distingue mucho por el empeño decidido que presta al desarrollo y progreso moral de aquel Distrito.

En ningun tiempo Otumba habia tenido un gobernante más eficaz, más celoso y activo. La industria, el comercio, la instrucción pública y todos los elementos de grandeza para una población, han sentido en estos últimos tiempos un impulso muy favorable, y merced á la actividad del Sr. Madariaga, cada dia el progreso aumenta.

Por eso nos enorgullecemos con la biografía de tan digno funcionario, y por eso llamamos en nuestro auxilio á la historia, para que ella, mejor que nuestra presente obra, guarde en sus páginas inmortales el nombre de un buen ciudadano, de un militar ameritado y de un gobernante de quien todavía la patria espera mucho.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

JOSÉ JUAN CANSECO.

EL Distrito de Tuxtepec, esa dependencia del noble Estado de Oaxaca, que ha dado á la República hombres de la talla de Juárez y Porfirio Díaz, aquella población que guarda la memoria de un Plan regenerador para la patria, allí donde se firmara en 1876 la página más cara en el libro de la patria, es donde el personaje que hoy viene á engalanar un artículo de nuestra publicación, tiene ancho campo para lucir sus facultades como funcionario.

No podemos dar principio esta vez á nuestra tarea, sin recordar aquella época en que los trastornos políticos agitaban al país, presagiando, como las grandes tempestades, una era de calma bienhechora. El partido salvador, guiado por el Moisés en aquella revolución, por ese hombre que tan ventajosamente hoy rige á la Nación, lleva por todos los ámbitos el grito de redención, á cuyo esfuerzo se levantaban las masas, acaudilladas por leales ciudadanos: el padre de familia abandona su hogar y va á engrosar las filas de los combatientes, con la esperanza de volver á ver á su familia cuando el mal gobierno hubiese sucumbido al golpe rudo de la soberanía del pueblo.

Y así fué; D. Sebastian Lerdo abandona la presidencia, huyendo á los Estados Unidos del Norte, y el Ejército

triunfante entra á la Capital vitoriado por todos aquellos que tenían puestas sus esperanzas en el héroe de la paz, D. Porfirio Diaz.

Pasados los trastornos que naturalmente origina el establecimiento de un nuevo gobierno, la República entró á un período de tranquilidad y de prestigio que gobierno alguno había logrado conquistar.

Nadie podrá repasar las páginas en que la historia guarda la memoria de tan faustos acontecimientos, sin consagrar un grato recuerdo al hombre generoso que salvó al país de la ruina en que yacía sumergido.

Esto dicho, entremos de lleno á juzgar la vida pública del Sr. D. José Juan Canseco, quien nació en el pueblo de San Lorenzo (hoy villa de Alvarez), en el Estado de Oaxaca, el día 28 de Abril de 1844, siendo sus padres D. Luis Canseco y Doña Luisa Ortiz.

Actualmente desempeña el cargo de Jefe Político en el mencionado Distrito de Tuxtepec desde el año de 1890 en que el Superior Gobierno del Estado le extendió su nombramiento.

Los primeros años de su vida los pasó el Sr. Canseco al lado de sus padres, haciendo sus primeros estudios en su pueblo natal, bajo el cuidado de profesores tan reputados como D. Manuel Legua y D. N. Figueroa.

Concluida su instrucción primaria con bastante éxito y satisfacción, tanto para sus profesores cuanto para su familia, se matriculó en el Instituto de ciencias de la Capital del Estado, donde cursó con notable aprovechamiento las primeras materias de una carrera profesional.

Habría continuado en el Colegio y llegado á obtener un título, si la fatalidad no se hubiese interpuesto en su ca-

mino. D. Marcelino y D. José María Cobos, esos enemigos acérrimos de los principios liberales, perseguían mucho á la familia del joven Canseco; muy pronto aquella sintió las funestas consecuencias de una persecución tan injusta como infame, viendo disminuir sus intereses día á día, y sobre todo, morir en la miseria más espantosa aquellos tiernos esposos que solo cifraban su existencia en el bien de su hijo José Juan.

Cuando apenas éste contaba trece años de edad, recibió aquel golpe, el más terrible que el alma puede recibir. Entónces nuestro biografiado se vió en la dura necesidad de abandonar el colegio y proporcionarse la subsistencia por medio del trabajo.

En esa lucha por la vida y pasando por cuantas dificultades proporciona la pobreza, llegó el Sr. Canseco á formarse por sí solo (lo que le honra mucho) y á ser útil más tarde á la patria y á sus semejantes.

La escuela de la experiencia y de la adversidad dejó en el corazón del hombre que hoy honra nuestra atención, nobles sentimientos y máximas que son el fruto del sufrimiento. El lema del inmortal Suarez: *el respeto al derecho ajeno es la paz*, es la norma del Sr. Canseco, y cumpliendo fielmente con él, ha llegado al digno puesto que hoy tiene.

Durante el tiempo que llevó de servir al Ejército y que asciende á veintiun años, tres meses y veinte días, siempre ha empuñado las armas contra los enemigos de la patria, y durante ese período de tiempo siempre se distinguió por su lealtad y su valor á toda prueba.

Fué Ayudante del invicto General de División D. Porfirio Diaz, en el espacio de diez días, siendo altamente

considerado por el actual Presidente de la República. Más tarde perteneció al que es hoy 8.º Batallón y sirvió en él seis años, once meses y cinco días; en el 5.º Batallón, tres años, cinco meses y cuatro días; en el Primer Batallón "Libres de Oaxaca;" después en el 17.º, dos años, diez meses y un día; en el Depósito, cinco años, dos meses y veintisiete días; en comisiones del servicio, que desempeñó satisfactoriamente, dos años y diez meses: todo lo cual hace el total que hemos ya indicado y que consta en la hoja de servicios que obra en el Ministerio de Guerra y Marina.

Militando á las órdenes del Teniente Coronel Carbó, concurrió á las siguientes acciones de armas: A la de Miahuatlán, Carbonera, sitio y toma de la plaza de Oaxaca; al asalto de Puebla; á la derrota y persecución del traidor Márquez, cuya conducta indigna no olvidará jamás la historia, rendido en esa vez en San Lorenzo; al sitio y toma de la Capital de la República; á la acción de Maxcanú é Izamal, cuando un grupo de reaccionarios levantaron el estandarte de la rebelión contra un Gobierno establecido, y trataban de alterar la paz y la tranquilidad de Yucatán. Además de estas batallas, asistió á la pacificación de la Sierra de Zacapoaxtla, donde hubo frecuentes y encarnizados encuentros con el enemigo; á la persecución y derrota del General D. Miguel Negrete en San Martín Mezcala, yendo por segunda vez con su Cuerpo, 8.º de Infantería, á la Península de Yucatán, bajo las órdenes del Sr. Coronel D. Jesús Alonso, asistiendo igualmente á la toma del Cerro de Costlahuaca, en el Estado de Guerrero, donde constantemente se dieron fuertes escaramuzas.

Con el 5.º Batallón, á las órdenes del Sr. General Cázares, marchó al Estado de Chiapas y concurrió á la ac-

ción de Minatitlán contra las fuerzas que mandaba el Sr. General Eulalio Vela, siendo el Sr. Canseco Jefe de la fuerza que iba á bordo del vapor "Mauricio." Sirvió, custodiando al Ferrocarril Mexicano, en el tramo de Veracruz á Orizaba, y quedó herido cuando chocaron los trenes en el punto llamado la "Peñuela."

El Sr. Canseco tiene cuatro condecoraciones honoríficas, con las que se han premiado sus buenos servicios prestados en muchas acciones de guerra.

Fué Juez instructor de la 10.ª Zona Militar, y habilitado en varios Cuerpos del Ejército, para el desempeño de muchas comisiones honrosas, que siempre fueron coronadas con el mejor éxito. Ha sido Jefe Político del Cantón de Zongolica, Veracruz; del Distrito de Choapan, del de Pochutla, y como ya lo dijimos al principio, del Distrito de Tuxtepec, que actualmente gobierna.

Durante el tiempo que lleva de ocupar la Prefectura Política de esa población, ha llevado á cabo muchas mejoras, no solo en la parte material, sino en la moral.

La instrucción pública recibe de este funcionario un impulso notable que antes no tenía, y merced á él el pueblo se educa y prospera intelectualmente.

Por todos los hechos referidos, se verá cuán justo era que el nombre y la figura del Sr. D. José Juan Canseco se hallara en esta galería de funcionarios dignos que, con su inteligencia y aptitudes, colaboran en la grandiosa empresa que se proponen los hombres del poder.

Los destinos del país á la presente están confiados á un Gobierno que ha sabido darle prestigio, y hacer que se desarrolle á la sombra bendita de la paz.

Pero ¿qué sería de esas instituciones, sin funcionarios

como el Sr. Canseco? Infaliblemente que por mucho que hiciera el Gobierno general, saldrían fallidas sus justas ambiciones.

Bien han sabido y saben los gobernadores á quienes eligen para que rijan los destinos de todas las dependencias de sus Estados, y lo que es por hoy, el Gobernador del de Oaxaca ha tenido acertada elección.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

RAMON MACOTELA.

EL Distrito de San Juan del Rio, población naciente aún, puede decirse que esta llamada á figurar más tarde entre las dependencias importantes del Estado de Querétaro. La benignidad de su clima, la riqueza de su suelo y el carácter emprendedor de sus habitantes, todo augura que no está muy lejano el día en que ese Distrito, siguiendo la marcha progresista que hasta hoy lleva, sea un factor principal del adelanto que el Sr. Gobernador D. Francisco P. Cosío, ha sabido hacerle alcanzar en estos últimos tiempos de paz y prosperidad para la República entera.

Trasportémonos á aquellas fértiles regiones ceñidas por cadenas de montañas, cuya altivez parece guardar la exuberante vegetación; visitémos esos sitios amenos donde pasta el ganado, elemento principal de todo el Estado, y recorramos las floridas campiñas donde se ostentan las flores más delicadas y las plantas más útiles y bellas; detengámonos en la ribera del rio de San Juan, que lleva su apacible corriente más allá de la población, surtiendo de agua á las tierras de labor donde se cosecha el trigo, el arroz, el maíz y otros cereales, y contemplémos arrobados aquel girón de cielo azul que, como espléndido cortinaje de tras-

parente gasa, entolda el lecho de las flores y parece quedar suspendido en los límites extensos del horizonte.

Bajo aquel espacio surcado por el águila real en su incansable vuelo; en aquel terreno feraz en producciones agrícolas, rico en su industria y más que todo en su comercio, allí nació el Sr. D. Ramón Macotela, en la época bastante amarga para México, cuando el Ejército Norteamericano invadía cobardemente el territorio que por espacio de once años luchara, y luchara heroicamente por alcanzar su independencia.

El Sr. D. José María Macotela y la Sra. D^{ca} Guadalupe, su esposa, cuidaron esmeradamente de educar á su hijo, inculcando en su corazón todo género de buenos sentimientos y procurando que su instrucción primaria fuese sólida.

Cuando el joven Macotela habia adquirido los primeros conocimientos, pasó á la capital de la República para emprender la carrera de Agrimensor y adquirir todos los conocimientos en el ramo de agricultura, ramo que se halla muy desarrollado no solo en San Juan del Rio, sino en todo el Estado de Querétaro.

Adquirido el título, y despues de haber sustentado exámenes brillantes, el Sr. Macotela volvió á San Juan del Rio, donde comenzó á ejercer su profesión con muy buen éxito.

La hacienda de Tenería, que es de su propiedad, la atendió mucho, y merced á sus cuidados, es hoy una de las más ricas en el Distrito.

El Sr. Macotela llegó á relacionarse íntimamente con la mejor sociedad queretana, dando por resultado que el Go-

bierno del Estado le eligiese para confiarle el cuidado del Distrito en que habia nacido.

Desde que tomó posesión de la Jefatura Política el Sr. Macotela, todos los ramos de la administración pública en aquel Distrito han recibido un impulso muy satisfactorio.

Tanto el hospital como la cárcel de la población, han mejorado notablemente.

Se han tenido en cuenta todas las prescripciones de la higiene, reglamentado lo mejor posible el régimen y servicio del primero, y llenado todas las exigencias de la segunda, á fin de que los asilados y los presos hallen lugar para sanar los unos, y casa de corrección para expiar su delito los otros.

La administración de justicia no deja nada que desear. El Sr. Macotela persigue sin descanso á los criminales, hace abierta guerra á los vicios, sobre todo al de la embriaguez y procura, por cuantos medios están á su alcance, mantener la paz pública, como el primer elemento de progreso para todo pueblo.

La seguridad pública está garantizada en San Juan del Rio por una fuerza competente que presta sus servicios; los planteles de instrucción satisfacen hasta ahora las exigencias del Distrito, y el actual Jefe Político cuida con mucho esmero que sean bien atendidos. Entre las escuelas que más se distinguen por su adelanto, podemos citar la de niñas en el pueblo de Tequisquiapa, y la de niños en el de Santiago.

Como al principio lo tenemos dicho, la población es aún naciente, por lo que hasta ahora las mejoras materiales llevadas á cabo no son de mucha importancia, aunque sí testimonian ya los buenos hechos de un funcionario tan

laborioso y apto como lo es el Sr. Macotela. El Zócalo, ó sea el jardín público, se tiene siempre en buen estado de aseo; las calles se componen muy á menudo, y en lo general el ornato de la población ha venido á borrar las huellas que el abandono ó poco cuidado habian dejado impresas.

Bajo la acertada dirección del Sr. Macotela, todo marcha bien en el Distrito de San Juan del Rio, y no dudamos que mientras el Sr. Cosío no mueva de su puesto á ese Jefe Político, en muy poco tiempo aquella población, como ya lo dijimos, estará floreciente en todos sus elementos.

Las poblaciones, por pequeñas que sean, necesitan gobernantes progresistas que las impulsen hasta colocarlas en la senda del adelanto, senda que no pueden alcanzar sino cuando su comercio, su industria, y las producciones de su suelo lleguen á figurar en los mercados del país y á significar en las exportaciones.

Si hasta ahora la riqueza natural de San Juan Bautista solo se ha extendido hasta las poblaciones principales del Estado, y si los hijos del Distrito se conforman á la presente con llevar á su hogar los productos de su industria y su trabajo, no está lejano el día en que esta localidad contribuya á la grandeza de México.

Todas las poblaciones más importantes de la República han progresado de una manera extraordinaria con solo el impulso que las autoridades le han dado y una pequeña ayuda de sus habitantes; pero las que poseen en su seno personas de iniciativa, entonces ellas se levantan y se elevan á una altura tal, que casi se igualan á las más cultas que existen en las naciones extranjeras.

Los hijos de esta población, por lo que se ha visto, no

carecen de ella, y es de creerse, que teniendo al frente de la Jefatura á un ciudadano como el que hoy nos ha tocado en turno biografiar, bien pronto la veremos próspera y llena de bienestar y felicidad, si desarrollan sus proyectos é iniciativas y las adunan con el buen deseo y la laboriosidad de aquel digno Jefe que rige sus destinos.

La modestia peculiar del Sr. Macotela nos ha privado de datos más extensos para biografiarle como merece y como hubiésemos deseado; pero no queriendo que personaje tan digno dejara de figurar en nuestro libro, nos hemos apresurado, pese á ese funcionario, á consignar los hechos de su vida pública, con los detalles que nos ha sido posible recoger.

Así hemos procurado cumplir en esta vez nuestra misión, á reserva de que la historia, más autorizada que nosotros, juzgue todos los actos de este funcionario y le dé á conocer más ampliamente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CARLOS M. GONZALEZ.

CARLOS M. GONZALEZ.

EL importante Distrito de Texcoco, en el Estado de México, tiene por primera autoridad política a una persona tan digna como estimable, tan idónea como ilustrada.

Esta persona es el Sr. D. Carlos M. Gonzalez, de quien nos vamos á ocupar en breves líneas.

Los hombres que como nuestro biografiado se distinguen por su ilustración y sus nobles sentimientos, no necesitan para nada que se les encomie; el alto concepto que de ellos forman sus conciudadanos, es el mejor elogio que pueden ambicionar.

Por eso creemos que al Sr. Gonzalez le basta su buena reputación para enaltecerse á sí mismo.

El rápido bosquejo que de su vida vamos á hacer, lo hemos tomado de unos apuntes que nos remitió una persona de Texcoco, desconocida para el Sr. Gonzalez, y que por lo tanto tiene que ser verídica é imparcial en lo que respecta á la narración de los actos públicos de tan apreciable funcionario.

En cuanto á la vida del Sr. Gonzalez, hé aquí lo que hemos averiguado:

El Sr. D. Carlos M. Gonzalez nació en la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, el día 2 de Diciembre de 1850, habiendo sido sus padres el Sr. D. Juan Gonzalez

Cárdenas y la Sra. Doña Juana Garduño, quienes procuraron dar á su digno hijo una educación esmerada.

Hizo Gonzalez los primeros estudios de la enseñanza primaria, en la ciudad que es su cuna, pasando luego á la capital de la República á perfeccionar esos estudios.

Logrado este objeto, nuestro biografiado regresó á su ciudad natal á proseguir la educación secundaria y preparatoria en el Instituto del Estado.

Inclinábanle á Gonzalez los áridos y difíciles estudios que constituyen la carrera del Ingeniero civil, estudios para los cuales es preciso poseer además de un buen talento, una gran dosis de perseverancia y dedicación.

Nuestro biografiado estuvo á punto de terminar su carrera profesional, pues solo muy poco tiempo le faltó para recibir el título de Ingeniero, pero circunstancias ajenas á su buena voluntad hubieron de concurrir inoportunamente para obligarle á dejar las aulas y dedicarse á otro género de ocupaciones.

Esto ocurrió el año de 1870, cuando el Sr. Gonzalez tenía veinte años de edad apenas.

El comercio y la agricultura fueron los ramos á que dedicó sus ocupaciones el Sr. Gonzalez, trabajando en ellos durante once años.

El año de 1881, ingresó á la administración pública, obteniendo el empleo de Oficial 1.º de la sección de contribuciones en la Aduana de Toluca, y distinguiéndose en esas oficinas por su laboriosidad, su inteligencia y su intachable honradez.

Allí permaneció el Sr. Gonzalez hasta el 28 de Abril de 1889, en cuya fecha el Gobierno del Estado tuvo á

bien nombrarle Jefe Político del Distrito de Zumpango de la Laguna.

Durante todo el tiempo que tuvo á su cargo la Jefatura Política, supo nuestro biografiado captarse las simpatías y el respeto de sus gobernados, así como ejercer debidamente sus funciones de mandatario.

El 6 de Junio de 1890 fué promovido á la Jefatura Política de Texcoco, que hasta la fecha desempeña.

El espíritu progresista del Sr. Gonzalez, y su amor á la instrucción del pueblo, se manifestaron de una manera muy notable en Zumpango, porque debido á las buenas disposiciones que dictó, logró reconciliar á los vecinos de los pueblos, divididos por esas antipatías que son tan frecuentes entre los provincianos.

En cuanto á mejoras materiales y de ornato público, promovió y llevó á efecto la construcción de un kiosco en la plaza principal de Zumpango, la de un dique en una barranca muy peligrosa que existe en la Municipalidad de Hueypoxtla; hizo además que en todos los pueblos se plantaran árboles en las plazas, en bien del ornato y de la higiene; ordenó la reparación completa de la casa destinada á escuela pública y donada por la Sra. Luisa Maldonado con tal objeto; dejó casi terminada una galera-dormitorio para los presos, con objeto de destinar las dos que ya existían á la instalación de talleres de tejidos, mejora de gran importancia que fué generalmente aplaudida; inició la formación del jardín en la plaza principal, y la construcción de un local á propósito para escuela de niñas; finalmente, dotó á las escuelas existentes en el Distrito, de los libros y útiles más indispensables para la buena enseñanza.

Al separarse de aquel Distrito fué generalmente sentido por los vecinos, porque con el Sr. Gonzalez perdian una autoridad prudente, un protector de la instrucción pública y un buen amigo.

Desde el 7 de Junio de 1890, fecha en que se encargó de la Jefatura Política de Texcoco, hé aquí las mejoras que ese Distrito debe á la iniciativa de tan progresista ciudadano.

Ordenó la construcción de la escuela de niñas del pueblo de la Purificación, conforme á los adelantos modernos; así como tambien la de niños en el propio pueblo. La inauguración de estos planteles la hizo solemnemente el Señor Gobernador del Estado el 20 de Febrero de 1891, dando motivo á que la prensa elogiara justamente un adelanto de tanta significación. Construyóse tambien la escuela de niños en el pueblo de Tacuila; se pavimentaron las calles de Benito Juarez y La Torre, en Texcoco; se hizo una atarjea de más de quinientos metros de longitud.

Actualmente está en construcción un gran edificio destinado á escuela para niños; otro edificio de grandes proporciones para cuartel; una atarjea en la calle principal de Texcoco. Se está reformando convenientemente el jardín de la plaza y construyendo un elegante kiosko de hierro; las escuelas de niños en Tepetlaoxtoc y de niñas en Chautzengo; la escuela de niños del barrio de San Sebastian, en el Municipio de la Magdalena; en el pueblo de Papalotla, el salón Municipal, el portal del mercado y la escuela de niñas.

La escuela de sericultura, industria tan útil, propagada por el Sr. Hipólito Chambón, fué inaugurada el 10 de Abril de 1891 y ha dado hasta hoy felices resultados, por-

que muchas alumnas han aprovechado debidamente las enseñanzas que allí se imparten.

El patio de la cárcel tiene un magnífico jardín y talleres de zapatería, carpintería y alfarería.

Todas estas mejoras, ademas de contribuir al adelanto material é intelectual de los habitantes del Distrito de Texcoco, y ademas de embellecer la patria de Netzahualcōyōtl, honran en demasía al Sr. Prefecto D. Carlos M. Gonzalez, á cuya iniciativa se deben.

Para terminar este imperfecto bosquejo, diremos que nuestro biografiado es socio honorario del Casino "Porfirio Diaz" y Presidente de la Junta de Mejoras Materiales de Texcoco, formada por las personas más caracterizadas de aquella ciudad.

¡Ojalá y todos los mandatarios políticos fueran como el Sr. D. Carlos M. Gonzalez: de ideas elevadas y progresistas, de nobles sentimientos y de gran ilustración!



PEDRO CASTILLO.

PEDRO CASTILLO.

LA moralidad del hogar y los principios de una educación sólida, fueron como la base indestructible donde descansan los nobles sentimientos que adornan el corazón de este hombre, honra de su patria y de su familia.

El Sr. D. Pedro Castillo es hijo de un comerciante distinguido por su honradez sin límites y su acendrado patriotismo, cualidades que heredó cumplidamente aquel niño, cuyo destino más tarde le llevaría á los campos de batalla; y un Gobierno tan digno como el que actualmente rige con tan buen éxito al país, premiara sus buenos servicios, confiándole el honroso cargo de Jefe Político.

La Villa de Valparaíso, Partido de Fresnillo en el Estado de Zacatecas, fué la población en la que nuestro biografiado vió la luz primera el año de 1857.

Después de adquirida en muy poco tiempo, y de una manera bastante satisfactoria, la instrucción primaria en la escuela de la cabecera del mismo Partido, se dedicó á la negociación mercantil que giraba el señor su padre en Valparaíso, y permaneció en ese ramo, haciendo rápidos progresos, hasta principios de 1870, año en que, deseoso de prestar sus servicios á la patria, comenzó la gloriosa carrera militar, dándose de alta como Alférez en uno de los Cuerpos de Caballería de la División que organizó el

invicto General D. Trinidad García de la Cadena, para iniciar el movimiento político de aquel año, que, como todos los que hasta la época de paz que hoy disfruta México, tienen muy alta significación en la historia, pues que de ellos ha germinado la marcha próspera y feliz que actualmente sigue la Nación.

Imposible es pasar adelante sin abrir aquí un paréntesis para consagrar unas líneas á los acontecimientos que la historia guarda como los preliminares de una lucha cruentísima, pero que fué la última que se libró en el seno mismo de la República para la reconquista de sus augustas garantías y de sus más sagrados derechos, olvidados por los malos gobiernos que solo tuvieron por norte sus ambiciones y sus intereses personales.

El caudillo de la Intervención, el luchador infatigable por el bien de la patria y en una palabra, el bravo soldado á quien á la presente se debe el bienestar y progreso de México, ese ameritado General que ocupa la primera Magistratura, fué la primera espada que se levantara flamíjera y justiciera á los rayos fecundos del sol americano, para derribar de su pedestal á la estatua befada de la Nación y levantar entre pendones salvadores la que representa á la patria de Juarez y de Hidalgo.

En esas filas que como líneas serpentinas de un relámpago auguraban la próxima tempestad que iba á desencadenarse, militaba el Sr. Carrillo, alentado siempre con la esperanza del triunfo, y con la persuasión más firme de que servía á una causa justa.

Con las fuerzas que mandaban entonces jefes tan renombrados como los Generales D. José María Caloca, D. Jesús Aréchiga, Pedro Barrios y Juan B. Caamaño, nuestro

biografiado tuvo siempre hechos que le enaltecen ante sus conciudadanos y acciones sublimes que le honran en sumo grado.

Establecido ya el Gobierno de Tuxtepec, cuando las discordias políticas se ahogaban al solo grito de libertad, cuando la tranquilidad renacia en los hogares y al trueno del cañon sustituía el silbato de la locomotora, el Sr. Castillo se retiró de la vida militar y pasó á desempeñar el cargo de secretario particular cerca del C. Gobernador del Estado de Durango, en cuyo puesto permaneció los cuatro años para que fué electo aquel funcionario. De allí pasó á desempeñar un empleo en la oficina principal de Correos en el referido Estado, para cuyo cargo le nombró el Sr. Ministro de Gobernación.

Habiendo dispuesto pocos meses después el Sr. Secretario de Guerra y Marina que volviese á prestar sus servicios, se dió de alta con el mismo grado que tenia, en un Cuerpo de Caballería de los que formaban las "Colonias Militares" de Durango, y cuyo Cuerpo estaba al mando del Coronel C. Tomás Calderón. Sirvió el Sr. Castillo hasta que el Cuerpo quedó extinguido por orden superior, habiendo obtenido el ascenso á Teniente en Auxiliares del Ejército.

Cuando dejó el servicio, fué llamado por el C. Gobernador de Durango, para que se hiciera cargo de la Jefatura Política del Partido de San Francisco del Mezquital, en donde se dedicó preferentemente al mejor arreglo de las oficinas de Hacienda, obra que no pudo llevar á feliz término por haber sido llevado como Jefe del Municipio de Conotlán, del Partido de la Capital de Durango, donde por entonces merodeaban las gavillas del famoso bandido Era-

cleo Bernal, á cuya persecución cooperó eficazmente, haciéndolo personalmente ya con fuerzas de la Federación, ya con las que se organizaban en el mismo Municipio.

No obstante las continuas amenazas de los bandoleros que asediaban tanto á la población y la frecuencia de las persecuciones que contra ellos habia que hacer para la seguridad de los habitantes, el Sr. Castillo no desatendió en nada todos los ramos de la administración pública; impulsó poderosamente la instrucción estableciendo escuelas que correspondieran fielmente al número de familias que formaban el Municipio, y realizó cuantas mejoras materiales estuvieron á su alcance, dados los cortos elementos con que entonces se contaba en aquel período de tres años y meses que el Sr. Castillo estuvo al frente del mencionado Municipio.

A principios de 1889 fué nombrado Jefe Político de San Juan del Rio, Partido de Durango, donde, como en los otros puestos que habia ocupado, dió constantes pruebas de su laboriosidad y aptitud para el desempeño de tan pesado cargo.

Organizó debidamente las escuelas que ya habia establecidas, formó otras nuevas y á todas las surtió de los libros y útiles para el completo desarrollo de la instrucción pública.

Los magníficos resultados de los exámenes verificados en los tres años que el Sr. Castillo lleva de regir los destinos de aquel Partido, son el mejor elogio que hacerse pueda del celo y decidido empeño que ha mostrado siempre tan digno funcionario por impulsar á uno de los más importantes ramos de que depende la felicidad de un pueblo.

Todos los presupuestos se cubren con puntualidad y exactitud suma, no obstante los nuevos gastos que originan los empleos creados y otras muchas mejoras que se han introducido, lo cual indica que hay una perfecta armonía entre los ingresos y los egresos, y que en nada absolutamente se grava al Partido con las nuevas escuelas y el aumento de empleados.

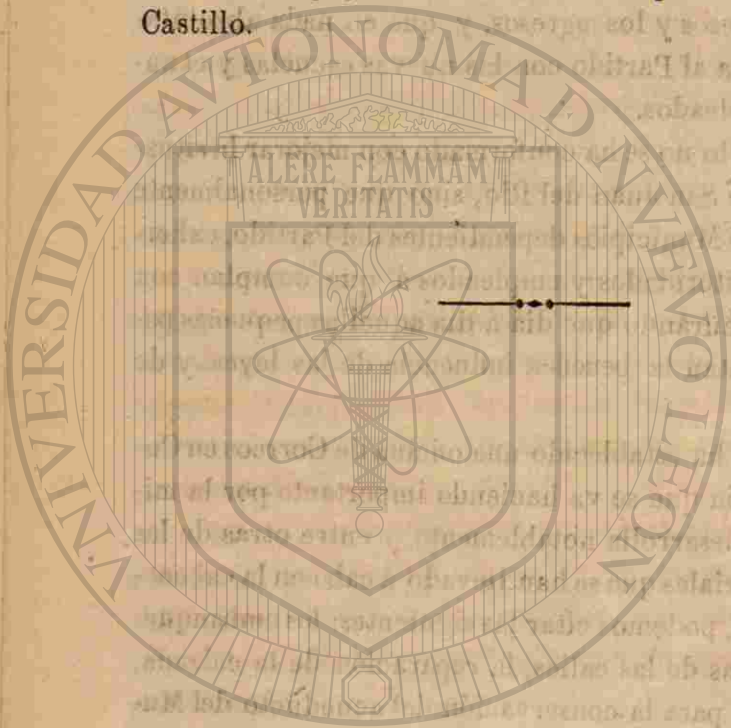
El Sr. Castillo no se ha conformado con mejorar la situación actual de San Juan del Rio, sino que personalmente ha visitado los Municipios dependientes del Partido, exhortando á las autoridades y empleados á que cumplan con su deber, procurando que día á día aquellas pequeñas poblaciones sientan la benéfica influencia de las leyes y de sus derechos.

Ademas se ha establecido una oficina de Correos en Cu-neto, población que se va haciendo importante por la minería que se desarrolla notablemente, y entre otras de las mejoras materiales que se han llevado á cabo en la cabecera del Partido, podemos citar las siguientes: los embanquetados de varias de las calles, la reparación de la calzada, algunas obras para la conservación del acueducto del Municipio, la apertura de caminos carreteros, el aseo general en la población, el aumento del alumbrado público y el pintoresco jardín que se ha formado en la Plaza de Armas.

Todas estas mejoras son un testimonio del cambio operado en San Juan del Rio desde que tomó posesión de la Jefatura Política el Sr. Castillo.

Estos son los rasgos biográficos de un funcionario tan inteligente como querido y respetado de cuantos le tratan y de él dependen. Si nuestra pluma no corresponde fielmente á nuestros deseos de dar á conocer á un hombre

tan digno, quépanos al menos el orgullo de haber colocado su nombre en las humildes hojas de nuestra obra y dejemos empresa tan árdua á la historia patria, que ella tiene en sus páginas inmortales, sitio para el Sr. D. Pedro Castillo.



JUAN L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS





MANUEL RUPERTO HERNANDEZ.

MANUEL RUPERTO HERNANDEZ

TÓCANOS en el presente artículo ocuparnos de un funcionario que acaba de tomar posesión de la Jefatura Política de una población naciente aún, pero que con el tiempo llegará á figurar entre las más importantes del Estado á que pertenece.

Si tal misión no queda cumplida del todo por la insuficiencia de nuestra pluma, habremos por lo ménos hecho justicia á un hombre que, tanto en la vida privada como en la pública, ha sabido captarse la estimación de sus ciudadanos y hoy la gratitud de sus gobernados.

Manuel Ruperto Hernandez, hijo de José María Hernandez y Romana Gómez, nació el 27 de Marzo de 1841 en el puerto de Tampico de Tamaulipas.

El Distrito de Tenango de Dória, del Estado de Hidalgo, de donde actualmente es Jefe Político, fué erigido el 1.º de Julio del año próximo pasado.

Hasta la edad de trece años nuestro biografiado estuvo al lado de sus padres, en su pueblo natal, en donde hizo su primeros estudios. Por vocación adoptó la carrera de la marina, en unión de otros jóvenes, y se embarcó en el bergantin-goleta mercante "Paquete de Tampico," pasando despues á la escuadrilla de buques de guerra que en esa época (1854 á 1855) sostenia el gobierno.

A la caída de la administración del General Santa-Anna, dicha escuadrilla fué disuelta y Hernández, lo mismo que los otros jóvenes que estudiaban á bordo, fueron al seno de sus familias.

El año de 1856 y parte del de 1857, permaneció en Tampico como escribiente de la Comandancia General al lado del Sr. General Tomás Moreno: de allí ingresó al Colegio Militar, en donde ascendió hasta la clase de Sargento 2.º y salió para el Ejército con el empleo de Subteniente efectivo, pues ya tenía ese grado que á todos los alumnos habia concedido el Presidente entonces, D. Félix Zuloaga, por haber sido rechazado el General D. Santiago Blanco, en la garita de San Cosme (México), al atacar aquella plaza el 15 de Octubre de 1858.

Su salida del Colegio Militar, que fué en Mayo del siguiente año, época en que Miramón ocupaba la Presidencia de la República, la hizo bajo ese gobierno; y si sus creencias políticas pugnaban con las de sus superiores y compañeros de armas, los principios de subordinación y honor, que le fueron inculcados como soldado, le impidieron cometer una acción indigna que menoscabara la reputación que se estaba labrando.

Así permaneció hasta el 23 de Diciembre del mismo año de 1859, en que derrotadas en Calpulalpan las fuerzas de Miramón por las que mandaba el General Gonzalez Ortega, cayó prisionero y fué conducido á México en unión de sus compañeros.

Una vez establecido en la capital de la República el nuevo sistema de gobierno y habiendo sido llamado al servicio, ingresó al 2.º Batallón de Artilleros y marchó al Sur con la Brigada que mandaba el General Aguilar.

En Iguala tuvo que separarse del servicio para regresar á México por enfermedades que adquirió, y despues obtuvo licencia para trasladarse á Tampico y atender á su curación.

Sobrevino despues la época luctuosa para la Nación, y no obstante tener que subvenir con su trabajo personal á las necesidades de sus pequeños hermanos, pues en esa fecha sus padres ya no existían, ofreció sus servicios al General Santiago Tapia y marchó con dicho Jefe para tomar parte en todos los acontecimientos ocurridos en el Oriente de la República, encontrándose en todos los combates librados en esa época con las legiones extranjeras: concurrió al sitio de Puebla hasta caer prisionero, pero tuvo oportunidad de escaparse en la misma noche y se incorporó con una guerrilla que entonces habia organizado D. Honorato Dominguez, en los pueblos de Huatusco, con cuya guerrilla hostilizaba aquel Jefe el puerto de Veracruz, Orizaba, Córdoba, etc., hasta que en el pueblo de Acasónica, del propio Estado de Veracruz, cayó prisionero por segunda vez nuestro biografiado y fué conducido al puerto, con otros de sus compañeros, para ser embarcados y deportados fuera del país.

De regreso á la madre patria, volvió á incorporarse á las fuerzas republicanas que en esa época batían á los imperialistas en la frontera del Norte, pasando despues á Oriente para concurrir á la toma de Puebla el 2 de Abril de 1867, al lado del Sr. General Luis Mier y Terán, hasta la toma de la capital de la República el 21 de Junio del relacionado año.

Restablecida la paz y tranquilidad pública en todo el país, solicitó del C. General Porfirio Diaz licencia para re-

gresar á Tampico, donde encontró menoscabados los pequeños intereses que dejó en aquel puerto, dando por resultado que tuviera que marcharse al puerto de Matamoros.

El C. General Servando Canales, que en ese tiempo figuraba como Jefe de la línea militar del Bravo, le confió la comisión de visitar las Aduanas fronterizas de Reynoso, Camargo, Mier, Ciudad Guerrero y Piedras Negras, cuya comisión cumplió á satisfacción de su Jefe.

Así permaneció hasta el año de 1870 en que, con motivo de los acontecimientos que ya se iniciaban en el país en favor del "Plan de la Noria," y de los ocurridos en el Estado de San Luis Potosí y otros de la República, se separó del General Canales para venir á presentarse al Sr. General Jerónimo Treviño, en Monterrey, quien le recibió como un buen servidor.

En espera de que en aquella parte de la República fuera secundado el Plan de la Noria, permaneció en Monterrey y el Saltillo, hasta que por fin el 27 de Septiembre de 1871 tomó participio en el movimiento que verificaron los Sres. Generales Treviño, Naranjo y otros. Con las fuerzas que dichos Generales organizaron, se emprendió la marcha sobre la plaza del Saltillo, ocupada entonces por fuerzas competentes del Gobierno; y despues de un sitio riguroso que duró algunos dias, fué tomada por asalto dicha plaza, quedando en poder de los vencedores todos los pertrechos de guerra, depósitos de los Cuerpos, y prisioneros todos los Jefes, Oficiales y tropa que guarnecian dicha plaza, que se hallaba al mando del General Florentino Carrillo.

Nuestro biografiado, que en esa jornada tenia el ca-

rácter de Teniente Coronel de artillería, tenia á su cargo la Brigada de artilleros del Norte.

Despues de la toma del Saltillo y reforzada competentemente la División del Norte, por orden del Sr. General en Jefe Gerónimo Treviño, se puso en marcha sobre la plaza de San Luis Potosí, acampando en la hacienda "Espíritu Santo," hasta la aproximación de la División de Occidente, que entonces estaba al mando del malogrado Sr. General Donato Guerra.

Circunstancias que no son del caso referir, determinaron que en la hacienda de "Salinas" tuviera su verificativo una Junta de Generales y Jefes superiores de las Divisiones, para designar la persona que debia comandar en Jefe; recayó ese honroso encargo en la persona del Sr. General Treviño, y como su segundo el Sr. General Guerra. Dado á conocer el nuevo personal, unidas las Divisiones, marcharon á Lagos.

Despues de algunos dias de permanencia en aquella ciudad, retrocedieron por Aguascalientes hasta ocupar la plaza de Zacatecas.

El dia 2 de Marzo del año de 1872, las tropas del Gobierno, al mando del Sr. General Rocha, cargaron sobre ellas y despues de batirse todo el dia, á las seis de la tarde desocuparon dicha plaza y sus posiciones, retirándose para el Fresnillo, Jerez y otros puntos de aquel Estado, en cumplimiento de las órdenes que de antemano se habian librado por el Cuartel General.

Con excepción de las Divisiones de Occidente y del Centro, al mando de los Sres. Generales Donato Guerra y Pedro Martínez, respectivamente, la del Norte siempre al inmediato mando de los Sres. Generales Treviño y Naran-

jo, regresó á Monterrey, de donde emprendió su marcha sobre el puerto de Matamoros. Casi al frente de dicha plaza tuvo que regresar la División, porque las tropas del Gobierno, en número de cinco mil hombres, al mando del General Diódoro Corella, se dirigía sobre Monterrey.

Nuestro biografiado adquirió una fuerte fiebre en Reynosa, al retirarse del punto á donde habia ido á mandar la salva que el Cuartel General habia dispuesto con motivo del aniversario del 5 de Mayo, enfermedad que pudo haberle costado la vida, si no hubiera sido por el oportuno cuidado del Sr. Dr. Nicolás Zertuche, Jefe del Cuerpo Médico de la División, y las recomendaciones del mismo Sr. General Treviño. Convaleciente aún de dicha enfermedad, concurrió al combate librado con las tropas del Gobierno, comandadas por el General Corella en el "Topo Chico," cuyas peripecias son bien conocidas y en donde la suerte fué adversa para las fuerzas del Gobierno.

Como en el Saltillo se encontraban refugiados los Generales Revueltas, Sanchez Rivera y Franco, con las fuerzas que pudieron salvar de la derrota en "Topo Chico," el General Treviño ordenó marchar sobre ellas, quienes se hicieron fuertes en aquella plaza porque el General Rocha salió de Durango en su auxilio. Las fuerzas pronunciadas fueron á estacionarse en Monclova, hasta que las del Gobierno comenzaron á hostilizarlas, dando por resultado que las primeras tomaran por Cuatro Ciénegas, para atravesar el desierto de "El Sobaco," en cuyo punto permanecieron ocho dias y despues se dirigieron á Parras, en donde tomaron cuarteles.

En esos dias últimos de Agosto (1872) llegó el Sr. Lic. Benigno Arriaga, con otras personas de parte del Directo-

rio porfirista, anunciando que el dia 18 de Julio habia fallecido el Sr. Lic. Benito Juarez y ofreciendo de parte del Sr. Lic. Lerdo de Tejada, amplia amnistía para todos los que se encontraban con las armas en la mano. Despues de tratar con el General Rocha los puntos de capitulación, las fuerzas pronunciadas pasaron á Monterrey con objeto de deponer las armas: los cuerpos fueron refundidos en los del Gobierno, y multitud de Jefes y Oficiales se retiraron á sus casas. Entre estos últimos fué nuestro biografiado, quien asistió á todos los actos referidos y sufrió, como todos, las penalidades de una ruda campaña como fué la verificada en la frontera del Norte en favor del Plan de la Noria.

El Sr. General Treviño tomó en arrendamiento una finca de campo, llamada "El Burro" y despues "San José de los Alamos," perteneciente á Matamoros de la Laguna, y dicho señor General, en vista de los buenos servicios y aptitudes del señor Hernandez y otros jefes que militaron á su lado, los llevó á la referida finca en calidad de dependientes, en donde permanecieron algun tiempo.

Los compromisos que los jefes y oficiales contrajeron al capitular en Monterrey el año de 1872, de volver á levantarse en armas en favor de su caudillo el Sr. General Porfirio Diaz, los hizo no retirarse de aquellos puntos de la frontera, y así permanecieron diseminados, hasta el 10 de Marzo de 1876 en que el Sr. General Francisco Naranjo, secundando el movimiento iniciado en Tuxtepec, se pronunció em Lampazos con una veintena de hombres. Tomó creces la revolución; se ocupó el puerto de Matamoros el 2 de Abril, teniendo al frente de las fuerzas organizadas al caudillo Sr. General Diaz y á los señores

Generales Manuel Gonzalez, Treviño, Naranjo y otros. Despues de dejar cubierta aquella plaza, marcharon rumbo á Monterrey, con objeto de batir las fuerzas del Gobierno que mandaba el General Fueno.

En el punto nombrado "El Puntigudo," se separó el Sr. General Gonzalez con su brigada, para operar en el Estado de Tamaulipas, á donde se dirigió rápidamente. Nuestro biografiado siguió con los Generales Diaz y Treviño.

Circunstancias que nunca faltan en la guerra, hicieron cambiar de dirección á las fuerzas revolucionarias, á cuya cabeza se encontraba el Sr. General Diaz, tomando por la serranía hasta el punto de "Icamole" en donde, despues de un reñido combate en que la victoria se inclinaba en favor de las fuerzas revolucionarias, se presentó el General Quiroga con tropas de refresco y hubo necesidad de retirarse para Monclova.

Como la presencia del Sr. General Diaz era muy necesaria en el Oriente de la República, tuvo que retirarse de la Frontera, y las fuerzas quedaron al mando del Sr. General Treviño, hasta Diciembre del mismo año, en que fué ocupada la plaza del Saltillo, y las fuerzas del Gobierno, que se hallaban en Monterrey, al mando entonces del General Palacios, capitularon y vinieron á engrosar las filas de los revolucionarios, para marchar al interior del país, á donde se dirigian las que habian ocupado la capital con motivo de haberla abandonado el Sr. Lerdo y los suyos.

Los demas acontecimientos ocurridos en esos dias son bien conocidos para que nos ocupemos en narrarlos. Basta decir que el Coronel Hernandez, nuestro biografiado, concurrió á todos los hechos de armas que en esa revolu-

ción tuvieron lugar, y mereció los plácemes de sus superiores.

Restablecida la paz en toda la República, se retiró á su casa; pero al pasar por Veracruz, de cuyo Estado era Gobernador el malogrado General Luis Mier y Terán, le detuvo para utilizar sus servicios, nombrándole Jefe Político del Cantón de Chicontepec, para donde marchó en el acto: recibió aquella Jefatura el 7 de Julio de 1878 y permaneció al frente de ella hasta el de 1883, en que fué electo Diputado á la Legislatura del Estado.

Dos veces tambien tuvo á su cargo, aunque en cortos períodos, la Jefatura de Ozuluama, del mismo Estado veracruzano.

Cuestiones de politica y el haber sido llamado al Estado de Hidalgo, por el Sr. General Cravioto, para desempeñar la Jefatura Política de Zacualtipán, de la que tomó posesión el 1.º de Septiembre de 1885, lo determinaron á separarse de Chicontepec, en donde se habia creado una nueva familia y algunos pequeños intereses que conserva hasta la fecha.

Por conveniencias del Gobierno, pasó á mandar el Distrito de Molango, que encontró bastante desorganizado y la parte de la sierra llena de bandoleros, quienes fueron exterminados y ya pudo restablecer, en aquella parte del Distrito, la paz y tranquilidad pública y garantizar las vidas é intereses de las gentes pacíficas y honradas. Conseguido esto y despues de tres años de permanencia en Molango, el Gobierno le confió la Jefatura de Huejutla, en la cual permaneció dos años, bien querido y respetado de todos aquellos habitantes que sintieron extraordinariamente su separación.

En esos días fué nombrado Inspector de las administraciones y recaudaciones de rentas del Estado y de las tesorerías municipales, cargo que desempeñó hasta Junio del año próximo pasado, en que el Sr. Gobernador Cravioto, conociendo las aptitudes, inteligencia y honradez de nuestro biografiado, le confió el mando del nuevo Distrito de Tenango de Dória, formado con cinco Municipios que pertenecían á Tulancingo, cuyo nuevo Distrito se inauguró el 1.º de Julio del año que acaba de terminar.

El Sr. Hernandez, consecuente y deferente con su superior, en el acto aceptó esa nueva prueba de confianza, y desde luego se dedicó con ahinco á la organización de todos los ramos que constituyen la buena administración pública en los pueblos, como los de esta parte de la sierra, que estaban alejados de la acción de las autoridades del Distrito á donde pertenecían, y que ni respetaban ni obsequiaban sus determinaciones. Estos vecinos, acostumbrados á no satisfacer ninguna clase de contribuciones, al sentirse obligados por las nuevas autoridades, se disgustaron, al grado de levantarse en armas el Municipio de Tutotepec, pues sus habitantes son los más biliosos del Distrito, y el día 1.º de Septiembre del año próximo pasado, á las siete y media de la mañana, fué asaltado el Jefe Político, Coronel Hernandez, en su propia casa. Al verse rodeado de asesinos infames, salió con sus armas en momentos que se le presentaban los demás empleados y agentes de policía, y con aquel puñado de hombres, que no llegaban á quince, la mayor parte sin armas, logró dispersar aquella turba de bandoleros. Despues, y ya autorizado por el Gobierno, que con la mayor eficacia acudió en su auxilio, organizó las guardias nacionales de los otros

Municipios que permanecían fieles, formó una columna de más de quinientos hombres y marchó sobre los sublevados que ya pasaban de dos mil.

Las acertadas disposiciones que desde su salida dictó nuestro biografiado, dieron por resultado la pacificación completa de aquel Municipio y el castigo de los más criminales. Casi un mes duró esa campaña de cuyo buen éxito quedó satisfecho el Gobierno Federal y el del Estado, por la oportunidad con que fué sofocada esa asonada que pudo haber sido de funestos resultados para el país, supuesto que estaba bien ramificada; pero mal dirigida.

Faltábanos citar otro importante servicio que nuestro biografiado prestó en Abril de 1889 y es el siguiente: siendo Jefe Político de Molango, recibió orden del Gobierno para organizar las guardias nacionales de su Distrito y marchar violentamente sobre Jacala, que en esos momentos era sitiado por los indígenas de aquella sierra y atacaban al Jefe Político Sr. Teniente Coronel José de J. Garibay. En el acto organizó dicha fuerza y al frente de más de cuatrocientos hombres, marchó sobre el referido Jacala en auxilio de aquel Jefe. Como los rebeldes se internaron en la sierra y permanecían organizados, tuvo la necesidad de abrir campaña sobre ellos; y despues de veintiseis días de perseguirlos, logró destruirlos y restablecer la paz y tranquilidad pública, retirándose á su Distrito para disolver la fuerza, recibiendo por ese importante servicio los plácemes del Gobierno.

Por manera que, en los seis años y medio que lleva de prestar sus servicios en el Estado de Hidalgo, ha desempeñado el cargo de Jefe Político en los Distritos de Zacualtipán, Molango, Huejutla y Tenango de Dória, el que ac-

tualmente sirve, y le han sido encomendadas la pacificación de las sierras de Molango, Jacala y la de Tutotepec, distinguiéndose en todas por su pericia y actividad, de cuyos resultados no ha podido el Gobierno ménos que demostrarle su satisfacción.

Nuestro biografiado ha pertenecido á varias sociedades mutualistas, científicas y literarias, así como á la Masonería Escocesa, siendo miembro activo de la Logia "Benito Juárez" núm. 3, y posee algunas condecoraciones por sus servicios á la patria y otras de las sociedades á que pertenece.

En todos los Distritos que ha tenido á su cargo ha dejado gratos recuerdos porque, amante del progreso de los pueblos, en todos ellos emprendió mejoras de utilidad y ornato que sus vecinos conservan con gratitud.

Sensible sería que el Coronel Hernandez, debido á sus enfermedades que hoy le hacen sufrir, se viera obligado á separarse de la Jefatura de Tenango de Dória; pero también es muy justo que el Sr. General Cravioto, digno Gobernador del Estado de Hidalgo, sin desprenderse de los servicios de este Jefe, le ponga en algun Distrito á donde la temperatura le sea más benéfica á su quebrantada salud, descanse de tantas fatigas y sinsabores como ha tenido y pueda atender á la educación de sus hijos. Al hacerlo así el Sr. General Cravioto, premiaría debidamente los buenos servicios y honradez de su leal amigo y subordinado el Sr. Coronel Manuel Ruperto Hernandez, quien todavía prestará importantísimos servicios al Estado y á la Nación entera.

Nuestro biografiado posee dotes especiales y un talento administrativo poco comun entre los demas hombres que

pueblan la humanidad y por eso hemos asegurado, que aún no está cumplida su misión en la tierra y esperamos de él, por su actividad bien conocida, trabajos provechosos para sus gobernados y para todos aquellos que están bajo su inmediata dirección.

Muy pocas veces hemos tenido tanta satisfacción al describir la vida de un hombre público como la del Sr. Coronel Manuel Ruperto Hernandez, Jefe Político actual de Tenango de Dória, del Estado de Hidalgo, honra de su patria y persona muy distinguida por su caballerosidad y trato amable y cariñoso.

Como autoridad es accesible y afable y como amigo, consecuente y leal.

El que con tanta abnegación y heroicidad ha expuesto muchas veces su vida por la patria; el que, buen ciudadano, ha velado siempre por el bien de sus compatriotas y por último, el que agobiado por las enfermedades, todavía lucha por el progreso del país que le vió nacer, merece justamente que en cada corazón se le grabe un recuerdo y que la historia recoja su nombre para legarlo á la posteridad.



JUAN ORTIZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

JUAN ORTIZ.

HUBO un tiempo en que la civilización, ese ángel que, como el del Apocalipsis, recorre los espacios despertando á los pueblos de ese letargo en que la ignorancia y la adyección los habian sumergido, no se posaba aún en los áridos desiertos de Chihuahua, ni batia sus bienhechoras alas en aquella porción del cielo americano. El salvaje recorría aquel terreno vírgen donde nunca habia penetrado el acerado pico del azadón ni la pala, removiendo aquella tierra feraz como todo el suelo de la República hubiera abierto seno á la vegetación y dado cabida á la pequeña semilla que más tarde se reprodujera superabundantemente a los cuidados de la sabia Naturaleza. Las vetas de los más ricos metales se hallaban totalmente ignoradas; aquellas extensas llanuras, incultas y abandonadas por la mano del hombre, eran yermos que se dilataban hasta tocar las faldas de los montes, que como gigantescos fantasmas parecían contemplar impasibles aquella desolación y aquel parasismo.

Apénas si alguna caravana se atrevia á cruzar aquellas soledades del Norte, exponiéndose á los rigores de una travesía tan penosa, y á las furias del bárbaro que sembraba el luto y la devastación en todas las comarcas.

La cultura se hizo sentir por fin en aquel Estado; el sal-

vaje se vió obligado á retirarse á los últimos límites de aquellas regiones, cuando la majestuosa locomotora llevaba entre el humo de la chimenea y el ruido del silbato, la consigna del progreso.

Las paralelas de humo ciñeron imponentes aquella tierra; más tarde las redes telegráficas cruzaban el espacio, y la industria, el comercio, las artes y la ciencia, y en general todos los ramos de la riqueza y prosperidad pública, llevaron su benéfica influencia á aquel suelo tan alejado del centro de la República, hoy el más extenso y productivo de ella.

Chihuahua es á la presente el augusto santuario donde se veneran los hechos más culminantes en la historia patria. Allí la cárcel del inmortal Hidalgo, cuyo calabozo se ostenta todavía para mengua y baldón de los tiranos opresores de México; la plaza pública donde fueron vilmente sacrificados los héroes de la independencia nacional, para dejarnos el inestimable legado de nuestras libertades, sellado con su sangre preciosa, y finalmente Paso del Norte, último asilo del Gobierno republicano, de donde surgiera la caída del Imperio, á cuyo influjo *se ahogaba la libertad mexicana*, como en los tiempos memorables de Luis XVI en Francia.

Allí el ilustre proscrito, el padre de la Reforma, el gran Juárez, halló el postrero baluarte de las garantías, y firmó el documento más sublime que han visto los siglos: la sentencia de muerte del archiduque Fernando Maximiliano de Austria, cuya sangre debiera formar un insondable mar que solo diera paso á los amigos del progreso de México, y se cerrara para sepultar á las turbas ambiciosas de los faraones de la República.

¡Looor eterno á tan bendito suelo! ¡Gloria á sus hijos que no desmentirán nunca el patriotismo que alienta sus nobles corazones!

Allí nació el funcionario que hoy ocupa nuestra pluma, en el Distrito de Santa Cruz de Rosales, el 27 de Enero de 1844. Pasó su infancia en el pueblo de su nacimiento y en la escuela pública hizo su instrucción primaria en muy poco tiempo, distinguiéndose por su aplicación y buena inteligencia, sin más recursos que el deseo constante de hacerse valer por sí mismo.

Se dedicó al comercio, ramo que supo explotar ventajosamente, y más tarde se recibió de una escuela de música, dirigiéndola con beneplácito de todas las familias de Santa Cruz de Rosales.

En dicha profesión, el voto público le llevó á ser Jefe suplente de Primera Instancia en aquella población, llegando á tomar posesión en propiedad de dicho cargo, por renuncia que hizo el propietario, el año de 1873, y desempeñó satisfactoriamente dicho empleo hasta que el voto popular, el mismo que le confió la administración de justicia, le hizo Jefe Político del entonces Cantón de Rosales, para el bienio de 1874 á 1875, conservando además de la moralidad y buen orden que supo imprimir en el pueblo que le vió nacer, sus ideas de progreso y adelanto, llevando á cabo mejoras materiales de tanta importancia, como la de introducir el agua potable por las calles de la población y formar una fuente pública en la plaza de aquel lugar.

Con tan buen éxito desempeñó el Sr. Ortiz su cometido, que fué reelecto para el siguiente período de 1876 á 1877, fungiendo con toda regularidad hasta fines del primer

año, en que la trascendental y regeneradora revolución, iniciada por el Sr. General Diaz, actual y digno Presidente de la República, imprimiendo á la Nación un cambio absoluto y radical en el personal de su administración, merced á lo cual hoy goza de crédito, paz y desarrollo.

Cuando ya el país entró al sendero de sus libertades á la sombra y amparo de un gobierno probo y laborioso, el Sr. Ortiz se retiró á la vida privada, dedicándose con ahinco y empeño al estudio de la telegrafía, distinguiéndose muy pronto en este ramo, de cuya oficina fué Jefe durante varios años, atendiendo y llevando á cabo la construcción de líneas telegráficas; construcción que el Supremo Gobierno tuvo á bien encomendarle, desempeñando á la vez comisiones del mismo ramo, entre las que pueden citarse las de haber sido Sub-inspector de las líneas de Chihuahua y Durango el año de 1884, y la de haber sido nombrado por el Ministerio de Fomento para visitar la Colonia Flamenca establecida en San Francisco de Conchos.

En esta vida de constante trabajo se hallaba el Sr. Ortiz el año de 1885, cuando fué electo popularmente Jefe Político del Distrito de Camargo, ántes que en virtud de las reformas hechas á la ley del Estado, los nombramientos para semejantes empleos quedasen á cargo del Ejecutivo.

El pueblo chihuahuense ve con positiva satisfacción que hasta la presente se conserve en tan merecido puesto al personaje que biografamos y el que tantas manifestaciones ha recibido, muy honrosas para él, pues que son un nuevo testimonio de su actividad y celo, cualidades que le acreditan cerca del superior.

Como ya lo hemos dicho, el Sr. Ortiz procura, por cuan-

tos medios están á su alcance, realizar toda clase de mejoras materiales y secunda toda idea que signifique adelantamiento para la población que gobierna

Prolijo seria enumerar esas mejoras y solo nos limitaremos á decir que, en ningun Distrito hay una línea telefónica que una á la Cabecera con todas las Municipalidades, como la que tiene Camargo, sostenida y conservada por el Sr. Ortiz, ayudado eficazmente por el activo Sr. Gobernador Lauro Carillo.

Es tal la importancia de esta línea, que no solo presta sus servicios al Distrito, sino al público en general, por la comunicación que se proporciona con los telégrafos federales y las líneas del Central que atraviesa el Distrito en su mayor extensión.

El Sr. Ortiz ha tenido la honra de haber sido Diputado suplente al Congreso del Estado, y tanto esta distinción como otras muchas de que ha sido objeto, jamás le han envaneecido.

Como particular el Sr. Ortiz, es afable y modesto, ejemplar en la moralidad del hogar y amigo leal y sincero. En su trato sencillo, se manifiesta la bondad de su alma; jamas hace ostentación de sus méritos ni de los sentimientos generosos que posee.

Su espíritu conciliador todo lo allana, y de aquí que sea tan querido de cuantos le tratan y de él dependen; posee una fuerza de voluntad inquebrantable y nadie es capaz de hacerle retroceder en el cumplimiento de su deber, sobre todo tratándose de dar cumplimiento á la ley.

Así es como el actual Jefe Político de Camargo se capta cada dia más respeto y más consideraciones por parte de sus gobernados.

Las últimas mejoras realizadas por el Sr. D. Juan Ortiz, son las que siguen: reformó el ornato público haciendo que se pintaran las fachadas de las casas; se han planteado magníficas alamedas; se ha mantenido una constante limpieza en toda la población, con lo cual se ha conseguido que la salubridad pública sea un hecho; se está llevando á cabo con suma actividad la colocación de un reloj público, cuyo importe, con la erección de la torre, importa más de tres mil pesos.

Por último, todos los ramos de la administración pública están debidamente atendidos por el funcionario que hemos dado á conocer, y estamos seguros que si continúa ese funcionario en el puesto que justamente merece, el Distrito de Camargo prosperará rápidamente.

AGUSTIN COSIO.

CUANDO los pueblos caen desgraciadamente en la abyección y sienten el yugo de gobiernos tiranos, faltos de principios fijos, indolentes y apegados á las rancias ideas que son la rémora de todo progreso y adelanto, aquellos pueblos, por más que sus habitantes tengan el espíritu progresista y noble, nunca podrán alcanzar el apogeo de su grandeza y su prosperidad, ni mucho menos figurar en el catálogo de las naciones libres, por más que se hallen en el seno de una república, donde las tendencias sean democráticas y liberales.

Pero si aquellos pueblos son dirigidos por gobernantes que poseen dotes ventajosas, entre las que figuren la probidad y buena fe, desarrollarán su marcha administrativa abriendo anchos horizontes de prestigio y valimiento, y concediéndoles todo género de libertad para obrar, en una esfera de acción, conforme á las exigencias que la cultura alcanzada les permita desenvolver. Obrando así los mandatarios, y no permitiendo que las leyes generales del país sean letra muerta, entónces todos los ramos de la cosa pública caminarán por el carril del progreso, y aparecerán ante el mundo civilizado, como elementos de la riqueza universal.

Las últimas mejoras realizadas por el Sr. D. Juan Ortiz, son las que siguen: reformó el ornato público haciendo que se pintaran las fachadas de las casas; se han planteado magníficas alamedas; se ha mantenido una constante limpieza en toda la población, con lo cual se ha conseguido que la salubridad pública sea un hecho; se está llevando á cabo con suma actividad la colocación de un reloj público, cuyo importe, con la erección de la torre, importa más de tres mil pesos.

Por último, todos los ramos de la administración pública están debidamente atendidos por el funcionario que hemos dado á conocer, y estamos seguros que si continúa ese funcionario en el puesto que justamente merece, el Distrito de Camargo prosperará rápidamente.

AGUSTIN COSIO.

CUANDO los pueblos caen desgraciadamente en la abyección y sienten el yugo de gobiernos tiranos, faltos de principios fijos, indolentes y apegados á las rancias ideas que son la rémora de todo progreso y adelanto, aquellos pueblos, por más que sus habitantes tengan el espíritu progresista y noble, nunca podrán alcanzar el apogeo de su grandeza y su prosperidad, ni mucho menos figurar en el catálogo de las naciones libres, por más que se hallen en el seno de una república, donde las tendencias sean democráticas y liberales.

Pero si aquellos pueblos son dirigidos por gobernantes que poseen dotes ventajosas, entre las que figuren la probidad y buena fe, desarrollarán su marcha administrativa abriendo anchos horizontes de prestigio y valimiento, y concediéndoles todo género de libertad para obrar, en una esfera de acción, conforme á las exigencias que la cultura alcanzada les permita desenvolver. Obrando así los mandatarios, y no permitiendo que las leyes generales del país sean letra muerta, entónces todos los ramos de la cosa pública caminarán por el carril del progreso, y aparecerán ante el mundo civilizado, como elementos de la riqueza universal.

La persona que hoy vamos á biografiar es una de esas entidades gubernativas que en estos últimos tiempos de paz y prosperidad para México, ha sabido encaminar á sus gobernados por el sendero de la verdadera felicidad que se la proporcionan las buenas instituciones. En todos los puestos que ha desempeñado, ya por elección popular, ya por nombramiento hecho por el Gobierno respectivo, ha procurado dar toda clase de garantías, y hacer que todos sus gobernados disfruten las libertades que tanto el derecho de gentes como las leyes dan al hombre y al ciudadano.

Laborioso y activo el hombre á quien vamos á tener el gusto de presentar, trabaja infatigablemente por todo lo que signifique engrandecimiento para su pueblo, y no hay uno solo de los elementos que constituyen el desarrollo material, que no prospere al amparo de sabias disposiciones.

Así es como ha sabido captarse el aprecio y respeto de todos los que le tratan y de él dependen, por eso nosotros al consagrarle estas líneas, procuramos que sean un nuevo testimonio del crédito que goza como hombre y como funcionario.

La hacienda de Enyega, perteneciente al Distrito de Ixtlahuaca, propiedad del padre de nuestro biografiado, fué el lugar de su nacimiento verificado el día 11 de Febrero de 1839, siendo sus padres D. José María Cosío y Pino y Doña Guadalupe Quintanilla, hermana del infortunado General Quintanilla, asesinado vilmente por su escolta en el punto llamado Yerbani, cuando se dirigía á Chihuahua.

Educado el Sr. Cosío en San Angel y la Metrópoli, pasó

á cursar Derecho, y hubiera sido un hábil abogado, si las contrariedades del destino no se lo hubiesen impedido.

Estuvo de meritorio en la Aduana de la Capital, donde se portó siempre con la honradez y probidad que tanto le han distinguido, pasando á prestar importantes servicios como secretario del Sr. Yeaza, en la época del gobierno del Sr. General Miramón. Allí practicó todas las materias profesionales que habia estudiado; práctica que á la presente le ha sido muy útil para gobernar.

Llevado del amor al hogar, cariño que habia sido fomentado por las caricias y afecto de sus padres, resolvió contraer matrimonio y formar una familia, lo que realizó el año de 1864, haciendo la felicidad de la espiritual Srta. María de Jesus Castillo, modelo de hermosura moral, y dechado de sublimes cualidades personales.

El cielo quiso bendecir aquel amor sagrado, y mandó al hogar del Sr. Cosío seis vástagos que como otros tantos ángeles de la tierra fueron la delicia de la familia en la infancia, y los sostenedores del amor en la juventud. El primogénito perteneció al Colegio Militar, á esa escuela que tantas notabilidades ha dado á la Nación, ya como científicos, ya como soldados y marinos.

Rodolfo Cosío, que es el nombre de ese primogénito, terminó con bastante aprovechamiento la carrera de ingeniero militar y pasó á formar parte del Estado Mayor Especial, Cuerpo á donde solo han ido los alumnos más distinguidos del Colegio Militar.

Pasemos ahora á reseñar los puestos públicos que ha ocupado el Sr. D. Agustín Cosío, y los cargos importantes que satisfactoriamente ha desempeñado en varias épocas.

En San Angel, cuando el sitio de México, se le nombró Juez Conciliador en virtud de un decreto especial que se dió por el Cuartel General del Sr. D. Porfirio Diaz, encargándole despues del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Tlalpan, donde permaneció seis meses, hasta el año de 1868, en cuyo empleo dejó imperecedero recuerdo por su justicia y equidad en todos los asuntos que se relacionaban con tal ramo.

Más de un año fué encargado de la Administración de Rentas Municipales en la misma población, haciendo entrega de ese puesto, sin la menor falta en el cumplimiento del mencionado cargo.

Retirado á la vida privada, pasó á Tulancingo con el objeto de arreglar asuntos particulares, y en 1872 se radicó en Toluca, á donde en 1874 redactó un periódico llamado "El Taller." En esa publicación vieron la luz pública magníficos artículos que el Sr. Cosío escribió contra el gobierno del Sr. Alberto Garcia, siempre en defensa de las libertades del pueblo y en pró del liberalismo más reconcentrado.

Enemigo acérrimo de todo lo que fuese en contra de los principios democráticos, no vaciló un momento en hacer cruda guerra á los malos gobiernos; atacó al del Sr. D. Gumecindo Enriquez, contra quien escribia en el periódico *El Imparcial*, mereciendo por tan loable conducta, ser sorprendido en las calles de Toluca por los diputados Chaix, Hilario Garcia y José Guadarrama, resultando gravemente herido.

La sangre del Sr. Cosío regó las calles de Toluca y fué como el sello indeleble con que el más acendrado patriotismo viniera á marcar la nueva éra de regeneración para

México, con el triunfo completo del Gobierno de Tuxtepec contra el de D. Sebastian Lerdo.

Establecido el nuevo Gobierno, reconquistada la paz y salvadas todas las garantías para la República, llegó el Sr. General Chacón á encargarse del gobierno del Estado de México, y cuando se organizaron las Prefecturas Políticas, se le puso una á elección del Sr. Cosío, quien á la sazón era Consejero del Gobierno en Toluca. El nuevo funcionario eligió la Prefectura de Almoloya, en donde tenia á su cuidado unas fincas rústicas, por cuyo motivo prefirió aquel Distrito.

Suprimido aquel Distrito por un decreto del Congreso, siendo Gobernador el Sr. Mirafuentes, el Sr. Cosío fué electo Diputado propietario por Toluca, siendo reelecto para un segundo período. Fué Diputado por Temascaltepec y suplente por Almoloya.

No estando de acuerdo con las disposiciones del Sr. General Lalanne, entónces Gobernador del Estado, fué sustituido por el propietario y quedó ageno á la política de aquella entidad federativa.

Radicado en la Capital de la República, para educar á sus hijos y perfeccionarlos en su instrucción, estableció una imprenta y publicó los periódicos *La Langosta* y *El Imparcial* en su segunda época. Prosiguió la oposición decidida y razonada al Gobierno del Estado de México, hasta que separado el Sr. Lalanne, sustituido por el Sr. Zubieta, fué llamado al Congreso en lugar del propietario, á quien se le nombró en comisión.

Antes de que terminara el período, fué nombrado Jefe Político de Temascaltepec, donde permaneció dos años, pasando luego al Distrito de Tlalnepantla, cuyo cargo

desempeñó por espacio de cuatro meses, y á la entrada del Sr. Coronel D. José Vicente Villada, le fué confiada la Jefatura del Distrito de Chalco; allí duró dos años y cuatro meses, realizando, como en todas las demas Prefecturas, muchas mejoras de importancia segun las exigencias y elementos de la población.

Volvió á ser nombrado Jefe Político de Tlalnepantla, donde actualmente reside desempeñando dicho cargo, con entero beneplácito del actual gobernante y de todos los habitantes del Distrito, por renuncia del Sr. Feliciano Rodríguez, funcionario que ya honra nuestra publicación, y que en un corto periodo de tiempo que tuvo á su cargo dicha Jefatura, apenas pudo indicar su amor á las mejoras materiales, indicación que ha sabido hacer práctica el Sr. D. Agustín Cosío, como lo hemos comprobado al señalar todas las mejoras que ha realizado ventajosamente, desde que se le confirió el primer nombramiento de Jefe Político.

Antes de concluir, toca á nuestro deber consignar las mejoras que ha implantado el Sr. D. Agustín Cosío en las distintas poblaciones que ha tenido á su cargo. En Almoloya hizo desaparecer el cementerio de la iglesia y formar un jardín público; esto dió lugar á un pequeño levantamiento por parte del pueblo fanático que despues llegó á convenirse de la utilidad que ha prestado aquella mejora: inició y dió principio á la reconstrucción del campo mortuorio, empresa que ha secundado eficazmente hasta la conclusión un capitalista de Almoloya, el Sr. Buitrón, quien es muy amante de todo progreso. Merced á la parte activa del Sr. Cosío y al valioso contingente prestado por el Sr. Buitrón, el camposanto reúne todas las condiciones higié-

nicas, siendo el mejor panteón del Estado de México. En la época en que estuvo en Temaxcaltepec, se construyeron varios puentes, se levantó el edificio para el Palacio Municipal, otro para una escuela, se formó el zócalo, se establecieron varias redes telefónicas en casi todo el Distrito, se compusieron muchos caminos que ya estaban en mal estado, y se hicieron otras muchas mejoras de gran importancia.

En el corto periodo que duró en Tlalnepantla la primera vez, formó un precioso jardín que hasta la presente se conserva como un grato recuerdo; estableció un motor para surtir de agua á la población.

En Chalco mandó abrir una calle que lleva el nombre del héroe del 2 de Abril, D. Porfirio Díaz; hizo construir un pozo artesiano que produce en suficiente cantidad el protocarbono de oxígeno, el cual tiene todas las aplicaciones y utilidades que le da la ciencia; se levantó el piso de una plazuela que por su estado de nivel tan bajo producía muchas enfermedades. A la presente tiene una altura de un metro y la epidemia originada por los gases que se desprendían de aquel fango, han desaparecido. Cupo la satisfacción al Sr. Cosío, de ser el primero en colocar la primera piedra del edificio destinado á la cárcel pública, no faltándole más que aplanar el piso de los calabozos y dormitorios; esta cárcel es la que más seguridades ofrece en el Estado de México, por su magnífica construcción y buen orden de sus departamentos, de lo que resulta que la vigilancia de los presos no presenta dificultad alguna.

En Juchitepec se construyó una gran presa que mide 300 metros de largo por 7 de ancho y 4 de profundidad. Dicha presa ha producido innumerables beneficios á todos

los vecinos de aquella Municipalidad que ántes luchaban con serias dificultades para proveerse de agua potable y que hoy la obtienen fácilmente; en el mismo pueblo se estableció el alumbrado público que no era conocido. En Ayapango también se estableció el alumbrado y líneas telefónicas en todas direcciones. En Ozumba se introdujo el agua potable con más de 1200 metros de entubación y se construyó una alcantarilla; se techaron y pintaron los portales del edificio Municipal del mismo lugar. En Amecameca se inauguró el 16 de Septiembre de 1891, un salón de actas en las casas Consistoriales, cuyo estilo es elegante y de buen gusto. En Tlalmanalco, por último, se construyó un magnífico panteón cercado y enverjado, con una suntuosa capilla y hecho con todas las condiciones que requiere un campo mortuario. Merced á esta mejora, los cadáveres no serán enterrados en lugar poco á propósito, ni la población recibirá los gases descompuestos que naturalmente se desprenden de las tumbas.

Además, se compusieron varios tramos de caminos, se repusieron algunas calles, y no obstante las crecidas sumas que para todas estas mejoras se erogaron y para las cuales el Ayuntamiento contribuyó con \$500, quedó en la caja de la Tesorería Municipal, una existencia de \$1000, cosa que en ninguna administración había tenido lugar. En Ixtapaluca se construyó un amplio local en el Palacio del Ayuntamiento, siendo la construcción de estilo moderno, con techumbre de bóveda y el decorado lujoso y sencillo. En Ayotzingo se levantó el Palacio Municipal con su buen salón de actas, y en la Municipalidad de San Gregorio Cuautzingo se estableció una línea telefónica, conectando aquella población con Rio Frio, y á las inmedia-

ciones de aquellos lugares se ha comenzado á abrir un gran rio para dar corriente á las aguas pluviales y se habrán evitado las inundaciones que tan graves perjuicios han causado á los agricultores.

Terminado el período en que fué Jefe Político de Chalco el Sr. Cosío, dejó al Distrito entero toda clase de seguridades y garantías, logrando que las Tesorerías Municipales que ántes eran deficientes en sus egresos, puedan á la presente regularizar sus pagos y cubrir perfectamente los presupuestos.

Hemos aquí concluido una breve pero merecida apología de la vida del Sr. D. Agustín Cosío y estamos satisfechos, si no de haberle dado á conocer como realmente merece y como sus hechos lo exigen, sí al menos de ser un voto más de gratitud que se eleva sobre esas masas que aún no admiten la regeneración y el apojeo que disfruta México por sus buenos gobernantes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRO GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FRANCISCO CALLEJO.

No podríamos ciertamente dar término á nuestra tarea de biógrafos y narradores fieles de la vida y actos administrativos de las personas todas que figuran en esta dilatada galería biográfica; no podríamos coronar nuestros débiles trabajos de una manera agradablemente satisfactoria, tanto para nuestros numerosos lectores, cuanto para nosotros mismos; no podríamos, en fin, dar los últimos toques, las pinceladas últimas al cuadro que no con mano maestra, pero al ménos con fidelidad en los detalles y en el conjunto, hemos trazado en el curso de esta obra, si no hubiéramos tenido la fortuna de encontrar en nuestras investigaciones, funcionarios públicos cuyas vidas tócanos bosquejar en estos postrimeros artículos biográficos.

No hemos tenido que ir muy léjos á buscar al hombre que necesitábamos para llenar con la reseña de su vida las presentes páginas; apaguemos por lo pronto la linterna del sabio Diógenes, porque ya encontramos nuestro hombre, y aunque sin corrección y sin mucho aliño que digamos, procuremos confeccionar algo así parecido á una biografía, diciendo

quién es la persona en cuestión y cuáles son los méritos y virtudes cívicas que lo adornan.

Debemos tomar como punto de partida, el pueblo de Sultepec, Estado de México, y la fecha del 29 de Noviembre de 1849.

En ese lugar y fecha nació el Sr. Francisco Callejo, hijo legítimo del Sr. D. Juan A. Callejo y de la Sra. D^{ca} Anastasia Gómez.

El Sr. Callejo padre, ejercía la honrada profesión de comerciante y era Presidente Municipal de Sultepec el año de 1857, cuando nuestro biografiado contaba apenas ocho años de edad. Ese año de 1857 será de imperecedera remembranza en la historia política y social de nuestro país, porque bien podemos decir que marca el principio de nuestras libertades públicas y de las garantías supremas que hoy nos colocan en el inmenso concurso de los pueblos civilizados.

El 5 de Febrero de ese año, el astro rey pareció vivificar y encender la chispa del génio en el cerebro de cada uno de aquellos inmortales legisladores que concibieron la sabia y redentora Constitución, esa ley admirable, dictada y sancionada en el Congreso Constituyente por los númenes de la libertad cual las tablas mosaicas dictadas en el Sinaí por el espíritu divino.

Pero no bastaba esa ley para que fuéramos completamente dichosos; era preciso todavía luchar, luchar..... ¡y qué lucha se nos preparaba! ¡qué raudales de sangre mexicana debían correr por el suelo patrio! Desde luego, combatir con el retroceso y el os-

curantismo encarnados en el bando clerical; luego vencer á la traición y al extranjero aliados.....

Pero no nos divaguemos; volvamos al Sr. D. Juan Callejo y digamos que fué herido en un ataque dado á la villa de Sultepec por un tal Piña, uno de tantos fanáticos, bandidos en su mayor parte, que con el pretexto de proclamar la Religión y fueros, divisa de los *mochos* de aquel entonces, robaban, mataban, incendiaban y hacían más depredaciones que las hordas de Atila en las comarcas todas de la República.

El tal Piña atacó la población de Sultepec. El Sr. Callejo defendióse como pudo y al rechazar á los bandidos, recibió un balazo que lo privó de la vida.

Este antecedente honra mucho á nuestro biografiado, porque todo el que es hijo de un buen patriota y de un valiente que muere en el terreno del honor, no puede menos que heredar tan excelentes virtudes.

Mas los azares de la guerra civil no impidieron ciertamente que el Sr. Callejo, de muy tierna edad en aquella época, recibiera una educación esmerada. Concurrió para el aprendizaje de la instrucción elemental, á varias escuelas de la ciudad de Toluca y luego ingresó al Instituto Científico y Literario del Estado, en cuyo plantel estudió durante tres años y donde suponemos que perfeccionó sus conocimientos.

Los datos que sobre su vida tenemos á la vista, no nos dicen si Callejo terminó su carrera científica, pero debemos asegurar que los deseos y la vocación que manifestara por la carrera burocrática, hicieron-

lo dejar las atulas ó ingresar á la administración pública.

En efecto, el Sr. Callejo comenzó á prestar sus servicios en la Administración de Rentas de Toluca en calidad de meritorio, y en esa oficina permaneció doce años, obteniendo paulatinamente empleos superiores, hasta el de Contador, uno de los más importantes.

El año de 1885 en que fué electo Gobernador Constitucional el Sr. General Lalanne, Callejo fué nombrado Administrador de Rentas del Distrito de Tenancingo, en cuyo lugar permaneció todo el tiempo que duró la administración del precitado Gobernador, no habiendo tomado parte en la administración pública, en todo el segundo periodo gubernamental del Lic. José M^o Zubieta.

Declarado Gobernador Constitucional del Estado de México el Sr. Coronel Vicente Villada, este funcionario, con la atingencia que le distingue para escoger hombres útiles al buen gobierno, tuvo á bien honrar á nuestro biografiado con el cargo de Jefe Político de Jilotepec, cargo que actualmente desempeña con general beneplácito y aprobación de los habitantes todos de ese importante Distrito.

Hasta aquí la reseña de los puestos públicos y demás empleos que ha desempeñado Callejo en su carrera administrativa.

Demos ahora una ligera idea de las mejoras que ha llevado á cabo en el Distrito de Jilotepec, que con tanto acierto gobierna.

En la Municipalidad de ese nombre llevó á efecto

la inauguración de una escuela para niñas, plantel que satisface todas las exigencias de la moderna pedagogía.

En la villa del Carbón se está construyendo por iniciativa de nuestro digno biografiado, un regular edificio destinado á la residencia de las autoridades municipales, así como varios otros destinados á escuelas para niños de ambos sexos.

En Chapa de Mota se ha terminado la escuela para niños.

En Morelos están en construcción dos edificios destinados á igual objeto.

Estas mejoras significan mucho en lo que respecta al adelanto de la instrucción pública en el Distrito de Jilotepec, y para el Sr. Callejo, el empeño y celo para llevarlos á cabo, constituye un timbre de honor de que con justo orgullo debe envanecerse.

La autoridad política no debe limitarse á velar por la seguridad pública, ni á hacer efectiva la aplicación y obsevancia de las leyes; debe tambien fijar su atención en el adelanto y la cultura intelectual del pueblo. Este principio lo ha tenido muy presente el Sr. Callejo en su administración y de ello son evidente prueba las mejoras que dejamos ya apuntadas.

En Aculco se ha terminado la construcción de una elegante casa destinada á ser en breve el Palacio Municipal.

En Acambay haciase precisa la construcción de una barda de cal y canto con su correspondiente citarilla, con sus columnas y macetonés: esta barda está ya construida.

También en San Andrés Jimilpa ha hecho inaugurar el Sr. Callejo una escuela para niños y otra más en Zoyauiquilpan.

El Sr. Callejo es uno de aquellos hombres que por su laboriosidad, inteligencia y celo administrativo, están llamados á descollar de entre sus conciudadanos por tan excelentes cualidades. Bien supo el Sr. Gobernador Villada, que al confiarle el gobierno del Distrito de Jilotepec, ponía en él por mandatario al hombre que con la mejor eficacia debia secundarle; los buenos antecedentes tanto públicos como de su vida privada, hablan muy alto en encomio del Sr. Callejo y ciertamente que estaria por demas que nosotros nos hiciéramos ecos de esos encomios.

El pueblo, con ese instinto maravilloso que posee, sabe distinguir en los hombres públicos las buenas cualidades de las falsas, y respetarlos como se lo merecen.

Ese mismo pueblo ha reconocido en el Sr. Callejo un funcionario digno bajo todos puntos de vista del honroso puesto á que lo ha elevado el Sr. Villada; un entusiasta é infatigable propagador de la enseñanza y un amigo de la paz y del orden que son las bases en que descansa todo progreso social y material.

Para terminar nuestro bosquejo, referiremos un rasgo de carácter del Sr. Callejo, rasgo que sintetiza en sí mismo el cúmulo de buenos principios y delicados sentimientos que se albergan en el corazón de nuestro biografiado.

Con motivo del accidente que privó de la existen-

cia al Sr. D. Juan A. Callejo y que ya referimos, el Gobierno del Estado de México decretó una pensión vitalicia para la viuda é hijos de tan buen patriota. El Sr. Francisco, animado de un sentimiento de delicadeza personal, no quiso, tan luego como estuvo en edad y aptitud para atender á la subsistencia de su familia y á la suya propia, seguir recibiendo esa pensión y así, ha tenido el cuidado de no cobrarla hasta que perdió el derecho á ella.

Tal es el Jefe Político del Distrito de Jilotepec.



LEOPOLDO VAZQUEZ M.

LEOPOLDO VAZQUEZ MELLADO

LA histórica ciudad de Puebla de Zaragoza, último valuarte donde se parapetaron los denodados campeones de la autonomía nacional, esa población que tiene la honra de conservar aún en pie los cerros de Loreto y Guadalupe, como últimos vestiglos de las luchas aciagas de 1862, allí nació nuestro ilustre biografiado el año de 1851, siendo el hijo querido de la Sra. D^{ca} Josefa Muñoz y del Sr. D. Antonio Vazquez, matrimonio que vivía muy feliz por haber realizado un amor puro y ardiente, á la vez que formado un hogar, el cual venía á alegrar más el tierno vástago que el cielo enviaba como premio á tanto amor y á tanta abnegación.

Apénas pasó la infancia, los padres del Sr. Vazquez cuidaron de darle una educación más amplia y hacerle adquirir los primeros conocimientos de instrucción en el Colegio Franco Angelopolitano, cuyo establecimiento estaba bajo la dirección del Sr. D. Hilarión Paulet.

Admirable era la dedicación que nuestro biografiado prestaba á todos los estudios y muy pronto pasó al Colegio del Estado, donde comenzó una carre-

ra profesional que no pudo concluir por falta de recursos y enfermedad prolongada del señor su padre. Así que desde muy joven se vió precisado á buscar la subsistencia por medio del trabajo.

El 17 de Enero de 1870, se dió de alta en el Cuerpo de Rurales que mandaba el Sr. Coronel Anastasio Roldán, de donde pasó con el grado de Sargento 2.º al 24 Batallón de línea; allí permaneció hasta el 3 de Septiembre de 1872, fecha en que fué á prestar sus servicios ya como Sargento 1.º al 13.º Batallón que mandaba el entonces General Coronel Carlos Fuero. En ese Batallón ascendió á Subteniente y Teniente respectivamente, el 8 de Agosto de 1873 y el 25 de Julio de 1876, obteniendo el cargo de 2.º Ayudante el 15 de Julio de 1877, el grado de Capitán 2.º el 29 de Marzo de 1878 y el de Capitán 1.º el 18 de Julio de 1879.

Hasta el 29 de Agosto de 1882, sirvió en el propio Batallón núm. 13, el cual, despues de la derrota de Tecuac, se denominó 4.º, estando á las órdenes del por entonces Coronel Agustin Pradillo y despues el de 9.º, que es el que ha conservado hasta la fecha.

De dicho Cuerpo pasó al Estado Mayor de la 1.ª Brigada de Infantería, perteneciente á la 1.ª División que mandaba el Sr. General D. Mariano Ruiz; allí permaneció hasta el 12 de Julio de 1884, saliendo en el mismo mes en comisión del servicio, á la Villa de Santiago Ixcuintla, territorio de Tepic, siendo nombrado para encargarse del mando militar de esa plaza.

En 29 de Julio de 1885, quedó en receso por haber-

lo solicitado, siendo nombrado definitivamente Prefecto Politico de dicho Partido; donde hasta la presente trabaja sin descanso por todo lo que atañe á su cargo.

Pasemos ahora á citar los servicios que prestó durante su permanencia en el Ejército, datos tomados de la hoja de servicios que le acreditan como soldado ameritado.

En 1870 concurrió á la campaña y toma de la plaza de Oaxaca, á las órdenes del C. General Sóstenes Rocha.

En 1872, á la del interior de la República y toma del cerro de la Bufa en Zacatecas, el dia 2 de Marzo del mismo año.

Estuvo en las acciones que se libraron en los Estados de Sinaloa, Durango, Coahuila y Nuevo León, hasta el fallecimiento del Sr. Presidente de la República C. Benito Juarez, y prestó sus servicios tambien en esa campaña á las órdenes del ameritado General Sóstenes Rocha.

En 1873, y con el Sr. General Carlos Fuero, asistió á la campaña de la Sierra de Alica hasta su completa pacificación, y en 1876, á la de la Frontera del Norte, en los Estados de Nuevo León y Tamaulipas, á las órdenes de los Generales Escobedo y Fuero, y del Coronel Jacinto Ordoñez. En el mismo año tomó parte en la campaña de los Estados de Veracruz y Puebla, habiéndose encontrado en la batalla del "Fortín" el dia 14 de Julio, bajo las órdenes del Sr. General Manuel Sanchez Rivera.

En Agosto del mismo año, á las órdenes del Te-

niente Coronel Mariano Ruiz, tomó parte en el combate y derrota de las fuerzas del Coronel Federico Hernandez en la estación de "La Rinconada." Hizo despues la campaña en los Estados de Puebla y Oaxaca á las órdenes del General Ignacio R. Alatorre, hasta la batalla de Tecuac, en la que á las órdenes del General Fidencio Villagran, contribuyó á la honrosa retirada á Puebla, mandando la retaguardia y salvando pertrechos y municiones de guerra, hasta que su Batallón tomó nueva denominación en Puebla por orden del C. General Porfirio Diaz.

En 1878, hizo la campaña en el Estado de Veracruz, hasta su pacificación, á las órdenes de los CC. Generales Hermenegildo Carrillo y Agustin Pradillo, hasta que como ya dijimos, en 1884, sirviendo interinamente la Directoría de Santiago Ixcuintla y con el mando militar de la Plaza, organizó la defensa de ésta, siendo el mejor medio de comunicación entre el Sr. General Leopoldo Romano, Jefe de la campaña de Alica, y los Generales López, Ruiz, Coronel Caloca y otros Jefes, hasta la pacificación el año de 1885.

Quien tantas veces habia expuesto su existencia defendiendo causas que su convicción le dictaba, bien podia hacerse cargo de un puesto público, porque sabria guiar á sus gobernados por la senda del progreso. Y así fué; desde que tomó posesión de la Prefectura Política de Ixcuintla, ha realizado mejoras de gran importancia, entre las que citaremos las principales:

Se formó un jardín público, se embanquetó con ce-

mento romano la plaza principal; se construyó y estableció una casa de matanza ó sea rastro; se abrió una calzada que conduce á los panteones; se ha repasado convenientemente el local destinado á la escuela de niños, el cual ha quedado no solamente cómodo, sino elegante; se han ampliado los departamentos de la cárcel y se ha construido otro para mujeres; se está fabricando un hospital para cuarenta enfermos, cuyo local tendrá todas las comodidades y reunirá todas las exigencias que la higiene demanda. Esta construcción está aprobada por el Sr. Dr. D. Juan N. Revueltas, Inspector de Sanidad del Territorio de Tepic, y muy pronto quedará terminado.

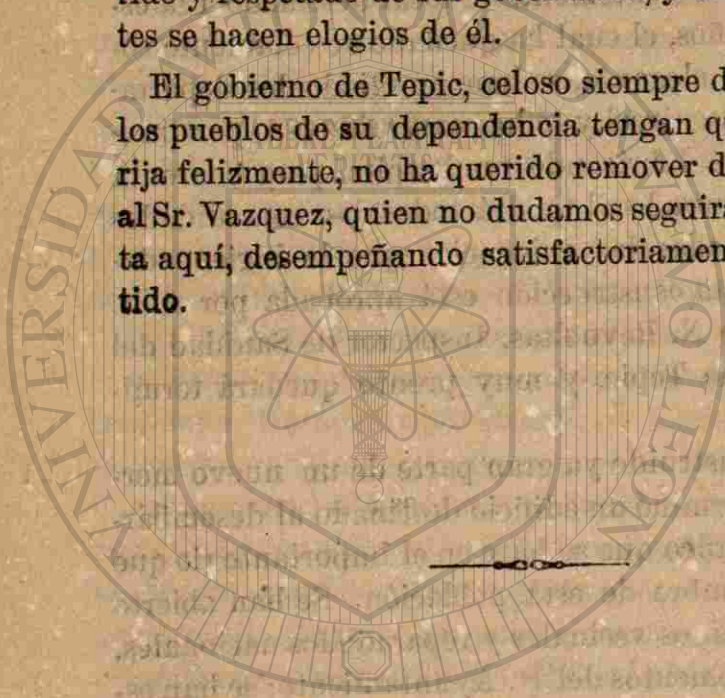
Se ha construido ya gran parte de un nuevo mercado y se terminó un edificio destinado al desembarcadero y tráfico que se hace en el importante rio que lleva el nombre de esta población. Se han abierto nuevos caminos vecinales y reparado los nacionales, todo con elementos del H. Ayuntamiento; se han establecido nuevas escuelas de ambos sexos en distintos lugares del Partido, y hasta la fecha, administrados los fondos municipales por el honradísimo Tesorero D. Luis Figueroa, está cubierta siempre la planta oficial y los gastos se hacen con desahogo, quedando siempre cada mes existencia disponible.

Nuestro biografiado contribuyó poderosamente á la formación de una compañía telefónica en Tuxpan, y fué electo Comisario de la Junta Directiva de ella. Han comenzado con mucha actividad los trabajos de instalación de postes, y muy en breve que-

darán unidas por la vía telefónica las poblaciones de Tuxpan y la Villa de Ixcuintla.

Con tan loables hechos, nuestro biografiado es querido y respetado de sus gobernados, y en todas partes se hacen elogios de él.

El gobierno de Tepic, celoso siempre de que todos los pueblos de su dependencia tengan quien les dirija felizmente, no ha querido remover de su puesto al Sr. Vazquez, quien no dudamos seguirá, como hasta aquí, desempeñando satisfactoriamente su cometido.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ONESIMO GONZALEZ.

ONESIMO GONZALEZ.

CUANDO la moralidad y el amor son la gloria del hogar y la dicha de un matrimonio, justo es que los hijos hereden las cualidades de los padres y que durante su vida sean los que guarden el precioso legado de bellos sentimientos con que la cuna les brindara al nacer.

El personaje de que hoy vamos á ocuparnos, desciende de una de esas familias distinguidas por sus virtudes y sus cualidades, y consiguiente era que su corazón atesorara todos aquellos effluvios de amor y de ternura que habia bebido en los besos maternos, y conservara los bondadosos sentimientos que con sabios consejos le inculcó el cariñoso padre.

El antiguo pueblo de Juxtlahuaca el Grande, cabecera importante que fué de Distrito, hoy Villa de Zertuche en el Estado de Oaxaca, fué el lugar donde nació nuestro biografiado el día 16 de Febrero de 1843 siendo sus padres D. Mariano Gonzalez y D^{ca} Guadalupe Rodriguez, personas muy estimadas en todos los pueblos de la Mixteca, donde gozaban magnífica reputación.

El Sr. D. Mariano Gonzalez prestó importantes ser-

vicios al obierno como militar, y en la época en que fungió como Gobernador del Estado el Sr. General D. Antonio de León, que fué de doce años, desempeñó el empleo de Subprefecto en el mismo pueblo de Juxtlahuaca.

Los principios liberales que convictivamente profesaba el Sr. Gonzalez, dieron lugar á que el gobierno de Oaxaca, que estaba á cargo del General Martinez Pinillas en la época del Presidente Santa-Anna, sospechara de su conducta, creyéndole relacionado con el General Alvarez del Estado de Guerrero, por lo que fué hecho prisionero y conducido por el Capitán Juan Pimentel que militaba á las órdenes del Comandante Dosamantes, quien le condujo con todas las seguridades necesarias á Tehuacán, donde permaneció varios dias bajo la custodia del entonces Sargento Ignacio Vazquez, hoy General del Ejército.

Siempre los enemigos del progreso, aquellos que vendieron sus conciencias y sacrificaron á la patria en aras de la ambición y el fanatismo, persiguieron sin tregua á los que sosteniendo las ideas liberales eran víctimas del gobierno despótico y mártires constantes de su vida política. A esos hombres que propagaron el liberalismo é implantaron en México los principios sólidos de las garantías individuales de los derechos del hombre y de todas aquellas garantías que forman las más augustas libertades, á esos se debe la prosperidad que hoy disfruta la República; ellos, rompiendo con el despotismo de gobiernos tiranos, con las preocupaciones de un pueblo abyecto é ignorante y con todo aquello que fuese una ré-

mora para el adelantamiento de su patria, abrieron una senda feliz para México, una era floreciente para su desarrollo.

Por eso hemos consagrado estas líneas á la memoria de tan digno ciudadano, que despues de tantos sufrimientos como proporcionan las luchas políticas bajó al sepulcro sirviendo fielmente á su causa y dejando varios herederos de su ilustre nombre.

La muerte del Sr. D. Mariano Gonzalez dejó sin amparo á una familia, y aquellos tiernos vástagos no pudieron adquirir una instrucción completa.

Sin embargo, nuestro biografiado que heredó la inteligencia del señor su padre, adquirió muchos conocimientos útiles que le han valido mucho, siendo una persona ilustrada lo bastante para desempeñar un cargo público como el que posee.

Liberal absoluto como el autor de sus dias, prestó innumerables servicios durante la guerra llamada de los "Tres años," es decir, cuando solo contaba catorce de edad. Al proclamarse el Plan de la Noria, el Sr. Gonzalez era Juez del ramo Civil y su tío materno, D. Serapio Rodriguez, Jefe Político de Juxtlahuaca, ambos adictos á los Sres. Generales Félix y Porfirio Diaz.

El Sr. Gonzalez ayudó eficazmente á su tío para organizar una fuerza de caballería compuesta de cuarenta hombres bien montados y equipados, cuya fuerza se puso á las órdenes del Capitán Adrian Gonzalez, hermano del biografiado, y fué la única de caballería que con bastante integridad prestó sus servicios en la Brigada que mandaba el Sr. General

Terán y que asistió á la memorable batalla de Xindihui.

En la última batalla que se libró en Tlaxiaco por las fuerzas que mandaban los ameritados Coronales Felipe Cruz y Mauro Vazquez, quedó éste último gravemente herido en una pierna, y no hallándose seguro en aquella ciudad, resolvió pasar á Juxtlahuaca, recordando que allí tenia como buenos amigos y leales servidores á los Sres. Gonzalez y Rodriguez.

Efectuólo así el Sr. Coronel Vazquez, pero la gravedad de la herida solo le permitió llegar hasta Mixtepec, población algo distante de Juxtlahuaca, desde donde envió aviso. Inmediatamente el Capitán Adrian Gonzalez y nuestro biografiado acudieron á dicho punto y cómodamente trasportaron al herido, cuidándole y atendiéndole eficazmente.

Por algun tiempo permaneció en aquella Cabeceza el Sr. Vazquez en unión del malogrado General Albino Zertuche, hasta que con motivo de las frecuentes persecuciones que le hacian las fuerzas del 5.º que mandaba el Comandante Ponce de León, y las del General Federico Hernandez, se vió obligado á refugiarse en casas humildes y aun de huir á los montes más apartados, siempre protegido por los Sres. Gonzalez y Rodriguez.

Dada la ley de amnistía, época en que se hallaba ya restablecido el Sr. Coronel Vazquez, dispuso marchar á la Capital del Estado y para el efecto el Sr. Onésimo Gonzalez le facilitó recursos y caballo.

Como se ve, conducta tan noble honra mucho á

nuestro biografiado y pone de manifiesto lo que dicho tenemos: que heredó los principios liberales y que es fiel partidario de todo lo que signifique bienestar para su patria.

En los empleos que ha tenido en su pueblo natal y que son los que siguen, se distinguió mucho por su integridad y honradez. Fué Síndico del Ayuntamiento; Juez Civil, como ya dijimos; Administrador de Rentas, y Juez de Primera Instancia por decreto de ley dada en aquel Distrito.

Al ocupar el General Zertuche la primera Magistratura de Estado el día 1.º de Diciembre de 1888, no se olvidó de los buenos servidores de tan ilustre causa, y en Febrero del próximo año nuestro biografiado recibió el nombramiento de Jefe Político del Distrito de Juxtlahuaca, de cuyo empleo tomó posesión el día 2 del mismo mes.

Sustituyó en el Gobierno al Sr. Zertuche, el ameritado General Gregorio Chavez, actual gobernante de Oaxaca, y empleado ninguno fué removido merced á los servicios que habian prestado á la pasada administración. El Sr. Onésimo Gonzalez, que habia colocado al Distrito en circunstancias muy favorables, como ningun Jefe Político lo habia logrado, fué reelecto para dicho cargo el año de 1891.

El Sr. Gonzalez realiza en el Distrito mejoras muy importantes, contribuyendo con sus propios recursos, y la población que es á su cargo ha mejorado mucho bajo su protección.

Amante del progreso, desarrolla eficazmente la industria en dicha población, fomenta y protege el tra-

bajo, impulsa poderosamente la instrucción pública y sostiene siempre incólumes los principios regeneradores que el actual Gobierno sostiene para bien de la República.

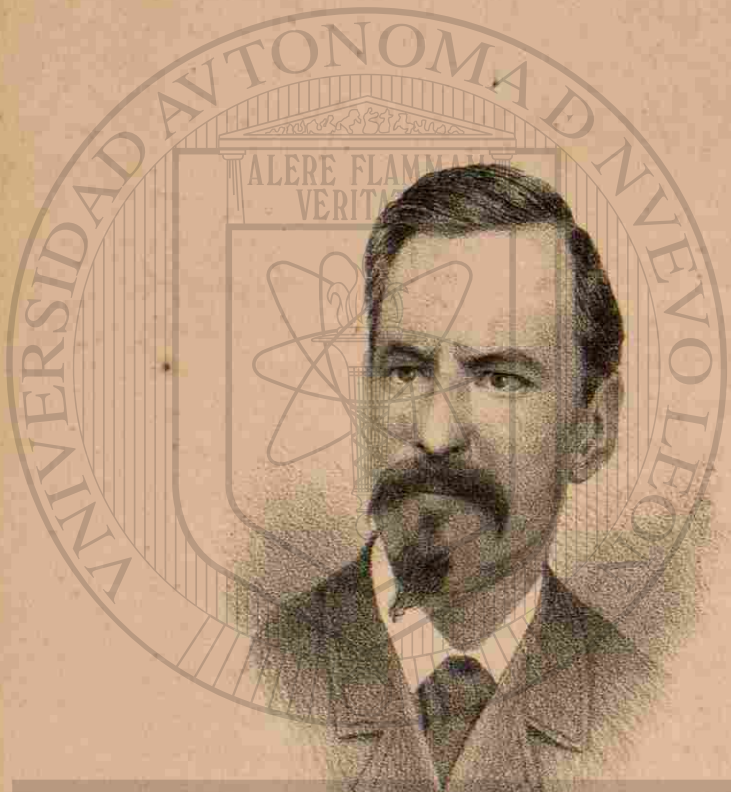
Con tan digno comportamiento, nuestro biografiado goza en el día más prestigio y se capta nuevas simpatías tanto en el Gobierno del Estado como entre sus gobernados.

La memoria del Sr. D. Mariano Gonzalez vive en el Distrito de Juxtlahuaca justificada por los buenos hechos de nuestro biografiado, quien, no nos cansaremos de repetirlo, supo heredar las bellas cualidades y virtudes de sus padres.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

SILVIANO GÓMEZ

SILVIANO GÓMEZ.

LA ciudad de Huichapan, ese augusto suelo que guarda la memoria de tantos mártires sacrificados en aras de los principios más sólidos y regeneradores para la República, esa tierra bendita donde impera la democracia absoluta y el liberalismo concentrado, fué la población donde se meció la cuna de nuestro distinguido biografiado. Allí surgió á la vida, como un astro de primera magnitud en el espacio infinito, el hombre á quien ya en las últimas páginas de nuestra humilde publicación vamos á pretender detallar, para presentarle á la historia contemporánea como una de las figuras prominentes que han de servir de ejemplo y norma á las generaciones futuras, para que la patria tenga nuevos defensores, la sociedad mexicana miembros útiles y honrados, y la humanidad entera hermanos leales y desinteresados.

El funcionario que hoy bosquejamos viene á ser uno de los que están cerrando con broche de oro nuestra publicación, en el hasta aquí de nuestras tareas pobres, pero laboriosas, sin mérito, pero satisfactorias, y justo es que dediquemos toda nuestra atención, pongamos en práctica nuestros cortos elementos

y dejemos que la pluma corra tanto cuanto quiera, hasta dejar cumplida nuestra misión.

Vamos llegando á la cima de esa prominencia que hace tanto tiempo hemos comenzado á ascender, y desde entónces ¡cuántos contratiempos, cuántos obstáculos y cuántas contrariedades no hemos tenido que vencer á cada biografía que teníamos que desarrollar! cada individuo que se nos presentaba como una entidad gubernativa, á quien teníamos que juzgar con la imparcialidad de escritores honrados, eran otros tantos escollos, otras tantas malezas que nos obstruían el paso en aquella difícil subida; y ¿sabéis por qué? porque en los datos de la vida íntima y pública de aquel funcionario hallábamos rasgos sublimes, hechos grandiosísimos que nuestra pluma insuficiente no se atrevía á delinear; porque entre los hijos del antiguo Anáhuac, de la patria de Juárez y de Porfirio Díaz, hay hazañas espartánicas, triunfos sublimes alcanzados ya en los campos de batalla, ya en el bufete del político, ora en las ciencias y en las artes, y muy á menudo en la industria, en el comercio y en todos los ramos que constituyen la riqueza del país, los elementos de desarrollo y el bienestar comun. Pero por fin hemos llegado al término de nuestra empresa, la historia recogerá, tarde ó temprano, nuestros datos, y estamos satisfechos. Los nombres que figuran en nuestra galería serán inscritos en el gran libro de la patria, y con eso nos basta; no otra cosa hemos pretendido, ese era el límite de nuestras ambiciones.

El día 10 de Febrero de 1843 lució una aurora feliz

para el tierno hogar que formaban el Sr. D. Miguel Gómez y la espiritual y virtuosa Sra. D.^{ca} Mariana Gonzalez. Parecía que el ángel del amor, ese que pliega sus ruborosas alas cuando dos séres se unen y se enlazan espiritualmente, habia abandonado aquel nido de felicidad, y remontando su vuelo hasta las regiones del idealismo, llegaba á prosternarse ante el trono del Señor, demandando un premio á tanto amor, á tanto sentimentalismo.

El Sér Omnipotente acogió gustoso aquella petición que le hacia el guardian de tanta felicidad é imprimió su hálito supremo en el corazon del niño Silviano para que fuera el alimento de aquel cariño y de aquella abnegación con que dos séres se habian unido para cruzar el árido sendero de la vida.

En efecto, apénas la primera sonrisa jugueteaba en aquellos labios infantiles, y en aquellos ojitos celestiales irradiaba la mirada tierna y apacible de los ángeles, cuando aquel matrimonio, santificado por las bendiciones del Cielo, sentia renacer las ilusiones de pasados dias; el ayer huia llevándose sus atormentadores recuerdos, el presente se dilataba en amplios y vastísimos horizontes de prosperidad, y el porvenir sonreía envuelto en las más caras y halagadoras esperanzas. ¡Cuántas satisfacciones íntimas para la madre, que se pasaba horas enteras al lado de la cuna! ¡cuántos goces inefables para el padre cariñoso, que veía un vástago heredero de su nombre limpio, de su honradez acrisolada!

.....
Pasó la época feliz é inestimable de la infancia, y

aquel niño, despues de haber dado muchas pruebas de una inteligencia privilegiada y de un talento nada comun, terminó su instrucción primaria, siendo el blanco de todas las consideraciones de sus maestros y el objeto de todas las distinciones y cariño por parte de sus condiscipulos.

Entónces sus padres pensaron en darle porvenir; aquel niño que el Cielo les confiara debia ser más tarde un ciudadano, y al precioso legado que le habian hecho de amor y de creencia debian añadir un arte ó una profesión donde hallara el medio de vivir honradamente, para que fuera útil á sí y á sus semejantes. Se le dedicó al oficio de platero, desechando añejas preocupaciones de los que han creido que un oficio degrada, cuando es todo lo contrario, porque el trabajo ennoblece, y muy pronto el jóven Silviano se proporcionaba con el sudor de su frente los medios de vivir tranquilamente.

Fueron tantos y tan notables los progresos que nuestro biografiado hizo en el oficio, que sus trabajos merecieron ser comparados con las más perfectas manufacturas llegadas de Milán, y en la exposición de Filadelfia fué premiado con una medalla de plata un pequeño cofrecito de filigrana que presentó el Sr. Gómez por conducto del Gobierno de Querétaro.

Este triunfo artístico, así como muchos que habia conquistado en la escuela, en el taller y entre todos cuantos le trataban, solo sirvieron para despertar en aquel corazón noble y levantado nuevas ambiciones por todo lo sublime y todo lo bello.

La gloriosa carrera de las armas, esa secuela de vi-

cisitudes y de sufrimientos, á la vez que de íntimas satisfacciones, fué el vasto campo elegido por el jóven artesano, para dar una expansión á su espíritu batallador, sediento de honores y de gloria, más que de riqueza y goces pasajeros.

Apénas los albores de la juventud brillaban en su frente, no bien pasaban aquellos dias tranquilos y poéticos de la primavera de la vida, y aún no llegaban para aquella alma sublime los hielos invernales de los años, cuando ya las filas del Ejército mexicano le tenian como simple soldado, á las órdenes del Sr. Coronel D. Manuel Fernando Soto.

Solo catorce años contaba nuestro insigne biografiado y ya la patria le tenia á su servicio. Con el vigor de tan pocos años y el fuego sacro del liberalismo que ardia en las venas de aquel jóven, se le vió tomar parte muy activa en la acción de armas que en 1857 se libró en Actopan contra las fuerzas reaccionarias que mandaba el Coronel Maximino Pashín. Atacada dicha plaza por las fuerzas mencionadas, nuestro biografiado fué hecho prisionero en unión de su jefe el Coronel Soto, primera epopeya alcanzada por el jóven soldado, cuyo mejor orgullo hubiera sido morir por la patria y por los principios salvadores de ella.

Debido á su poca edad, fué puesto en libertad completa, y aquel contratiempo que á cualquier otro individuo hubiera hecho abandonar la carrera militar, solo sirvió para fomentar más y más en el corazón del jóven Gómez el amor patrio y las tendencias á la regeneración del país en que habia nacido.

Militó á las órdenes de los Sres. Noriega, Cuéllar, Carbajal, José de la Luz Moreno y Nicolás Ramiro, siempre distinguiéndose por su valor, prudencia y pericia militar, á la vez que acumulando nuevos méritos que tanto le honran en su carrera militar.

Imposible nos sería seguir paso á paso la vida que en aquella época, tan angustiada para México, siguió el Sr. Gómez, y más difícil aún detallarla en cada combate, en cada encuentro y en cada escaramuza que los enemigos de las libertades patrias libraban contra los leales servidores de una causa justa: LA CAUSA DE LA REPÚBLICA. Bástenos decir que no hubo uno solo de aquellos hechos de armas en que nuestro biografiado no se hallara del lado del deber y del patriotismo, distinguiéndose notablemente en la famosa batalla de Calderón, en que fué derrotado el ejército reaccionario.

La histórica población de Huichapan, que, como al principio lo decíamos, ha sido teatro de tantos y tan grandiosos episodios para México, también fué testigo de las proezas alcanzadas por el Sr. D. Silvano Gómez; allí con un puñado de valientes resistió el rudo ataque que el día 7 de Julio de 1861 dió á aquella plaza el General reaccionario D. Tomás Mejía con una fuerza de dos mil hombres; fué allí donde rechazó heroicamente á una fracción del Ejército francés, en Noviembre de 1866, con fuerzas muy inferiores en número, y donde mereció el bien de la patria por sus hechos leales y grandiosos.

Durante la época del llamado Imperio, cuando la patria gemía más por la traición de sus hijos ingra-

tos que por el brillo de las bayonetas extranjeras, pues que vivían un Juárez y un Lerdo de Tejada para librarla de tan infame yugo, acompañó al Sr. Coronel Nicolás Ramiro en la difícil cuanto penosa campaña del Estado de Michoacán, y tuvo la alta honra de haber sido hecho prisionero en unión del inmortal Caudillo de la patria.

Remitido á México el Sr. Gómez y condenado á la última pena por la Corte Marcial, en unión de varios compatriotas que no habían cesado de hacer la guerra al invasor, se le vió, como nunca, severo y tranquilo, esperando el momento sublime en que exhalara el último suspiro por su patria y por sus conciudadanos leales y patriotas. Sabía que la sangre inocente, vilmente derramada por los opresores de México, caería más tarde sobre la descendencia de los traidores, y que la augusta memoria de los mártires de la patria sería la eterna afrenta para las naciones que habían tomado parte en la Intervención injusta y á la vez infame.

Conmutada la pena por la de destierro á la Martínica, el Sr. Gómez logró burlar la vigilancia de sus conductores en las Cumbres de Aculzingo, en unión del Sr. D. Ricardo Rubio.

Nuestro biografiado se dirigió al Estado de Hidalgo, allí se puso á las órdenes del Sr. General Joaquín Martínez y siguió con nuevo ahinco haciendo la guerra al Imperio, hasta que el drama trágico de la Intervención tuviese su egregio epílogo en el inmortal Cerro de las Campanas.

La patria debió mucho al Sr. Gómez, como uno de

sus más decididos defensores; el valor, lealtad y heroísmo dieron ascensos á nuestro biografiado, y justo era que sus compatriotas se fijasen en él para confiarle cargos importantes como las Jefaturas políticas de Metztlán, Zimapán, Texcoco, Chalco, Xochimilco, Tula, Apam, Tulancingo y Huichapan en la actualidad. En todos estos puestos públicos ha dado repetidas pruebas de su probidad y buena fé, así como de su talento administrativo que tan satisfactorios resultados ha dado. Entre sus gobernados vive y vivirá siempre el recuerdo más grato de tan buen gobernante, y Huichapan será uno de los últimos pedruzcos que conduzcan al Sr. Gómez al pináculo de la inmortalidad.

Un año há que el Sr. Gómez solicitó del Gobierno respectivo pasar de Tulancingo á Huichapan, y ya se han llevado á feliz término mejoras de suma importancia para el Distrito; entre ellas podemos citar la elevación del muro que circunda la presa pública, obra que la más imperiosa necesidad había venido indicando y cuya difícil realización se debe al eficaz empeño del Sr. Gómez. Con dicha mejora ha ganado la población, y este será un nuevo testimonio de la buena administración de nuestro biografiado.

Ciudadanos tan dignos como el Sr. D. Silviano Gómez, aquellos que han salvado á su patria y servido activa y firmemente á sus compatriotas, son acreedores á la admiración universal y que su memoria sea tan inmortal como sus hechos.

La historia tendrá una página más para un valiente y honrado mexicano.

SEVERIANO GÓMEZ.

SIEMPRE la historia premia á los hombres que por sus méritos se han hecho acreedores al aprecio de los que los rodean, conservando imperecedera su memoria en sus brillantes páginas.

Por eso las hazañas de tantos héroes se nos han venido trasmitiendo de generación en generación, como nosotros las trasmitiremos á nuestros hijos, y éstos sucesivamente á los que vengan despues de ellos.

Por eso conservamos frescos en nuestra memoria, como si hubiesen pasado ayer, pasajes y episodios que han sucedido ya há muchos años y tal vez muchos siglos.

Y respetamos por igual causa, tanto la memoria de César, como la de Robespierre, como la de Pelayo, la de Bolívar, Washington é Hidalgo, guerreros implacables unos, libertadores sublimes otros, ante cuyas plantas cayeron hechos pedazos los sólios de los emperadores y los tronos de los reyes.

A todos los cobija la historia bajo su manto y ante todos inclinamos respetuosos la frente, sin distinción de razas, porque los genios no tienen patria.

sus más decididos defensores; el valor, lealtad y heroísmo dieron ascensos á nuestro biografiado, y justo era que sus compatriotas se fijasen en él para confiarle cargos importantes como las Jefaturas políticas de Metztlán, Zimapán, Texcoco, Chalco, Xochimilco, Tula, Apam, Tulancingo y Huichapan en la actualidad. En todos estos puestos públicos ha dado repetidas pruebas de su probidad y buena fé, así como de su talento administrativo que tan satisfactorios resultados ha dado. Entre sus gobernados vive y vivirá siempre el recuerdo más grato de tan buen gobernante, y Huichapan será uno de los últimos pedruzcos que conduzcan al Sr. Gómez al pináculo de la inmortalidad.

Un año há que el Sr. Gómez solicitó del Gobierno respectivo pasar de Tulancingo á Huichapan, y ya se han llevado á feliz término mejoras de suma importancia para el Distrito; entre ellas podemos citar la elevación del muro que circunda la presa pública, obra que la más imperiosa necesidad había venido indicando y cuya difícil realización se debe al eficaz empeño del Sr. Gómez. Con dicha mejora ha ganado la población, y este será un nuevo testimonio de la buena administración de nuestro biografiado.

Ciudadanos tan dignos como el Sr. D. Silviano Gómez, aquellos que han salvado á su patria y servido activa y firmemente á sus compatriotas, son acreedores á la admiración universal y que su memoria sea tan inmortal como sus hechos.

La historia tendrá una página más para un valiente y honrado mexicano.

SEVERIANO GÓMEZ.

SIEMPRE la historia premia á los hombres que por sus méritos se han hecho acreedores al aprecio de los que los rodean, conservando imperecedera su memoria en sus brillantes páginas.

Por eso las hazañas de tantos héroes se nos han venido trasmitiendo de generación en generación, como nosotros las trasmitiremos á nuestros hijos, y éstos sucesivamente á los que vengan despues de ellos.

Por eso conservamos frescos en nuestra memoria, como si hubiesen pasado ayer, pasajes y episodios que han sucedido ya há muchos años y tal vez muchos siglos.

Y respetamos por igual causa, tanto la memoria de César, como la de Robespierre, como la de Pelayo, la de Bolívar, Washington é Hidalgo, guerreros implacables unos, libertadores sublimes otros, ante cuyas plantas cayeron hechos pedazos los sólios de los emperadores y los tronos de los reyes.

A todos los cobija la historia bajo su manto y ante todos inclinamos respetuosos la frente, sin distinción de razas, porque los genios no tienen patria.

Así como ensalzamos á Homero, aplaudimos á Byron, saludamos á Víctor Hugo, elogiamos á Jorge Isaacs, admiramos á Cervantes, y tributamos homenaje al Nigromante y al maestro Altamirano.

Todo hombre que por sus méritos se hace acreedor al afecto de la humanidad, entra á la patria común de los grandes seres, porque los predilectos del género humano son cosmopolitas.

Por eso la misión del biógrafo ó del historiador es sagrada, porque necesita estudiar escrupulosamente los hechos para consignarlos, para que por ellos juzgue la posteridad.

Al hacerse cargo de tan grande responsabilidad, tiembla el pulso y la razón se ofusca.

El biógrafo debe escoger de entre los hombres, para narrar sus hechos, á aquellos que descuellan por sus méritos personales ó intelectuales de los demás; aquellos que se distinguen por sus virtudes y buenas obras; aquellos, en fin, que verdaderamente merezcan la honra de ser distinguidos de los otros, poniéndolos como ejemplo, como modelo, á los de las presentes y futuras generaciones.

Ahora, con la firmeza de conciencia que nos caracteriza y con el anhelo de cumplir con exactitud nuestro cometido, reseñaremos, aunque sea á grandes rasgos, la vida pública del Sr. Severiano Gómez, Jefe político interino del partido de Tlalnepantla, del Estado de México, cuya Jefatura preside actualmente á causa de estar ausente el propietario, que con licencia y por motivo, que ignoramos, se encuentra radicado en Toluca.

Nació el Sr. Severiano Gómez por el año de 1850 ó 52, en el seno de una familia honrada, en la Villa de Tlalnepantla, del Estado de México.

En esa población, una de las más fértiles y saludables del Estado, limitada por pintorescos cerros, circuida por bosques de frondosos tomillos y naranjos, bañada constantemente por perfumada brisa, y cobijada por un cielo azul, limpio y sereno, todo convida á la meditación, y los que nacen en esa poco populosa, pero risueña aldea, poseen un carácter dulce, delicado, amable, y son por instinto sociables y afectuosos con todo el mundo.

Por eso el carácter del Sr. Gómez es fino, complaciente y sumamente afable, cosa que lo hace simpatizar ante los ojos de todos cuantos lo tratan.

Hizo sus primeros estudios bajo la dirección de un maestro recto, y poco tiempo bastó para que se distinguiera, por su aplicación y aprovechamiento, de sus demás compañeros de colegio.

Al fin, después de haber estudiado con anhelo los rudimentos de instrucción primaria, y ya que sus maestros lo creyeron apto para cursar otros estudios de orden superior, lo manifestaron á los padres del Sr. Gómez, los que consultaron la voluntad del adulto sobre el camino que quisiera seguir, á lo que contestó con resolución que su deseo era tener una carrera literaria, á pesar de lo escabrosa que se presentó á sus ojos.

Pasó entonces á cursar los años preparativos, que sin dificultad estudió brevemente, pasando muy pronto á cursar los profesionales, y siendo aún muy jóven recibió su título de escribano público.

Mas tarde fué nombrado Presidente Municipal de Tlalnepantla, en cuyo puesto público se ha dado á respetar y á querer, de tal manera, en la población, que las familias más prominentes de allí se disputan su amistad.

Y en verdad que si como hombre público ha sabido dar brillo con su conducta recta é intachable á la tierra que le dió el sér, como amigo ha sabido granjearse el cariño franco y desinteresado de los pobladores de la villa, quienes le admiran por sus virtudes como hombre público.

Su fisonomía simpática y su trato amable conquistan el afecto aun de los que por primera vez tienen el gusto de verle.

Ultimamente, y con motivo de haber concedido el Ejecutivo del Estado, licencia para radicarse por algunos meses en Toluca al Sr. D. Rodrigo Rubalcaba, actual Jefe político del Distrito, hace sus veces, con tal acierto, que la Jefatura despacha con oportunidad los negocios que están á su cargo, y las mejoras materiales se llevan á efecto con más asiduidad, mereciendo por tal motivo elogios como funcionario que cumple con exactitud sus deberes.

Hemos reseñado, aunque á grandes rasgos, la vida pública del Sr. Gómez, á quien afectuosamente enviamos nuestros parabienes como á íntegro funcionario, deseándole que no deje el camino que se ha trazado, por el cual conducirá al progreso á los séres que tiene á su cargo y él alcanzará la gloria de legar un ejemplo inmaculado á la posteridad.

MARIANO CAMPILLO.

Los países que siguen la ineludible ley del progreso y caminan á su perfeccionamiento moral, guiados por un gobierno sabio y prudente como el que actualmente rige los destinos de México, esos países deben su engrandecimiento á los fieles administradores de sus intereses, á los guardadores de sus garantías, de sus principios y de todo aquello que significa prosperidad y grandeza.

Los encargados de gobernar las pequeñas poblaciones que componen una entidad del territorio que forma la patria, son otros tantos colaboradores de los hechos del Gobierno general; á ellos les está encomendada la obra sublime de la regeneración de los pueblos, regeneración constante como lo es el progreso de toda nación.

La riqueza pública, representada en todos los ramos que se desarrollan y fomentan, tales como el comercio, la industria, las artes y las ciencias, esa riqueza, repetimos, es un tesoro comun de donde cada ciudadano toma una parte para hacerla circular, á la vez que deposita en esa arca preciosa un contingente material.

Y ¿á quién se debe que aquel fondo comun no se agote, que la circulación sea cada vez mayor y que el país adquiera prestigio y valimiento ante las demás naciones del mundo? Indudablemente que á los funcionarios que cuidan de la cosa pública, á los que fomentan los talleres, las empresas y cada uno de aquellos santuarios donde el pueblo se ilustra, aprende y explota su talento, su capital y su inteligencia.

Uno de esos colaboradores que á la presente contribuyen á la grandeza de México, es el funcionario que hoy ocupa nuestra pluma. Pasemos á detallar los hechos de la vida pública y privada del actual Jefe político de Indé, y habremos testimoniado lo que llevamos dicho.

El Sr. D. Mariano Campillo nació en el pueblo de San Salvador, dependencia del Municipio de Indé, Estado de Durango.

El día 15 de Diciembre de 1835 sonrió con una aurora feliz en la rústica casita, propiedad del Sr. D. Manuel Campillo y de la Sra. D.^{ca} María del Refugio Barron, matrimonio que era la envidia de la comarca por la felicidad que aquellos dos seres habian realizado con un amor puro y ardiente.

Y decíamos que ese día era sonriente para aquel hogar, porque en él vino al mundo un tierno vástago de aquella buena familia á quien el cielo quiso premiar con un bello ángel despatriado.

La cuna de aquel niño no fué opulenta, pero tampoco mecida por la miseria, y en cada beso que recibía aquella criatura era un nuevo sello de nobleza y de perfecciones morales que como herencia ateso-

raba en el corazón el que más tarde debía dar muchos frutos en bien de sus semejantes.

Pasada la niñez y cuando apenas surgian para la vida de nuestro biografiado los primeros albores de la juventud, terminó la instrucción primaria y dió principio á la secundaria en el Colegio que estaba establecido en el Partido del Oro, de cuyo plantel fué fundador y Rector el Sr. Cura D. Urbano Manuel Pereyra.

En dicho colegio cursó latin y filosofía, mereciendo ser aprobado en esas materias con muy buenas calificaciones.

Muertos los padres del Sr. Campillo, tuvo éste que separarse del Colegio que le brindaba un porvenir brillante, pues se vió en el caso de atender por sí mismo á sus negocios.

Siendo aún menor de edad, solicitó y obtuvo del Gobierno habilitación de ella para poder ejercer sus derechos ante los tribunales, sin necesidad de Curador.

En 1858 fué electo Presidente del Ayuntamiento de la Municipalidad de Indé, Cabecera del Distrito, de cuyo puesto tomó posesión con beneplácito de todos los habitantes de la población; y por falta de Jefe político, representante de la ley, se encargó de dicho empleo, desempeñándolo hasta que fué interrumpido en el Estado el orden constitucional, y sustituido por el *Plan* de Tacubaya y autoridades emanadas de él.

En 1861, restablecido el orden constitucional, fué electo Campillo Diputado propietario á la Legislatu-

ra del Estado de Durango, cuyo cargo desempeñó hasta el 15 de Mayo de 1863 en que terminó el período de otro, del cual se expidió la Constitución particular del Estado, que hasta la fecha está vigente y en la que aparece el Sr. Campillo firmando como delegado por el Partido de Indé; pues aunque ya en aquella fecha estaba ocupada una parte del territorio nacional por el ejército francés, por entonces aún no lo estaba el Estado ni se había en él interrumpido el orden constitucional y administrativo.

En 1867, cuando fué ocupada la Capital del Estado de Durango por las fuerzas del Gobierno republicano, habiendo quedado al frente de la administración local, con carácter de Gobernador y Comandante Militar de la plaza, el Sr. General D. Francisco O. de Zárate, éste nombró al Sr. D. Mariano Campillo Jefe político del Partido de Indé, cuyo empleo aceptó y desempeñó hasta que, libre México de las fuerzas invasoras y restaurado el Gobierno republicano, se convocó al pueblo para elecciones, en las que por segunda vez fué electo Campillo Diputado propietario á la Legislatura del Estado, cargo que desempeñó en el bienio correspondiente.

En 1877, por la tercera vez fué electo Diputado, y reelecto en el período inmediato, habiendo cesado en su cargo con el mismo éxito que en los períodos anteriores, en los dos bienios respectivos.

En 1882 el gobierno del Estado, representado por el Sr. Lic. D. Francisco G. Palacio, nombró á Campillo Jefe político de Indé, de cuyo empleo tomó posesión en Marzo del año referido, y como ha sido ree-

lecto para el desempeño del mismo cargo por las Administraciones subsecuentes, de las que han estado al frente los Sres. Coronel D. Abel Pereyra, Lic. D. Juan Ignacio Zubiria y General D. Juan M. Flores, ha permanecido Campillo desempeñando tan importantes puestos desde el año de 1862, con excepción de algunos cortos períodos en que ha estado separado con licencia, hasta el de 1891, y como está próximo á terminar el último, es muy probable que sea reelecto porque ya se le tiene confianza y cariño.

Esta es, á muy ligeros rasgos, la biografía del señor D. Mariano Campillo, funcionario que por mil títulos merece la confianza pública y el aprecio de sus conciudadanos.

Durante su vida pública no ha dejado de atender debidamente al bien de sus gobernados, unas veces, y otras de sus representados en el Parlamento, y procurado que siempre los derechos inmaculados del ciudadano sean respetados por los intérpretes de la ley.

El Sr. Campillo sólo ha tenido hechos que le acreditan como buen mexicano, acciones que le han distinguido mucho como hombre noble por sus sentimientos y rasgos de verdadero patriota.

Hubiésemos querido ser más extensos, pero la índole de la presente obra no nos lo ha permitido. Nuestra pluma hubiese corrido más, porque teníamos mucho material para ello, pero tenemos que abstenernos, dejando que la historia, más autorizada y competente que nosotros, juzgue al Sr. Campillo, á quien

colocamos en el pedestal de nuestra humilde publicación para que se le admire y se le imite.

Con razón México prospera y es grande á la presente, si rigen sus destinos hombres que saben cumplir con su deber, ciudadanos dignos como el señor Campillo, á quien la patria sabrá recompensar legando su nombre á la posteridad.

El Gobierno general debe confiar el mando de las entidades federativas á personas competentes para el caso, y éstos á su vez deben depositar su confianza en individuos de la talla de Campillo, que todo lo atiende, todo lo impulsa y todo lo hace prosperar.

Ojalá y el Partido de Indé tenga por mucho tiempo al frente de sus destinos al hombre que ha sabido interpretar el sentimiento público y vela por los intereses de aquella población tan importante.

EDUARDO CARRETERO.

VAMOS á terminâr nuestros trabajos y á cerrar con broche de oro esta pequeña obra, reseñando los importantísimos servicios que ha prestado la distinguida personalidad con cuyo nombre encabezamos este artículo.

Nos satisface haber cumplido con nuestras ofertas, aunque no podemos asegurar si hemos dejado contentos á nuestros lectores, quienes, sin duda alguna, han sido indulgentes al prodigarle todos sus favores á este humilde trabajo, que, superior á nuestras fuerzas, alcanzamos, sin embargo, terminarlo sin grandes dificultades.

Agradecidos en gran manera por tantas bondades y ofreciendo á nuestros favorecedores nuestro cariño, procedemos á dar las últimas plumadas en el segundo tomo de estos "Ligeros Apuntes Biográficos de Jefes políticos," apuntes que han retratado á los gobernantes que han sabido conducir por el sendero de la prosperidad á la Nación mexicana.....

.....
Eduardo Carretero nació en Puebla el 2 de Julio de 1845. Es hijo de D. José Lorenzo Carretero, espa-

colocamos en el pedestal de nuestra humilde publicación para que se le admire y se le imite.

Con razón México prospera y es grande á la presente, si rigen sus destinos hombres que saben cumplir con su deber, ciudadanos dignos como el señor Campillo, á quien la patria sabrá recompensar legando su nombre á la posteridad.

El Gobierno general debe confiar el mando de las entidades federativas á personas competentes para el caso, y éstos á su vez deben depositar su confianza en individuos de la talla de Campillo, que todo lo atiende, todo lo impulsa y todo lo hace prosperar.

Ojalá y el Partido de Indé tenga por mucho tiempo al frente de sus destinos al hombre que ha sabido interpretar el sentimiento público y vela por los intereses de aquella población tan importante.

EDUARDO CARRETERO.

VAMOS á terminâr nuestros trabajos y á cerrar con broche de oro esta pequeña obra, reseñando los importantísimos servicios que ha prestado la distinguida personalidad con cuyo nombre encabezamos este artículo.

Nos satisface haber cumplido con nuestras ofertas, aunque no podemos asegurar si hemos dejado contentos á nuestros lectores, quienes, sin duda alguna, han sido indulgentes al prodigarle todos sus favores á este humilde trabajo, que, superior á nuestras fuerzas, alcanzamos, sin embargo, terminarlo sin grandes dificultades.

Agradecidos en gran manera por tantas bondades y ofreciendo á nuestros favorecedores nuestro cariño, procedemos á dar las últimas plumadas en el segundo tomo de estos "Ligeros Apuntes Biográficos de Jefes políticos," apuntes que han retratado á los gobernantes que han sabido conducir por el sendero de la prosperidad á la Nación mexicana.....

.....
Eduardo Carretero nació en Puebla el 2 de Julio de 1845. Es hijo de D. José Lorenzo Carretero, espa-

ñol, y de la Sra. Dolores Pérez Tello de Meneses, mexicana. Los primeros años de su vida los pasó recibiendo su educación primaria de los preceptores Don Jasé María Garay y D. Vicente Morales, mereciendo toda la preferente atención y consideración de sus maestros por su carácter obediente y siempre cumplido. Hizo sus estudios profesionales en el Colegio Seminario Palafoxiano de Puebla, hasta concluir filosofía en el año de 1856, habiendo comenzado los de facultad mayor en el Colegio del Estado. Fueron sus maestros en el primero de estos colegios los Sacerdotes D. José María Izquierdo y D. Manuel Lozada, en gramática, y en filosofía el virtuoso D. José María Mazza. Sus estudios en el Colegio del Estado los hizo bajo la dirección de los Sres. Juan Nepomuceno Ortiz de Montellano, Lics. D. Carlos Baez, D. José María Pasquel y D. José Rafael Isunza, hasta el año de 1862, en cuya fecha, separóse de Puebla para vivir en México, á donde llevó á la señora su madre y hermanos para evitarles los sufrimientos de la guerra de intervención.

Sirvió la Biblioteca del mismo Colegio con positiva satisfacción de todos. En los mencionados Colegios, por su digno comportamiento, mereció la estimación de sus superiores, sin que en este período de tiempo se registrara una falta por él cometida. Tal vez su dignidad influía en su ánimo, y se supo dominar para no merecer nunca un castigo. Ya por entónces se habia proclamado el Plan de Ayutla, y nuestro biografiado, que tuvo un hermano, el Coronel José Carretero, habia tomado participio en la caí-

da del Presidente, General D. Antonio López de Santa-Anna, pronunciándose en su contra en el Estado de Puebla.

Eduardo Carretero, en cuya organización habíanse fomentado los principios liberales, ayudaba á su hermano, manteniendo una correspondencia bien establecida, comunicándole toda clase de noticias, ya de la situación que guardara el gobierno despótico, como de los movimientos de fuerza armada que se organizara contra las huestes liberales.

El año de 1861, una fuerza de caballería, capitaneada por el General D. Ignacio Gutierrez, se introdujo hasta la plaza de Puebla, estando en el Gobierno, por ministerio de la ley, el Sr. Lic. D. Antonio Marín, que era Presidente del Tribunal Superior. La alarma general producida en la ciudad por aquel golpe de mano tan astutamente dado, fué de muy corta duración. La presencia de ánimo del Sr. Gobernador, la circunstancia de encontrarse en Puebla el Sr. General D. Juan Bautista Traconis y el valor desplegado por algunos militares, entre los que dieron muestras de poseerlo el finado General Pablo M. de Zamacona y el Capitán D. Luis Caamaño, obligaron á los asaltantes á abandonar la ciudad, en cuyo auxilio iba una fuerza de tres mil hombres al mando del General D. Antonio Carbajal.

Entónces Eduardo Carretero se hizo cargo de la línea del Poniente de dicha ciudad, obligando á los soldados que la custodiaban y abandonaban en los momentos en que circuló la noticia de que las fuerzas beligerantes ocupaban ya la plaza, y excitando

su valor, arengando á dichos soldados, logró restablecer la calma, haciéndoles ocupar sus puestos en dicha línea, corriendo al Palacio para proveerlos de parque, cuya falta era la principal causa de la demoralización. Para lograr su intento tuvo que confundirse entre los asaltantes de la plaza y sus defensores, que libraron combates personales en la puerta del mismo Palacio del Gobierno, lugar en donde se hallaba el parque.

Tanto en las guerras de intervención, como ántes en la de Reforma, Eduardo Carretero siempre prestó buenos y eficaces servicios, ora comprando armas y cápsules que mandaba á las fuerzas liberales, al mando de su hermano y del General D. Miguel Cástulo de Alatríste, ora enviando en su oportunidad los correos necesarios, dando siempre oportunas y buenas noticias. Alguna vez, cuando el Sr. Carretero no encontró persona de su confianza con quien participar los ataques proyectados del gobierno de Zuloaga y Miramón, salió personalmente á varios puntos del Estado con objeto de poner al tanto al Gobierno liberal de los planes y combinaciones del usurpador, merced á lo cual se evitaron muchos golpes audaces.

Eduardo Carretero es casado con la Sra. Concepción García y Schiaffini, hija del finado D. José Rafael García, que fué gobernador del Estado de Puebla y ántes Redactor del periódico titulado "La Idea Liberal," que se publicaba en Puebla durante la dominación de los gobiernos mencionados. Cuando el expresado Sr. García recibió su nombramiento y re-

comendación del Sr. Juárez para salirse de la capital del Estado y establecer el Gobierno en Zacapoaxtla, Eduardo Carretero animó al expresado Sr. García para cumplir la voluntad del Sr. Juárez y áun proveyó á aquel de los elementos necesarios al efecto, sacándolo de Puebla para que fuera á organizar el Gobierno, estando la capital de ese Estado ocupada por las fuerzas de los traidores, restos de las intervencionistas.

El Sr. Carretero, asociado de los Sres. Lic. Emilio Alvarez, su hermano político, y Carlos Baez, organizaron determinados trabajos en favor del Gobierno liberal, que desde entónces dió señales de vida en el Estado, hasta que el Sr. General Díaz, despues de los triunfos de la Carbonera y Miahuatlán, se dirigió á Puebla, poniendo riguroso sitio á esa plaza, que fué asaltada el memorable 2 de Abril de 1867. En este sitio, nuestro biografiado contrajo amistad con el entónces Comandante D. Carlos Pacheco, prestándole eficaces servicios y áun trabajando con sus propias manos, en unión de D. Fernando Zetina, para practicar horadaciones y caminos cubiertos, hasta llegar á la calle de la "Siempreviva," en la que pocos dias despues quedara mutilado el ameritado General Pacheco, donde pereció el Batallón de Oaxaca, que fué al mando del entónces Coronel D. Leandro Carbó. Asi consta de varios certificados del finado Secretario Sr. Carlos Pacheco. Terminado ese sitio, el Sr. Carretero ni siquiera dió á conocer sus servicios y siguió desempeñando los modestos cargos de Regidor y Alcalde Municipal de los gobiernos que han presidido

los Sres. D. Ignacio Romero Vargas y Juan Crisóstomo Bonilla. Luego fué Pagador general de las fuerzas del Estado el año de 1871, cuando el General Don Juan Mendez se rebeló contra el Gobierno del Sr. Lerdo de Tejada.

Entónces introdujo grandes economías, habiéndose pagado los sueldos de los soldados íntegramente y devolviendo cantidades sobrantes, no obstante que la Tesorería del Estado hacia la distribución. Son testigos de estos hechos los Sres. D. Pascual Lara, Contador de la Tesorería, D. Antonio Amézcuca y Coronel D. Juan Cruz Oronoz, que alternativamente servían la mesa de Guerra en la misma Tesorería.

El Sr. Carretero perteneció á varias asociaciones, como la Sociedad de artesanos "La Providencia" y la "Seminarista."

El Sr. Carretero desde niño estuvo alejado de los de su edad, y era más afecto á contraer amistad con las personas de mucha mayor edad que la suya.

El Sr. Carretero casi no conoció las delicias de las caricias paternas, porque tuvo la desgracia de que muriera el autor de sus dias ántes de que él entrara en la pubertad. En cambio sus afectos filiales se condensaron en su buena y virtuosa madre, á quien idolatraba, profesándose un amor nunca desmentido, hasta que se quedara huérfano por completo el año de 1875. Faltaron á nuestro biografiado los dos polos en que se pudiera apoyar para terminar su educación profesional; y á no ser por su hermano el Coronel D. José, que le sirvió siempre de padre y le tuvo profundo cariño, hubiera quedado desamparado. Con su rectitud y juicio supo hacerse de tal ascendiente,

que D. José, siendo de mayor edad, se guiaba siempre de su consejo, ejerciendo más tarde sobre su hermano mayor el dominio de su reposo y calma para resolver sus negocios. Fué el Sr. Carretero apoderado de D. José y logró aumentar sus intereses haciéndolos subir á la cifra de \$ 102,600, cantidad que arrojaron los inventarios despues de la muerte de este señor, ejemplo de buenos hijos.

Carretero sufrió una afección nerviosa, durante siete años, á causa de las impresiones desagradables que la intervención francesa le produjera.

Terminó sus estudios de Jurisprudencia y no se recibió de abogado, prefiriendo consagrarse á la vida agrícola, formando sociedad con su hermano para la explotación de dos fincas rústicas del Distrito de Huamantla, Estado de Tlaxcala.

En el año de 1859, cuando Miramón atacaba la ciudad de Veracruz, siendo Jefe político en Puebla el finado D. Fernando Pardo, continuaba nuestro biografiado su correspondencia con los Jefes de las fuerzas liberales y se le redujo á prisión. Fué juzgado militarmente, y su fiscal, Teniente Coronel D. Luis Santamaría Cruzado, de suma justificación, tuvo dias verdaderamente amargos por la lucha que entabló con el Asesor Sr. D. José M. Carrasco, á quien se le recomendara la acriminación de Carretero para que fuera fusilado. La justificación de este honorable Abogado y la muy reconocida del General D. Francisco Pérez, entónces Gobernador y Comandante Militar, le salvaron. El proceso original obra en poder de Carretero.

El día 8 de Enero de 1891, fué nombrado Jefe político del Distrito de Teziutlán, donde fué perfectamente recibido, habiendo dado testimonio de justificación y honradez, como lo acredita el hecho de haber aumentado el producto de la contribución personal, logrando recaudar los rezagos y pagando íntegramente los sueldos de los empleados Municipales.

En el mes de Marzo del mismo año, contando con la deferencia de varias señoritas y caballeros de la culta sociedad de Teziutlán, logró que pusieran en escena la zarzuela *El Juramento*, dedicando sus productos al Hospital de Caridad existente en aquella ciudad y sostenido por el Sr. Cura D. José Simeón Ortega y la caridad pública. La mitad de los productos de entrada se consagraron á las mejoras materiales, y el Sr. Carretero la empleó en la construcción de un kiosko en el centro del Zócalo de la plaza principal. El Sr. Carretero estima mucho á los Teziutecos y á la Colonia Española, numerosa en aquella "Perla de la Sierra," como con justicia la nombran.

Hay un rasgo característico del Sr. Carretero, que ya pasábamos desapercibido.

Un vecino de Puebla hizo denuncia de una gran porción de terreno perteneciente á Teziutlán y calificado por el denunciante como baldío. En medio de la alarma que se apoderó del pueblo, al contemplarse despojado y en la ruina á sus familias, Carretero tranquiliza á ese pueblo y ofreciéndole tomar su defensa, se dirige al buen corazón del eminente General Gobernador D. Rosendo Márquez, lo excita para tomar la defensa de los intereses de ese pueblo, y en-

contrando eco las ideas de Carretero, en el bien dispuesto ánimo del Gobernador, se dirige éste al Sr. Presidente General D. Porfirio Diaz, quien desde luego se persuade de la justicia que asiste á un pueblo que cultivaba esos terrenos y dispone que la autoridad local verifique el fraccionamiento de terreno repartiéndolo en lotes á los pueblos.

Otro rasgo: El mes de Julio del año próximo pasado, á consecuencia de la pérdida de las cosechas de maíz subió este cereal al precio de \$ 8.50 carga, y Carretero, preocupado con la idea de que la miseria era el único porvenir que aguardaba á las familias pobres de Teziutlán, ante la contemplación de cuadro tan doloroso y deseando evitar sus consecuencias, reúne en Junta á los principales comerciantes de aquella plaza, y asociado con el poderoso contingente del honradísimo juriscunsulto, Juez de 1.^a Instancia, Lic. Carlos Zavala, dirige la palabra á los señores reunidos, les pinta con sus más vivos colores lo intenso del mal que tratara de remediar, les propone que se cuoticen entre sí para comprar maíz y venderlo á los necesitados á precios de costo, incluyendo los gastos y obligando así á los especuladores, que tenían existencias embodegadas, á venderlo tan barato como lo hiciera la Junta benefactora, nombrando un Tesorero. Como la Colonia Española formaba la mayoría y se trataba de remediar la miseria á que estaba abocada la clase mas pobre, los jornaleros, si no se combatió la idea en su esencia, se ocuparon de la forma para falsear idea tan noble y aceptar en lo general el pensamiento, se ocurrió al

medio de las renunciaciones que se presentaron al siguiente día. Si tan noble pensamiento no se logró, en nada desvirtúa lo levantado del pensamiento del autor.

Carretero, agradecido del pueblo en todas sus clases, desde la clase rica hasta la pobre, quiso darles testimonios prácticos de su deseo de hacerles bien y se consagró á la higiene, dejando construido un gran tramo de atarjea y caños maestros, poniendo en vigor un decreto vigente há más de cuatro años, que criaba el recurso para la ejecución de obra tan benéfica.

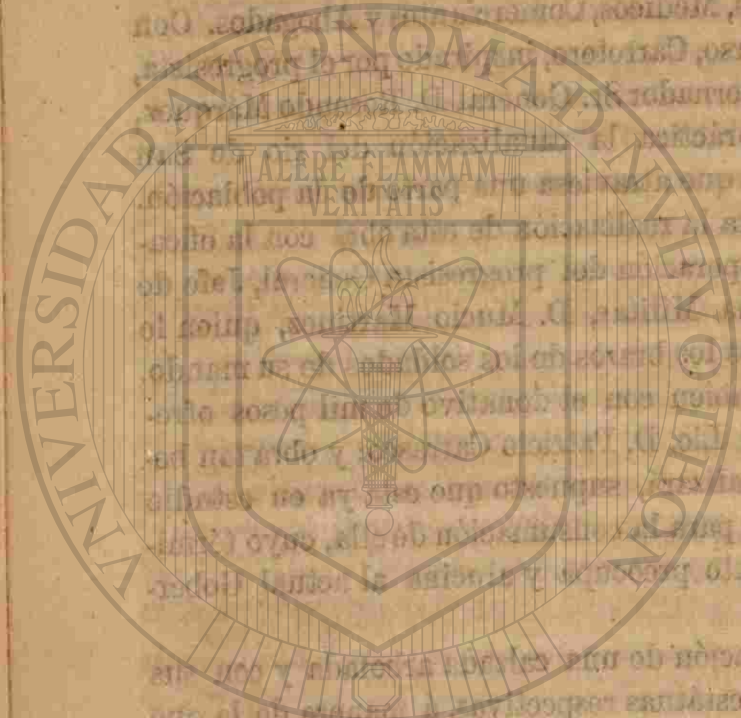
El 18 de Enero del año corriente, nuestro biografiado fué llamado por el Sr. Lic. D. Antonio Pérez Marín, para terminar los negocios de la testamentaria de su hermano, y hablando con el Sr. Lic. D. Crispin Aguilar Bobadilla, Secretario de Fomento y actual Gobernador interino, le referia algunas necesidades que aquejan al Distrito de Teziutlán, proponiendo su remedio. Entónces el citado Gobernador le dice á Carretero: "Ya no se preocupe usted por las necesidades de Teziutlán, que luego se remediarán, porque el Sr. General Márquez tiene resuelto que se encargue usted de la Jefatura de esta Capital, tomando posesión hoy mismo." Desde luego Carretero acepta, y al siguiente día cita á los señores Regidores que sirven la Comisión de Salubridad, recomendándoles le presten su poderosa ayuda para la consecución de un fin tan necesario para garantizar la vida de los vecinos. Llama con el mismo fin á los Inspectores de Sección, los inspira en lo noble de su misión en igual sentido y forma una junta que denomina: de Mejoras Materiales, y escoge á las personas más amantes y acomoda-

das de la población, estando bien y dignamente representadas las Colonias Española, Alemana, Francesa y un buen grupo de mexicanos Ingenieros, Farmacéuticos, Médicos, Comerciantes y Abogados. Con este concurso, Carretero, inspirado por el progresista, actual Gobernador Sr. General D. Rosendo Márquez, pone en práctica la canalización del rio de San Francisco, que atraviesa una parte de la población. Cuenta para la realización de esta obra con la eficaz cooperación del progresista General, Jefe de la 9ª Zona Militar, D. Mucio Martínez, quien le ofrece todos los brazos de los soldados de su mando. Cuenta tambien con el donativo de mil pesos ofrecidos por el Lic. D. Patricio Carrasco; y obra tan benéfica se realizará, supuesto que está ya en estudio el proyecto para la consumación de ella, cuyo término realmente preocupa y alucina al actual Gobernador.

La formación de una calzada arbolada y con sus glorietas y estatuas respectivas, á manera de la que tenemos en esta Capital, es otra de las obras que forman uno de los proyectos del Sr. Carretero, quien trata de dar vida, primero, asegurando la existencia de sus hermanos, y despues, consagrándose á la higiene y salubridad públicas.

Otras muchas resoluciones benéficas ha dictado al hacerse cargo de la Jefatura.

No sin razon hemos dicho, que cerramos nuestra obra, relatando los brillantes servicios prestados por un ciudadano digno y de relevantes méritos.



Faded, mirrored text from the reverse side of the page, including the words 'UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMPICO' and 'DIRECCIÓN GENERAL DE...'

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE SEGUNDO Y ÚLTIMO TOMO.

	PAGS.
1 Dedicatoria	III
2 Dos palabras del Autor	3
3 Gral. José M. Isunza, Jefe político de Apaseo, Guanajuato.	5
4 Teniente Coronel Manuel N. Oropeza, Prefecto político de Concordia, Sinaloa.	13
5 Capitán Vicente Cabrera, Jefe político de Jerécuaro, Guanajuato	21
6 Coronel Brígido Reyes, Jefe político de Iguala, Guerrero.	25
7 Luis G. Vazquez, Jefe político de Victoria, Guanajuato.	35
8 Capitán Jesus Corral, Prefecto político de la Piedad, Michoacán	39
9 Mayor Sebastián Diaz, Jefe político de Sotuta, Yucatán.	45
10 Gral. B. Topete, Jefe político del Distrito Sur de la Baja California.	51
11 Capitán Juan Infante, Jefe político de Paraíso, Tabasco.	55
12 Aurelio Arciniega, Prefecto político de Zitácuaro, Michoacán.	61
13 Coronel Ambrosio Molina, Jefe político de Ixtlahuaca, México	67
14 Coronel Pedro C. Contreras, Jefe político de Temascaltepec, México	73
15 Luis Paredes, Jefe político de Batopilas, Chihuahua.	83
16 Antonio Anitua, Jefe político de Tamazula, Durango.	89
17 Manuel María Ugarte, Jefe político de Cuencamé, Durango.	95
18 Prisciliano M. Carriedo, Jefe político de Moroleón, Guanajuato.	99
19 Teniente Coronel Carlos Betancourt Molina, Jefe político de Zacapoaxtla, Puebla.	107
20 Subteniente Juan Francisco Gonzalez, Jefe político de Tatalpa, Tabasco.	117
21 Timoteo Castañeda, Visitador político del Distrito Norte de Tamaulipas.	125
22 Genaro Ramonet, Prefecto político de Taxco, Guerrero.	131
23 Teniente Refugio Rubalcava, Prefecto político de Ahuacatlán, Tepic.	137
24 Antonio del Rio, Prefecto político de Tlalpam, D. Federal.	143
25 Teniente Coronel Luis F. Reina, Ex-Jefe político de Xochimilco, Distrito Federal.	151
26 Alferez Amado Cristo, Jefe político de Tarimoro, Guanajuato	155
27 Alferez Joaquin Castillo, Prefecto político de Barron Escandón, Tlaxcala.	161
28 Mayor Francisco Remirez Galera, Jefe político accidental de Tekax, Yucatán.	171
29 Francisco Altamirano, Prefecto político de Jalpam, Querétaro	179

	PAGS.
30 Ramón Gonzalez, Jefe político de Pochutla, Oaxaca.....	185
31 Fermin Monreal, Jefe político de Mezquital, Durango.....	189
32 Mayor Antonio Ita, Jefe político de Zacualtipan, Hidalgo. 197	
33 Capitán Ramón Castro, Jefe político de San Dimas, Durango. 201	
34 Juan B. Solórzano, Prefecto político de Atzacapotzalco, Distrito Federal.....	209
35 Teniente Coronel Manuel Gómez, Jefe político de Ixmiquilpan, Hidalgo.....	215
36 Coronel Antonio Gonzalez Martinez, Jefe político de Alatriste, Puebla.....	221
37 Eduardo Bermúdez, Prefecto político de Xochimilco, D. F. 227	
38 Jesus I. Coronado, Jefe político de Sahuaripa, Sonora.....	233
39 Mayor Manuel Romero y Avalos, Prefecto político de Tlaxco, Tlaxcala.....	239
40 Jesus de la Mota, Prefecto político de Tolimán, Querétaro. 245	
41 Teniente Coronel Patricio Avalos, Jefe político de Yuriria, Guanajuato.....	251
42 General Feliciano Rodriguez, Ex-Jefe político de Tlalnepantla, México.....	257
43 Francisco Martinez, Prefecto político de Tacubaya, D. F... 263	
44 Abelardo Ponce, Jefe político de Hunucmá, Yucatán.....	273
45 Coronel Mariano Madariaga, Jefe político de Otumba, México.....	279
46 Coronel José Juan Canseco, Jefe político de Tuxtepec, Oaxaca.....	287
47 Ramón Macotela, Jefe político de San Juan del Rio, Querétaro.....	293
48 Carlos M. Gonzalez, Jefe político de Texcoco, México.....	299
49 Teniente Coronel Pedro Castillo, Jefe político de San Juan del Rio, Durango.....	305
50 Coronel Manuel Euperto Hernandez, Jefe político de Tenango de Dória, Hidalgo.....	311
51 Juan Ortiz, Jefe político del Distrito de Camargo, Chihuahua.....	325
52 Agustin Cosío, Jefe político de Tlalnepantla, México.....	331
53 Francisco Callejo, Jefe político de Jilotepec, México.....	341
54 Capitán Leopoldo Vazquez M., Prefecto político de Santiago Ixcuintla, Tepic.....	349
55 Onésimo Gonzalez, Jefe político de Juxtlahuaca, Oaxaca....	355
56 Silviano Gómez, Jefe político de Huichapan, Hidalgo.....	360
57 Severiano Gómez, Jefe político accidental de Tlalnepantla, México.....	369
58 Mariano Campillo, Jefe político de Indé, Durango.....	373
59 Coronel Eduardo Carretero, Jefe político de la ciudad de Puebla, Puebla.....	379

FIN DEL TOMO SEGUNDO Y ÚLTIMO.

